Tinkunaco de ideas

Sintiendo y pensando en pandemia

GOBIERNO DE LA RIOJA

Tinkunaco de ideas

Sintiendo y pensando en pandemia

Ramona Romero
Herminia Vega
Alejandro Gros
Hna. Leonarda Hoeler
Padre Marcos Aguirre
Fray Guillermo Fernández Beret
Diácono Lucas Barroso
Padre Gonzalo Llorente
Padre Roberto Murall
Javier Puigdomenech
José Chreim Flores
María Victoria Estrada
Jorge Nicolás Guillén
María Gisela Flamini
Mario Alberto Rosales
Mariel Ávila
Paula Garello
Jonatan Leiva
Érica Delgado
José Jatuff
Sergio Alejandro Vergne
Fernando Javier Ferreyra
María Sofía Piqueras
Javier Luna
Fernando Viano
Eliana Patricia Alem
Vicente Díaz Couretot
Mariana Urbano
Juan Carlos Giuliano
Aldana Cuello
Rubén Moreno Hemmes
María Florencia Zapata
Maximiliano Buteler
María Alejandra Ibañez
Miguel “Loli” Molina
Florencia Bass Portugal
Laura Sánchez Díaz
Heny Rachid Farach

GOBIERNO DE
LA RIOJA

Tinkunaco de ideas

Sintiendo y pensando en pandemia

provincia que late

Autoridades

Gobernador de la Provincia de La Rioja
Dn. RICARDO CLEMENTE QUINTELA

Vicegobernadora de la Provincia de La Rioja
Dra. FLORENCIA LÓPEZ

Jefe de Gabinete de Ministros
Dr. JUAN LUNA CORZO

Secretario Gral. de la Gobernación
Dn. ARMANDO MOLINA

Secretaria de Comunicación y Planificación Pública
Lic. MARÍA LUZ SANTANGELO CARRIZO

Idea y dirección
Lic. María Luz Santangelo Carrizo

Coordinación
Lic. Gabriela Nieto
Lic. Silvia Fonteñez
Lic. Alejandra Ibañez

Dirección de diseño gráfico
Téc. Sup. Javier Vázquez

Edición
Hugo De Torres

© **Santangelo Carrizo, Luz**

Tinkunaco de ideas : sintiendo y pensando en pandemia / Luz Santangelo Carrizo. - 1a edición especial - La Rioja : Argentina y Yo Editores, 2020. 192 p. ; 28 x 20 cm.
ISBN 978-987-47198-2-9
1. Sociedades. I. Título.
CDD 303.401

Se terminó de imprimir en el mes de septiembre de 2020
Queda hecho el depósito que previene la Ley Nº 11.723
Impreso en Argentina. Printed in Argentine.
Ninguna persona o entidad, sin autorización escrita del autor y editor, está facultada para reproducir el todo o parte de esta obra, adaptarla, traducirla o disponer su traducción o publicarla, en cualquier forma mecánica, electrónica o fotográficamente o su grabación por cualquier medio de recopilación informativa, por cuanto el derecho de propiedad establece que el autor es el único que puede disponer de ella. La infracción a estas disposiciones está penada por lo establecido en el art. 172 y concordantes del Código Penal (arts. 2. 9. 10. 71 y 72 de la Ley Nº 11.723).

Autores

Ramona Romero
Herminia Vega
Alejandro Gros
Hna. Leonarda Hoeler
Padre Marcos Aguirre
Fray Guillermo Fernández Beret
Diácono Lucas Barroso
Padre Gonzalo Llorente
Padre Roberto Murall
Javier Puigdomenech
José Chreim Flores
María Victoria Estrada
Jorge Nicolás Guillén
María Gisela Flamini
Mario Alberto Rosales
Mariel Ávila
Paula Garello
Jonatan Leiva
Érica Delgado

José Jatuff
Sergio Alejandro Vergne
Fernando Javier Ferreyra
María Sofía Piqueras
Javier Luna
Fernando Viano
Eliana Patricia Alem
Vicente Díaz Couretot
Mariana Urbano
Juan Carlos Giuliano
Aldana Cuello
Rubén Moreno Hemmes
María Florencia Zapata
Maximiliano Buteler
María Alejandra Ibañez
Miguel “Loli” Molina
Florencia Bass Portugal
Laura Sánchez Díaz
Heny Rachid Farach

Índice

Hugo De Torres
Prólogo 15

Ramona Romero, Herminia Vega, Alejandro Gros, Hna. Leonarda Hoeler, Padre Marcos Aguirre, Fray Guillermo Fernández Beret, Diácono Kucas Barroso, Padre Gonzalo Llorente, Padre Roberto Mural
Una visión para una provincia justa, solidaria y fraterna 21

Javier Puigdomenech, José Chreim Flores
La educación de la provincia de La Rioja en tiempos de pandemia 29

María Victoria Estrada
Revolución es hacer justicia: hacia la construcción de una política comunitaria reflexiva 43

Jorge Nicolás Guillen
La influencia de las diferentes formas de desigualdad y marginación en la salud mental y el desarrollo cognitivo de los niños, niñas y adolescentes pospandemia 55

Gisela Flamini
La justicia en tiempos de pandemia 59

Mario Alberto Rosales
El Nuevo Estado de Bienestar, después del COVID-19 65

Mariel Ávila, Paula Garello
La precariedad habitacional en tiempos de pandemia:
una propuesta de gestión habitacional de emergencia 69

Jonatan Leiva, Érica Delgado
Los niños y adolescentes en confinamiento,
sus derechos, no 79

José Jatuff
Aislamiento, cuidado, justicia social y resentimiento 85

Sergio Alejandro Vergne
Qué nos espera después de la pandemia.
Reflexiones desde la sociología 91

Fernando Javier Ferreyra
La salud mental en un contexto posmoderno y en una
lógica pospandémica 95

María Sofía Piqueras
COVID-19: De lo universal a lo singular.
Una mirada desde la salud mental 101

Javier Luna
No hay encuentro sin cultura sinodal 105

Miguel "Loli" Molina
La Rioja: gobierno popular, pandemia y recreación del pacto social 111

Fernando Viano
Un universo de posibilidades 115

Eliana Patricia Alem
Es con todes... el COVID-19 como oportunidad 121

Vicente Díaz Couretot
Inflexiones históricas y pandemia: por una salud comunitaria 125

Mariana Urbano
Paradiplomacia: el rol de la provincia de La Rioja, desafíos y oportunidades pospandemia en el Nuevo Orden Global 133

Juan Carlos Giuliano
Las elecciones de la Historia ante la crisis y la pandemia 137

Aldana Cuello
Pandemia, poder y subjetividad 143

Rubén Moreno Hemmes
El internet y el acceso a las nuevas tecnologías como un derecho innegable durante el confinamiento y en una nueva normalidad 149

María Florencia Zapata
Pandemias y procesos de visibilización 155

Maximiliano Buteler
La economía riojana en el mundo de las pospandemia. Reconfigurando ideas y cadenas de valor 161

María Alejandra Ibañez
El espacio revelador de escuchar: ¿obligación o elección? 169

Miguel "Loli" Molina, Florencia Bass Portugal
Proclama de un nuevo tiempo histórico: ¡Hagamos que ocurra el Gran Tinkunaco de los riojanos! 175

Laura Sánchez Díaz
Hacia un nuevo paradigma urbano territorial. La evolución urbano-territorial de La Rioja 179

Heny Rachid Farach
Construcción simbólica de sentido y su aporte a la nueva estatalidad 187

Prólogo

Probablemente desde las dos guerras mundiales del siglo XX no haya registro en el planeta de un fenómeno que haya demandado tanto de todos los seres humanos como la pandemia, provocada por el COVID-19. Aún comparando la situación de la presente crisis con las aquellas tragedias provocadas por la incomprensión humana, entonces había enemigos visibles que vestían uniformes y un frente de batalla conocido.

De cara a la pandemia, los líderes mundiales parecen estupefactos ante un fenómeno cuyo análisis ofrece un millón de facetas y no irradia más que incertidumbre. La necesidad de tomar decisiones en tiempos limitados, la enorme responsabilidad de saber que esas decisiones cuestan vidas o pueden resultar ruinosas para los estados que representan, y las secuelas, a nivel colectivo e individual que podrían provocar, son sólo algunas de las demandas que no solo dirigentes, sino los pueblos en su totalidad, están obligados a enfrentar.

Por cualquier puerta por la que ingresemos al necesario proceso de análisis para superar la crisis, nos va a enfrentar a fuerzas antagónicas que parecen haber pulverizado sus contornos y no atinamos todavía a responder cómo se estabilizarán en el futuro.

Pero, aún resolviendo la crisis en el acotado tiempo que demanda, también exige del mayor esfuerzo de imaginación para proyectar un futuro de bienestar para los seres humanos tras el asedio de la enfermedad.

Allí es donde reside la oportunidad. Es el escenario que se presenta por detrás del impacto emocional que provoca toda situación de crisis. Y el estado de serenidad necesario para abordar ese escenario, para pensar colectivamente en el futuro, en medio de la tormenta, es lo que da la medida de la capacidad de los pueblos para superarse.

La especie humana sobrevivirá; podemos tener certeza de ello, porque con menos tecnología, con un número notablemente más reducido de habitantes y con una rudimentaria organización social, lo hizo en el pasado frente a enfermedades realmente muy letales.

Esa certeza es la que nos permite y nos obliga a proyectar cómo viviremos tras el retorno a la normalidad. Sin embargo, la "normalidad" a la que se pretende retornar, superada la pandemia, ya no satisface a la mayoría de la ciudadanía y sólo es alentada por sectores corporativos de la sociedad que obtuvieron todos los beneficios de un capitalismo salvaje que, como nunca antes, desembocó en un obsceno proceso de acumulación de la riqueza que arrojó al hambre y a condiciones infrahumanas de subsistencia a millones de personas en todo el mundo.

Es por eso que se ha acuñado el concepto de nueva normalidad para definir no sólo una expresión

deseo, sino una suerte de proclama política en suspenso: esa nueva normalidad, es decir, el cuerpo normativo que rija la conducta de los seres humanos en el futuro, deberá ser necesariamente distinta a la que nos trajo a este atolladero, y construida a la luz de un nuevo y más justo contrato social.

Al estallido institucional del ordenamiento capitalista que mostró sus miserias en los países más desarrollados del mundo, tales como la deficiencia en sus sistemas sanitarios, de urbanización y en sus sistemas de seguridad y represivos; y también, en números duros, la cantidad formidable de seres humanos expulsados del sistema, le sucedieron los fracasos, al enfrentar la propia crisis aferrados a un sistema profundamente injusto que, finalmente, provocó el desborde de sus capacidades sanitarias con cientos de miles de muertes que se podrían haber evitado y la parálisis económica que se pretendió eludir, supuestamente en bien de la comunidad.

En el afán de defender sus privilegios materiales, dotados de una extraordinaria maquinaria comunicacional, los opulentos hijos del capitalismo presentaron la crisis a la luz de una falsa dicotomía: o se optaba por la salud, lo que implicó ciertamente importantes sacrificios, o se concentraban los esfuerzos en sostener el funcionamiento de la economía, aceptando el enorme costo en vidas humanas para preservar, supuestamente, a las generaciones futuras. La opción elegida por líderes de los estados más poderosos del mundo como Estados Unidos, desembocó en más de 130 mil muertos y 44 millones de pérdidas de puestos de trabajo, solo hasta el momento.

Países de la región como Brasil y Chile están pagando los costos de aferrarse al manual del neoliberalismo que, frente a esta crisis mostró, con enormes perjuicios para los ciudadanos y las ciudadanas, toda la inequidad de un sistema que ya venía en falsa escuadra.

Pensamiento colectivo y solidario

Por la naturaleza de la enfermedad, por la forma en que se propaga, por su prolongado tiempo de incubación sin mostrar síntomas, por atravesar todos los estratos sociales y por su invisibilidad, el COVID-19 puso en jaque desde el principio uno de los más importantes "valores" del capitalismo, que es el individualismo. La preservación de la salud de los otros se transformó en un imperativo. Dejando en evidencia que el comportamiento del modelo del ciudadano impulsado por el capitalismo, el self made man, competitivo, egoísta, no sólo se muestra insensible e incapaz de contribuir a resolver la crisis, sino que resulta funcional a estos vientos de muerte.

Súbitamente, el mandato de la hora se transformó en la necesidad del comportamiento colectivo: "O mirás a tu alrededor y cuidás a los demás como te cuidás a vos, o morís". No es la consigna de un líder, ni un slogan político, ni una estrategia de persuasión de los medios. Es la propia naturaleza de las cosas. Está sucediendo, en todo el planeta. Lo estamos sufriendo todos y todas, más "colectivamente" que nunca.

Es en esta percepción clara e incontestable de la naturaleza comunitaria de la sociedad humana, resultado de más de cuatro mil años de construcción, en donde puede visibilizarse la gran oportunidad de

operar un importante salto evolutivo en lo ético, lo axiológico, lo político, lo religioso, lo filosófico; en fin, que nos da la posibilidad de apelar al gran patrimonio colectivo edificado, no por uno, sino por la totalidad de los integrantes de la Gran Cultura Humana, para salir más fortalecidos que antes de la crisis.

Aquella gran oportunidad, demanda que nos percibamos individuamente como integrantes de todos nuestros colectivos: el familiar, el barrial, el de la ciudad, el de la patria, el de la especie humana. Allí nace la solidaridad, a la que instó a observar nuestro presidente Alberto Fernández a todos los líderes del mundo en la última conferencia virtual del G20, días atrás.

Y para un gobierno peronista (ignoro si existe otro movimiento político de igual envergadura en otro país), la solidaridad es la materia prima de su política, en la más profunda convicción de que toda realización humana, requiere de la presencia de otro/a.

Y la gran herramienta para materializar esa solidaridad colectiva es el Estado. Política y Estado, son, precisamente, los más grandes obstáculos para las corporaciones creadas por el capitalismo en la forma en que se ha desarrollado en todo el mundo. Su estigmatización forma parte de una estrategia que, desgraciadamente, resultó exitosa durante largos años. Y es frente a la evidencia de que solamente el Estado a través de la acción Política y con el necesario consenso del pueblo, configuran la única oportunidad de ponernos a salvo de las peores amenazas como la presente, y de producir la necesaria evolución social, que se hace necesario combatir para que recuperen el prestigio que merecen.

Un Tinkunaco de ideas

El Tinkunaco de Ideas, que presentamos aquí es un esfuerzo comunitario y colectivo, que tiene por finalidad contribuir al establecimiento de una nueva normalidad en nuestra provincia, tras la crisis provocada por la pandemia que sacude al mundo. Como se dijo, si para la totalidad de los ordenamientos jurídicos del mundo, la crisis trae consigo la oportunidad de un cambio en el rol y la naturaleza del Estado entendido en su sentido más amplio, tanto en la Argentina como en La Rioja, con nuevas administraciones peronistas y que en sus propios programas de gobierno, y antes de la pandemia, anunciaron una profunda transformación de las relaciones políticas entre las instituciones y los ciudadanos y ciudadanas, con la firme convicción de restituir y consolidar derechos, así como garantizar la igualdad de oportunidades y teniendo siempre como norte la materialización de la Justicia Social, esas condiciones aludidas se multiplican.

A pesar de la necesidad de tomar medidas extraordinarias para proteger la salud de los riojanos, el proyecto de ese gobierno transformador para la provincia continúa intacto. Pero, además, cabe señalar que la emergencia, que puede representar un desvío en el camino a la materialización del programa, sirvió para templar a los integrantes del equipo de gobierno, asumiendo enormes responsabilidades, legitimar, a través del éxito en las políticas públicas de urgencia, implementadas para conjurar la amenaza y conocer con precisión el territorio para avanzar hacia los objetivos fijados y comprometidos de cara al pueblo.

Naturalmente, no seremos los mismos tras una crisis que, no sólo afectó a todos los países del planeta

sino que afectará también a la totalidad de sus ordenamientos. Las prioridades deben ser reestablecidas, las demandas profesionales sufrirán seguramente adaptaciones y las políticas públicas serán necesariamente ajustadas al nuevo escenario. Al mismo tiempo, por ningún motivo hay que perder de vista la posibilidad de restaurar el prestigio de la actividad política, estigmatizada desde los poderosos aparatos de prensa sostenidos por los sectores conservadores, para debilitar la influencia del estado en las decisiones sobre la cosa pública.

Es por eso que, en este trabajo, hicieron sus aportes mujeres y hombres riojanos provenientes de los más diversos sectores de la actividad laboral de la provincia: arquitectos, trabajadores de la Salud, de la Educación, representantes de la Iglesia, del comercio exterior, vivienda, relaciones internacionales, psicología, para que el gobernador Ricardo Quintela tenga el panorama de la situación en cada disciplina y las propuestas hacia el futuro, que seguramente serán de enorme ayuda a la hora de diseñar las nuevas políticas públicas.

Los aportes de cada profesional convocado por la Secretaría de Comunicación y Planificación Pública para la realización de este trabajo también son diversos: Desde el diseño de unidades habitacionales de emergencia para la urbanización de asentamientos de familias en estado de vulnerabilidad, la necesidad de una nueva planificación urbana, peri-urbana y rural, hasta una valiosa propuesta de vivir el Tinkunaco como lo que es, un verdadero encuentro entre los riojanos y riojanas, todavía pendiente y que pretende revolucionar el modo de vincularnos. Hay importantes referencias históricas respecto de nuestra formación como sociedad, y se advierte sobre nuestras oportunidades en el Comercio Exterior y en el potencial de las relaciones paradiplomáticas que abrirían las puertas de La Rioja al mundo. La igualdad de oportunidades en el acceso a Internet como herramienta esencial de todo ciudadano para abordar nuevas disciplinas como el Teletrabajo y el acceso a la digitalización de trámites; las advertencias sobre las secuelas psicológicas que dejará la pandemia, como objeto de políticas destinadas a restaurar la salud mental, entre otros múltiples aspectos.

De esta forma, el contenido de este trabajo servirá para realizar una profunda reflexión sobre la economía, el gobierno, la religión, la ética y el derecho para enriquecer el sentido y la legitimidad de las decisiones que sean impulsadas desde el Estado. También para interpelar al pueblo, respecto de cuáles son los únicos canales viables de asistencia, en situaciones verdaderamente críticas como la presente. Porque parece haber quedado claro que el sector privado, las empresas y las formidables estructuras financieras, no solamente son incapaces de responder frente a quienes son sus benefactores en las buenas, sino que, finalmente, es el propio Estado, es decir, la comunidad organizada quien tiene que ir a su rescate. En efecto, así sucedió durante las cíclicas crisis capitalistas, independientemente de su causa. La más reciente, antes de la pandemia, fue la crisis de las hipotecas subprime del año 2008, que provocó un salvataje de empresas que les costó a cada estado miles de millones de dólares y terribles consecuencias que, como siempre, debieron pagar los pueblos.

El Tinkunaco de Ideas es, al mismo tiempo, un esfuerzo de la imaginación de los referentes de las distintas disciplinas de cara a un futuro que será de restauración; es una guía para llevar adelante un proyecto político de transformación de la provincia, y es un saludable puente de comunicación en una suerte de co-gobierno que alienta el propio gobernador Ricardo Quintela, para que nadie que forme parte de la ciudadanía, quede en el camino y sienta el orgullo, de haber hecho ese aporte, al alcanzar la meta común a todos los riojanos y riojanas.

Hugo De Torres

Una visión para una provincia justa, solidaria y fraterna

Ramona Romero
Herminia Vega
Alejandro Gros
Hna. Leonarda Hoeler
Padre Marcos Aguirre
Fray Guillermo Fernández Beret
Diácono Lucas Barroso
Padre Gonzalo Llorente
Padre Roberto Murall

"La paz, como sabéis, no se construye solamente mediante la política y el equilibrio de las fuerzas y de los intereses. Se construye con el espíritu, las ideas, las obras de la paz."
(Pablo VI a las Naciones Unidas, 4 de octubre de 1965)

Vivimos un tiempo de excepción que ha sacudido nuestras formas de convivir. Los vínculos que nos unen se han visto sometidos a reformulaciones de urgencia: vínculos familiares, relaciones comunitarias y laborales, lazos institucionales, en fin, todos los vínculos sociales. El distanciamiento social imprescindible para cuidar la salud de nuestro pueblo ha puesto en cuestión nuestras formas habituales de comunicarnos, pero, lejos de aislarnos como sociedad, la gravedad inédita de la pandemia hizo tomar conciencia de cuánto el destino de cada uno, está atado al destino de la comunidad humana de la que formamos parte.

Es difícil de predecir "el día después" de la cuarentena. Pero creemos que no se trata de predecir, sino de proponer qué modelo de sociedad podemos soñar y construir. En los últimos meses, no pocos se han animado a predecir la derrota del neoliberalismo o el resurgimiento del capitalismo financiero en su forma más inhumana o extrema. Creemos que el dilema no se resuelva por predicciones, sino por las convicciones, el compromiso y la capacidad política que pongamos en juego para dar forma a una "nueva normalidad" (que pocos dudan que será necesaria) que modele los vínculos humanos y sociales.

El 4 de octubre de 1965, en un viaje relámpago a Estados Unidos, Pablo VI se presentó ante el plenario de las Naciones Unidas, que celebraban los veinte años de su fundación, pero con el objetivo tácito y evidente,

de respaldar a la ONU, que se esforzaba por dar fin a la guerra en curso entre India y Pakistán, esfuerzo que culminó en el acuerdo de Tashkent en los primeros días de 1966. En su discurso, Pablo VI se presentó como "experto en humanidad". Lo decía no a título personal, sino en nombre de la larga experiencia pastoral de la Iglesia. La expresión puede sonarnos hoy un poco chocante, pero en un discurso a una asamblea de "expertos" de una organización que cuenta con un ejército de expertos de todo tipo, lo que pretendía Pablo VI era ofrecer la experiencia acumulada en siglos y, sobre todo y como lo dejara en claro en todo el discurso, poner en el centro de la discusión a los seres humanos y su dignidad, a cuyo servicio deben ponerse los medios científicos, técnicos y tecnológicos, económicos y políticos de los "expertos".

Somos un grupo de laicas y laicos, religiosas y religiosos y sacerdotes que desempeñamos tareas pastorales en el territorio de la provincia de La Rioja y queremos ofrecer nuestra reflexión y nuestros sueños para pensar nuestra provincia en "el día después" de la pandemia. Queremos hacerlo poniendo a la persona y la dignidad humana en el centro de atención y lo hacemos desde nuestra propia experiencia pastoral, pero recogiendo la experiencia histórica de la Iglesia riojana, que particularmente se reveló como "experta en humanidad" en el accionar pastoral liderado por el Beato Enrique Angelelli. El compromiso de los mártires riojanos con los más pobres y vulnerados de la provincia se inscribe en la tradición más genuina y original del Evangelio.

1. Una nueva normalidad

La temprana y acertada adopción en nuestra Patria de las medidas preventivas englobadas en el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) está logrando evitar una tragedia humana catastrófica y dolorosa. Seguramente, cuando hayamos dejado atrás la pandemia, los argentinos y argentinas valorarán y agradecerán el esfuerzo de las autoridades y la sociedad entera. A pesar de eso estaremos, con seguridad, ante una tarea descomunal de carácter fundacional.

El ASPO, que a nuestro juicio, es la única manera técnica y éticamente sostenible de enfrentar la pandemia y evitar el dolor de miles de muertes, nos dejará en una situación económica crítica, como ya se hace notar. Esto ya está afectando la vida cotidiana de los sectores más desprotegidos del tejido social. Las desigualdades e injusticias, que nuestra patria y en particular nuestra provincia arrastran desde sus orígenes y a través de toda su historia, están revelando con agudeza en este tiempo la debilidad estructural de la convivencia social.

También ha puesto a prueba todo tipo de relación social, incluso de las relaciones familiares. La renuncia a nuestros modos característicos de cercanía y afectos (darnos la mano, abrazarnos, compartir la mesa con amigos, la ronda del mate, etc.) no deja de sentirse en el ánimo personal y social. Podríamos enumerar una cantidad enorme de consecuencias del ASPO sobre las personas y las comunidades, pero son de conocimiento de todos nosotros y nosotras.

La pregunta no es sólo cuándo y cómo retornaremos a la "normalidad". Mucho más, creemos que es la

oportunidad (toda crisis trae consigo oportunidades) de una refundación, de establecer nuevas normalidades. No podemos esperar que éstas se establezcan solas... porque no se establecen solas. La normalidad, la establecen los seres humanos.

Hay quienes auguran que esa normalidad estará marcada por el deceso del neoliberalismo. Es posible, pero eso no significará automáticamente el fin de las desigualdades y la injusticia: no es más que una configuración histórica de algo enraizado en la naturaleza humana. Nunca faltarán quienes sigan considerando el egoísmo como la virtud fundacional de la organización social. Y no podemos permitir que vuelva a ser el "pecado original" que estructure nuestra convivencia.

La normalidad del egoísmo, como lo ha demostrado el neoliberalismo, ha generado una cultura del individualismo para el que la norma moral máxima es el provecho propio, sin importar el destino del otro. Y se ha instrumentado a través de una normatividad legal para la cual el Estado debe renunciar a la gestión de lo público y sólo favorecer la iniciativa individual expresada falsamente como meritocracia. El mérito supone merecimiento y a nadie se le oculta que las riquezas acumuladas por individuos, familias o empresas, con el consecuente empobrecimiento y desempoderamiento de la mayoría, no son merecidas, a menos que se entienda como merecimiento la herencia, la explotación del trabajo del otro y la viveza para la especulación financiera.

Por eso creemos que no sólo tenemos la oportunidad, sino también la obligación de gestar una normalidad diferente. La tarea que tenemos por delante como sociedad es mayor y más profunda que pensar solamente en las medidas necesarias para reactivar la economía. Nos pone ante el desafío de pensar qué tipo de sociedad queremos. Una nueva normalidad requiere una nueva normatividad: desde las normas no escritas de las relaciones diarias hasta las normas plasmadas en leyes, incluso en la ley fundamental de nuestra provincia.

Podemos aspirar, y debemos trabajar para ello, a que la solidaridad sea la virtud fundacional de la solidez de la sociedad. Porque es la solidaridad la que tiene como principio y objeto la salvaguarda de la dignidad humana. No podemos pensar solamente en programas para asegurar el sustento mínimo indispensable para la supervivencia de nuestra gente. Pablo VI, en ese mismo discurso que citamos, decía a las naciones: "...no basta alimentar a los que tienen hambre: es necesario además, asegurar a todo hombre una vida conforme a su dignidad. ... ¿No empleáis acaso las prodigiosas energías de la tierra y los magníficos inventos de la ciencia, no ya como instrumentos de muerte, sino como instrumentos de vida para la nueva era de la humanidad?". ¿Es descabellado pensar en una nueva era para nuestra provincia?

2. Refundación

Hablamos de refundación porque creemos que tenemos la oportunidad única, que debemos aprovechar, para cimentar nuestra comunidad provincial sobre la base de valores históricos que viven en nuestro pueblo, pero que se han visto negados y reprimidos a lo largo de los siglos. Y, sobre todo, sobre las bases

humanas de ese mismo pueblo que ha recibido esos valores de generaciones y que viven en la pequeñez (en realidad grandeza) de su vida cotidiana. Esas mismas bases que encontramos, nosotros, día a día en nuestra tarea pastoral y con seguridad todo aquel que tiene los ojos y el corazón abiertos experimenta cada día, en cada encuentro.

Podemos mirar nuestra experiencia de estos meses desde aquello que se nos ha quitado históricamente y se ha hecho más patente que nunca durante el ASPO en lo humano y en lo material. Lo sabemos todos. La falta de un sustento digno que no es una simple consecuencia de la crisis laboral ajena a la pandemia, sino que es una continuidad de la injusta distribución de la riqueza. Las falencias de la salud pública. Un sistema educativo al cual nuestros niños y jóvenes tienen un acceso desigual, que se ha puesto de manifiesto en la posibilidad o imposibilidad de participar de las modalidades que nos ofrecen las nuevas tecnologías. Y podríamos enumerar un sinnúmero de otras desigualdades: la injusta distribución de las tierras, los déficits habitacionales.

Desde otra perspectiva, lo que se puso delante de nuestros ojos, fue la generosidad y solidaridad de nuestro pueblo, especialmente de los más pobres: su capacidad de compartir, de acudir en ayuda del que la está pasando peor. La fortaleza de los lazos familiares y vecinales. La prontitud e imaginación para paliar las falencias. El amor y respeto a la tierra. El entusiasmo por las manifestaciones de la cultura popular. Creemos que son estos valores los que deben poner los fundamentos de esta "refundación". Aspiramos a una sociedad, cuyo principal valor es la solidaridad, no sólo como estructuradora de la vida cotidiana, sino expresada en la normatividad de las leyes. Soñamos una sociedad riojana, en la que una justa distribución de las riquezas no se quede sólo en la distribución, sino en generar una cultura del compartir. Anhelamos que el acceso a la tierra, el techo y el trabajo, sea garantizado a todos y todas desde las leyes, pero con la imaginación de encontrar formas, que no se contenten con garantizar a cada uno lo suyo, sino que fomenten modos de trabajo común y participativo. Que la democracia no se contente con su sola manifestación en los actos eleccionarios, sino que la participación popular sea posible en las decisiones fundamentales de las políticas públicas.

Aquí siguen algunas observaciones que hemos podido hacer en estos meses, con los anhelos que nos despiertan.

La salud pública: el desguace del Estado, herramienta fundamental de las políticas neoliberales, se ha puesto de manifiesto particularmente, debido a la naturaleza de la emergencia que nos afecta, en el área de la salud pública. Debemos agradecer a que la rápida aplicación del ASPO previno un rápido colapso del sistema de salud de la provincia, históricamente deficitario y desigual. Pero más hay que agradecer a la calidad humana del personal médico, administrativo y de maestranza de la salud pública, que a pesar de sueldos magros, falta de instrumental médico y de seguridad atienden a nuestro pueblo en estas condiciones de precariedad. Y, no menos, a la colaboración de la comunidad con sus servidores públicos. El centralismo del sistema hospitalario en la capital provincial, de haberse multiplicado los casos de infección con el coronavi-

rus, hubiera precisado de traslados onerosos que habrían multiplicado los contagio y la circulación del virus. Es necesario reformular la estructura sanitaria de la provincia, para que la salud llegue a todos de manera justa y equitativa y que fomente la participación de la comunidad en las políticas de salud e higiene.

La seguridad y la soberanía alimentaria: el Estado, las organizaciones sociales y la colaboración generosa de parte de nuestro pueblo (nuestras comunidades eclesiales son testigos de ello) se han puesto al hombro el esfuerzo de acompañar a la población más vulnerable a través de comedores comunitarios y el reparto de raciones y bolsones. Vale destacar a las organizaciones campesinas que han ayudado sustancialmente al sostenimiento sanitario de las comunidades locales con los frutos de sus huertas. Merece también mención, el compromiso de docentes y personal escolar de seguir colaborando con la alimentación de niños y familias.

Pero la inseguridad alimentaria de nuestro pueblo, no es de ninguna manera producto de la cuarentena, sino un mal estructural en nuestra provincia. La mayor parte de los alimentos que se consumen en La Rioja proviene de otras provincias. Y, mientras tanto, buena parte de las tierras en propiedad de privados o del Estado permanecen improductivas restando posibilidades de subsistencia y trabajo a nuestros campesinos y campesinas e impidiendo la autosuficiencia alimentaria de la Provincia.

Es preciso revisar la distribución de las tierras, de manera que sean posibles distintos modos de posesión y producción rural, que incluyan no sólo la propiedad pública y privada, sino que prevean también formas comunitarias o cooperativas de posesión y producción sustentable y garanticen la asistencia técnica al campesinado y la creación de redes de comercialización que posibiliten el acceso de toda la población a una alimentación de calidad y suficiente.

La educación: la modalidad de educación no presencial, que se puso en práctica desnudó otra vez de una manera nueva la desigualdad del sistema educativo y del acceso a los medios de comunicación e información. En muchos lugares del mundo, se ha enunciado el acceso a Internet como derecho humano de rango incluso constitucional.

Esta situación, ha servido para recuperar el involucramiento familiar en la educación de los niños: padres, e incluso abuelos, que no solamente se han visto impelidos a participar de la educación formal, sino que han confesado haber aprendido con ellos.

Debemos repensar la educación para que este involucramiento de las familias no quede en la circunstancia actual, sino que sea preservado, garantizado y fomentado como parte constitutiva de la educación de nuestros niños, niñas y adolescentes.

El trabajo: los desafíos que enfrenta la educación están íntimamente unidos a otra dimensión que, sin embargo, afecta un espectro etario más amplio que la niñez y la adolescencia: el mundo del trabajo. Vemos

con dolor, que los jóvenes ingresan a la delincuencia, impulsados generalmente por la necesidad de resolver su economía básica y la de su entorno, en un mundo capitalista que todo se resuelve con dinero y hay que conseguirlo inevitablemente. Estos jóvenes se ven impedidos de herramientas que les permitan acceder a un mundo laboral exigente al que nunca pueden entrar.

Asímismo, en el interior provincial asistimos a un doloroso éxodo provocado por la falta de trabajo y posibilidades, llevando especialmente a los más jóvenes a radicarse en las periferias de las grandes ciudades. Por eso, es necesario fomentar el trabajo cooperativo, potenciando la producción y la creación de mercados locales que permitan la permanencia en sus tierras, con condiciones laborales reales en el marco de un proyecto económico y ecológicamente sustentable. Frente a una nueva "normalidad" se hace imperante fortalecer el trabajo cooperativista en nuestros pueblos, potenciando la solidaridad laboral y el crecimiento económico comunitario, pasando del paradigma "Patrón-trabajador precarizado", a un nuevo paradigma de "decisiones colectivas en pos de un proyecto agroindustrial comunitario".

Creemos que existe una relación fundamental entre "educación y trabajo", tan desvinculada por décadas, desde que el neoliberalismo desconectó estos ámbitos, separándolos hacia las márgenes de una élite bendecida que se aprovechó de las oportunidades del modelo dejando fuera a generaciones completas. Pensamos en una triada indispensable: educación-trabajo-desarrollo. Proponemos apostar a proyectos educativos que fortalezcan carreras intermedias, como cuando allá por los años del primer peronismo, las escuelas técnicas ofrecieron al país obreros con alta calidad al servicio de la industria nacional. En el interior de La Rioja, hay institutos de educación técnica y vemos que muchas de nuestras comunidades postergadas, de campesinos y de las periferias urbanas eligen educar a sus hijos allí. Asimismo los ámbitos universitarios podrían aportar replanteando sus currícula de estudio en base a las grandes problemáticas de la provincia y las potencialidades que la tierra y la sociedad riojana disponen.

El endeudamiento de la población: otra realidad, conocemos desde antes de la pandemia, pero cuyas consecuencias han sido terribles en este tiempo del ASPO, es el endeudamiento de las familias riojanas. Las recurrentes crisis económicas de nuestro país, han obligado a muchísimas familias a vivir "de prestado". Esto ha sido incluso fomentado con el surgimiento de una cantidad de supuestas financieras que ofrecen créditos fáciles a tasas usurarias. Incluso algunas cadenas de electrodomésticos y otros comercios, están funcionando como financieras encubiertas.

A esto debemos agregar el juego: casinos asentados en lugares en los que no están o no debieran estar permitidos, vendedores callejeros de loterías, otros y el juego clandestino sacan provecho de la esperanza de muchas familias de aumentar sus magros ingresos o de obtener ganancias para saldar sus deudas. Por otro lado, generan una adicción con consecuencias funestas para la unidad de las familias y que, tarde o temprano, implican e implicarán costos enormes a la economía provincial. Basta caminar unas cuadras por el centro de la capital para percatarse de ello.

Sabemos que el Gobierno provincial ha implementado soluciones inmediatas para los empleados y empleadas estatales. Antes que eso, es preciso implementar políticas que hagan innecesario el endeudamiento hasta lo impagable, comenzando, sin duda, por la creación de fuentes de trabajo legítimas con ingresos justos y dignos. Pero también, es necesario regular y limitar el accionar de financieras y sacar los casinos de los espacios de circulación masiva.

Igualdad y diversidad, violencia: otra realidad endémica de nuestra sociedad riojana la observamos en la vida cotidiana de nuestro pueblo, pero especialmente en el todos los días de aquellas personas con mayor vulnerabilidad, como mujeres, niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidad, personas con otras orientaciones sexuales, adultos mayores, que son víctimas de situaciones de violencias, no sólo físicas, sino también de otro tipo: violencia familiar y de género, discriminación, psicológicas, económicas, institucionales, etc.

Durante este tiempo, estas situaciones se han visibilizado y profundizado mucho más. Somos testigos de las numerosas leyes que, en estas últimas décadas, otorgan y amplían derechos a aquellos sectores más desprotegidos de nuestra comunidad; pero aún vemos que, para que nuestro sistema democrático sea cada vez más participativo, igualitario y equitativo, no se "han hecho carne" en aquellas instituciones estatales y de la sociedad civil, por lo que es urgente implementar diversas acciones que hagan realidad el cumplimento de la ley y que luego se traduzcan en acciones, tanto públicas como comunitarias, concretas, eficaces y eficientes para el acceso a derechos, sin distinción como por ejemplo: Ley Micaela, capacitación obligatoria en género y violencia de género para todas las personas que se desempeñan en la función pública, en los tres poderes y en las jurisdicciones que adhieren a la ley.

Estamos convencidos de que la tarea de refundar nuestro entramado social requiere de la participación de toda la sociedad. Pero, en particular, es preciso escuchar y dar protagonismo a quienes siempre se han dejado de lado en las decisiones fundamentales que deberían dar forma a nuestro destino común y que han sido las víctimas de la normalidad del egoísmo. Habrá que pensar en una convivencia de la democracia representativa con elementos y formas de una democracia participativa, no sólo en la formulación de la sociedad que anhelamos, sino también en el "buen gobierno".

Habrá que tener coraje y audacia para pensar y hacer. Animarse a "meter el bisturí" donde haga falta, a revisar instituciones y leyes, y si es preciso, reformar o reformular la Ley Fundamental de nuestra provincia. Y emprender una tarea que no puede ser sólo de quienes detentan la autoridad que les fue otorgada por el pueblo, sino de todas y todos los que habitamos esta bendita tierra riojana.

Como seguía diciendo San Pablo VI en su discurso, "ha llegado la hora en que se impone una pausa, un momento de recogimiento, de reflexión, casi de oración: volver a pensar en nuestro común origen, en nuestra historia, en nuestro destino común. Nunca como hoy, en una época que se caracteriza por tal progreso humano, ha sido tan necesario a la conciencia moral del hombre. Porque el peligro no viene ni del

progreso ni de la ciencia, que bien utilizados, podrán, por lo contrario, resolver muchos de los graves problemas que afligen a la humanidad. El verdadero peligro está en el hombre, que dispone de instrumentos cada vez más poderosos, capaces de llevar tanto a la ruina como a las más altas conquistas."

Ramona Romero (laica, sicóloga social)
Herminia Vega (laica, licenciada en Trabajo Social)
Alejandro Gros (laico, profesor de historia)
Hna. Leonarda Hoeler (religiosa, contadora pública)
P. Marcos Aguirre (comunidad salesiana "Mons. Enrique Angelelli")
Fray Guillermo Fernández Beret (fraile dominico, doctor en Teología)
Diác. Lucas Barroso (diácono de la parroquia de Chepes)
P. Gonzalo Llorente (párroco de la parroquia de Ulapes)
P. Roberto Murall (párroco de la parroquia de Famatina)

La educación de la provincia de La Rioja en tiempos de pandemia

Javier Puigdomenech
José Chreim Flores

Este texto, en forma de ensayo, intenta ser una descripción de lo que acontecido en nuestro país y en la provincia en el marco de la pandemia de COVID-19. No es un texto que ahonde en investigación ni pretende explicar fenómenos que van más allá del contexto y la temática. Está realizado bajo una mirada crítica, basada en experiencias personales, material de consulta, lectura y cita de artículos informativos que buscan la luz y el bien común, observando tanto lo que se hace bien desde el Estado, como lo que no, y proponiendo un fin superador en ciertos puntos. Otro dato, no menor para tener en cuenta, es la escasa información formal (estadísticas, encuestas, etc.) acerca de las problemáticas locales.

Introducción

El terrible trastorno de la actividad que la pandemia del COVID-19 o coronavirus ha traído en la mayor parte de la vida económica, social, cultural, sanitaria y hasta política, ha sido igualmente tremendo en educación. En la provincia, los ecos y las primeras preocupaciones han sido, lógicamente, sobre el modo de atender lo inmediato: la salud de la población. En este sentido, la actividad educativa, si bien es muy importante, no es prioridad y es lógico desde todo punto de vista que así lo sea.

Tanto a nivel nacional como provincial, se han impulsado y se continúan llevando a cabo medidas, para buscar soluciones a la situación de la educación en el contexto de aislamiento social obligatorio por la pandemia planetaria.

A casi tres meses de la declaración de la cuarentena, el gran interés del Ministerio de Educación de la Nación está puesto en el aprendizaje, dejando de lado por completo al proceso de evaluación.

En tiempos de clases no presenciales, donde las distintas y desiguales realidades de los hogares, marcan el pulso del proceso de enseñanza y aprendizaje, para el Ministro de Educación de la Nación, Nicolás Trotta, la clave es no recargar de actividades escolares a las familias. También cuestionó la sobrecarga de trabajo que realizan algunos colegios privados que tienen una mirada "mercantilista", expresó que la principal preocupación que le transmitieron los ministros de educación de las provincias es "que no se profundice la desigualdad".

En este marco de incertidumbres, el Ministro de Educación de la provincia de La Rioja, Ariel Martínez, está realizando un sinnúmero de acciones atinentes a seguir el lineamiento nacional, ajustando las di-

rectivas a nuestras realidades materiales, didácticas e integrales, siempre destacando el compromiso de muchas maestras y maestros, profesores y profesoras, que desde sus casas continúan el vínculo pedagógico con sus alumnos y alumnas.

En este recorrido que se pretende hacer, no podemos dejar de hablar de cada uno de los actores que forman el sistema educativo y de algunas herramientas fundamentales o por lo menos de los más importantes, como lo son: los y las docentes, las familias, incluyendo al estudiantado en este último grupo y la conectividad como nexo fundamental entre todos.

Hay interrogantes, que día a día comienzan a tomar mayor fuerza a la hora de analizar la situación de aislamiento, en el plano educativo, cuándo se retomarán las clases, cómo remediar los efectos de este paréntesis en la vida cotidiana, de qué forma cerrar el presente ciclo lectivo y cómo acceder al siguiente, cómo se fiscalizarán las certificaciones académicas, etc. Pero ¿qué pasa con aquellos y aquellas estudiantes que no han tenido acceso al contenido, qué pasará con los y las docentes que no están capacitados para brindar educación a través de dispositivos tecnológicos o virtuales?. Todo esto, enmarcado al temor y las dudas de posibles contagios, ante una posible vuelta o regreso a clases.

El docente y la pandemia

Lo público y lo privado

Según el titular de la Internacional de la Educación (IE), David Edwards, el diagnóstico a escala global que se ha realizado sobre los cambios de los últimos meses, ha sido tan vertiginoso como el propio proceso pandémico, donde un día se estaba trabajando de modo presencial y al otro día, todo comenzó a depender de las telecomunicaciones desde una computadora.

Lo que se logra destacar es que la provincia de La Rioja, no se ha quedado al margen de lo sucedido a nivel global.

Durante décadas hubo un gran esfuerzo por parte del libre mercado y el neoliberalismo de destruir el Estado y vender lo público haciendo demostraciones (en muchos casos obscenas) que lo que está en manos del Estado no sirve, da pérdidas y no es redituable. Siempre se sostuvo la idea de que competencia es mejor que la de cooperación, el individualismo mejor que la solidaridad y que el que más tiene es “más” en base a un status social estereotipado y manipulado por unos “pocos”, llevando la vida a términos de consumo, mercado y show, donde unos “pocos” ganan y muchos los que pierden.

En el mundo actual, es bueno distinguir entre aquellos países donde los sistemas educativos fueron desfinanciados y descentralizados, pasados a manos de privados, con exámenes estandarizados a docentes y donde el papel del Estado es casi nulo. En éstos países, no se tuvo respuesta a los embates del coronavirus y debieron negociar la educación con las empresas y las corporaciones. En éstos países sostiene la idea de que la “escuela” sólo sirve para dejar los hijos y las hijas, en los momentos en que hay que trabajar. En este punto sería importante analizar, el rol de la escuela tras la pandemia, y eso lo que se hace en el

transcurso del presente ensayo.

Por contraste, los países que lo hacen bien, son aquellos que defienden la educación pública, gratuita, donde los y las docentes puedan ganar lo suficiente para vivir bien y dignamente, donde lo privado no es una amenaza, donde no hay exámenes estandarizados que midan el trabajo docente y tampoco al estudiante, donde la mejor escuela es la escuela pública más cercana al hogar, donde la educación y la docencia pública cuente con la confianza de la familia, de la sociedad y del Estado.

O sea, hay países que son muy diferentes al nuestro, donde no todos y todas tienen el derecho del acceso a la educación, con un Estado que no garantiza la enseñanza gratuita, en todos los niveles del sistema educativo.

Es también importante destacar, el papel que juegan los sindicatos en la defensa de los derechos adquiridos y en la defensa al momento de los embates neoliberales contra lo público.

Se pueden observar las diferencia entre la educación pública y la privada. En el primer caso, los docentes aún no logran hacer pie y tienen diversos problemas para contactar con sus alumnos y alumnas, en el segundo caso, se contrataron plataformas (por ejemplo Santillana) para que los y las docentes puedan verter el contenido de sus asignaturas en el propio sistema. De este modo, el dictado de las clases se ha desarrollado de manera normal y a distancia, pero produciendo una sobrecarga en los y las estudiantes, que no pueden diferenciar en su encierro, las horas de ocio, con las horas de actividades escolares.

El trabajo docente

Los problemas que acarrean los docentes son cuantiosos, sensibles y reveladores. En primer lugar, en este contexto, se han aumentado las exigencias de trabajo hacia ellos y ellas (mientras que al mismo tiempo) se les pide rápidamente que adapten sus clases planificadas de manera presencial a una interacción virtual o a distancia, para lo cual no todos y todas están en condiciones de hacerlo, debido a diferentes variables, por ejemplo la formativa, de conectividad, aspectos económicos, etc.

Estas demandas en general, no consideran la heterogeneidad en los y las docentes en cómo están vinculados con las herramientas virtuales o modalidades a distancia, ni las condiciones familiares y de recursos que afectan el trabajo docente.

En este período, se puede observar que compartiendo un mismo espacio, la diferencia entre el trabajo profesional y doméstico se difumina y que la carga de éste último afecta más directamente a las mujeres, quienes superan en gran número a los hombres en el ámbito de la educación provincial y nacional.

Además, con el paso de los días, se van conociendo algunas historias o versiones de que hubo docentes a los que los alumnos no dejaban de enviarles mensajes en cualquier momento del día para consultarles por las tareas, lo que llevó al educador o educadora tener que cambiar su número de celular, entre otras tantas anécdotas.

Según el Secretario General de un sindicato docente local, desde el Estado no se ha considerado la

salud mental de los y las docentes, a quienes se percibe con una "sensación de agobio, poco apoyo, poca preparación y escasa autonomía".

Por otra parte, lo que se está discutiendo es también si lo que está sucediendo en este momento con el teletrabajo se puede considerar que es "enseñanza en línea o una enseñanza remota de emergencia".

La pedagoga chilena M. Beatriz Fernández, afirma que "una enseñanza online requiere planificación previa de, al menos 6 a 9 meses, ya que, desde una perspectiva de aprendizaje basada en la interacción y no en la transmisión de información, se requiere no sólo seleccionar ciertos contenidos, sino planificar el tipo de interacción que los estudiantes tendrán con otros y con el material propuesto".

Entonces, se requiere planificar cuidadosamente el rol de los y las docentes y de los estudiantes, las evaluaciones, la retroalimentación, la modalidad en la que se trabajará y todo esto teniendo en cuenta el número de estudiantes por profesor/a.

En este período, la docencia, en contextos virtuales o remotos no se planificó con antelación ni en ese sentido y se realiza en condiciones de gran incertidumbre, improvisación y en medio de una crisis planetaria sin precedentes, donde la atención de todos y todas pasa por la sanidad. Los desafíos por lo que esto plantea al rol docente, exceden el dominio técnico de una herramienta.

También, se asumió que la solución, ante la necesidad de quedarse en casa, para reducir el número de contagios, era realizar clases virtuales. No obstante, se hizo evidente la gran desigualdad en acceso a Internet y a recursos tecnológicos especialmente en áreas rurales y de escasos recursos económicos. Sin embargo, en algunos círculos se sigue poniendo énfasis en la continuidad del proceso educativo de manera virtual, ignorando esta desigualdad. Vale la pena preguntarnos, aunque no sea para nada posible encontrar la respuesta: ¿Se podría haber continuado brindando una educación un poco más igualitaria? ¿Y si se suspendían las clases para todos y todas con el fin de no acrecentar la brecha educacional entre los que menos tienen con el resto?

Todas estas decisiones influyen en la docencia y el trabajo docente. Sin embargo, se sigue pensando que el problema educativo se centra en el ejercicio docente, sin considerar los aspectos que organizan y dan dirección al sistema escolar en general.

Se considera que se debe tomar este escenario como una oportunidad para observar, analizar y realizar los cambios respecto a la visión de la docencia y del trabajo docente, no sólo en la provincia, sino en el mundo. Este es un momento histórico para indagar seriamente qué significa enseñar en tiempos de pandemia, contexto para el cual no estábamos preparados y que tiene efectos en las condiciones emocionales de los estudiantes, familias y docentes, de todos los seres humanos que se vieron afectados por este proceso.

Por otro lado, aún no hemos dimensionado cómo cambiará el trabajo docente de ahora en adelante y si será más común el contexto de virtualidad o digital entre docentes, estudiantes y sus familias.

Todas estas propuestas sobre cómo repensar la docencia y el trabajo docente en tiempos de pande-

mia, no son viables ni sostenibles si no revisamos los lineamientos nacionales y provinciales, es decir ¿cuáles son las señales que se están dando?

Es menester reducir el nivel de presión sobre las escuelas, la docencia y los estudiantes. Esto implica dejar la obsesión por la cobertura curricular y fijar la meta en el aprendizaje de saberes, que no siempre van a estar relacionados a lo estrictamente académico. Se necesita recordar, que no se puede omitir la toma de decisiones participativas en una situación de emergencia e incorporar el juicio profesional docente en las decisiones pedagógicas en las escuelas. Es decir que todas las decisiones se deben tomar en conjunto entre docentes, autoridades escolares, autoridades ministeriales, y hasta por qué no la familia.

La nueva formación docente

En cuanto a la formación docente, en nuestra provincia hubo muchos docentes que demandaron la realización de cursos de apoyo a la "virtualización de la enseñanza", lo que generó la capacitación de más de cien mil docentes en el territorio nacional y en la cual participaron miles de docentes locales.

Transitar por esta experiencia se convertirá en una oportunidad de aprendizaje para todos y todas, que llevará a repensar la perspectiva de la enseñanza en la presencialidad, integrándola con las propuestas virtuales que hayan resultado significativas, una vez de regreso en las instituciones, a modo de complemento de las estrategias presenciales.

Desde el Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD) se considera que esta es una oportunidad para diseñar clases virtuales que inviten a los estudiantes a involucrarse en experiencias de aprendizaje significativas; reflexionar sobre estrategias de enseñanza mediadas por la tecnología, producir materiales educativos digitales que integren múltiples lenguajes (textuales, visuales, sonoros, audiovisuales) y explorar nuevas herramientas y aplicaciones que generen nuevos saberes.

Cuando pensamos en el uso de la tecnología para dar continuidad y enriquecer la enseñanza en estos tiempos de aislamiento social, nos referimos al diseño de propuestas pedagógicas que pongan el acento en el desarrollo de habilidades críticas y creativas en los alumnos. Es decir, a la incorporación de las tecnologías no como meras herramientas, sino como medios culturales y parte importante de la socialización de los estudiantes en la actualidad.

Consideramos entonces que el norte es siempre la buena enseñanza, entendida como encuentro educativo entre alumnos y docentes, más allá del soporte a través del cual se la imparta. Es así, que nos enfrentamos a la convergencia entre tecnología y didáctica, privilegiando las buenas prácticas.

Para Mercedes Leal, directora ejecutiva del Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD), la pandemia deja como enseñanza la claridad que no se estaba preparado para lo que vino y que los docentes no están del todo familiarizados con las nuevas tecnologías.

Los estudiantes en tiempos de pandemia

Hay 800 millones de estudiantes en el mundo que no tienen acceso a Internet. En la provincia de La Rioja hay aproximadamente 45 mil estudiantes. Y según datos del Ministerio de Educación, casi el 60% de los establecimientos educativos se encuentran bajo de órbita de la ruralidad. Esto significa que hay muchas escuelas y colegios que se encuentran sin algunos servicios que se consideran esenciales como la electricidad y el agua, otros que podrían ser considerados esenciales en este contexto, como el Internet y el transporte, en algunos casos.

Se debe poner en el centro de la respuesta, el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes, lo que significa brindar diferentes respuestas en las distintas comunidades, según sus características.

Sin embargo, es importante tener en cuenta las palabras del ministro de Educación de Nación Nicolás Trotta quien dijo que "hay que respetar los tiempos de aprendizaje de los estudiantes por sobre el agobio y la preocupación por cubrir contenidos, lo que implica una comunicación frecuente con ellos y ellas para conocer su situación".

No es realista seguir pensando que se lograrán todos los aprendizajes que se habían previstos sin pandemia, hay que priorizar. Es relevante, sobre todo, proponer soluciones viables en los contextos escolares y no agobiar a los docentes ni a los estudiantes, ni pretender que estén conectados e interactuando todo el tiempo.

En una encuesta realizada en Chile, algunos datos indican que en relación a las condiciones en el hogar y las herramientas para enfrentar la educación a distancia, el 50% de las y los estudiantes encuestados indicó tener acceso "ocasional" o "nulo" a una PC, entre el 60% y el 80% reportó no contar con un espacio cómodo para estudiar, materiales para realizar tareas, un ambiente de concentración en el hogar, o apoyo de parte de adultos/as responsables o docentes. La conectividad también es un asunto pendiente en el país trasandino: el 45,7% sólo dispone de un celular para hacer tareas, o no tiene conexión alguna.

A pesar de que los docentes reconocen que es importante el acompañamiento a sus estudiantes, el 63% de los jóvenes reportó la falta de contacto con algún profesor para dudas, lo que según la directora Ejecutiva de Educación 2020 "muestra una necesidad de acompañamiento que como adultos responsables no estamos pudiendo satisfacer. En esto es fundamental, aunar esfuerzos para poder adaptar las formas en que nos acercamos a los niños, niñas y jóvenes, para reconocer las propias emociones frente el escenario actual y procesarlas de un modo que permita ampliar el repertorio emocional, y procesar lo que está pasando de un modo constructivo".

La escuela en la nueva normalidad

Como analiza el pedagogo Nicolás Arata, para CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales), en este contexto resulta necesario volver a preguntarse: ¿qué hace a una escuela, una escuela? La respuesta parecería obvia. La escuela es el espacio institucional al que asisten niñas, niños y jóvenes para apren-

der un conjunto de saberes indispensables para vivir en sociedad. Sin embargo, se sabe que la escuela es mucho más que eso, o, al menos, que sus tareas no se reducen a un espacio de aprendizaje ni a la franja etaria comprendida por los menores de edad que integran una sociedad.

Lo primero que hay que decir es que no existe "una" escuela, sino múltiples escuelas: no son las mismas escuelas aquellas que funcionan en las grandes ciudades, que las de los pueblos más pequeños; las emplazadas en las grandes urbes que las que se encuentran en la ruralidad del norte argentino. Las escuelas funcionan en entornos sociales y culturales que las atraviesan, las moldean y les imprimen perfiles específicos y únicos.

Según datos de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), alrededor de 85 millones de niños y niñas de la región reciben desayuno o almuerzo en la escuela. Es decir que más del 12% de las personas que habitan nuestro continente también van a la escuela en busca de algo con lo que alimentarse (el porcentaje subiría significativamente si se circunscribe al universo infanto-juvenil). En todo caso, la pregunta no es tanto si debe o no ser responsabilidad de la escuela ofrecer un alimento, sino qué sucede con ese amplísimo porcentaje de la población cuando no son las escuelas las que garantizan el derecho a la alimentación básica. En la provincia de La Rioja, esta tarea la realiza el Ministerio de Desarrollo, Igualdad e Integración Social, y en el momento de inicio de la cuarentena, lo hizo junto al área de la Subsecretaría de Programas Socioeducativos Intersectoriales.

Por otra parte, preparar la clase requiere tiempo y, hecho con dedicación y perseverancia, es uno de los mayores actos de investigación que se pueden realizar o uno de los principales. Entre lecturas y apuntes se construye un objeto de saber mediante complejas operaciones de asociación que será objeto de una tarea de transmisión. Afirma Arata que "dar clase es crear lazos y comunidades a través de un trabajo creativo de articulación de diferencias de todo tipo (culturales, generacionales, etc.) para que el conocimiento acontezca. Para alcanzar a componer un saber con el mundo, es imprescindible preservar ese tiempo y ese espacio –un tiempo "en medio de"– del resto de las tareas cotidianas".

Se dice entonces que el espacio de aprendizaje deje de ser el aula escolar y, en su reemplazo, se promueva la conexión a través de pantallas, lo cual implica transformaciones que van mucho más allá de un cambio en los soportes y las formas en que se pautan los trabajos. Aquí intervienen otros factores: las posibilidades de conexión, el contar con una computadora, pero también que las y los interlocutores están condicionados por la saturación de información que proviene tanto de las propias pantallas como del entorno familiar en el que transcurre la clase.

Dice el pedagogo Arata que si algo define a la clase escolar, en cambio, es que ésta se transforma en un espacio-tiempo donde la sociedad en cierto modo se mantiene al margen, en donde "se saca a los estudiantes de su mundo y se los hace ingresar a otro".

Tras la pandemia vendrá una nueva normalidad, signada por la distancia social. El posible regreso a clases sería escalonado. La prioridad la tendrían determinados cursos (primero y segundo y los últimos de pri-

maria y secundaria) y también podría ser por aquellas provincias de acuerdo a su nivel de contagio, aunque este punto todavía no está definido. Incluso en los distritos donde no registraron infectados, se prefiere ser cautos. Así y todo, la educación presencial será una de las últimas actividades en retornar al país.

Desde el Ministerio de Educación, se teme por un abandono masivo de alumnos, tras el regreso de las clases. Por lo que se están elaborando diferentes alternativas para contenerlos.

El Consejo Federal de Educación, donde participan los 24 ministros provinciales, ya acordó no calificar a los alumnos mientras las clases presenciales estén suspendidas. En las próximas semanas también se terminará de elaborar el protocolo para el regreso, pero ya hay algunas pautas consensuadas, a las que sólo resta ponerles el sello.

1. **Sistema dual:** una vez que se retome la presencialidad, funcionará un sistema dual. La enseñanza en las aulas, al ser gradual y por días, se combinará con la modalidad remota.
2. **Aulas a la mitad:** los cursos se dividirían en dos para intentar cumplir con el distanciamiento que recomiendan los expertos. De ese modo, el primer grupo iría en horario normal los lunes, miércoles y viernes, mientras que el otro grupo concurriría los martes y jueves. Cada semana alternarían para que la asistencia en días sea pareja. Con este esquema, no se necesitaría mayor presencia de docentes.
3. **Foco en cursos claves:** primero y segundo grado, porque es cuando comienza la alfabetización de los chicos; el último curso de primaria (sexto o séptimo grado, según la jurisdicción) y el último de secundaria (quinto o sexto año) por el salto que supone al siguiente nivel.
4. **Máscaras para docentes:** en estos meses de aulas cerradas no se piensa en ampliaciones para optimizar el espacio. Se avanza en un programa nacional que haga cumplir las normas básicas de higiene que hoy muchas escuelas no cumplen. Por caso, agua y jabón. Además, se repartirán máscaras o tapabocas para que usen los docentes.
5. **Escuelas de verano:** al igual que en los países europeos que están retomando las clases, no habría modificaciones en el calendario escolar. Tanto las dos semanas de receso de invierno como las vacaciones desde mediados de diciembre hasta marzo se mantendrán. Pero se extenderá una modalidad que combina actividades lúdicas y pedagógicas: las escuelas de verano, que ya funcionan en provincias como Buenos Aires. La idea es que esa instancia sirva también para traer de vuelta al sistema a los alumnos que quedaron en el camino durante la Pandemia.

La conectividad

Como se puede observar a lo largo del ensayo, la problemática de la conectividad es transversal a todos los análisis llevados a cabo.

Todo esto implica, renunciar al paradigma de la eficiencia y centrarse en el aprendizaje y bienestar de los estudiantes y las comunidades escolares.

Está claro que los docentes deben adaptar a los estudiantes, las asignaturas y pautas pedagógicas. Esto implica hacerse cargo de las desigualdades de acceso de los estudiantes y pensar soluciones creativas y viables para cada contexto. Las herramientas virtuales no funcionarán para todos, por lo cual se deben buscar nuevas alternativas. Esto requiere de mayor flexibilidad y autonomía de las comunidades escolares y de una de las herramientas más importantes: la conectividad.

A nivel provincial, no todas las escuelas o mejor dicho, no todos y todas los educadores han mostrado la misma flexibilidad para ajustar la enseñanza en este contexto. El gobierno provincial ha comenzado la entrega de apoyos tecnológicos a alumnos de escuelas rurales para realizar este cambio, de enseñanza presencial a clases a distancia y si bien es un avance muy importante para la educación, requiere de otra de las herramientas que en este contexto se ha vuelto fundamental y es la conexión a Internet, tanto de docentes como de estudiantes.

Según una noticia de la agencia TELAM, los investigadores advierten que "en el contexto de la pandemia, sólo los niños con PC y banda ancha acceden al contacto en línea con el docente y a las plataformas educativas".

"La posibilidad de usar la televisión o cuadernillos muestra la intención política de incluir frente a la diversidad que hay no sólo en el acceso técnico sino en las trayectorias educativas", según dijo el ministro Ariel Martínez.

El gobierno nacional oficializó, al inicio de la cuarentena, una batería de medidas para el sector de la educación y puso en marcha la plataforma online "Seguimos Educando" para la continuidad de las actividades de enseñanza, además de horas de contenido en la TV Pública y distribución de cuadernillos con actividades pedagógicas. Algo similar es lo que se hace desde el área de Planeamiento Educativo, en La Rioja, donde se incluye además el formato radial, con emisiones en las cabeceras y los departamentos del interior.

"Todos los chicos tienen que quedarse en sus hogares, por eso estamos generando estas herramientas pedagógicas de acompañamiento", aseveró el ministro de Educación de Nación Nicolás Trotta, en su momento.

Para que esta afirmación del Ministro se pueda llevar a cabo, es importante reconocer que en nuestra provincia está lejos de lograrlo y que el factor de la conectividad pasa a ocupar un lugar de suma importancia en cuanto a las brechas que tienen los estudiantes o docentes que no poseen acceso a la información que circula en las redes, con aquellos docentes o familias que sí tienen acceso, esto marca una clara desventaja y da lugar a conceptos tecnocráticos como el de meritocracia.

Se considera que lo que podría achicar esa brecha es el libre acceso de toda la sociedad a la red de internet de forma gratuita, o regulada para que no paguen quienes no tienen los recursos económicos suficientes, lo que sería un acto de Justicia Social.

En el año 2019, el gobernador de San Luis, Alberto Rodríguez Saá ratificó su política pública de conectar a toda la provincia a red global, siendo "pilares básicos" en "la búsqueda, en el desarrollo de nuevas

competencias, a partir de una educación que privilegie la creatividad, el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la innovación y el emprendedurismo".

En dicha provincia se tendieron 210 kilómetros de fibra óptica urbana, y 540 kilómetros de fibra óptica interurbana que, sumada a la ya existente, totalizan 3.370 kilómetros. Además, se conectaron más de 2.500 puntos de acceso wifi de alta velocidad en edificios públicos de Salud, Policía y Educación. Y hoy en día cuenta con la mayor velocidad de navegación de todo el país: 40.000 megabites por segundo.

Es digno de remarcar que en San Luis se guarda el cometido de brindar una mejor formación a las Escuelas Públicas Digitales y las Escuelas Públicas Digitales para Adultos (formatos que no existen en La Rioja). Durante el año 2018, egresaron 90 jóvenes de las primeras, y 1.385 alumnos de las segundas; y en la senda de la robótica, 2.260 niños aprendieron jugando con robótica inicial y 840 experimentaron con Impresión 3D.

El caso de San Luis es lo que nos permite "soñar", en que en algún momento se puedan continuar aplicando políticas públicas educativas que tengan a la igualdad como norte, acompañadas de otras políticas públicas que ya implementó el gobierno provincial, como la entrega de Netbooks, puedan dar una solución de fondo al gran problema de la desigualdad que hoy existe en nuestro territorio, en materia educativa, tanto para docentes como para estudiantes y familias, en general.

La separación jurisdiccional

Como propuesta secundaria en este espacio, se considera que es hora de implementar distritos en el sistema no sólo educativo sino también de territorial y de localidades con un elevado índice de urbanización, como podría ser Chilecito.

Se propone una nueva forma de diseñar el sistema de inscripción de alumnos y docentes aprovechando la utilización de la división territorial por distritos.

En otros lugares del mundo como Europa y Estados Unidos este sistema ha demostrado adaptarse a la perfección y ayuda también al desarrollo urbanístico y cultural de las ciudades. Hay distritos escolares que pueden englobar un número elevado de colegios pero también puede haber distritos escolares, especialmente en zonas más rurales, que controlan únicamente uno o dos centros escolares.

Estos distritos escolares, están dirigidos por un comité de directivos elegido por los miembros de su comunidad local y es el que establece las políticas educativas específicas para cada centro escolar de su distrito.

Las áreas de la ciudad están divididas y asignadas a distritos escolares (nivel inicial, primario, secundario) y son regidas bajo la supervisión del Estado, por ejemplo norte, sur, este y oeste.

Para registrar a sus hijos en escuelas públicas uno de los requisitos es vivir dentro del distrito escolar, o sea, dentro de la misma jurisdicción donde se pretende inscribir al alumno. Para comprobar que reside en la zona, deberá de llevar documentos que acrediten su residencia.

La acciones de gobierno en materia educativa

Dejando un poco de lado lo relacionado a lo pedagógico y a los procesos de aprendizaje y enseñanza, hacemos ahora una mirada hacia las medidas que tomó el gobierno provincial en materia educativa, las cuales se pueden considerar acertadas y con una fuerte mirada social. Nuestro gobernador mostró siempre estar a la altura de las circunstancias, eso se observa en comparación cuando ubicamos a La Rioja dentro de las provincias que mejor manejó la pandemia y el aislamiento social.

Con políticas claras que han intentado acortar las brechas y trabajando sobre las desigualdades, hemos visto como el gobierno provincial atacó este contexto extraordinario acercando justicia social a todos los hogares de la provincia.

Uno de los puntos más importantes es el diálogo abierto y fluido que el Gobierno de La Rioja, a través del ministro de Educación, Ariel Martínez ha tenido con los sindicatos docentes en los últimos meses, ya que es la manera de prestar especial atención a los requerimientos e inquietudes del sector. El diálogo institucionalizado permite conocer de primera mano las necesidades (curriculares, tecnológicas, estratégicas, etc), y permite comprometer al sector gremial haciéndolo parte de las decisiones y medidas que se adoptan desde la educación.

Desde el trabajo que se realiza a partir de las diferentes plataformas web, pasando por los programas radiales y televisivos hasta la entrega de cuadernillos de actividades con la finalidad de que niños y jóvenes no dejen de aprender, se logra llegar a toda la provincia, sin presiones y dándoles la libertad para la libre expresión dentro de esta nueva experiencia.

Se busca que todos los alumnos y alumnas riojanos continúen estudiando en las mejores condiciones que como Estado podamos brindar. Es nuestra obligación como Estado garantizar el proceso educativo, amparado en el derecho que todos tienen de recibir una educación de calidad.

También en este sentido, poco antes de declararse la cuarentena, el gobierno nacional puso en funcionamiento el portal educativo "Seguimos Educando".

Cabe destacar que en las próximas semanas, el Ministerio de Educación lanzará dos programas. Por un lado, pondrá en marcha una plataforma nacional, que integrará las distintas herramientas que utilizan las provincias. Y por otro, se reactivará la entrega de dispositivos para los alumnos vulnerables, que en una primera etapa empezará con 20 mil notebooks.

El INFOD (Instituto Nacional de Formación Docente) puso en funcionamiento una plataforma para que los Institutos Superiores de Formación Docente pudieran continuar dando clases.

En cuanto al regreso a la actividad áulica, la preocupación del Gobierno no radica tanto en la escuela como foco de contagio, sino más bien en la movilización que genera la actividad escolar. El transporte público, con miles de alumnos, alumnas y docentes en movimiento, podría colapsar.

En este contexto, el gobierno provincial participa activamente a partir del momento en que se declaró la pandemia mundial y la cuarentena nacional y provincial. La respuesta tras el cierre de los estableci-

mientos educativos y la migración a la virtualidad no tardó en llegar y como dicen algunas voces desde el gobierno nacional "a la normalidad podrá volverse una vez que haya salido la vacuna".

Conclusión

Hay países donde no existe el diálogo social, y todo se entorpece o se asimila a los golpes. En EEUU hay más de 30 millones de desempleados tras el coronavirus, las decisiones del Estado son casi en su mayoría tomadas por las empresas o las corporaciones, que cuentan con la influencia suficiente como para colocar los nombres de los candidatos que representan al pueblo desde todas las opciones partidarias.

Hay familias que deben tomar decisiones que son realmente complejas, difíciles, tiranas e injustas, siendo sus consecuencias siempre lamentables: quedarse en la calle, priorizar los remedios o la vida, robar para comer, ir a trabajar en estado de enfermedad, entre otras.

Si efectivamente queremos cambiar para mejorar la situación universal, debemos sostener la importancia que tiene un gobierno que apoye a la ciencia, un gobierno que anteponga los derechos y el bienestar de la sociedad en conjunto por delante de los lucros, ganancias e intereses de unos pocos.

Una de las batallas que se aproximan en el futuro mediato, es la que deberá dar la educación pública contra las corporaciones de software informáticos, para lo que la unificación de criterios entre el país y la política estatal será fundamental, ya que lo que se pone en juego es también la soberanía educativa.

Para finalizar, se considera que es fundamental la conectividad constante de estudiantes y docentes para superar las brechas existentes que hoy en día están más distanciadas que en cualquier otro momento de la historia.

Además, con una clara visión al futuro, se propone el criterio de la división jurisdiccional del territorio como una salida sensata a las aglomeraciones y problemas de tránsito.

Una de las enseñanzas más grandes que dejó esta crisis es el reconocimiento por parte de la gran mayoría de países del mundo de que la desigualdad estructural existe entre unos y otros, ya no puede seguir ocurriendo.

Más allá de cómo se desarrolle la crisis en los próximos meses y años, algo aún muy incierto, se pueden establecer dos conclusiones importantes: en primer lugar, la crisis (incluida su dimensión netamente sanitaria) persistirá hasta el desarrollo, producción, distribución y aplicación masiva de una vacuna o de un tratamiento efectivo. En segundo lugar, debido a lo anterior, las dos patas que más preocupan de la crisis (sanitaria y socioeconómica) se solaparán en gran medida. Es posible que a corto y mediano plazo el mundo se mueva hacia un escenario educativo con pandemia permanente.

La gran estafa que nos hace firmar el libre mercado es que asegura que toda necesidad es satisfecha, y en letra chica dice: "cuando se pague por ella".

Chreim Flores (Lic. Ciencia política, Docente, Director general de abordaje territorial socioeducativo - Ministerio de Educación)

Puigdomenech Brizuela, Fernando Javier (Lic. Comunicación Social. Profesor de la UNLaR: docente investigador y extensionista. Coordinador de Centros Socioeducativos - Ministerio de educación)

Bibliografía

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45557/4/S2000307_es.pdf
https://www.infobae.com/educacion/2020/05/12/coronavirus-en-argentina-los-5-cambios-que-se-producirian-en-las-aulas-una-vez-que-se-reanuden-las-clases-presenciales/
https://www.telam.com.ar/notas/202004/458220-casi-20-alumnos-primaria-no-accede-internet-argentina-informe.html
https://red.infd.edu.ar/articulos/algunos-aportes-para-ensenar-a-la-distancia-orientaciones-para-formadores-de-isfd/
https://www.latercera.com/que-pasa/noticia/docencia-en-tiempos-de-pandemia-un-llamado-a-una-mirada-sistemica/SSC7ITG-VLNCMTCMKMIEXQ4AV24/
https://www.youtube.com/watch?v=m-JU7fUXl90
https://www.clacso.org/razones-para-reivindicar-a-esa-vieja-vaca-sagrada-llamada-escuela/?fbclid=IwAR3P2rz8IssQcA-Jb18d-57QibwhiWO024GNV4V0A9_cefYb-0Ii5x6kaJ4Y
https://blogs.iadb.org/administracion-publica/es/datos-abiertos-y-coronavirus-el-valor-de-la-informacion-para-luchar-colectivamente-contra-la-pandemia/?fbclid=IwAR2yuo_8cal7H76-vcB4s8amCUHBX-SVPkn4d5-kX2lTAI2DgtsEUMEyt0k
https://drive.google.com/file/d/1IQ7wBXSojSoyRgDi8YQu4XbFg7KML9i4/view
http://educacion2020.cl/noticias/encuesta-educacion-2020-y-estado-de-animo-de-estudiantes-ante-la-pandemia-63-se-siente-aburrido-y-solo-un-3-esta-feliz-en-ca

Revolución es hacer justicia: hacia la construcción de una política comunitaria reflexiva

María Victoria Estrada

Todo escenario de crisis engendra posibilidades de transformación y evolución. Las reflexiones libradas a partir de la pandemia global del coronavirus son numerosas, pero haciendo una gran clasificación podrían dividirse en dos grandes tópicos: quienes indagan sobre las causas y quienes se concentran en estudiar y analizar las consecuencias presentes y futuras. Ya lo han dicho varios/as autores, es imposible cerrar estudios sobre la incertidumbre del futuro: sólo es posible pensar escenarios más o menos probables.

Lo que nadie puede negar es que esta pandemia ha reconfigurado todos nuestros vínculos sociales, en ámbitos políticos, laborales, económicos, sociales, profesionales, culturales, educativos e, inclusive, domésticos y privados. Nuestras formas de ser, pensar, habitar y compartir se vieron afectadas y obligadas a evolucionar (a veces también involucionar) por un virus desconocido que acecha al mundo entero.

De allí, la importancia de identificar la narrativa y articulaciones discursivas existentes en las distintas sociedades que (tomadas por sus gobiernos) no son más que el ejercicio de la biopolítica de Foucault, es decir, el poder sobre la vida de las personas, en su concepción de que no hay política que no sea política de los cuerpos y, al mismo tiempo, el ejercicio de la necropolítica de Achille Mbembe, que es la potestad del poder para decidir sobre la muerte de las personas, lo que incluye no sólo la muerte directa y efectiva, sino también la muerte social o civil, que genera estigmas y prejuicios que abren caminos de tendencia mortal.

No cabe duda de que la pandemia puede analizarse a partir de las decisiones de gobierno adoptadas por los distintos Estados, tanto a nivel global, como regional, nacional, provincial y local. Es que la pandemia no es sólo un virus desconocido que vino a corromper y a repensar todos los actores, sujetos y conciencias políticas. La pandemia también es lo que los Estados hacen de ella. Sólo los Estados en ejercicio de su fuerza física legítima ,son quienes tienen el poder de decidir sobre la vida o muerte de las personas, según la biopolítica que apliquen.

Siguiendo esta línea, es preciso reconocer que las decisiones adoptadas por los Estados no son totalmente innovadoras, sino que se corresponden con formas preexistentes de gestión biopolítica, que claro está, tienen que ver con la ideología del gobierno de turno. Es por ello, que las políticas en tiempos de pandemia de Trump o Bolsonaro no llegan a sorprendernos, en tanto es lo que podemos esperar de gobiernos que reproducen desigualdades y consideran la educación y la salud como un gasto, y no como un derecho humano.

Lo estructural conforma la coyuntura

En los círculos de decisión y gestión política se debaten las respuestas y soluciones a esta crisis, que a su vez, tiene el efecto multiplicador de la ostia, propagándose en crisis económicas, financieras, sociales, laborales e inclusive personales. En este contexto, más que una reflexión de la política, necesitamos de una política reflexiva para atender a las demandas emergentes de la coyuntura, pero también a las necesidades históricas estructurales.

No hay que olvidar que la pandemia que atravesamos es el resultado de problemas estructurales que hemos arrastrado a lo largo de la historia, y que se han profundizado en las últimas décadas de forma acelerada: la explotación de los seres humanos para la reproducción del capital, en total detrimento de los seres vivos y la naturaleza.

No es cierto que lo estructural no pueda resolverse ante la crisis sanitaria que vivimos. Más que pensar respuestas coyunturales, los gobiernos deben reflexionar en torno a soluciones inmediatas que tiendan a su vez a la resolución de los problemas más profundos de nuestra sociedad. De allí subyace la urgencia de una política reflexiva comunitaria, que piense y actúe para el pueblo, pero no sólo para, sino con el pueblo. Necesitamos políticas reflexivas comunitarias para resolver las necesidades históricas de nuestras sociedades. Y la sociedad riojana no es una excepción.

Dentro de los problemas estructurales que aquejan a nuestra provincia se encuentra la enorme desigualdad de género legitimada por el sistema patriarcal, y aquí me detengo.

El patriarcado es un orden social caracterizado por la construcción de masculinidades y femineidades definidas por la jerarquía y la desigualdad. Este tipo de desigualdades son frecuentemente minimizadas e invisibilizadas desde el discurso machista, de allí que puedan presentarse en diversos formatos, algunos más visibles, otros casi imperceptibles.

Lo que resulta imprescindible es entender que el machismo del patriarcado afecta tanto a hombres como a mujeres. En las mujeres, adquiere su opresión más violenta a través de la violencia de género y el extremo de la misma (el femicidio), y en hombres, coartando libertades y diversidades de formas de ser y vincularse, que son acalladas por la masculinidad hegemónica de la heteronormatividad.

A su vez, estas relaciones desiguales no sólo se perpetúan por hombres, sino también por mujeres que heredaron y ha sido criadas bajo las lógicas del sistema patriarcal y que, sin una voluntad política de introducir la perspectiva de género de manera transversal, no habrá forma de erradicar. Esto resulta fundamental para la promoción de la igualdad de género, porque cuando las mujeres sustentan y dan vida al sistema patriarcal, los reclamos justos de las mujeres que luchan contra los distintos tipos de violencias de género son fácilmente deslegitimados.

La lucha por la igualdad de género es parte de un gran proceso cultural, que si bien cobra creciente identificación y apropiación dentro del espacio público y las subjetividades, denota que aún los desafíos son muchos y de lo más variados.

Lo personal es político

No es novedad en lo absoluto que una de las mayores dificultades del feminismo en librar sus luchas y que sus demandas sean bien asimiladas por todos y todas, es la manera en la que la estructura patriarcal ha instalado fuertemente la separación entre las esferas públicas y privadas. Esto es, la concepción de que lo doméstico se circunscribe exclusivamente al ámbito privado, eliminando entonces toda participación e incumbencia del estado.

En contraposición, la bandera del feminismo sostiene desde hace décadas que "lo personal es político". Esto es, los problemas que surgen en lo doméstico y que forman parte de nuestros vínculos y prácticas más personales y privadas, tienen "algo" en común, que son las múltiples violencias que despliega el patriarcado sobre mujeres y disidencias.

En este sentido, afirmar que "lo personal es político", no es lo mismo que pretender que mi propia subjetividad se imponga, más bien todo lo contrario. Mi subjetividad no debe imponerse, sino que debe reconocer a las otras subjetividades para, a partir de allí, crear construcciones conjuntas y verdaderamente colectivas. Esta disyuntiva se refleja en diversas problemáticas, pero son claramente visibles en algunas de las demandas más polémicas que atraviesan a la lucha feminista: la legalización del aborto y la educación sexual integral.

En torno a la legalización del aborto, han emergido y emergen aún las subjetividades totalizantes, esto es, la subjetividad que busca imponerse, sin construir colectivamente. Estar a favor del aborto, no es lo mismo que querer abortar, sino reconocer una realidad vigente, ocultada bajo el velo hipócrita de clínicas y médicos/as privados/as para conservar su negocio. Es, una vez más, no ubicarse en este sentido de "la patria es el otro/a", sororidad de saber que, si mi hermana o compañera no puede acceder a ese aborto legal en el hospital, y que decida a hacerlo en una decisión profundamente difícil de tomar, existan altas probabilidades de que esa mujer muera. Nadie "desea" abortar. Es que quienes ya hayan tomado esa determinación con sus razones que sí son profundamente personales (aunque también atravesadas por aspectos sistémicos y estructurales) no se mueran en el intento.

Dentro de las disputas de sentidos, se identifican otras tensiones sociales y culturales, como la resistencia a la educación sexual integral. La ley de Educación Sexual Integral N°26.150 se sancionó en nuestro país en octubre del 2006, y aún a catorce años de esa sanción dicha ley sigue siendo puesta en tela de juicio, obstaculizando la construcción de otredades libres de violencias, discriminaciones y prejuicios. Toda educación es política, pero existen dos caminos: la obediencia ortodoxa al orden desigual imperante, o la emancipación hacia órdenes superadores.

La ESI es una práctica de justicia social que habilita la posibilidad de disociar origen de destino, entendiendo como origen al orden violento perpetrado por el patriarcado, y al destino como ese universo posible en donde las otredades coexistan en respeto por la diversidad, la amorosidad, el reconocimiento de los derechos, las libertades y la igualdad de género.

En estos últimos tiempos, la provincia de La Rioja ha alcanzado enormes avances en materia de género, tanto por la lucha librada por el movimiento de mujeres y disidencias riojanes, como por las decisiones políticas del gobierno actual. No obstante, está claro, aún queda mucho por andar. La introducción de la perspectiva de género es un proceso y un enorme desafío, que sin embargo requiere de acciones urgentes.

En primera instancia, se identifica la urgencia de aprobar la adherencia total a la Ley Micaela, para que funcionarios y funcionarias de todos los poderes del Estado puedan capacitarse en perspectiva de género, y así ejercer la política con los "lentes de género" que permitirán visibilizar violencias y actuar en consecuencia, (como ha expresado la escritora, antropóloga y activista feminista Rita Segato hace unos días atrás, el foco del movimiento de mujeres –y de la sociedad toda– debe ponerse en la violencia ejercida por la (in)justicia patriarcal).

Afortunadamente, lejos ha quedado en la gestión pública riojana la imagen de la mujer como una invención de Dios, que se transforma de capullo a flor. Por el contrario, el gobierno ha asumido la perspectiva de género en algunas políticas concretas que también han desembocado en tensiones, como toda disputa de sentidos y descolonización del saber. Es el caso de la resignificación de la leyenda de la Chaya, la pauta publicitaria para medios que introduzcan la perspectiva de género, la visibilización de la ESI como política pública fundamental dentro del Ministerio de Educación, la adhesión (aún parcial) de la Ley Micaela, las acciones concretas para el colectivo de disidencias, entre otras que pudieran nombrarse.

Más allá de todos estos avances, los desafíos que aún quedan por recorrer hacia la igualdad de género son numerosos y de profunda complejidad. Dentro de estos desafíos que pueden pensarse de manera situada, es posible identificar una desigualdad tanto simbólica como patrimonial: la división sexual del trabajo y los oficios.

Históricamente, determinados trabajos, oficios y profesiones han sido social y culturalmente asociados según estereotipos de género. El machismo se expresa en actitudes, prácticas culturales y sociales que buscan promover un orden genérico, en el cual las masculinidades son consideradas superiores a las femineidades. Esta pretensión de superioridad procura legitimarse a partir del sexismo, esto es, la creencia de que la diferencia sexual instaura desigualdades "naturales", que se vinculan con las propias "esencias biológicas" y "naturalezas", como hombres y mujeres.

Esta diferencia sexual, transformada luego en desigualdad entre los géneros, nada tiene que ver con lo biológico, sino con construcciones sociales de género que asocian determinadas tareas, roles y acciones para cada género. Como sostiene Judith Butler[1] de manera contundente, "nadie es un género desde el inicio", los géneros son el resultado de una larga construcción social y cultural, que desemboca en nuestros tiempos en un sistema profundamente patriarcal, siendo el patriarcado un sostén fundamental y fun-

1. Cita extraída de Judith Butler. ¿qué significa que el género es performativo?, en Manel Queralt, Youtube. Disponible en bilbiografía.

dacional de aquel monstruo de tres cabezas que denominaría el sociólogo Boaventura De Sousa Santos "capitalismo, colonialismo y patriarcado".

El capitalismo legitima y respalda su esencia abismalmente desigual a través del colonialismo y del patriarcado. No existe posibilidad de pensar la reproducción salvaje del capital sin la complicidad del patriarcado, que jerarquiza y naturaliza las desigualdades de poder entre los géneros.

En este sentido, la opresión patriarcal se nutre de la construcción social, cultural e histórica de estereotipos de géneros que promueven la desigualdad, el machismo y el sexismo. Fácilmente, podríamos pensar en los roles que asumen hombres y mujeres en nuestra sociedad, y cómo la instauración de una masculinidad hegemónica (aquella forma única de ser, pensar(se) y sentir(se) de los hombres), como así también la reproducción de la heteronormatividad como la única forma de vincularnos sexo-afectivamente, reproducen a rajatabla dichos estereotipos de género, prejuicios y discriminación.

Dentro del enorme conjunto de roles y estereotipos asociados a los géneros, resulta interesante analizar de manera situada la división sexual del trabajo en dos labores específicas: el trabajo doméstico y el rol docente en nuestra provincia.

"Eso que llaman amor, es trabajo no pago", dijo la filósofa Silvia Federici, lo que fue tomado como bandera por los movimientos feministas que reclaman la visibilización del trabajo doméstico y los trabajos de cuidado como trabajos no remunerados. En el caso de aquellos que sí son remunerados, se mantienen en lugares que van desde la informalidad absoluta a la precarización.

En contextos de pandemia, el trabajo doméstico y de cuidado se multiplica, perjudicando en muchos casos la vida laboral, profesional, afectiva y familiar de las mujeres. En la Argentina, según una encuesta del año 2013, las mujeres realizan un 76% del trabajo doméstico no remunerado, mientras que los hombres sólo un 24% (Economía Feminista, 2018).

La concepción "ama de casa", naturaliza la idea de que el trabajo doméstico en el hogar es reflejo de "amor", aspecto emocional fuertemente vinculado a la mujer en términos de su "esencia".

En la provincia de La Rioja, no existe información oficial que registre con cuántas trabajadoras domésticas cuenta la provincia. La delegación riojana del Sindicato de Amas de Casa de la República Argentina (SACRA) tiene registradas solamente 300 trabajadoras domésticas, que son aquellas que trabajan de manera formal, con obra social y aportes patronales (Economía Riojana, 5 de abril de 2020). La falta de registros oficiales da cuenta del gran nivel de informalidad existente en este sector, tanto por las trabajadoras que no se encuentran en el sistema laboral formal, como por aquellas que figuran con menos horas de las trabajadas.

A esta altura, no sorprende que estas 300 trabajadoras domésticas, "amas de casas", sean mujeres, tampoco la tendencia de que todas ellas lo sean, tanto las trabajadoras formales como las informales.

La cuestión del trabajo doméstico y del cuidado, como trabajos no remunerados o altamente precarizados, nos conduce al otro punto de análisis: el rol feminizado de la docencia.

El recorrido a través de la historia de la educación es apasionante y de enorme complejidad, puesto que en él dialogan y se tensionan aspectos políticos, sociales, culturales, pedagógicos, económicos, filosóficos, legales y religiosos. Las subjetividades fueron creándose y transformándose a lo largo del tiempo, de la mano de proyectos políticos del Estado argentino, que variaron según los gobiernos de turno pero tuvieron un objetivo fundamental a fines del siglo XIX e inicios del siglo XX: cohesionar a los argentinos y argentinas a través de un verdadero símbolo nacional y patriótico, a la vez que profundizar el proceso de modernización argentino y "civilizar" al pueblo a través de una educación de vanguardia de origen occidental.

El proyecto sarmientino de las 65 maestras norteamericanas (conocidas como las hijas de Sarmiento), instala a Sarmiento como el precursor en el camino hacia la feminización de la docencia. Estas 65 maestras occidentales ingresaron a nuestro país para "civilizar" a argentinitos y argentinitas. El objetivo de estas maestras tituladas era el de dirigir y fundar escuelas a lo largo y ancho del país. Los perfiles de estas docentes representaban, según Rosana Ponce "(...) un modelo de mujer absolutamente contrapuesto a la mujer argentina de la época: eran liberales, solteras, protestantes, intelectuales e independientes económicamente" (Ponce en Biografías Maestras, 2011, p. 34).

La discusión abierta aún hacia estos días dentro de las filas del feminismo, es si la feminización de la docencia implicó una mayor libertad de las mujeres o un mayor disciplinamiento. Para problematizar esta cuestión, resulta imprescindible tener en cuenta múltiples factores contextualizados en un clima de época que, de la misma manera, contribuye a arrojar luces sobre la feminización docente que persiste en la actualidad, en nuestra provincia inclusive.

A partir de la sanción de la Ley N° 1420 en el año 1884, la educación en la Argentina se declara común, gratuita y obligatoria. A su vez, se agregan referencias a la promoción de una educación laica (Art. 8°). A partir de allí, se inicia el proceso de la coeducación, es decir, aquel proceso en el cual se pasa de una mayoría de docentes hombres, a mujeres, prevaleciendo esta idea de que las mujeres "(...) no sólo aprenden lo mismo, sino que además lo aprenden juntos" (Pineau en Biografías Maestras, 2011, p.19). Lo interesante de este proceso, resulta del análisis acerca de por qué esos espacios se habilitaron para las mujeres.

- **Mano de obra barata**. Las mujeres docentes de los inicios del siglo XIX y principios del siglo XX, representaban mano de obra barata en un contexto político de desatención de la educación pública (Morgade, 1993), lo que expresa el mismo Sarmiento "para educar al pueblo bien y barato, nada mejor que las mujeres". La decisión de traer a la Argentina a las 65 maestras norteamericanas también estaba vinculada a esta (des)ventaja económica, como bien lo señala Beverly Weiss en el documental "1420, la aventura de educar" (2013) "(...) vieron que las mujeres les costarían mucho menos dinero que los hombres, porque en esa época el salario de un docente era de 15 dólares por mes, en cambio una maestra ganaba 5 dólares, así que ese fue un gran punto de venta también".

En este discurso se deja entrever, el trabajo de mujeres como "venta" de un proyecto nacional que, además, era económico para el Estado.

- **Naturaleza moralizadora y don maternal.** Existía (y persiste aún en la actualidad) un discurso que asociaba a la mujer con un rol natural para educar y moralizar, puesto que lleva en ella la condición de la paciencia y el estereotipo tan legitimado del "don maternal".[2]
- **Extensión del espacio doméstico y ausencia de riesgo moral.** Para quienes alentaban el proyecto político liberal y la modernización del Estado, la inclusión de las mujeres en el sistema educativo no era concebida como riesgosa, en tanto la misma se entendía como una extensión del espacio doméstico. Ahora, la mujer pasaba a cumplir el rol de "madre educadora" de argentinos y argentinas (Morgade, 1993). A su vez, por las mismas características de las escuelas –ámbito estructurado, controlado y formalizado–, la inclusión de las mujeres no amenazaba su moralidad.
- **Prestigio social y admiración.** Hay un vínculo inexorable entre clase social, prestigio social y el sentimiento de admiración que sentían las mujeres que ingresaban al ejercicio de la docencia. Mientras que "(...) para el mundo masculino la docencia era una actividad de 'poco prestigio social', (...) para el mundo de las mujeres la docencia configuraba la realización de una esperada conquista (Tedesco en Morgade, Op. Cit, p. 53). Las mujeres maestras de esos tiempos pertenecían a la clase media y media baja urbana, con lo cual existía cierto sentimiento de admiración al ingresar a las instituciones educativas. Las escuelas normales de lógica templar, columnas, mármol, pianos, pisos de pino, eran completamente distintas a sus hogares. Esto constituía un ascenso social simbólico de gran relevancia (Pineau en Biografías Maestras, 2011).

A partir del recorrido histórico y las conceptualizaciones planteadas en torno a la feminización de la docencia, es posible concluir que si bien el proyecto sarmientino posibilitó a las mujeres la ampliación de sus derechos en cuanto a la inclusión de las mujeres en el mercado laboral y la apertura de un nuevo espacio público, sumado al rol protagónico en la formación educativa de generaciones de argentinos y argentinas, no deben descuidarse las contextualizaciones políticas, económicas, sociales y culturales de la época. Esto es, el reconocimiento de que el rol reproductivo de la mujer fue ampliado al sentido social, educando a niños y niñas, a cambio de una alta precarización de sus condiciones materiales de trabajo, especialmente, el bajo salario que percibían a cambio de una entrega no sólo pedagógica, sino también moralizadora y maternal.

2. En palabras de Sarmiento, "(...) podían enseñar porque esa era su función natural y además porque el Estado economizaba en sueldos ya que ellas cobraban la mitad de los hombres porque 'sus necesidades eran menores'" (Sarmiento en Vera de Flachs, 2012).

La actual feminización docente en la Provincia de La Rioja

El análisis histórico precedente permite abrir interrogantes e indagar en qué situación nos encontramos actualmente respecto de la feminización de la docencia en La Rioja. Según datos oficiales procesados por la Unidad de Costos y analizados por la Unidad Estadística Educativa pertenecientes a la Secretaría de Planeamiento Educativo (Ministerio de Educación), en la distribución de docentes según sexo a nivel provincial, un 71% son mujeres (9.722 docentes), y un 21% de los docentes son hombres (4.046 docentes).

La actual feminización docente en la Provincia de La Rioja

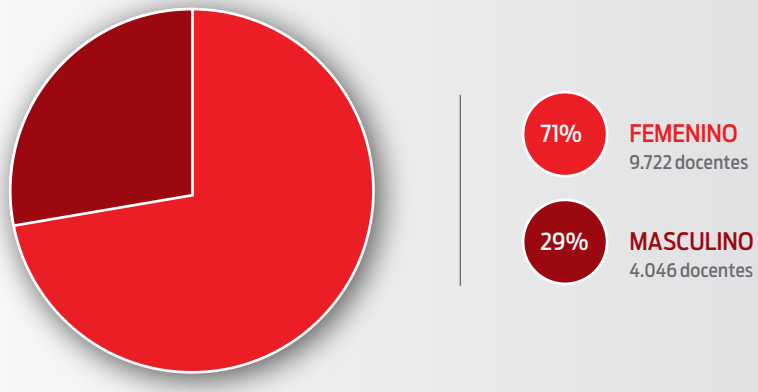

La feminización de la docencia se acentúa aún más cuando analizamos específicamente los niveles y modalidades educativos, principalmente, en la distribución de docentes por sexo que se observa en los niveles Inicial, Primario y Modalidad Especial.

Distribución de docentes de Nivel Inicial de la provincia según sexo

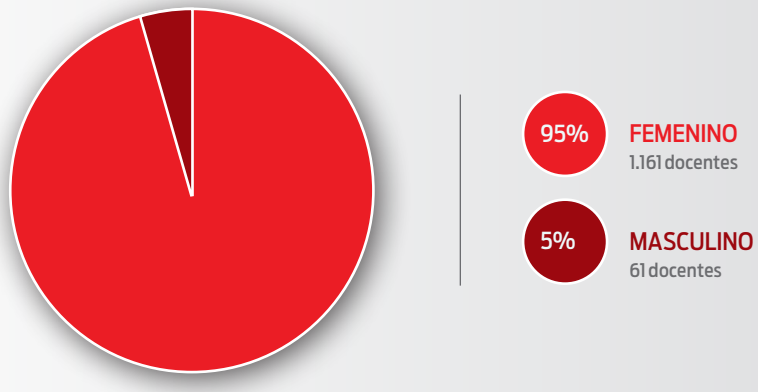

Distribución de docentes de Nivel Primario de la provincia según sexo

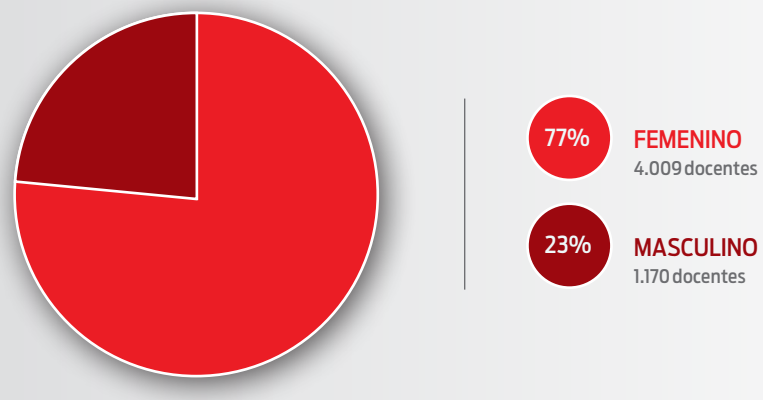

Distribución de docentes de Modalidad Especial de la provincia según sexo

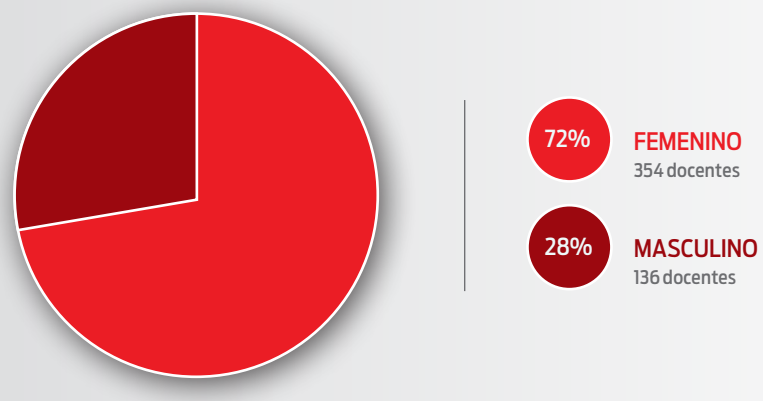

El nivel inicial es alarmante, en tanto condensa una distribución muy desigual entre ambos géneros (95% son mujeres, 1.161 docentes / 5% hombres, 61 docentes). En el nivel primario, aumenta el porcentaje de hombres en la docencia, sin embargo prevalece la misma lógica de mayoría femenina (77% mujeres, 4.009 docentes / 23% hombres, 1.170 docentes). Lo mismo sucede en la Modalidad Especial, con un 72% de mujeres (354 docentes) y un 28% de hombres (136 docentes).

Por último, la tendencia es ascendente y tiende a una distribución más igualitaria de docentes según sexo en los niveles secundario y superior. No obstante, las mujeres siguen liderando una mayoría en la totalidad del ejercicio docente provincial.

Distribución de docentes por nivel y/o modalidad según sexo en La Rioja

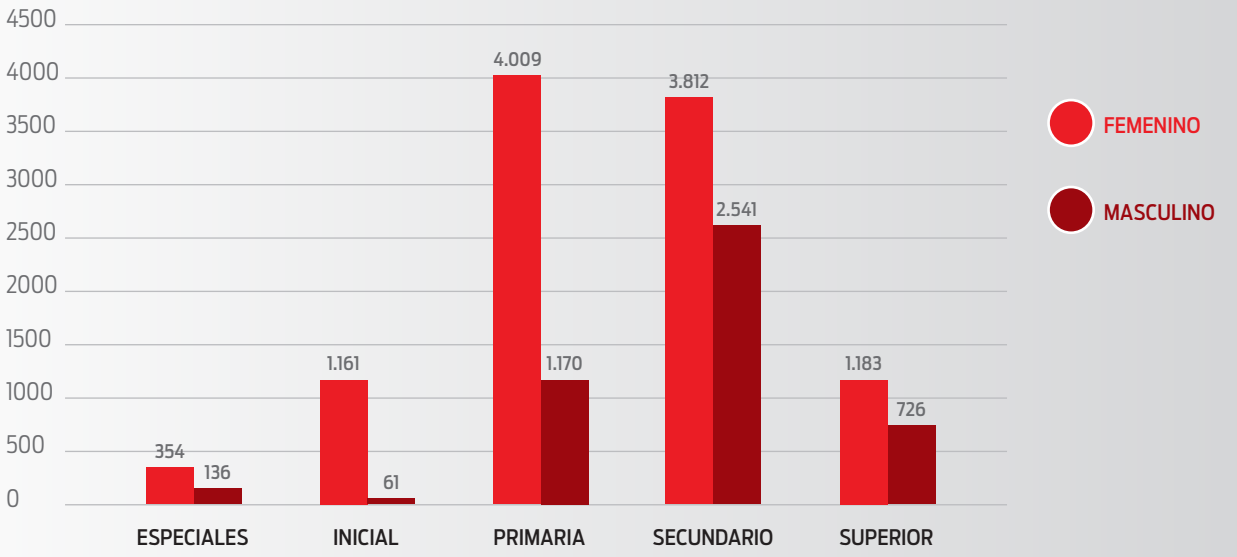

Los registros oficiales de docentes del sistema educativo riojano, evidencian una feminización de la docencia, esto es, una distribución desigual de hombres y mujeres que ejercen la labor docente. Estos gráficos no sólo arrojan datos duros de una realidad educativa, sino que reflejan aspectos más profundos que tienen raíces políticas, sociales, culturales, económicas, e inclusive, religiosas.

Como se ha expuesto anteriormente, existen determinados roles y estereotipos de género asociados de manera natural a las mujeres: uno de ellos es la docencia, aludiendo a valores "intrínsecos" de la mujer, como su "don maternal", la paciencia y una capacidad nata para criar, educar y moralizar. Esta idea de "extensión del espacio doméstico" cobra real sentido, especialmente para los primeros niveles de las infancias y de la niñez.

Ahora bien, la exposición de estos números acerca de la desigualdad de género en la docencia no se inspira en el deseo de alcanzar una determinada paridad en sí misma. De nada sirve, en este caso particular, tener un 50% de hombres y un 50% de mujeres docentes. Lo que interesa en este análisis es desentrañar, desenmascarar y deconstruir las lógicas patriarcales que han asociado históricamente a las mujeres como las docentes innatas, "docentes-madres" por naturaleza, generando numerosas inequidades en las posibilidades de acceso a la docencia en los primeros niveles educativos a hombres y, más aún, a disidencias de la heteronorma. Otorgada la posibilidad de rebatir las lógicas discriminatorias y castradoras de la masculinidad hegemónica, la docencia se convertiría realmente en una labor libre de prejuicios y estereotipos, donde mujeres, hombres y disidencias se sientan en verdadera libertad a la hora ejercer la profesión docente, con la misma dedicación, entrega y amor por la formación de niños, niñas y adolescentes, puesto que, tal

como se ha desarrollado, la entrega, el amor y las cualidades docentes no distinguen género.

A los fines de concretar una verdadera coeducación, será preciso indagar de manera profunda en cuáles son las causas más estructurales de esta feminización docente. Raquel Camaña identificaba que la docencia constituía una tarea poco atractiva para el hombre por su deficiente remuneración, y por las escasas posibilidades de ascenso a otros puestos de mayor prestigio... ¿son las mujeres más comprometidas con la enseñanza, a pesar de obtener remuneraciones deficientes? ¿Nos hemos acostumbrado las mujeres a un sistema patriarcal que precariza, no sólo en los trabajos asalariados, sino más aún en la invisibilización de las labores domésticas, tales como las tareas de limpieza y el cuidado?

Las preguntas habilitan espacios de aprendizajes y transformación. Posibilidad de evolución y crecimiento hacia formas de ser, pensar y sentir(nos) más humanos. En definitiva, es interesante resaltar que tanto el movimiento de mujeres como la doctrina peronista persiguen un fin común: la justicia social. Sin igualdad de género, jamás habrá una justicia social real. Del mismo modo, la noción de que "la patria es el otro/a", remite proximidad a la lógica feminista que reclama "sororidad" entre las compañeras: ponerse en lugar del otrx, reconociendo también, ambas corrientes, la centralidad del rol del estado para proteger a los, las y les más vulnerables.

"*Es la hora del Estado*", dijo **Alberto Fernández.**

"*Es la hora de las mujeres,* dice el feminismo. Es hora de ser *iguales*".

María Victoria Estrada: Licenciada en Ciencia Política UNLaR, y especialista en Epistemologías del Sur (CLACSO). Realizó diversos cursos y seminarios de género, cultura, arte y relaciones internacionales. Becada por la Comisión Fulbright Argentina para asistir al Seminario de Jóvenes Líderes en la Universidad de Massachusetts, Estados Unidos. Coordinadora de planes y proyectos educativos en la Secretaría de Planeamiento Educativo del Ministerio de Educación. Integra el equipo central de Educación Sexual Integral. ESI en La Rioja.

Bibliografía

1420, La aventura de educar (2013, Noviembre 18). [Mercedes Giuliano]. Archivo de video Youtube.
Biografías Maestras (2011). "Hijas de Sarmiento. Debates sobre género y docencia en los orígenes del sistema educativo argentino", por Pablo Pineau. 1era Edición. Ministerio de Educación, Buenos Aires, Argentina.
Biografías Maestras (2011). "Herencia y legado pedagógico para la Educación Inicial argentina: Rosario Vera Peñaloza", por Rosana Ponce. 1era Edición. Ministerio de Educación, Buenos Aires, Argentina.
Economía Feminista (2018). "Eso que llaman amor, es trabajo no pago". Disponible en web: https://economiafeminita.com/
Economía Riojana. (5 de Abril de 2020). "En La Rioja solamente tienen obra social 300 trabajador@s doméstic@s". Disponible en web: https://economiariojana.com.ar/
Manel Queralt. (2016, Marzo 31). "Judith Butler - ¿Qué significa que el género es performativo?". Archivo de video Youtube.
Morgade, Graciela (1993). "¿Quiénes fueron las primeras maestras?". Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
Vera de Flachs, María Cristina (2012). "Rosario Vera Peñaloza, una maestra que dejó huella en la historia de la educación de la Argentina". CONICET, Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.

La influencia de las diferentes formas de desigualdad y marginación en la salud mental y el desarrollo cognitivo de los niños, niñas y adolescentes pospandemia

Jorge Nicolás Guillen

¿Qué es la marginación y cómo la experimentamos?

Estas preguntas trascienden el interés científico, porque es un fenómeno que afecta a más de la mitad de la humanidad y condiciona las posibilidades en que las personas se desarrollan.

El término marginalidad se comenzó a usar en referencia a las características ecológicas urbanas que degradan las condiciones ambientales y que inciden en la calidad de vida de ciertos sectores de la población, los cuales terminan segregados en viviendas improvisadas y sin las mínimas condiciones de salubridad en terrenos generalmente ocupados ilegalmente. Se extiende su uso con relación a posibilidades de trabajo y al nivel de vida de esos sectores cuya mayoría no puede satisfacer sus mínimas necesidades.

No podemos dejar de considerar que es producto también de la sociedad moderna de capitalismo salvaje, un mundo del consumo que parece inmiscuirse en la cotidianidad y modificar la relación con los objetos y los seres.

El discurso del consumo es un hecho global que recorre la totalidad de nuestras vidas y que implica prácticas sociales, ensueños e identificaciones que ocupan espacios al tiempo que intenta redefinir nuestras identidades.

Esto ha instaurado una "racionalidad" global que incluye el gasto y el despilfarro como funciones centrales, y ese consumo no ha significado para el mundo un sinónimo de resolución de urgencias , prioridades, o de preferencias racionales.

La pobreza en cualquiera de sus definiciones y más allá de la forma en que se mida, causa enfermedad muerte prematura y humillación. Se asocia a la discriminación, la sujeción, la vergüenza y la falta de confianza. Se estima que en el 2016, la riqueza del 1% de los habitantes más ricos del planeta, ya era mayor que la del 99% restante. La nutrición defectuosa, la falta de acceso a la educación de calidad y las disparidades en salud que sufren los millones de niños y niñas que habitan el planeta conviven con la obs-

cenidad de la cultura de consumo fomentada por gobiernos capitalistas que exacerban la desigualdad.

Por ejemplo, en el 2005, se estimaba que para lograr la enseñanza primaria universal, se necesitaban 100.000 millones de dólares. Por otra parte, en 2003, los gastos mundiales en defensa fueron mayores a 950.000 millones de dólares, es decir que 1% de los gastos militares mundiales podría haber proporcionado educación a todos los niños del planeta. Respecto a la salud, el costo de inmunizar a la totalidad de la población infantil para el año 2004 se estimó en 187 millones de dólares lo cual representa el 0,02% del gasto mundial para ese período (UNICEF 2005).

Según un informe de 2019 del barómetro de demanda social de la infancia de la Universidad Católica, la pobreza infantil en la Argentina había aumentado a su nivel más alto en la década y afectaba al 51,7% de los niños, niñas y adolescentes. El reporte mostró que de ese 51,7%, un 29,3% tenía déficit en sus comidas mientras que el 13% pasó hambre. Además, la asistencia a los comedores infantiles en los últimos 4 años había crecido de forma constante y trepó al 35%.

Los estudios a cerca de la influencia del déficit nutricional en el desarrollo cognitivo y el desempeño académico comenzaron a mediados del siglo XX dentro del marco de la psicología del desarrollo y de la educación. Los resultados más comunes desde entonces se refieren a la obtención de puntajes más bajos en las pruebas estandarizadas que evalúan coeficiente de desarrollo, de inteligencia verbal y de ejecución, mayores niveles de ansiedad, depresión y percepción de la discriminación y estigmatización, incidencia de los trastornos de la conducta, cantidad de años de escolaridad completados, tasa de trastornos de aprendizaje y ausencia escolar de los niños provenientes de hogares pobres.

Si hablamos de neurociencias, el consenso actual en ese ámbito es que el impacto de la desigualdad sobre el desarrollo emocional, cognitivo y social de los niños, niñas y adolescentes depende de la cantidad de factores de riesgo a los que están expuestos, de los momentos de la vida en los que experimentan las privaciones y de su susceptibilidad al ambiente (es decir, de sus posibilidades de adaptarse a la adversidad). Por ejemplo, algunos estudios realizados durante dos décadas en diferentes sociedades del mundo, sugieren que cuanto más tiempo una familia vive en una situación de pobreza ,menor es la calidad y la cantidad de los estímulos para el desarrollo cognitivo y el aprendizaje en el hogar (Bradley y Corwyn, 2002).

El cerebro, entonces, es la herramienta que más debemos cuidar, estimular y potenciar. Para esto, la nutrición de calidad y la educación resulta, el mejor camino, el que ofrece el fundamento genuino para la igualdad de oportunidades y el desarrollo social. El futuro es un derecho que la incertidumbre y la angustia destruyen, situación que se ha visto exacerbada con la pandemia.

Para hacer frente a esta realidad los poderes Ejecutivo y Legislativo de la Provincia de La Rioja priorizaron la implementación de la emergencia alimentaria y habitacional con el objetivo de garantizar un ambiente seguro para el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes de la provincia.

"La ciencia solo cumplirá sus promesas cuando sus beneficios sean realmente compartidos por los pobres del Mundo"

César Milstein.

Muchas de las estadísticas con las que contamos tienden a medir y comparar el aspecto económico de las personas, es decir, sus ingresos, pero debemos primero asumir que la pobreza y la inequidad no son simplemente el déficit de dinero. Centrarnos en esta información resta trascendencia a otras dimensiones esenciales para el desarrollo humano actual. Las personas no dejan de ser pobres sólo porque sus ingresos aumentan unos puntos porcentuales.

Nuestra gran apuesta social debe ser el conocimiento: La educación, la creatividad, la innovación junto con el cuidado humano y la garantía de oportunidades para todos nuestros niños, niñas y adolescentes.

Esto será en el futuro la frontera que separe a las provincias y países prósperos de los que no lo son.

Estos momentos de incertidumbre y tribulación tienen que representar un desafío y un compromiso para idear políticas publicas que aseguren a nuestros jóvenes un futuro sin resignaciones, un futuro que los invite a crecer, y sobre todo a creer en un Estado que va a estar ahí ayudándolos a descubrir y a desarrollar todas sus capacidades, talentos y objetivos.

Jorge Nicolás Guillén: médico especialista en Psiquiatría, se desempeñó como jefe de Residentes e instructor de Residencia Interdisciplinaria de Salud Mental. Ocupó el cargo de Subsecretario de Familia, Niñez y Adolescencia del Ministerio de Desarrollo Social. Director de Asistencia en Adicciones del Ministerio de Salud de La Rioja.

Bibliografía

Lipina S, “Pobre cerebro”. Buenos Aires 2016 Editorial siglo XXI
Campanario S, “Ideas”. Buenos aires 2017
Manes, F. “El cerebro del Futuro”. Buenos Aires, 2018, Editorial Planeta.

La justicia en tiempos de pandemia

Gisela Flamini

El primer caso de coronavirus (COVID-19) del país, fue confirmado el 3 de marzo de 2020. Pocos días después (el 12/03/2020), a través del Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 260/20, siguientemente dictó numerosos decretos en su mayoría con el objetivo de prorrogar la situación de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (297 del 19 de marzo de 2020, 325 del 31 de marzo de 2020, 332 del 1° de abril de 2020, 347 del 5 de abril de 2020, 355 del 11 de abril de 2020, y 376) el fin de este objetivo es contrarrestar los efectos nocivos provenientes de la pandemia desatada a nivel mundial, por el denominado "COVID-19" (coronavirus 2019).

En nuestra provincia también se dictaron una serie de decretos que en primer termino adhieren a lo establecido en el orden nacional y en segundo término, se refieren a cuestiones mas específicas y procedimentales del aislamiento instaurado (DNU 274, 345, 393, 395, 416, 418, 420, 456, 500, 530 y 572, entre otros). En sus vistos, estos decretos se encuentran avalados por el Art. 59° de la Constitución provincial; la actual situación epidemiológica internacional y regional por infección por coronavirus (COVID-19); el reporte de situación N° 51 de la Organización Mundial de la Salud y el reporte de situación del Ministerio de Salud de la Nación de fecha 11 de maro de 2020.

Pese a la legalidad de las normativas y la legitimidad subyacente de la emergencia misma, a nivel estructural, la aplicación de las leyes de emergencia aprobadas por las autoridades nacionales debe ser cuidadosamente supervisada por el Poder Judicial. Estas respuestas a emergencias confrontarán los principios normales de la gobernabilidad democrática, los derechos humanos y el Estado de Derecho. En todos los países que deciden implementar restricciones al orden constitucional, inevitablemente surgirá el riesgo de socavar el papel del Poder Judicial.

Pero cualquier cuestionamiento, parece diluirse cuando observamos el ordenamiento jurídico internacional (cúspide de nuestra jerarquía jurídica) el cual ha establecido claramente que el derecho a la vida y a la salud están ubicados por encima de cualquier otro derecho, exigiéndole al Estado su adecuada protección y goce, permitiendo que se restrinjan en forma excepcional, limitada a la crisis y en el tiempo, otros derechos de inferior jerarquía y mientras así suceda, se estará actuando legalmente.

Tanto a nivel nacional como provincial, desde el primer decreto se dispuso como actividad exceptuada el servicio de justicia por considerársela de índole esencial. Resulta lógico excluir al servicio de justicia –de la cuarentena– ante todo porque el acceso a la justicia es un derecho de todos los ciudadanos y ciudadanas, cuyos conflictos legales no se detienen (pese a que si pueden disminuir) por el estado de aislamiento social.

Entre ellos, los delitos (que siguen cometiéndose pese al estado de emergencia y aislamiento) que requieren de la actuación judicial para su investigación, esclarecimiento y posterior juzgamiento.

También ello resulta de suma relevancia para brindar respuesta, por ejemplo, a las peticiones que pudieran efectuar las personas privadas de su libertad. Asimismo, no debe pasarse por alto que, en esta coyuntura, la justicia, en conjunto con las fuerzas de seguridad, cumple un rol de suma importancia a los efectos de que el mayor porcentaje de la sociedad acate la medida sanitaria preventiva dispuesta por el Poder Ejecutivo Nacional, mostrando que quien incumpla la cuarentena puede sufrir las consecuencias de un proceso penal (artículos 205, 202, 203 y 239 del Código Penal).

Ante estas circunstancias, la jurisdicción se encontró ante la obligación de enfrentar un escenario dinámico y cambiante, con el agregado de haber surgido en el camino ciertos escollos que obligaron a modificar súbitamente algunos métodos que eran característicos de la clásica vida judicial.

El funcionamiento de la justicia, tal y como lo conocíamos con anterioridad a la irrupción de la pandemia, en un lapso muy breve de tiempo debió adaptarse. Tuvo que concentrarse, en el tratamiento de los incontables casos penales, que se originaron con motivo de los quebrantamientos injustificados de la cuarentena obligatoria, sin olvidar el resto de los temas que exigen un tratamiento inmediato por su naturaleza, todo ello sin dejar de lado la cuestión sanitaria, que obligó a reducir al máximo la cantidad de personal que efectuaba trabajo presencial y a establecer mayormente (y en algunos tribunales, exclusivamente) una actividad a distancia o telemática, lo que parecía impensado hasta hace algunos días teniendo en cuenta las prácticas tribunalicias imperantes.

En concreto, la Corte Suprema de Justicia de la Nación dictó la Acordada 6/2020, a través de la cual estableció una feria judicial extraordinaria, la que luego se vio extendida y reglamentada por sendas acordadas. Según la citada acordada, todo el trabajo debe realizarse mediante el sistema de Internet con el que cuenta desde algunos años el Poder Judicial de la Nación, conocido como Sistema Lex100; y se estableció un mecanismo para acreditar la suscripción de las sentencias por parte de los magistrados (ante la imposibilidad de implementar el sistema de firma digital con la premura que el caso requería). A su vez, se dictó un protocolo para la gestión informática de casos que ingresen a estudio de la Cámara Federal de Casación Penal durante la feria extraordinaria.

En nuestra provincia, el TSJ dictó las siguientes acordadas: 1) Nº 33 sobre Feria Judicial Extraordinaria, 2) Nº 34 sobre la imposición de tramitar todas los asuntos de feria, 3) Nº 38 sobre extender la feria extraordinaria, 4) Nº 40 sobre Reglamentación de las Audiencias virtuales, 5) Nº 44 sobre las Audiencias en Feria Extraordinaria.

De esta forma, la justicia, percibida muchas veces como arcaica y formalista, se ha propuesto continuar con la función esencial que le asigna el sistema republicano de gobierno (y reconoce el DNU 297/20), adaptándose a las nuevas circunstancias, mediante el establecimiento de mecanismos que permiten compatibilizar las funciones judiciales con las nuevas tecnologías.

Las crisis son excelentes oportunidades de cambio. Tal vez estemos ante el nacimiento de un nuevo modo de trabajo para aquella justicia tradicional, cuyo designio (tan anhelado como demandado) sea la aplicación de la tecnología sin mengua del servicio de prestación de justicia.

De esta forma podrían atenderse todas las causas que no admiten demora como son las excarcelaciones, las violaciones a la cuarentena, la situación de los menores, los amparos de salud, la situación alimentaria y de salud de jubilados, pensionados y menores, la violencia doméstica, las insanías, los créditos laborales al cobro y los honorarios de los abogados, los hábeas corpus, como así también aquellas en que las Cámaras consideren que se deben tramitar.

En este sentido, en diálogo con una Agente Fiscal del Ministerio Público Fiscal de la Provincia, Dra. Nadia Shargrosdsky, manifestó que la Justicia de La Rioja continuó funcionando con un aporte valorable de fiscales, magistrados y funcionarios que siguen concurriendo diariamente o que trabajan desde sus hogares a través de lo que se conoce como "teletrabajo".

Manifestó que *"los temas que serían objeto de tratamiento serían aquellos ordenados conforme la Ley Orgánica, además de otras restricciones que se hicieron tomando un estricto criterio de oportunidad y conveniencia en razón de la situación excepcional que se estaba viviendo. Esto además, colabora con evitar la circulación de personas y el distanciamiento social que nuestras autoridades nos habían requeridos mediante los respectivos decretos tanto nacional como provincial. Un ejemplo de esto fueron las causas penales por impedimento de contacto y por incumplimiento de deberes de asistencia, en el sentido de que no sean criminalizadas conductas que probablemente por el cierre de los bancos y la prohibición de circulación no podían ser cumplidas en la realidad. Estos casos, se derivan a Defensoría, a la parte civil, pero no fueron tramitados en la órbita penal. Esto hasta que se normalizó el término de los bancos y la circulación es administrada; a partir de ese momento sí se comenzaron a tramitar. En cuanto a la toma de denuncia, cuestiones que no eran de extrema urgencia no se daban curso, salvo medidas cautelares urgentes"*.

Con respecto a la cantidad de causas por delitos consumados o a ser tramitados durante la cuarentena, declaró: *"Desde que se inició la cuarentena hubieron cerca de 60 denuncias de violencia de genero, en flagrancia unas 45 causas y denuncias de instrucción común unas 6 ó 7. Amén de las vistas de ejecución aproximadamente unas 70 y de todas las excarcelaciones (que fueron presentadas por prácticamente todos los defensores que tenían detenidos), lo que generó el mayor cúmulo de trabajo, presentaciones que se hacían teniendo o no, los requisitos para la adquisición y otorgamiento legal"*.

Cuando se comenzó a barajar la idea de un posible dictado de "estado de sitio" desde el Ministerio Público se articularon todos los medios informáticos para poder trabajar desde casa, pudiendo acceder a la red de Fiscalía y trabajar todos sobre los mismos archivos y registros (algo similar al sistema Lex 100 que aplicaron a nivel nacional). Entonces ante la eventualidad de no poder salir de casa a trabajar pese a ser un servicio esencial y antes del anuncio del Presidente, ya habían previsto y provisto a todos los empleados de las herramientas con las que el trabajo continuaría desde sus casas. Pese a que eso no sucedió, el método informático lo continúan usando el turno tarde igualmente.

En este sentido la Fiscal anuncio: *"El Fiscal General, Dr. Javier Vallejos, tiene la mejor predisposición para que la Fiscalía avance en cuanto al área tecnológica e informática, como en cuanto a todos los nuevos métodos que permitan agilizar las causas y llevarlas al día (como es el caso actualmente)".*

Al momento de hacer esta entrevista, ya se habían realizado dos audiencias a través de la plataforma Zoom, de manera exitosa y efectiva y tenían programadas las siguientes audiencias de excarcelaciones, flagrancia, abreviados y suspensión de juicio a prueba con la misma metodología.

También se utilizó durante esta feria extraordinaria, un envío electrónico de vistas y partes esenciales de los expedientes para que la Fiscal de turno pudiera contestar, lo que terminó con un correo exclusivamente para las vistas de ejecución y excarcelación, donde se pudo centralizar de manera ordenada y sistematizada, dicha información, pudiendo cumplir a su vez con los requerimientos de manera rápida y efectiva.

Asimismo, hablamos con el presidente del Consejo de Abogados, el Dr. Marcos Rodríguez, quien nos comentó: *"La Justicia se redujo a la mínima expresión, desde el aislamiento la primera acordada que sacó el TSJ estableciendo la feria extraordinaria, y al tener prohibida la circulación a los abogados, lo que llevó a que la Justicia sólo trate cuestiones de feria y la tarea del abogado fue reducida al mínimo. Si bien esto funcionó, y las habilitaciones eran rápidas, el problema era circular, como ir al estudio, atender a un cliente y conseguir que el cliente te pague, lo que disminuyó al máximo los ingresos de los abogados litigantes. Por esta razón desde el Consejo de Abogados hemos logrado, gracias a la escucha activa del gobierno provincial un préstamo para abogados litigantes, otorgado por el Banco Rioja, a tasa cero y con un plazo de gracia de 12 meses. Similar al de los comerciantes pero para abogados, lo cual significa un logro enorme, lo que no podría darse de otro modo si no fuera porque tenemos un gobierno de puertas abiertas, que escucha los reclamos, necesidades y existe el consenso".*

También en medio de esta pandemia, el TSJ recibió a representantes del Consejo de Abogados, abriendo un canal de diálogo, y a raíz de lo cual algunos pedidos fueron plasmados en una acordada del órgano supremo de Justicia provincial en temas trascendentales para los abogados, como ampliar criterios de feria de temas fundamentales como ejecución de sentencias y honorarios de los profesionales lo cual tiene carácter alimentario. Entre los temas importantes sobre los que se hablaron y lograron avanzar es el registro de firmas digital y su uso en los expedientes. Así como las notificaciones electrónicas para todo tipo de decreto o providencia además de las sentencias. Esto agilizaría muchísimo el trámite judicial e impediría el aglomeramiento de personas en Tribunales.

Con respecto a la función que cumplió el gobierno provincial manifestó: *"Es loable destacar la apertura del gobierno provincial, tanto de la Secretaria de Justicia, la Vicegobernadora y el Gobernador. Esto es muy importante y es para valorarlo, yo lo digo siempre, porque además es esperanzador, en cuanto a la mejora del sistema de Justicia. Esa es la tarea principal del Consejo, como tarea de bien común".*

Retomar las actividades, debería llevar consigo solucionar dos problemas básicos: *"por un lado la apertura de las oficinas públicas de la administración (aunque sea por turnos por ejemplo) a los fines de permitir el diligenciamiento de la prueba que es fundamental en todo proceso; y segundo, el tema de las causas en el interior de la provincia*

que tienen abogados en Capital, permitir la salida de la ciudad y el traslado a otros puntos jurisdiccionales del interior para que puedan revisar y avanzar en sus causas. Esos serían los dos puntos que deberían tocarse y solucionarse antes de abrir Tribunales en su totalidad".

Esta situación de emergencia y de crisis debe servir para avanzar en el proceso judicial atrasadísimo hace años en nuestra provincia. Debemos tomar esta situación negativa, si se quiere, como positiva para que todas aquellas pequeñas transformaciones que permitieron que el sistema judicial continúe, garantizando el derecho humano de acceso a la Justicia, permanezcan luego de la pandemia como cambios positivos y loables.

Uno de esos mecanismos fue el de las llamadas Audiencias Remotas, utilizado tanto por fiscales, jueces, abogados de la Defensoría Pública, abogados particulares, secretarios, como por funcionarios y agentes judiciales no solamente para instancias procesales sino también para organizar tareas de las dependencias judiciales. Para esta modalidad de teletrabajo se están usando los servicios de plataformas como Webex, Microsoft Teams, Zoom y otras basadas en código abierto.

Tanto en lo informático como en lo normativo, todas las personas consultadas para el presente informe, se pusieron a disposición del Gobierno para participar y ayudar en la confección de las normas que regulen todo lo que signifique un avance en la cuestión judicial.

En este sentido, tenemos una propuesta concreta de política pública que significaría un avance positivo que implica a las reformas de emergencia que surgieron con la pandemia y que son extremadamente efectivas y ricas:

Desde la década de los '80 que se vive en América Latina un movimiento reformador del Sistema Procesal Penal integral. Esta corriente impregnada de necesidad, ha logrado serios cambios en varios países latinoamericanos e incluso en varias provincias de nuestro país.

Es en esta tendencia en la que se embelese nuestra provincia con un proyecto de reforma integral del sistema de Justicia Penal (que se encuentra actualmente en estado parlamentario desde hace años). Dicho proyecto comprende además de un nuevo Código Procesal, un paquete de leyes complementarias que impactarán no sólo en sistema de Justicia criminal sino en la vida misma de los ciudadanos y ciudadanas de nuestra construcción social.

El proyecto de reforma judicial de La Rioja, se enmarca en una tipología de cuarta generación, ampliamente superadora y eficiente. Su loable intención consiste en desterrar el viejo Sistema Inquisitivo reemplazándolo por un nuevo Sistema Acusatorio de corte Adversarial.

Como nuestro actual sistema se enmarcó en una mixtura entre inquisitivo y acusatorio, aún guarda características del aquel viejo sistema colonial caracterizado por una organización jerárquica vertical cuyo protagonista es el juez que investiga y juzga –comprometiéndose su imparcialidad– concentrando todo el poder a cambio de una reducción máxima de los derechos del imputado, y sin otorgarle participación a la víctima, la cual no es tenida en cuenta; todo en el marco de un proceso repleto de trámites innecesarios que

demandan tiempo y recursos sin brindar resultados palpables a la sociedad.

El proyecto de reforma plantea la transmutación total de ese viejo esquema por uno respetuoso de las garantías, que al separar las funciones de investigación y decisión permita la verdadera imparcialidad del juzgador, y que entregue un espacio de respeto y participación a la víctima; todo en el marco de un proceso donde el tramite sea reducido al mínimo necesario acortando los tiempos y utilizando de manera más eficiente los recursos en interés de otorgar una solución al conflicto y contribuir a la paz social.

Ahora bien, podemos identificar al menos diez cambios sustanciales que la reforma conlleva y que de seguro transformarán tanto el sistema de Justicia criminal como la vida y tarea de todos sus intervinientes (abogados, operadores, jueces, fiscales, víctimas, etc.) e incluso, a la sociedad riojana.

Podemos decir que estos cambios son:

1. Traspaso de un sistema mixto a un sistema acusatorio de corte adversarial.
2. Participación y derechos de la víctima.
3. Rol protagónico del Ministerio Público Fiscal.
4. Desformalización y fin de la era del expediente.
5. Celeridad.
6. Oralidad como método.
7. Privación de la libertad como última ratio.
8. Respeto por la diversidad cultural.
9. Nueva organización judicial y división de funciones.
10. Modernización tecnológica, integración y cooperación interinstitucional.

Pero a pesar de los años que demandó concretar este sueño, el ánimo permanece intacto. Conforme las breves descripciones transcriptas, podemos asegurar que el Proyecto de Reforma Procesal Penal para La Rioja es ampliamente superador y promete transformar la Justicia Penal de nuestra provincia.

Son prioridades del Gobierno Provincial garantizar la prestación del servicio de justicia en medio del escenario mundial de crisis sanitaria, dar cumplimiento al aislamiento social dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional, y preservar la salud de quienes trabajan en los tribunales, de abogados y de los ciudadanos que concurren a las dependencias judiciales maximizando el uso de la innovación tecnológica.

Pero lo que debemos interpelarnos es hacia el futuro, hacia dónde queremos ir, qué es lo que tomaremos de esta pandemia para mejorar. El proyecto de reforma procesal penal de La Rioja es uno de los caminos que vuelven a resurgir ante la necesidad y que marcaría un nuevo rumbo de avance y proyección.

Ivana Gisela Flamini: Abogada. Diplomada en Derecho Colectivo. Diplomada en Género. Diplomada en Nuevas Destrezas del Ministerio Público Fiscal. Maestranda en curso Maestría en Administración Pública.

El nuevo estado de bienestar, después del COVID-19

Mario Alberto Rosales

La pandemia del COVID-19, ha expuesto las desigualdades de manera dramática. Nuestro mundo conocido ha mutado y lo seguirá haciendo por un tiempo más. El futuro se torna difícil de imaginar, en los tiempos que caminamos, situación que nos puede generar miedo, y el miedo paraliza.

Muchos países reconfiguran el sentido común sobre procesos de endeudamiento y nuestra provincia no está ajena a esa construcción económica política. En esa tensión se encuentran las relaciones de la sociedad con el capital económico, el capital siempre es fuerte por eso necesitamos un Estado que puede inclinar la balanza a favor del pueblo, especialmente del ciudadano de a pie.

Es momento de poner en tensión y debate entre todos y todas, pensar el nuevo estado, un estado fuerte que opte por el pueblo y no por la renta financiera, especulativa que siempre saca al hombre común del eje del crecimiento.

Es tiempo de coraje, de esperanza pero también de acción política colectiva donde la solidaridad y la equidad sean banderas que todos levantemos. Cuando este aislamiento finalice, habrá que emprender el camino basado en el consenso de toda la sociedad, (civil y política). Tendremos que aplicar reformas institucionales, urbanísticas, educativas, económicas y sociales. Esas reformas tienen que ser pensadas con mirada y espíritu de pueblo y no en las lógicas de mercado financiero que siempre fueron pensadas a favor de los privilegiados de siempre.

Tenemos que trabajar de manera local, provincial y nacional para que se lleve adelante un debate que nos permita posicionarnos en un lugar que allane el camino y finalmente resuelva nuestras falencias estructurales, con oportunidades basadas en valores constructivos, en el respeto por el otro, en el sentido común de las transformaciones estratégicas sostenibles a largo plazo, trascendiendo gestiones en el desarrollo de futuras generaciones.

Pero también es una oportunidad hermosa para reflexionar, puestos todos en una situación vulnerable que es el encierro (la imposibilidad de trabajar, salir, abrazar) acerca de qué tipo de personas queremos ser y qué tipo de país queremos construir cuando esto pase.

Es necesario abandonar el discurso bélico-mediático y asumir las causas ambientales-sociales-económicas de la pandemia, y colocarlas en la agenda política. Esto nos ayudaría a prepararnos positivamente para responder al gran desafío de la humanidad que nos espera al finalizar la pandemia, y a pensar en un gran pacto social y económico.

Para pensar el nuevo estado de bienestar después del COVID-19, tendremos que aplicar medidas educativas, laborales, económicas y sociales, pensar un proyecto de reparación política y de construcción de una nueva arquitectura de bienestar. El problema político en cada Estado no era la austeridad como tal, sino el tipo de austeridad. La recesión eliminó para siempre una gran cantidad de riqueza de las economías nacionales. Debía llevarse a cabo un ajuste fiscal que tuviera en cuenta ese cambio.

Después del COVID-19, le corresponderá al Estado, responder estas preguntas: ¿Quién debía soportar la principal carga de la necesidad de que se normalicen las finanzas públicas? ¿A quién debían aumentársele los impuestos y a quién debían recortársele los gastos? Esta política de redistribución no podrá evitarse, y se formarán coaliciones políticas, mediáticas y empresarias en torno a las distintas alternativas para que la austeridad y el ajuste pese sobre el pueblo. Los gastos en bienestar (aunque no todos ellos) se convirtieron en un objetivo importante en este tiempo de pandemia. Es necesario desde la política, seguir con una fuerte inversión en programas universales de salud y educación, que beneficiarán a casi todos los ciudadanos sin distinción.

El tiempo histórico que vivimos; nos sitúa en una gran oportunidad para nuestra generación: ser protagonista en la reconstrucción de un equilibrio humano, verdaderamente moral, entre las necesidades de bienestar, equidad y las exigencias de la justicia social. Varias claves, que a continuación enumeraré, nos muestran un camino esperanzador para seguir construyendo la Patria.

El desarrollo humano integral es la apuesta que debemos dar y confirma el estatuto científico social de la política social, tanto en su fundamento epistemológico (mediador) y en su teoría constitutiva (normativa) como en su mismo origen histórico (moralización de la economía). La crisis internacional del COVID-19, abre el paso la "eticidad de la economía" es hora de hacer sentido común "nadie se salva solo" como presupuesto de actuación de los poderes político-sociales (en los mercados financieros, en las relaciones de producción, en las acciones de empleo, en la lucha contra la pobreza o en la sostenibilidad medioambiental).

La política social, ante este nuevo escenario, debe redefinir sus funciones y medios a nivel nacional y local, buscando la actuación responsable de las organizaciones de la sociedad civil, y la participación activa de los ciudadanos. Los sistemas de protección, previsión y asistencia social, para lograr sus objetivos de auténtico bienestar y verdadera justicia social, deben atender a un cuadro de fuerzas profundamente transformado donde se proteja especialmente y a los excluidos y excluidas.

La red de seguridad social que nos deja el COVID-19 debe reforzarse frente a los peligros de políticas neoliberales sobre los derechos de los trabajadores, como derechos fundamentales del hombre, e impulsar las formas comunitarias de solidaridad en todos los frentes, para proteger el buen vivir de los pueblos.

El conjunto de los cambios sociales y económicos que vendrán, obliga a una nueva formulación de la tarea de las organizaciones sindicales-sociales en la representación y protección de los intereses de los trabajadores y trabajadoras. Nuevas formas de organización y de producción muestran la necesidad de

sistemas renovados para la asociación socio-laboral, donde las redes de solidaridad tradicionales y "las comunidades naturales" jueguen un papel destacado.

La incertidumbre sobre las condiciones de trabajo a causa de la movilidad y la desregulación, la posibilidad del despido injustificado o el desempleo masivo, llevan a situaciones de deterioro humano y de restricción de la libertad que siempre estuvo presente y se agudizó en tiempo de COVID-19, ante ello, las organizaciones sociales deben actuar promoviendo nuevas redes de asistencia y apoyo mutuo.

En el plano cultural y educativo se debe proceder a una universalización de los bienes culturales y de los sistemas de formación, para facilitar el accesoa todos los ciudadanos y ciudadanas, en base a criterios de equidad y libertad. En ellos, la dignidad del ser humano debe ser el fin, y la formación para el desarrollo integral el medio, fomentando una política educativa de oportunidad para todos y todas.

El nuevo estado de bienestar debe construir un sentido común (subjetividad estatal), es fundamental lograr que todos los habitantes perciban las acciones del Estado y que es el gran articulador en lo político, social y económico, el mercado es importante pero el Estado es factor determinante de las relaciones de mercado.

Conclusión

Un estado de bienestar del siglo XXI debe receptar lo mejor del espíritu de este tiempo: la vocación de cambio donde toda la política sea configurada y pensada principalmente para los sin nombres y no tanto pensado en las lógicas del mercado.

El Estado de bienestar, necesita construir políticas que construyan ciudadanía si queremos ser una sociedad y no sólo un mercado, capaz de producir una comunidad que cuide lo común, lo público donde debe estar la equidad-igualdad de oportunidad para todos, como pilares de la nueva estatalidad.

Mario Alberto del Valle Rosales: Licenciado en Teología y Religiones Comparadas. Docente pre universitario. Investigador y extensionista. Subsecretario de programas Socioeducativos Intersectoriales - Ministerio de Educación de La Rioja.

Bibliografía

Aliena, R. (1993). Once hipótesis sobre el estado de bienestar y la política social. Cuadernos de Trabajo social, 6: 9-23.
Donati, P. P. (2004). Nuevas políticas sociales y Estado social relacional. Reis, 108: 9-48.
David Stuckler – Sanjay B.

La precariedad habitacional en tiempos de pandemia: una propuesta de Gestión Habitacional de Emergencia

Mariel Ávila
Paula Garello

Introducción

"Que la vivienda es un bien de primera necesidad es algo poco cuestionado en nuestro contexto. La necesidad de un techo para desarrollarnos vitalmente es algo que seguramente no veremos discutir ni al teórico neoliberal más intransigente. En todo caso, el conflicto llega en cuanto a las maneras de garantizarlo: comunidad, regulación o mercado, por ejemplo." (Gonsálvez Collado 2020 pág. 37).

Ahora bien, el derecho a la vivienda y el derecho a la ciudad se necesitan de manera simbiótica. No puede darse uno mientras no se considere en relación con el otro.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, es importante aclarar que en nuestra región el acceso a condiciones habitacionales dignas es un antiguo problema. En América Latina 13.4 millones de personas viven en asentamientos informales, es decir 1 de cada 4 personas que habitan en áreas urbanas (UN-Hábitat, 2012). En el caso de Argentina y de acuerdo a los datos del Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP) más de 4 millones de personas habitan en los 4.416 barrios populares[1] relevados, 14 de los cuales están localizados en la capital riojana (Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat 2020).

Esta alarmante situación se ha visto agravada a partir de la pandemia de COVID-19, ya que las necesarias medidas de aislamientos social obligatorio aceleraron y profundizaron las consecuencias de la precariedad habitacional que sufren los sectores más vulnerables de la sociedad.

En el marco de esta contingencia sanitaria se hace necesario plantear acciones urgentes para el corto plazo que, articuladas con una visión estratégica, permitan avanzar en políticas de mediano y largo plazo.

El presente ensayo tiene por objetivo difundir una propuesta desarrollada desde la Subsecretaría de

1. En estos barrios, el 68% de los habitantes no accede formalmente al servicio de electricidad, el 89% no tiene agua corriente, el 98% no tiene cloacas y el 99% carece de gas natural (Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat, 2020).

Planificación, Hábitat y Desarrollo Sustentable (en adelante SPHDS) perteneciente al Ministerio de Vivienda, Tierras y Hábitat de la provincia de La Rioja, como respuesta inmediata a diversas situaciones de emergencia habitacional extrema que están presentes en el territorio provincial. Esta propuesta piloto, aun estado de desarrollo, fue elaborada teniendo en cuenta los alcances e incumbencias de la SPHDS a partir de su doble compromiso, con la sociedad y el ambiente, bajo un principio de justicia social.

Módulo de emergencia

Ampliar el acceso a condiciones habitacionales dignas implica la articulación de diversas políticas públicas, como la inversión en infraestructura, la ampliación del crédito, la construcción y el mejoramiento de viviendas, entre otras. Sin embargo, este tipo de políticas requieren de tiempos prolongados para su implementación. Por lo tanto, y en especial a partir de la actual coyuntura, se hace indispensable pensar acciones urgentes, que permitan reducir la carga que representa el aislamiento social obligatorio en grupos vulnerables. Con esta premisa y entendiendo que el hábitat es mucho más que la vivienda, la SPHDS diseñó un "módulo de emergencia" de uso flexible, a fin de mejorar las condiciones básicas de habitabilidad de forma rápida en barrios populares.

La vivienda de emergencia o refugio transitorio, es un concepto vinculado a la gestión del riego, una corriente teoría que surgió en la década del setenta[2] con el objetivo de respuestas inmediatas a la población frente a desastres naturales. Esto derivó en el desarrollo de numerosos trabajos académicos, de ONGs y políticas públicas en todo el mundo[3]. La vivienda de emergencia puede conceptualizarse como sistema constructivo básico, que garantiza condiciones elementales de seguridad física, higiene, abrigo frente a las inclemencias climáticas, intimidad y permite el resguardo de bienes materiales. Así mismo, este tipo de soluciones, por su carácter de "transitoriedad" revisten condiciones técnicas particulares. Generalmente se trata de prototipos prefabricados, reutilizables, transportables, de diseño flexible, montaje sencillo y producido con materiales de alcance local.

A partir de considerar esta producción teórica y práctica previa y teniendo en cuenta las condiciones locales, la SPHDS elaboró un prototipo prefabricado de material reciclado para la producción de un "módulo de emergencia". El mismo responde a un diseño flexible pensado para usos mixtos, principalmente para su aplicación como equipamiento comunitario[4] en barrios populares. En segunda instancia puede

2. En 1971 se crea la United Nations Disaster Relief Organization" (UNDRO) como Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre. Naciones Unidas declaró Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales el periodo 1990-1999. En 2005 en Kobe se realizó la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres con el objetivo de generar un aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres.
3. Entre los trabajos académicos se pueden citar Ian Davis "Shelter after disaster" de 1978; Frederick Cuny "Disasters and development" de 1983; la Red Hábitat en Riesgo (2003-2006) enfocada en la gestión del riesgo, y el hábitat construido de sectores populares; La organización TECHO que comenzó en Chile en 1997 y que actualmente trabaja en 19 países de América Latina y el Caribe, entre otras.
4. Sala de primeros auxilios, S.U.M, ampliación de espacios comunitarios existentes en los barrios, etc.

utilizarse como módulo habitacional de emergencia o como un complemento de ampliación para viviendas precarias existentes. Esto permitirá a familias de extrema vulnerabilidad habitacional contrarrestar el hacinamiento y contar con un refugio seguro, a fin de morigerar problemas de convivencia, falta de privacidad, inseguridad y la transmisión de enfermedades[5].

El prototipo presenta una modulación estandarizada, de larga vida útil[6] y cumple con recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud[7].

La prefabricación de sus componentes será desarrollada a través de convenios con recicladoras locales de rezagos industriales no contaminados. Esto responde al criterio de sustentabilidad que guía las acciones de la SPHDS y además asegura una eficiencia de costos[8] y la vinculación con empresas locales. A partir del proceso de reciclado, se obtienen placas ecológicas T-PLAK, constituidas de PET Papel. De este modo el "módulo de emergencia" contará con un sistema de construcción en seco y de rápido ensamblaje. El plazo de construcción es de uno a dos días, dependiendo de las características del terreno, con una cuadrilla capacitada, sin la necesidad de recurrir a maquinarias complejas.

El módulo mínimo es de 8.30m² y se proyecta sobre elevado del nivel del terreno, a fin de evitar problemas de ingreso de agua. El módulo será montado sobre 9 pilotes sobre los que se colocarán 3 vigas de piso. A partir de esta estructura se fijarán los bastidores de los paneles de piso, constituidos de placas tipo T-PLAK de 20mm de espesor y de 2.30mx1.22m. Los muros serán también placas T-PLAK, de 2.30mx1.22m, y bastidores de madera de pino, entre los cuales se fijará una lámina de nylon en la cara interior. Se utilizarán 10 placas de 16mm de espesor, para la construcción de un módulo mínimo. La modulación, puede repetirse para lograr módulos de mayores superficies y usos mixtos (Ver figura 1). Para el modulo mínimo de 10 placas, se utilizarán 7 placas enteras y se cortarán 3 para lograr una ventilación cruzada a través de dos ventanas, y una puerta de ingreso. El material restante será reutilizado para elaborar las carpinterías añadiendo bisagras. Se prevé la fijación de los elementos con clavos a la base y entre las placas, lo que rigidizará la estructura. Para la cubierta se colocarán primero las vigas de apoyo, sin pasar el límite de los bastidores superiores de los paneles de cerramiento. La cubierta tendrá una pendiente mínima para asegurar el escurrimiento de agua. Sobre las vigas de apoyo se ubicarán las vigas secundarias de forma

---

5. "[...] el programa de vivienda de emergencia de TECHO tiene un efecto importante y estadísticamente significativo sobre la privacidad, la seguridad, las relaciones interpersonales, el bienestar psicológico y las percepciones de la calidad de vida. Por otro lado, la mejora en la salud, la calidad del sueño y las actividades desarrolladas en la vivienda es estadísticamente significativa y de gran magnitud sólo para algunos indicadores de las mencionadas dimensiones" (Mitchell et. al 2016 pág.2).

6. Aproximadamente 30 años en condiciones normales y bajo mantenimiento adecuado.

7. Espacio cubierto por persona mínimo: 3,50m² (ARQUITECTURA TEMPORAL O DE EMERGENCIA HABITAT PARA LA EMERGENCIA Y RECONSTRUCCION - VIVIENDA DE EMERGENCIA CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD - ECO Chubut Desing). Así mismo responde a las directrices de la OMS sobre Vivienda y Salud, en la categoría de "firmes" vinculadas a hacinamiento, frío y aislamiento de interiores, seguridad y traumatismos en el hogar y accesibilidad (OSM 2018).

8. A partir de un convenio con la empresa Rezindarg se prevé el intercambio de placas por 7Tn Pet/Papel. Esto permite reducir el costo total del módulo.

transversal fijadas mediante clavos a los bastidores de los paneles. Posteriormente, se fijarán tirantes de madera cada 60cm clavados a las vigas secundarias. A partir de esto se instalará el aislante sobre la estructura de la cubierta. La cubierta será materializada con chapa trapezoidal Tplack, de 2,30m x 1m, 10m.x 0.06m, procurando solapar un tramo de ondas sobre otro. Finalmente, por cada tramo de aislante se colocará la chapa encima, y se fijará con clavos. La cubierta de chapa quedará sobresaliente en el perímetro del módulo para evitar filtraciones y humedad en los paneles. El tramo de chapa que sobrepase la parte más alta de la cubierta se doblará hacia adentro 0.30cm.

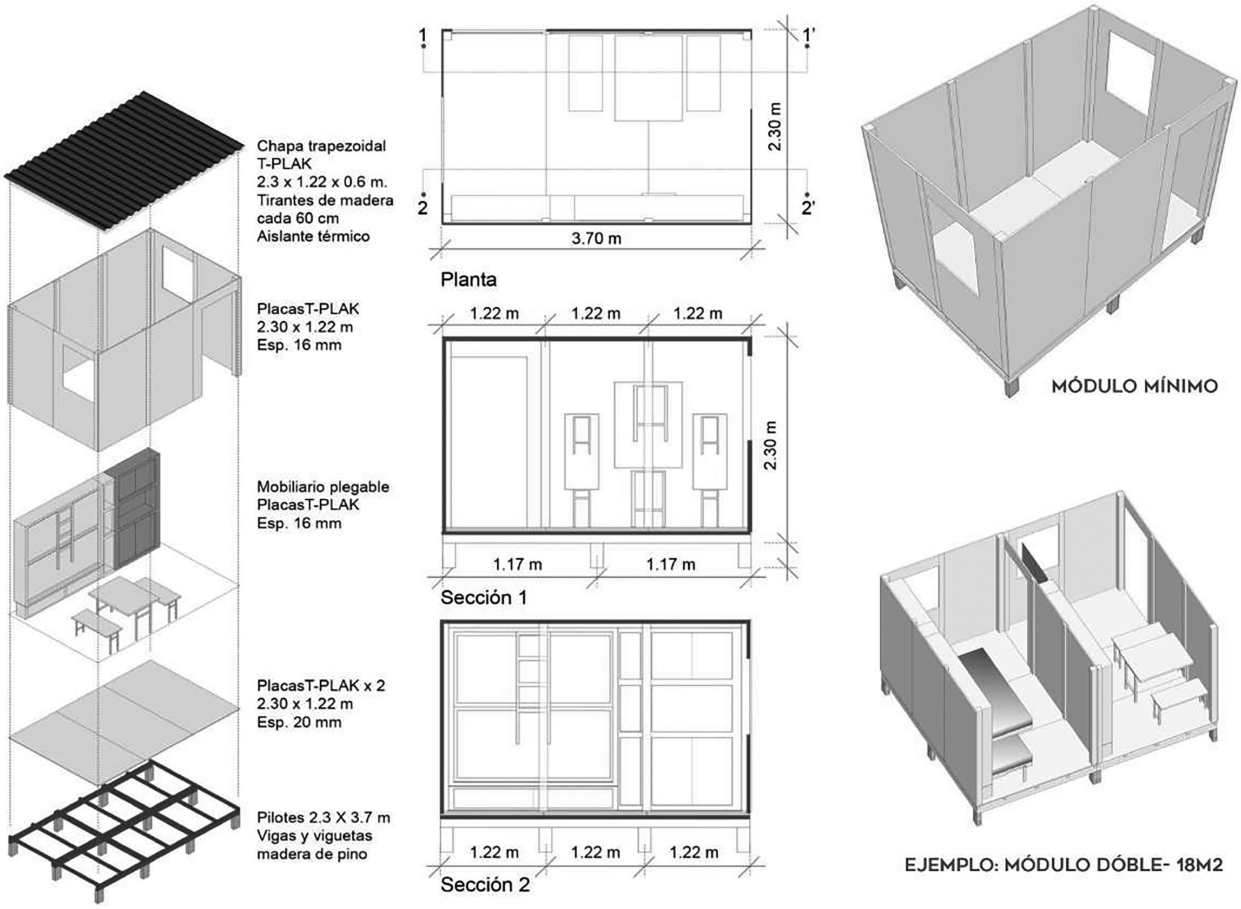

Figura 1. Gráfico síntesis componentes del módulo mínimo y ejemplo de modulación doble.
Fuente: Elaboración propia SPHDS.

Es importante remarcar que esta propuesta responde a una solución de emergencia y está pensada con carácter temporal, para cualquiera de sus usos. No se trata de una vivienda o un equipamiento permanente. Este prototipo de emergencia tiene por objetivo brindar una respuesta inmediata a grupos de personas en extrema vulnerabilidad, hasta la superación definitivamente de su situación, lo cual requiere de políticas más amplias.

Población objetivo y visión estratégica

Tal como ya se mencionó, la presente propuesta de "módulos de emergencia" tiene como objetivo atender de forma urgente a población expuesta a situaciones de vulnerabilidad habitacional extrema. Estas situaciones son verificadas en barrios populares. A los efectos de continuar con el criterio del Gobierno nacional, se entiende por barrios populares a agrupaciones de ocho o más familias, donde más de la mitad de la población no cuenta con título de propiedad sobre su lote y se verifique el acceso irregular a dos o más servicios básicos (Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat, 2020).

A partir de esto la SPHDS plantea la implementación de una prueba piloto del "módulo de emergencia" en el barrio Autódromo Norte. El mismo se encuentra localizado en la zona noroeste de la ciudad y cuenta con 100 familias que habitan el barrio desde la década del 90 con diversas situaciones de vulnerabilidad[9]. (Ver figuras 2)

9. De acuerdo a los datos del relevamiento de la ONG Techo, el barrio tiene una conexión clandestina de agua mediante mangueras; la eliminación de efluentes se realiza principalmente mediante pozos ciegos, cielo hoyo o excavación a tierra; el servicio de electricidad es mediante conexión a la red eléctrica con baja a medidor de EDELAR en algunos casos, mientras otros presentan conexiones clandestinas y la energía para cocinar se da mediante leña, carbón y garrafa ("Mejoramiento de la infraestructura habitacional en los asentamientos de Latinoamérica" Evaluación de impacto de J-pal). Así mismo, la SPHDS a partir del desarrollo de trabajo territorial registra diversas demandas respectivas a posesión irregular de tierras, presencia de micro basurales, insumos para copa de leche, demanda de colchones, ropa, etc.

La implementación de la prueba piloto del "módulo de emergencia" en este barrio responde a la vinculación que la SPHDS ya tiene con los vecinos por su trabajo territorial en este sector. Sin embargo, resulta pertinente aclarar que se considera necesario comenzar la implementación de acciones en el corto plazo, como la propuesta aquí presentada, en la ciudad capital en el barrio Autódromo Norte. Esto obedece a que esta ciudad concentra la mayor población de la provincia y de los casos de COVID-19, razón por la cual la población vulnerable de la capital es la más expuesta a la pandemia en todo el territorio provincial.

Por otro lado, la SPHDS considera que esta propuesta de "módulo de emergencia", podría servir en el futuro para articular con programas de vivienda para población que necesite ser re localizada por habitar una zona desfavorable o no apta. Es decir, frente a la necesidad de re localización, los módulos podrían servir hasta el momento del traslado a las viviendas definitivas.

Asimismo, esta propuesta se articula con un segundo objetivo vinculado a la realización de relevamientos, sistematización y actualización de los datos ya producidos por la Nación con el RENABAP. Es decir, se parte considerando que la comprensión de los fenómenos urbano-habitacionales es indispensable para avanzar en una justa asignación de recursos y a la elaboración de políticas públicas de mediano y largo plazo acorde a las necesidades locales.

Un tercer objetivo que acompaña la propuesta del "módulo de emergencia" es el monitoreo de su implementación durante todo el proceso. Es decir, un seguimiento de la aplicación del prototipo mediante una metodología de evaluación de impactos. Esto implica el establecimiento de la línea base, es decir la realidad de las familias antes de la aplicación de esta propuesta y su contrastación con la identificación de los impactos que se pudieran generar en la población beneficiaria. Este tipo de monitoreo no sólo permite la retroalimentación en el diseño de políticas públicas, sino que además permite el fortalecimiento y la formación de los recursos humanos del Estado.

Por último, cabe destacar que se piensa una implementación estratégica de los módulos en el lote. El objetivo es que la ubicación del "módulo de emergencia" tenga una disposición tal en el terreno que deje un espacio disponible para la futura construcción de la vivienda definitiva. A partir de esto, el módulo de emergencia quedará habilitado para que las familias lo utilicen como taller, depósito, etc.

Conclusión

La propuesta, de "módulos de emergencia" aquí presentada, como una acción pertinente para hacer frente al actual contexto de contingencia sanitaria, que agrava las consecuencias de la precariedad habitacional en población vulnerable. El prototipo propuesto atiende recomendaciones internacionales de la OMS y fue diseñado a partir de considerar experiencias previas vinculadas a la gestión del riesgo. Este tipo de experiencias demuestran que la utilización de prototipos de emergencia transitorios permite mejorar las condiciones básicas de habitabilidad de población en situación de vulnerabilidad.

El diseño del prototipo responde a un criterio de sustentabilidad. Su materialidad permitirá un tra-

bajo intersectorial con actores locales y una inversión inicial acorde a las capacidades presupuestarias locales. Se debe remarcar, además que las placas ecológicas T-PLAK tienen una alta vida útil, capacidad de reutilización y su montaje no requiere herramientas de gran porte.

Esta propuesta tal como se mencionó, reviste un carácter de "transitoriedad". Es por esta razón que, a partir de una visión estratégica, la SPHDS considera fundamental la puesta en marcha de una propuesta de gestión que articule la aplicación de los "módulos de emergencia" con un trabajo paralelo de relevamiento, sistematización y actualización de datos acerca de las situaciones de precariedad habitacional más graves de la provincia. Esto permitirá, en el mediano y largo plazo, abordar políticas de integración urbana acordes a las necesidades locales. Así mismo, la propuesta aquí presentada incluye en su visión estratégica el monitoreo y seguimiento del proceso de aplicación. Esto posibilitará la retroalimentación en el diseño de políticas públicas y el fortalecimiento de los recursos humanos del estado provincial. La SPHDS considera que esta propuesta de "módulos de emergencia" podría articularse como herramienta de apoyo en programas de relocalización de barrios populares ubicados en zonas no aptas.

La OMS encuentra en la inestabilidad residencial uno de los principales causantes de problemas de alienación, ansiedad, estrés, depresión y suicidio. Así mismo, diferentes estudios acreditan que el aislamiento social provoca los mismos efectos y, además, un buen número de problemas sociales, como la soledad no deseada de las personas mayores.

El actual contexto de pandemia y confinamiento, invita a reflexionar sobre la importancia de garantizar hogares y no refugios. Es por esta razón que la propuesta de "módulos de emergencia" se asemeja más a los cuidados paliativos y no pretende ser una propuesta de hábitat permanente.

La SPHDS parte de un posicionamiento que plantea el deber de defender el derecho al hogar, a aquel que otorga un emplazamiento desde el cual construir una ciudad en común. Se cree que desde los saberes comunes se podrán encontrar respuestas. Ninguna política cuyo objetivo es atender el déficit habitacional debería desatender al factor comunitario que esta tiene. Esto permitirá avanzar hacia la concepción de la vivienda en su sentido amplio, desde el "adentro" hacia "el afuera".

Las políticas públicas, la construcción colectiva de conocimiento y el activismo social deben ir encaminadas hacia la transformación social. Garantizar un techo a todas las personas es una necesidad básica y un derecho fundamental, sin embargo, supone solo el principio de una tarea mucho más amplia.

El accionar político se dirige hoy de manera principal a la emergencia social y a los cuidados. Sin embargo, se considera que hemos de trascender el derecho al techo para comenzar a atender el derecho al hogar, el derecho a transformar las formas de habitar y el derecho a la ciudad. Esto implica, en definitiva, construir un proyecto común y comunitario desde una vivienda cálida, confortable a la cual regresar y en la cual poder refugiarse.

Finalmente, la aplicación de este prototipo en el barrio Autódromo Norte permitirá profundizar el trabajo territorial ya comenzado desde la SPHDS y atender de forma urgente diferentes demandas de un

grupo con alto grado de vulnerabilidad, sin desatender la implementación de estrategias de diseño bioclimático, la revaloración del espacio exterior como ámbito vital y la selección de prácticas constructivas y materiales locales que se conjuguen en la preocupación por el desarrollo regional o local.

Una apuesta frente a la globalización del diseño, con su efecto en la calidad edilicia y dependencia a largos plazo, y ejemplo de la necesidad de cuantificar y calificar las decisiones de diseño en forma consciente ante la producción social de la arquitectura para un futuro sustentable.

Mariel Ávila: Arquitecta (UNLaR), maestranda de la Maestría en Gestión y Desarrollo Habitacional (MGDH) de Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño (FAUD) de la UNC. Desarrolla tareas de investigación como becaria de la Secretaría de Ciencia y Técnica (SECyT UNC), trabajando en el Instituto de Investigación de Vivienda y Hábitat (INVIHAB) FAUD UNC en la línea de investigación sobre políticas habitacionales.

Paula Garello: Arquitecta, Urbanista y Diseñadora (FAUDI - UNC). Cursó la "Maestría en Gestión y Desarrollo Habitacional" (Secretaría de Postgrado - FAUDI - UNC). Socia fundadora de EPA Arquitectos, GrupoDIN S.A. y UnNoLugar SRL. Coordina el Profesorado de la Asociación Internacional de Yoga Yoghismo en La Rioja. Subsecretaria de Planificación, Hábitat y Desarrollo Sustentable - Ministerio de Vivienda, Tierras y Hábitat de la Provincia de La Rioja.

Bibliografía

Bedoya, F. G. (2004). Hábitat transitorio y vivienda para emergencias. Tabula Rasa, (2), pág. 145-166.

Bouillon, C. P. (Ed.) (2012). Un espacio para el desarrollo: Los mercados de vivienda en América Latina y el Caribe. Washington, DC: Inter-American Development Bank.

Fontana Cabezas, J. J., Laurino Castiglioni, P. G., Vila Rivero, M. V., y Botti Azambuya, L. A. (2014). Viviendas de emergencia en Uruguay. Revista de Arquitectura, Vol. 16, pág. 48-57.

Guzmán, P., Galleguillos, X. y Zapata, I. (2016). ¿De la emergencia a la precariedad? Revista INVI, 25(68) Pág. 87-94.

Gonsàlvez Collado, N. (2020) Entre el Derecho a la Ciudad y a la Vivienda: El Hogar. Crítica Urbana12. Pág. 37-40. Disponible en: http://criticaurbana.com/entre-el-derecho-a-la-ciudad-y-a-la-vivienda-el-hogar.

Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat (22 de mayo de 2020). "Registro nacional de barrios populares". Obtenido de: https://www.argentina.gob.ar/renabap

Mitchell, A. E., Macció, J. M., y Fages Mariño, D. (2016). El efecto de la vivienda de emergencia en el bienestar. Asociación Argentina de de Economia Politica.

Organización Mundial de la Salud OSM (2018). WHO Housing and health guidelines. Recuperado de: https://bit.ly/2ym6VyP

TECHO Argentina (2013). Relevamiento de Asentamientos Informales 2013. Disponible en: http://www.mapaasentamientos.com.ar/

UN-Habitat (2012) The State of Latin American and Caribbean Cities 2012: Towards a new urban transition. Nairobi: UN Habitat.

Los niños y adolescentes en confinamiento, sus derechos, no

Jonatan Leiva
Érica Delgado

El contexto, por el cual nos encontramos inmersos, nos desafía a formularnos preguntas con respecto a los efectos y consecuencias de esta pandemia a nivel provincial, visualizando oportunidades para transformar nuestra mirada hacia los territorios, pensando nuevas formas de organización, comunicación y construcción de políticas públicas en los sectores más afectados por la pandemia. En esta línea, podemos preguntarnos si nuestros niños, niñas y adolescentes son parte de los sectores más afectados.

Haciendo una revisión, históricamente los NNyA fueron vistos desde el modelo tutelar que la Ley de Patronato representa, el cual fundó un espacio de clasificación y gestión de sujetos categorizados por signos diferenciales que los hacía permeables a su designación como tales. Esos signos eran, en el nivel manifiesto, la niñez y la desprotección, y, en el nivel latente, la pobreza y la inconducta. De esta manera, los elementos justificativos que se articularon para la operación segregativa se centraron en la minusvalía por supuesta inmadurez de los niños, es decir argumentos que hicieron creíble el concepto de "menor" desprotegido.

Este espacio que toma estado jurídico ante la Disposición[1], que se le otorga a los operadores judiciales una nueva función: la captura y marcación simbólica de los sujetos capturados como pertenecientes al rango de la minoridad: los "menores"[2].

Por otro lado, se ha señalado interrogativamente reformular la caída de la Ley de Patronato (y sólo con ello[3]) se garantiza el objetivo de la sustentación de un sistema de protección integral de derechos de los niños, en tanto que el Patronato ha organizado un paradigma[4] de pensamiento de la infancia desprotegida, carente, cuya esencia es la necesidad de protección, que ha calado hondo en la vida social argentina, autorizando tendencias punitivas bajo la forma de la protección, como también un conjunto de beneficios (no sólo económicos) a quienes sostenían la protección de la minoridad.

---

1. El concepto de Disposición figura como herramienta jurisdiccional en el texto de la ley 10903.
2. Ver Goffman Erving "Internados - Ensayo sobre la situación social de los enfermos mentales" - Editorial Amorrortu - Buenos Aires - sexta reimpresión 1998.
3. Degano 2005 (a).
4. El paradigma que refiere el Patronato es conocido como Doctrina de

Ahora bien, caído el Patronato en su forma legal, queda abierta la posibilidad de lo que la nueva ley propone: el montaje de las instituciones[5] de garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, las cuales deberán definir las políticas públicas necesarias a la defensa de los derechos de los niños (niñas y adolescentes) y el montaje de un sistema provincial y municipal, así como una red de instituciones privadas que se prevé coordinar, con los mismos fines.

Con la creación de la Ley 26.061, en el año 2010 a través de la Ley N° 8.848, su Reglamentación 868/15 y Ley N° 9718, se puede pensar en la transversalidad de los diversos puntos de trabajo, si bien la ley nacional y la adhesión provincial, atravesaron diversas transformaciones que se dieron en el entramado social y a nivel institucional, forzó a poner el ojo en el abordaje para la prevención y promoción de derechos.

En este sentido, en nuestra provincia podemos mencionar que dicha ley tiene diez años desde su sanción, y vino como mencionamos anteriormente a transformar las nuevas miradas de nuestros NNyA como sujetos de derechos, brindando un norte a paertir del cual, se comenzó a entrelazar un pensamiento y una mirada de todos los actores intervinientes. Este fue uno de los desafíos que marcó la ley, donde el cambio de paradigma y su impacto en las prácticas cobró mayor participación tanto a nivel institucional como de las organizaciones de la sociedad civil. En este proceso histórico social de transformaciones, prevaleció la perspectiva de derecho en el que se estructuran actualmente los abordajes en situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes.

Ahora bien, ¿Qué pasa hoy con nuestros niños, niñas y adolescentes? ¿Cuáles son los impactos sanitarios, sociales, educativos, económicos y recreativos de la pandemia en los derechos de los niños? Según lo publicado por el Comité de Derechos del Niño, muchos se vieron gravemente afectados física, emocional y psicológicamente.

De esta manera, desde el inicio de la cuarentena, se observó un alto índice de situaciones de vulneración de derechos, entre los más complejos podemos mencionar:

- **Maltrato físico y emocional:** aumento del abuso infantil y la violencia doméstica o interpersonal, acceso limitado o inexistente a los servicios de protección de la niñez y adolescencia, cierres de escuelas y servicios de cuidado infantil.
- **Violencia de género:** aumento del riesgo de explotación sexual de los niños y las niñas, acceso limitado a los servicios de protección de la niñez y adolescencia contra la violencia de género, sobrecarga de tareas domésticas por razón de género.
- **Estrés psicosocial y trastornos mentales:** angustia de los niños y niñas causado por el miedo a la enfermedad o la muerte, enfermedad o separación de un ser querido, mayores niveles de estrés a causa del aislamiento en unidades de tratamiento o la cuarentena en el hogar, progenitores o cui-

5. Esas instituciones son la Secretaría Nacional de la Niñez, Adolescencia y Familia; el Consejo Federal y el Defensor de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.

dadores con problemas de salud mental preexistentes por falta de acceso a los servicios de apoyo o tratamiento habituales.

- **Exclusión social:** las personas o grupos infectados o bajo posible contagio, sufren estigmatización social y racial, cierre e inaccesibilidad a servicios básicos para los niños, niñas o familias vulnerables.

En este contexto podemos mencionar el accionar del sistema de protección local, brindando las respuestas adecuadas en el marco de la pandemia, en función a la urgencia de los casos y su seguimiento para dar respuestas a las diversas situaciones de vulneración de derechos. En este sentido, es preciso destacar la relevancia del trabajo articulado en el abordaje de casos, con las distintas instituciones como los órganos judiciales, de seguridad, salud, educación, etc.

Ahora bien, podemos reposicionar las políticas de Protección Integral de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes que deben ser implementadas mediante una concertación articulada de acciones con los municipios, instituciones de la sociedad civil y las comunidades:

- Fortalecimiento del rol de la familia en la efectivización de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
- Descentralización de los organismos de aplicación y programas específicos de las distintas políticas de protección de derechos, a fin de garantizar mayor autonomía, agilidad y eficacia.
- Gestión asociada de los organismos de gobierno en sus distintos niveles en coordinación con la sociedad civil, con capacitación y fiscalización permanente.
- Propiciar la constitución de organizaciones y organismos para la defensa y protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

A continuación y siguiendo al Comité de los Derechos del Niño, se destacan medidas específicas para la niñez, frente a la amenaza a la que representa la pandemia COVID-19:

- Los impactos sanitarios, sociales, educativos, económicos y recreativos de la pandemia en los derechos del niño. Se reconoce que la pandemia puede tener un impacto significativo y adverso en la disponibilidad de recursos financieros, pero estas dificultades no deben considerarse como un impedimento para la implementación de la Convención de derechos. No obstante, se deben garantizar que las respuestas a la pandemia, incluidas las restricciones y las decisiones sobre la asignación de recursos, reflejen el principio del interés superior del niño.
- Garantizar el acceso a instalaciones de agua potable y saneamiento durante el período de emergencia, desastre o encierro.
- Explorar soluciones alternativas y creativas para que los niños disfruten de sus derechos de descanso, ocio, recreación y actividades culturales y artísticas que respeten los protocolos de distancia

física y otras normas de higiene, y actividades culturales y artísticas para niños en la televisión, la radio y en línea.

- Asegurar que el aprendizaje en línea, no exacerbe las desigualdades existentes ni reemplace la interacción alumno-maestro. El aprendizaje en línea, es una alternativa creativa al aprendizaje en el aula, pero plantea desafíos para los niños que tienen acceso limitado o nulo a la tecnología o Internet o que no cuentan con el apoyo adecuado de los padres. Deben estar disponibles soluciones alternativas para que estos niños se beneficien de la orientación y el apoyo brindado por los maestros.
- Activar medidas inmediatas para garantizar que los niños reciban alimentos nutritivos durante el período de emergencia, desastre o encierro, ya que muchos niños reciben su única comida nutritiva a través de esquemas de alimentación escolar.
- Mantener la provisión de servicios básicos para niños, incluyendo atención médica y registro de nacimientos. A pesar de la creciente presión sobre los sistemas de salud y la escasez de recursos, no se debe negar a los niños el acceso a la atención médica.
- Definir los servicios básicos de protección infantil como esenciales y asegurarse de que sigan funcionando y estén disponibles, incluidas las visitas a domicilio cuando sea necesario, y proporcionar servicios profesionales de salud mental para niños que viven en confinamiento. El confinamiento puede exponer a los niños a una mayor violencia física y psicológica en el hogar, o forzar a los niños a quedarse en hogares que están superpoblados y carecen de las condiciones mínimas de habitabilidad.
- Fortalecer los sistemas de información y referencia telefónica y en línea, así como las actividades de sensibilización a través de la televisión, la radio y los medios en línea.
- Difundir información precisa sobre COVID-19 y cómo prevenir la infección en formatos que sean amigables y accesibles para todos los niños, incluidos los niños con discapacidades, los niños migrantes y los niños con acceso limitado a Internet.
- Brindar oportunidades para que las opiniones de los niños sean escuchadas y tomadas en cuenta en los procesos de toma de decisiones sobre la pandemia. Los niños deben comprender lo que está sucediendo y sentir que participan en las decisiones que se toman en respuesta a la pandemia.

En este contexto de emergencia sanitaria, durante la primera semana de cuarentena obligatoria, fuimos testigos de un silencio preocupante, en relación a la alta demanda de vulneración de derechos que solemos recibir durante un día normal. Este silencio lo vimos relacionado con la suspensión de las clases, con la falta de las reuniones sociales, visitas familiares, con la imposibilidad de concurrir a espacios públicos, básicamente con el aislamiento de los niños.

Al pasar los días, reforzamos las líneas de emergencia para anoticiar situaciones de riesgo de los niños,

convocamos a la sociedad a colaborar con el cuidado de los niños informando a la Dirección de Niñez si conocían de algún caso que el niño esté sufriendo, activamos las redes sociales y reforzamos la promoción de derechos y prevención del Abuso Sexual Infantil.

Dichas medidas fueron necesaria al estar los niños sin actividad escolar de manera física, siendo este un gran espacio de contención donde los niños se sienten seguros y protegidos, se generó un clima propicio para expresarse y anoticiar sus padecimientos. Al no haber un adulto diferente que interprete su sufrimiento, y pueda dar aviso a las instituciones correspondientes, el silencio se hizo sentir los primeros días.

Una vez activado el compromiso social con el tema que nos compete, las demandas por los casos de vulneración de derechos de los niños comenzaron a hacerse notar. Las principales, se relacionaban con situaciones de maltrato infantil, de negligencia y abuso sexual. Llegamos a recibir un promedio de 300 llamadas en una semana. Se observó el incremento de conflictos entre los adultos, vinculados a régimen de comunicación, cuota alimentaria e impedimento de contacto. Si bien los conflictos de derechos entre los adultos se resuelven en sede judicial, a través del Ministerio Público, al encontrarse en feria extraordinaria abordando sólo casos urgentes, los reclamos recaían en los números de emergencia o en la Comisaría del Menor, quienes solicitaban nuestra intervención.

A raíz de los beneficios económicos del IFE (Ingreso Familiar de Emergencia), y la Asignación Universal por Hijo, generon conflictos entre los padres no convivientes, incrementando el interés económico. El aumento de casos de violencia de género y los niños víctimas de esta situación, intensificaron a su vez las demandas por parte del progenitor, las denuncias por impedimento de contacto o situaciones de maltrato infantil en contra de la progenitora, como un medio indirecto de violencia contra la mujer.

También recibimos numerosas de denuncias por abuso sexual infantil en situación de convivencia, que conlleva una intervención inmediata y articulada con las demás instituciones, Juzgado y Comisaría. El rápido actuar de la Justicia en relación a la detención de los supuestos agresores, nos ayudaron a resguardar al niño en su ámbito familiar.

Esta situación de emergencia sanitaria y el aislamiento social obligatorio, nos obligó como institución a adaptarnos a las nuevas necesidades, reforzando el trabajo virtual por parte de los equipos técnicos, aumentando la carga horaria las 24 horas durante los 7 días de la semana, sin distinción de turno y fines de semana, reforzando el trabajo territorial en los casos urgentes, donde las medidas de protección para el resguardo de nuestros niños debían ser inmediatas.

Las nuevas necesidades dejan ver la falta de recursos institucionales para el sistema de protección de derechos de los niños, niñas y adolescentes. Como órgano provincial, para poder estar a la altura de las circunstancias, llevamos al límite físico posible al personal a cargo de las urgencias, ampliando las competencias, los días de trabajo, siempre siendo funcionales a la urgencia, pero con un costo emocional, físico y económico elevado para personal, dejando ver la necesidad de inversión en el sistema de protección local.

Para finalizar, es necesario poder pensar en el día después de la crisis, trabajando no sólo para mitigar los perjuicios más serios de la pandemia, sino también beneficiar a las niñas, niños y adolescentes a largo plazo, pensando un órgano de protección local con una visión de prevención y promoción, en donde es clave les a corresponsabilidad de todos los agentes para transformar las realidades que atravesamos.

Jonatan G. Leiva: Licenciado en Trabajo Social, por la Universidad Nacional de La Rioja, formado en Salud Social y Comunitaria, en Niñez y Adolescencia. Director Gral. De Gestión y Promoción de la Familia, Ministerio de Desarrollo, Igualdad e Integración Social de La Rioja.

Érica Delgado: Licenciada en Psicología con formación en psicología jurídica y forense. Directora de Niñez y Adolescencia del Ministerio de Desarrollo, Igualdad e Integración Social de Provincia. Docente de la Cátedra de Psicología Jurídica de la Fundación Barceló de La Rioja.

Aislamiento, cuidado, justicia social y resentimiento[1]

José Jatuff

Tuvimos la experiencia pero perdimos el sentido.
Y acercarse al sentido restaura la experiencia.
T. S. Eliot

Y después de hacer un ayuno de cuarenta días y cuarenta noches,
al fin sintió hambre.
Mt 4, 2

El presente siempre ha sido un problema para el pensamiento, y la novedad que tenemos entre manos, lo agudiza. Se ha escrito y errado mucho sobre la pandemia, las críticas no tardaron en llegar y quizá, justamente[2]. Sin embargo, articular una orientación inmersa en lo inédito es siempre un intento frágil y vacilante. Algo parecido a caminar en la oscuridad tanteando las paredes y los muebles. A la luz de esta imagen deben ser leídas las siguientes notas.

Ya en el siglo XIX, desde lugares que entienden la política y la historia de modos francamente divergentes, tanto Carlyle como Marx, señalaban el fenómeno de la maquinización de la vida. El capitalismo (sea cual fuese la fase a la que se haga referencia) es un sistema de producción que genera una cultura compleja y de múltiples aristas. Una de ellas es cierto modo de vivir el tiempo. La división de las horas en sesenta minutos y de los minutos en sesenta segundos era ya corriente, al parecer, a mediados del siglo XIV. Pero fue la burguesía la primera en descubrir que, como dijo Franklin: "el tiempo es oro".

La vida paulatinamente se volvió tan regular como un reloj y adquirió, como es lógico, ritmo y precisión[3]. No puede sobreestimarse el provecho en eficiencia mecánica que trajo la coordinación de los acon-

1. Todo texto es un tapiz, urdido por otros textos y por conversaciones. Agradezco a Aldana Cuello por convocarme y a Sergio Sánchez, María Jose Salazar y Alejandro Ruidrejo por el intercambio. Mucho de lo expuesto es parte de una discusión permanente de *La red de filosofía del norte grande.*
2. Ver AA VV: Sopa de Wuhan, ASPO, sin referencia de lugar, 2020 y AA VV: El futuro después del COVID-19, Argentina futura Ed. Sin año. Accesible en: https://www.elextremosur.com/nota/23685-sopa-de-wuhan-el-libro-completo-y-gratis-para-leer-sobre-el-coronavirus/?fbclid=IwAR38nhWwvFMvWISq6piWSmNeCLIdomNRjXI39ZsSmqtDui5NVm8vq_FlajI y en https://www.argentina.gob.ar/argentina-futura respectivamente.
3. LEWIS, Mumford: *Technics and Civilization*, Routledge and Kegan Paul LTD, London, 1955, p. 16-17.

tecimientos del día, como tampoco puede subestimarse el modo en el que esta nueva eficacia moldeó la subjetividad. En alguna medida nuestras sociedades se encuentran constituidas por éste y otros mecanismos de gran poder simbólico y efectivo que producen y regulan un tipo específico de élan vital (nuestras pulsiones, digamos). Se logra un tipo particular de equilibrio, precario y quizá indeseable, de las fuerzas capilares que nos constituyen.

Para decirlo claramente, nuestra sociedad capitalista, con su tiempo abstracto en función de la performance productiva constituye toda una realidad que tiene, a su vez, un tipo antropológico correlativo: el trabajador. En el sentido estricto del término, no existen sabios, brujos, guerreros o cazadores, somos todos trabajadores y trabajadoras. Nuestras pulsiones encuentran su camino en el trabajo y el consumo (léase: interdicción y liberación respectivamente)[4].

El semblante esfumado que ha adquirido la realidad en este tiempo está vinculado a que estas actividades, al verse negadas, convierten el mundo en un espectro, en una silueta desconectada e insípida. Reina el desánimo, se dijo por ahí que se puso en jaque al sistema capitalista. Numerosas empresas se ven amenazadas pero a la par, gigantes digitales acumulan velozmente dinero, poder y datos[5].

Lo que sí se puede afirmar es que la pandemia ha puesto en crisis el modo de vida que llevábamos y esto no está vinculado sólo a la cuarentena sino, sobre todo, al distanciamiento. Esto es: con o sin cuarentena, reina la parálisis (también económica, ver Suecia[6]). El punto es que lo que ha venido a detener la rueda del mundo es que el prójimo se ha vuelto una amenaza. Hobbes dijo alguna vez que la actitud defensiva de desconfianza refleja que tenemos para con nuestros pares queda expuesta en las dos vueltas de llave que siempre le damos a la cerradura antes de salir[7]. Pero en las condiciones en las que estamos, el carácter amenazante del otro ha tomado una nueva dimensión.

Las sociedades han administrado esta dimensión amenazante de modos distintos. El laissez faire en Estados Unidos cuenta ya con más de ochenta mil muertes[8], en Corea del Sur, Singapur y China el cuidado pasa por estrategias de macro-datos y vigilancia digital endodérmica y aquí encontramos una cuarentena

---

4. Philipe Rieff citado por PRADES, Pierre: *De la conversion à la guérison. Puritanisme, psychothérapies, développement personnel*, Université Paris Ouest Nanterre La Défense, Paris, 2013, p. 36.

5. RAMONET, Ignacio: "Coronavirus: La pandemia y el sistema-mundo" en *Página 12*, 29 de abril de 2020, accesible: https://www.pagina12.com.ar/262989-coronavirus-la-pandemia-y-el-sistema-mundo.

6. ANDERSEN Asger Lau, HANSEN Emil Toft, Niels JOHANNSEN y SHERIDAN Adam Sheridan: "Pandemic, Shutdown and Consumer Spending: Lessons from Scandinavian Policy Responses to COVID-19", University of Copenhagen and CEBI, accessible en: https://arxiv.org/pdf/2005.04630.pdf

7. "Parecerá extraño a alguno que no haya sopesado bien estos asuntos, que la naturaleza haya disociado de este modo a los hombres y los haya vuelto aptos para invadirse y destruiré unos a otros. Y así, al no confiar en esta inferencia hecha a partir de las pasiones quizá desee ver lo mismo confirmado por la experiencia. Dejémosle que considere como él mismo, cuando va a salir de viaje se arma y busca ir bien acompañado; como, al irse a dormir, traba las puertas e incluso en su propia casa cierra con llave los armarios." En HOBBES, Thomas [1651]: Leviatán, traducción de Carlos Balzi, Colihue, Buenos Aires, 2019, p. 120-121.

8. Ver: https://www.clarin.com/mundo/coronavirus-unidos-supera-80-000-muertes-covid-19_0_23BAcPPxF.html

asesorada por un comité científico. Las cosas son más complejas, pero salvo en aquellos casos de animosa tradición liberal, en donde los intereses económicos encuentran un aliado casi inmediato en la defensa de los derechos individuales, los controles aumentaron considerablemente. De lo que no cabe duda, es de que la administración de la amenaza y el cuidado son un asunto político por lo menos en dos sentidos. En primer término, se encuadra ligado al cuidado poblacional. Una página interesante sobre el cuidado (gobierno) de los cuerpos y de las almas podemos encontrarla en la disputa que llevaron adelante liberales y jesuitas en el siglo XVIII. Mientras estos últimos reivindicaban el "socialismo" de las misiones jesuíticas del Paraguay, los primeros, afirmándose en la autonomía individual, buscaron invalidar esa forma de gobernar (teológico-política) solamente realizable debido a cierto retraso civilizatorio guaraní.[9] Lo que revela esta referencia es que el cuidado es una cuestión en disputa. Sin embargo, y al contrario de lo que nos inclinemos a pensar ligeramente, el cuidado (que es advertencia y atención) no sólo responde al poder vertical de un pastor o de un gobernante, sino que puede replicarse en múltiples espejos de una red horizontal. Este es el segundo sentido en que el cuidado es político y puede ser llevado a cabo por una ciudadanía que amplía los límites de su solidaridad en una situación excepcional (del mismo modo en que aparecen rasgos épicos en situaciones extremas) o puede ser la excusa para relajar los mecanismos que inhiben un resentimiento insospechado.

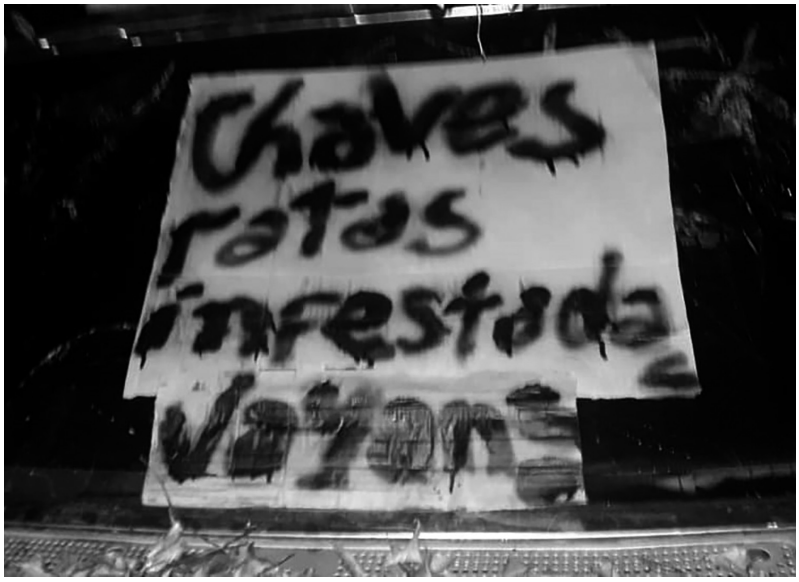

El veintiuno de abril a las cinco de la mañana, en un barrio de la zona sur de La Rioja los perros de la casa empezaron a ladrar. Primero se despierta el padre y luego su hija. A través de las rendijas de la persiana se deja ver un brillo insólito. Perturbado y con miedo, el padre abre la puerta del frente, mira cómo el interior del vehículo estacionado cerca y antes de salir, le dice con vos firme a su hija: "ya vuelvo, no salgas". Se acerca al auto como cualquiera de nosotros lo haría ante un fenómeno así, ve la forma retorcida que tomaron los plásticos y el tapizado, encuentra el ominoso cartel y queda paralizado. Comprende de qué se trata y experimenta una profunda impotencia. Con tal peso en su

9. Ver RUIDREJO, Alejandro: *Foucault y la heterotopía extraordinaria. Las reducciones jesuíticas del Paraguay y la historia de la gubernamentalidad occidental*, tesis de doctorado en filosofía, Universidad Nacional de Córdoba, 2014.

conciencia, busca un balde, y como quien pelea sabiendo que ya perdió, intenta apagar el fuego.

Se trata del episodio que vivió la familia de la doctora Claudia Salguero. Quien quiera saber más detalles puede dirigirse a cualquiera de los múltiples medios que replicaron la noticia. De lo que se trata aquí es de comprender uno de los signos de nuestro trastocado tiempo.

¿Qué insatisfacción profunda, qué temores, qué odios encontraron ocasión de expresarse allí? Algo atávico se muestra sin máscaras. Ya habíamos dicho que el otro se había vuelto peligroso, entonces el virus lo marca como vulnerable y es esa misma vulnerabilidad la que brinda un permiso o una habilitación para que aparezca en toda su obscenidad algo que de alguna manera circula: la segregación. Es como si la segregación repartida se concentrara en un solo acto violento perpetuado contra una vulnerabilidad que, por supuesto, es un poco la de todos.

Segregar es separar, en tal sentido, este tiempo nos obliga a ello, pero este acto va más allá y parece ser fundamentalmente autodestructivo[10]. Daniel Moyano tiene un personaje, el "Sietemesino", que procura introducir en cada especie zoológica la noción de un "filo de cuchillo" y para ello consigue la forma "del más sangriento de los tiburones". Luego de repartir odio y violencia, y viendo que su tendencia no era compartida por las demás criaturas del mar, las convocó y les dio el siguiente discurso:

> Tiburones, gritó poseído por las muertes que contenía; mis designios son más altos; yo no me perderé en búsquedas inútiles; pertenezco a la gloria: voy a comerme a mí mismo.(...) Giró furioso buscando los extremos de su cuerpo, cuando pudo darse la primera dentellada, la enorme esfera acuática que abarcaba con sus giros se convirtió en un oscuro ovillo de sangre que él iba devorando sin dejar de darse dentelladas, vacilando entre cortarse o engullir, los dos extremos de su placer terrible, buscando el centro deleitoso que le permitiera por fin comer su propia boca y cerrarse para siempre en su poder y en su placer, acabar su vida en sí mismo...[11]

La imagen de un odio poderoso que, luego de múltiples vicisitudes, engulle su propia boca, me ha seguido desde que leí el párrafo y contiene todo lo desbordado e irreparable del episodio que tratamos de entender. Pareciera que esta inclinación abre la posibilidad de una tentación latente, una forma de regreso hacia la nada. "*La meta de toda vida es la muerte*; y, retrospectivamente: *Lo inanimado estuvo ahí antes que lo vivo*"[12]. Pero, para decirlo con las palabras de Moyano, ese "oscuro ovillo de sangre" también puede

---

10. Ver ENZENBERGER, Hans Magnus: *El perdedor radical*, Anagrama, Buenos Aires, 2009.

11. MOYANO, Daniel: "En la memoria de un reptil" en *Tres Golpes de timbal*, Lampalagua, La Rioja, 2017, p 195 y sigs.

12. FREUD, Sigmund: *Más allá del principio de placer*, traducción de José L. Etcheverry, Amorrortu, Argentina, volumen 18, p. 38.

leérselo como un tipo de abandono social. Alguna vez leí que la multiplicidad se dice, más claramente, en sus contrarios. Quizá no pueda explicarlo con todas las letras pero creo que en el lugar de ese emblema del odio, podría haber una obra de arte. Que esto no haya sido así, es un fracaso porque la sociedad dice también lo que es a través de sus derrotados. En las lagunas que deja la justicia social puede germinar un resentimiento viscoso que terminará encontrando el modo de ver la luz. Este tiempo de segregación brindó la oportunidad de que se muestre un rencor desbocado que sólo pudo robustecerse por haber sido alimentado con abandono durante mucho tiempo, mucho antes de la pandemia. Freud creía que la cultura era, entre otras cosas, una construcción del *Eros* en su tentativa de frenar el empuje de la muerte.[13]

El malestar pareciera obedecer a una tensión irreductible, pero eso no quiere decir que no podamos apostar a algún tipo de *formación* en el sentido profundo del término. Como queda claro, si el cuidado no se constituye en un arte puede ser la expresión de fermentos oscuros. Todo está siempre por decidirse y la derrota es una posibilidad. Pareciera que la vida, en vez de obedecer a un destino enfático, se va haciendo con pequeñas victorias y derrotas. En la conciencia de tal precariedad la sociedad y el Estado riojano deberían poder inclinar la historia hacia un tipo de cuidado activo que nos permita, al final, decir junto a Montaigne: "En todo y por todas partes mis propios ojos me bastan para mantenerme a raya: no hay otros que me vigilen de tan cerca, ni que yo respete más".[14]

José Jatuff: Docente e investigador de Filosofía en la UNLaR y UNC.

13. FREUD, Sigmund: *El malestar de la cultura*, traducción de José L. Etcheverry, Amorrortu, Argentina, volumen 21, p. 57 y sig.

14. MONTAIGNE, Michel de: *Los ensayos*, traducido por J. Bayod Brau, Editor digital: Oxobuco, sin referencia de lugar y año, p. 100, accesible en: https://politicom15.files.wordpress.com/2016/02/los_ensayos_montaigne_michel_de.pdf

Qué nos espera después de la pandemia. Reflexiones desde la sociología

Sergio Alejandro Vergne

Desde su surgimiento la sociología ha intentado describir y explicar los cambios acelerados en las sociedades que se dan a partir de la modernidad y las formaciones sociales producto de la industrialización y sus relaciones con los modos de producción, la cultura, los sistemas de valores y la organización política; se abocó, además, al estudio del tipo de sociedades, y el pasaje de sociedades tradicionales a modernas. Es decir, se ocupó del estudio de las crisis y los cambios sociales en sus diversas formas. La diferencia en estos momentos de pandemia, está en que por lo general estas crisis tuvieron un origen social, es decir, fueron producto de la práctica humana que resultan en modificaciones tanto en la naturaleza como en las relaciones sociales; por ejemplo, a partir de algún descubrimiento científico o el desarrollo de alguna tecnología se modifican, a su vez, las formas de producción, las relaciones económicas, los sistemas de valores y el orden político; o cambios en los sistemas de creencias y valores producen a su vez modificaciones en lo político, social y económico.

Pero en esta ocasión lo que produce crisis en todos los órdenes sociales es la irrupción de un fenómeno que está más relacionado con, podríamos decir, el campo de lo biológico o de la naturaleza (aunque es cierto también que hay varias hipótesis acerca de su origen), no deja de ser un microorganismo que produce un efecto que impacta enormemente a raíz de la globalización y de la interrelación entre los países y que por lo tanto ha tomado una envergadura muy distinta a otras pandemias o epidemias. Estamos ante una enfermedad a causa de un virus desconocido que hizo que al comienzo muchos Estados y muchas personas no lo tomaran con seriedad y envergadura.

Por lo tanto, hacemos aquí una primera consideración: se trata de un fenómeno de la naturaleza que viene a modificar algo que se creía inmodificable, y que son las condiciones de relación entre países y, dentro de los países, entre los grupos y las personas. Estamos acostumbrados a tener ciertas certezas y a vivir lo cotidiano como si fuera natural. Es función de la sociología desnaturalizar la vida cotidiana y entenderla como momentos históricos construidos por la práctica humana, que siempre es social, no individual, y que están en continuo cambio, aunque como vivamos y percibamos esta sociedad como si fuera natural y estable, pero no es así.

La sociología analiza a la sociedad desde su estructura (aquello que parece permanente y que se le

impone al individuo) y desde la práctica o la acción social (aquello que puede conducir a un proceso de cambio). Lo difícil para la sociología como ciencia es prever el futuro, ya que lo estructural no es permanente, se va modificando continuamente por las prácticas sociales que modifican las condiciones previas. Por eso pensar acerca de cómo podría ser el mundo, nuestro país y provincia, nuestras vidas en el después de la pandemia, se ubica más en reflexiones dentro del campo de la ciencia, que desde la folisofía.

Desde la sociología lo que sí podemos analizar y preguntarnos es ¿cuáles son las fuerzas en general que definen a una sociedad actualmente, que condicionan las posibilidades y modos de existencia futuras?. Por un lado siempre existe una necesidad de integración entre las personas, es lo que Durkheim denomina la solidaridad, pero no en el sentido que tenemos nosotros como ayuda al otro, sino como la necesidad del individuo de integración con la sociedad, que está siempre presente y es lo que hace a la integración en un conjunto o colectivo. Pero, por otro lado, la sociología también arroja una mirada sobre los conflictos sociales; es decir, la sociedad no es un todo integrado por individuos en condiciones de igualdad, cohesionados entre sí de manera armónica, sino que siempre hay grupos, hay relaciones entre personas que pueden ser relaciones de clase social, es decir de explotación económica-productiva de unos sobre otros, donde unos tienen mayores privilegios y oportunidades materiales que otros; que en la actualidad definimos como capitalismo y más precisamente el capitalismo financiero y neoliberal con su impronta neocolonialista.

También hay relaciones sociales de género donde vemos que ahí también existen relaciones de poder, denominado patriarcado. Entonces, desde esta perspectiva estamos, a causa de la pandemia, ante una oportunidad de hacer que el capitalismo global luego retorne la vía del salvajismo extractivista y de explotación de una manera más exacerbada, como se lee que algunos están proponiendo y presionando, o de modificar las condiciones de producción, distribución y consumo, hacia un modelo más igualitario, cooperativo y solidario.

Y acá entonces hacemos una segunda consideración: se da, a raíz de esta pandemia, una discusión acerca del rol del Estado, ya que podría suceder lo que vemos que sucede en películas futuristas de ciencia ficción como “Mad Max” o en la serie “The Walking Dead” en donde, ante la ausencia de un estado, se manifiesta el regreso a la barbarie en la relación entre grupos que tratan de sobrevivir; la postura y presión de algunos es esa, hacia la desaparición o la propuesta de escasa intervención del Estado, para que continúe la barbarie de la acción de las corporaciones capitalistas y la dominación del capital financiero diezmando las condiciones de vida de naciones enteras como viene sucediendo antes de la pandemia.

La otra posibilidad, que está presente y en tensión constante con la anterior (al menos en nuestro país), es la propuesta de construcción de un Estado que represente una manera de organizar las relaciones sociales de manera solidaria, haciendo hincapié en el cuidado de unos hacia otros, y de ofrecer condiciones y oportunidades de vida para las mayorías.

Es decir, o se permite que en términos globales –pero también locales– la economía, y con ella los

demás órdenes de lo social, continúe siendo gobernada por empresas corporativas y el capital financiero aproveche esta crisis para profundizar su posición de poder y acrecentar su capital en desmedro incluso de las vidas y la salud de las mayorías; o el Estado toma un rol activo en las maneras de organizar una nueva socialidad, que priorice la salud, la educación, la cultura y también la economía, pero no en el sentido de relaciones capitalistas de explotación, sino de producción social, cooperativa, con plenos derechos y participación para todos sus individuos.

Sergio Alejandro Vergne: Licenciado en Sociología. Docente UNLaR

La salud mental en un contexto posmoderno y en una lógica pospandémica

Fernando Javier Ferreyra

Desde los albores de la modernidad,
cada generación ha dejado sus náufragos
abandonados al vacío social:
"Las víctimas colaterales" del progreso.
Zygmunt Bauman, "vidas desperdiciadas" 2005

Los análisis tradicionales del mundo moderno se basan, por lo general, en una crítica parecida: la consecuencia última de la autonomía prometida por la Ilustración ha sido una alienación total del mundo humano, que vive bajo el terrible peso de las dos plagas de la Modernidad: la técnica y el liberalismo económico. Foucault es, sin duda, el pensador que ha advertido con más insistencia sobre este lamentable aspecto de la modernidad que es la disciplina, cuya finalidad consiste más en controlar a la persona que en liberarlas, así como lo anunciaba Lipovetsky en su obra *La Era del Vacío* (1983) trasformando una sociedad post-disciplinaria en lo que él llamaba posmodernidad.

Es necesario ver aquí la asunción de nuevas referencias, de finalidades nuevas, y no una simple dialéctica social, un antagonismo estatuario. El problema de las teorías de la distinción, como la de Bordieu, es que no explican el porqué las luchas de rivalidad prestigiosa entre los grupos sociales dominantes, sino lo contrario, la posmodernidad afirma lo individual sobre lo colectivo, gracias a la subjetivacion de lo efímero.

En el Occidente moderno el hombre se ha dedicado a la explotación intensiva del mundo material y a la racionalización de las tareas productivas y a través de lo efímero ha confirmado su poder de iniciativa sobre la apariencia (su decorado estético) esto ha tenido un papel fundamental en la orientación de la modernidad hacia un sentido posmoderno.

En esta sociedad, la esencia del individualismo es, con creces, la paradoja de que todo incremento de la autonomía se hace a costa de una nueva dependencia y que el hedonismo posmoderno es bicéfalo, desarticulador e irresponsable, en donde las grandes estructuras socializadoras pierden su autoridad.

En esa sociedad, la producción y el consumo de masas dejan de estar reservadas para una clase privilegiada, en el que el individualismo se libera de las normas tradicionales y en el que aparece una sociedad cada vez más volcada hacia las novedades que atraen en una lógica de seducción, pensada en una hedonización alienante de la vida accesible a todas las capas sociales.

La disgregación del mundo no se vive ya bajo el lema de la emancipación, sino bajo el de la crispación, es el miedo lo que arrastra y domina ante la incertidumbre del porvenir, ante la lógica de la globalizacion que se ejerce independientemente de los individuos, la competencia liberal exacerbada y los desarrollos desenfrenados de las tecnologías de la información. El el temor se ha impuesto al goce, la angustia a la liberación, la obsesión por uno mismo no se manifiesta tanto en la fiebre del goce como en el miedo a la enfermedad y a la vejez, en la medicalización de la vida. Ya no existe ningún discurso teórico que pueda tranquilizar, la era del hiperconsumo y de la hipermodernidad ha sellado el declive de las grandes estructuras tradicionales de sentido y su recuperación por la lógica del consumo, como diría Lipovetsky: "nos hemos embarcado en un interminable proceso de desacralizacion y de insustancializacion de la razón; así mueren los dioses: no en la desmoralizacion nihilista de Occidente y en la angustia de la vacuidad de los valores, sino en las sacudidas de la razón". Los sistemas de representacion se han convertido en objetos de consumo y todos son intercambiables. Esto sacraliza la felicidad privada de las personas y pulveriza las solidaridades y conciencias de clases en beneficio de las reinvindicaciones y preocupaciones personales.

El neologismo "posmoderno" tuvo un mérito: poner de relieve un cambio de rumbo, una reorganización profunda del modo de funcionamiento social y cultural de las sociedades democráticas avanzadas: auge del consumo y de la comunicación en masas, debilitación de las normas autoritarias y disciplinarias, pujanza de la individualización liberada de grandes utopías futuristas de la modernidad inaugural, pero esa posmodernidad era ambigua y se ha agotado la capacidad de expresar el mundo que se anuncia. En este panorama es muy difícil pensar en un colapso del mundo posmoderno pero es cierto que esta pandemia nos hace producir y trasmutar lo posmoderno a la pospandemia.

Las nuevas actitudes ante la salud (en plena pandemia) ilustran de manera impresionante la venganza del futuro. En una época en la que la normalización médica invade cada vez más territorio del campo social, la salud es una preocupación omnipresente para una cantidad creciente de individuos de todas las edades, donde los ideales hedonistas han sido sustituidos por la ideología de la salud y la longevidad.

La pospandemia dará paso al culto a la salud, donde la medicina ya no se limitará a asistir a los enfermos sino a la ideología de la prevención, a la vigilancia sanitaria y a la medicalización de la existencia. Prever, anticiparse, planificar, prevenir, se ha adueñado de nuestras vidas individualizadas, y de un presente dividido, ansioso, atormentado por los virus y los desastres de la época.

En los tiempos y circunstancias que corren hoy, estamos frente a escenarios diferentes aunque con consecuencias parecidas, sólo que la dialéctica no es ahora barbarie/cultura sino otra más ontológica a la naturaleza humana: salud/enfermedad. Siendo la salud del colectivo social y la circunstancia de vulnera-

ción se multiplica en modo infinito.

Es indudable que somos producto de la historia, es decir, de las condiciones materiales y sociales que nos han hecho posibles. Pero nunca antes lo fuimos como lo somos hoy, tras la pandemia que atraviesa toda lógica social, nunca antes con tanta intensidad, de una manera tan global y a tanta velocidad. La revolución tecnológica y la configuración de una sociedad de redes informacionales, las economías financieras especulativas, los problemas medioambientales, la crisis de recursos energéticos, las desigualdades económicas entre países ricos y pobres (y dentro de ellos), las migraciones a gran escala, la crisis de las relaciones de género y otros muchos cambios en el orden social, cultural, político, estético, ético y personal que estamos viviendo, todos ellos atravesados por la macrotendencia de la globalización, aún cuando sean muy variables en función de contextos y tiempos, son de una enorme trascendencia porque abren la puerta a un nuevo estadio en el desarrollo de la humanidad.

La salud pública contemporánea ha sido un campo de convergencia de disciplinas y actividades muy diversas, un punto de confluencia de saberes (médicos, epidemiológicos, estadísticos, urbanísticos, sociológicos, antropológicos, jurídicos) y de prácticas políticas y sociales atravesadas por multitud de visiones e intereses. Este hecho ha conformado a la salud pública como un campo de fronteras poco delimitadas, fluctuantes y permeables que se manifiesta de manera especialmente significativa en su relación con la medicina clínica, junto con la que ha constituido el eje central de lo que podemos denominar de forma global como la "institución social de la medicina".

Desde mediados del siglo XX se impuso un enfoque biomédico que desplazó el estatus del abordaje poblacional en pos de una individualización y tecnologización crecientes. Todo esto indica que la permeabilidad fronteriza está en la base de la genealogía de ambas estrategias de abordaje de la salud: la individual y la colectiva. Y este hecho marcó una relación paradójica en la que la biomedicina y sus servicios asistenciales individualizados han fagocitado al enfoque de salud pública, a la vez que lo han dotado de cierto prestigio y legitimidad, sea debido a la contundencia científica de los saberes clínicos, a la eficiencia de sus resultados, a su tecnología, al poder corporativo del staff médico-hospitalario, a los modos de vida y pensamiento de las sociedades desarrolladas o, simplemente, a las mitologías de la salud y sus chamanes. En todo caso, las funciones de prevención y promoción de la salud (individual y colectivamente consideradas) se vieron desvalorizadas. Hoy continúa siendo así aunque esto empieza a ser cuestionado en parte por la nueva salud pública que se gesta en el marco de los riesgos globales.

Ambos enfoques, individual y colectivo, además, han constituido parte de una misma estrategia de los Estados: la "biopolítica" o política de la vida (Foucault, 1989; 2009). Hoy, la salud pública sigue siendo una necesidad social colectiva que se incrementa de manera exponencial a medida que crecen los riesgos, al mismo tiempo que un instrumento de control político y social.

El coronavirus parece haber arrinconado a la humanidad a tener que elegir entre "la bolsa o la vida". Sin embargo, no es una elección forzosa. No es una elección simplemente porque no hay nada diferente

que elegir. La bolsa (el capitalismo) y la vida (una estructura biológica destinada a la muerte) hoy caminan juntas. Dejadas a merced de su dinámica propia terminan en una siniestra articulación entre ambas: una estructura social hoy globalizada que se rige con la ley del más fuerte y un virus momentáneamente más fuerte que nuestras defensas biológicas.

Si la posmodernidad es la ideología (disfrazada de filosofía) dominante en nuestra época porque del desmoronamiento de ese uno, que deja aparentemente sin fundamento al pensamiento en una deriva inocua y sin fin, saca la triste y mortífera conclusión de que no somos otra cosa que seres finitos y mortales. La post pandemia lo reafirma y lo refuerza de una manera descomunal bajo la forma de los "grandes relatos", donde el individuo aislado, cuyo estandarte mayor es el famoso "uno mismo" aparece como el único referente de nuestras vidas. Nuestra época no ofrece otras formas de darle un sentido a su existencia que no sea abrazarse a "sí mismo" bajo todos los semblantes identitarios que el capitalismo ofrece.

En consecuencia, se vive angustiado o exaltado el puro aquí y ahora, saltando para todos lados, esperando que arribe la única certeza que queda: la muerte. Vivimos con esa certeza y para colmo sin "rituales" para recibirla.

Entonces, nos encontramos con la sentencia de Platón en su Parménides: "si lo uno no es, entonces nada es", es decir, si colapsa el pensamiento regido por el imperio de lo uno, lo único con lo que vamos a toparnos es con la nada. Es la posmodernidad con su relativismo que todo lo arrasa, el fin de la verdad, la condena a toda idea de lo absoluto, la destitución de los universales por abstractos, esta posmodernidad se verá decantada en la post pandemia, palo inesperado que se mete en su rueda con suficiente fuerza como para entorpecer su dinámica y obligue a desenmascarar su verdadero rostro.

El coronavirus es, sin duda, la primera pandemia posmoderna que deja a la humanidad sin otra respuesta que no sea "la bolsa o la vida" (es decir, vivir para la muerte). El pensamiento por la posmodernidad, y el lazo social por el capitalismo. Ambos brazos nos arrojan muy cerca de la barbarie.

La salud mental está atrapada allí, entre la posmodernidad y la pospandemia enmascarada en los que se hace llamar la "nueva normalidad", y es una buena oportunidad para volver a activar a la filosofía y a la política, cada una en su campo propio, para luchar contra la pendiente en la que nos estamos deslizando. La pandemia puso en evidencia tanto para la filosofía como para la política el pensamiento aristotélico: "el pensamiento siente horror frente al infinito".

El compromiso político, tanto en la posmodernidad y así en la post pandemia no es deducible de ninguna prueba, ni tampoco es el efecto de un imperativo. No se deduce ni se prescribe. El compromiso es axiomático.

Fernando Javier Ferreyra: Médico especialista en Psiquiatría y Medicina Legal, magister en Drogodependencia de la UNC. Profesor titular de la cátedra de Psicofarmacología de la carrera de Psicología. Profesor adjunto de las cátedras de Psicología Clínica (salud Mental I) y Psiquiatría (Salud Mental II) de Medicina del Instituto Universitario de la Fundación Barceló. Ex instructor en la residencia Médica de Psiquiatría, miembro de la Asociación Argentina de Psiquiatría, ex director general de Asistencia en Adicciones de La Rioja. Director de Asistencia de Salud Mental del Ministerio de Salud Pública de La Rioja.

Bibliografía

Lipovetsky, G. "Los tiempos hipermodernos". Buenos Aires, 2006, Editorial Anagrama.
Lipovetsky, G. "La era del vacío". Barcelona, 1896, Editorial Anagrama.
Lipovetsky, G. "Metamorfosis de la cultura liberal" Barcelona, 2003, Editorial Anagrama.
Foucault M. Tecnologías del yo. Y otros textos afines. Barcelona: Paidós, 2000a.
Foucault M. Microfísica del poder. Madrid: La Piqueta, 1992.

COVID-19: De lo universal a lo singular. Una mirada desde la salud mental

María Sofía Piqueras

El virus COVID-19, repentinamente llegó a nuestras vidas para cambiarla. Cambiaron nuestras conductas y modos de relacionarnos. Quedarnos en casa, tomar medidas de prevención, usar barbijos, alcohol en gel, mantener distancia uno con otros, se han convertido en modos de vivir en esta época.

Este cambio radical en el estilo y modo de vida, nos lleva a todos a preguntarnos, ¿cómo es que esto sucedió? ¿hasta cuándo deberemos sostener estos nuevos modos? ¿cuándo terminará y volveremos a encontrarnos, compartir, abrazarnos?

Pero, ¿cómo pensar en el futuro, si nos encontramos en un presente de urgencia? ¿cómo no dejarnos arrastrar por un diagnóstico que tiende a desdibujar las singularidades del atravesamiento de esta situación?

Al intentar buscar respuestas, algo del sentido se escapa, se escabulle, no logra ser alcanzado por las explicaciones científicas o religiosas que buscan tranquilizar, calmar.

La OMS define que lo que hoy llamamos COVID-19 es "una nueva cepa de coronavirus que no se había identificado previamente en el ser humano. El nuevo coronavirus, que ahora se conoce con el nombre de 2019-nCoV, no se había detectado antes de que se notificara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019". El mismo puede causar diversas afecciones "desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS)".

Además, recomienda una serie de "medidas de protección básicas" como lavarse las manos frecuentemente, mantener el distanciamiento social, adoptar medidas de higiene respiratorias, entre otras.

Es así que las palabras pandemia, aislamiento social, cuarentena, coronavirus, circulan y se repiten naturalmente en el lenguaje cotidiano y en los medios de comunicación, encontrándonos con universales que tienden y buscan estandarizar conductas y pensamientos.

Surgen los rituales y protocolos de higiene y desinfección, el tener que realizar ejercicio, comer sano, mantener un equilibrio emocional con pensamientos positivos, la importancia de sostener y organizar una rutina, de respetar los horarios de sueño, etc.

Resistir y sobrevivir se van construyendo como imperativos de esta época.

El COVID-19 se convierte en un diagnóstico universal, para todos por igual. Iguales síntomas físicos, iguales medidas de prevención, iguales conductas a seguir.

Pero allí aparecen además otras manifestaciones, otros sentimientos, la angustia, la ansiedad, inestabilidad emocional, irritabilidad, ataques de pánico, miedo, desesperación. Algo que no es para todos igual, que no se puede protocolizar ni estandarizar.

En este escenario, las políticas de Estado proponen frente a esta enfermedad, priorizar la salud, pero, ¿qué entendemos por salud?, ¿y por enfermedad? ¿Cuál es el lugar de la salud mental?

La Organización Mundial de la Salud nos plantea que la salud es "un estado de completo bienestar físico, mental y social". Por otra parte define a la enfermedad como "alteración o desviación del estado fisiológico en una o varias partes del cuerpo, por causas en general conocidas, manifestada por síntomas y signos característicos, y cuya evolución es más o menos previsible".

Este virus nos enfrenta con un imprevisible, con una incertidumbre que genera angustia, miedo, ansiedad. Hay algo ahí que debe alojarse, que no requiere de un respirador o una camilla.

Este virus no sólo viene a afectar a los cuerpos de manera biológica. Viene a incidir también en la subjetividad de cada uno, de una manera particular. Viene a intentar hacernos entender que la salud no se reduce meramente a lo biológico. Viene a poner en jaque a las políticas públicas de salud, que ponen en segundo plano al padecimiento mental.

Podría pensarse a este tiempo, como un tiempo de urgencia. Seldes (2019), plantea que "la urgencia aparece como una ruptura en la línea del tiempo, saca al sujeto de sus rutinas y lo fuerza a elaborar una nueva relación con lo real" (p.20). Esta ruptura, irrupción de lo real, produce una crisis, una pérdida de sentido, una discontinuidad, una vacilación de lo simbólico.

Bassols (2020) sostiene que éste "es un tiempo imperceptible, no simbolizable, no representable cronológicamente, pero que marca el tiempo de la enfermedad generada por el coronavirus", donde "la dimensión de síntoma de esta experiencia sucede sin estar necesariamente habitados por el coronavirus mismo, sólo por el discurso que intenta dar un sentido a su irrupción en la realidad".

En la clínica psicoanalítica observamos cómo este real traumático resuena de distinta manera en cada uno de nosotros (Castellanos, 2020). Vemos cómo cada uno trata de arreglárselas para abordar esta situación que irrumpió de manera sorpresiva, inesperada, impensable, inimaginada.

Y es allí donde como profesionales de la salud mental debemos, a través de nuestra presencia, quizás virtual en esta época, proponer "hacer una pausa", para que el sujeto pueda subjetivar su urgencia, a través de la palabra. Planteándonos como estrategia psicoanalítica lo que Bassols (2020) llama "un acercamiento subjetivo uno por uno, acercamiento al sujeto de la palabra y el lenguaje, al sujeto del inconsciente, para escuchar y sostener la angustia de cada uno". Comprendiendo el modo particular de atravesamiento y las diversas respuestas subjetivas frente a esta situación universal.

Así, nuestra presencia, la escucha y la contención, permiten alojar el decir de quien padece la ruptura

de la cadena significante.

Se trata entonces de poder pasar de la urgencia, del diagnóstico en su universalidad, a la urgencia subjetiva, a lo particular y singular, no dejándose llevar por la prisa de dar sentido a lo que se atraviesa.

Ya será momento de concluir, por ahora solo se sabe que hay un antes y un después a esta situación, y somos los profesionales de la salud mental quienes podemos acompañar y alojar este transitar por este proceso.

María Sofía Piqueras: Licenciada en Psicología (UNC). Con formación en Psicoanálisis. Posgrado en Psicodiagnóstico. Residencia Interdisciplinaria en Salud Mental (R.I.SA.M.) en Córdoba. Miembro del Instituto Oscar Masotta (IOM2) Delegación La Rioja. Ex directora del ámbito penal juvenil de la provincia de La Rioja. Encargada del Albergue Estudiantil Néstor Kirchner, dependiente de la Secretaría de Juventudes de La Rioja.

Bibliografía

Bassols, Miquel (2020) “Coronavirus: La ley de la naturaleza y lo real sin ley” En el blog de Zadig España. Sitio web: https://zadigespana.com/2020/03/20/coronavirus-la-ley-de-la-naturaleza-y-lo-real-sin-ley/

Bassols, Miquel (2020) “Distanciamiento social y acercamiento subjetivo” Organizado por el Seminario del Campo Freudiano en Valencia. Sitio web: https://www.youtube.com/watch?v=MCs3DYTYjjY

Castellanos, Santiago (2020) “Coronavirus: Un real sin ley” En el blog de Zadig España. Sitio web: https://zadigespana.com/2020/03/18/coronavirus-un-real-sin-ley/?fbclid=IwAR0Alov4kjpf43pQQZn8RCkVIOxcj2rNFPyU5B2266bZ7h5pfPW9cpV-Flc/

Lacan, Jacques (1964) “El Seminario 11: Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis” Buenos Aires, Argentina. Editorial Paidos.

Seldes, Ricardo (2020) “La Urgencia dicha” Buenos Aires, Argentina. Editorial Colección Diva.

Sotelo, Inés (2015) “DATUS. Dispositivo Analítico para Tratamiento de Urgencias Subjetivas” Buenos Aires, Argentina. Editorial Grama Ediciones.

No hay Encuentro sin cultura sinodal

Javier Luna

La historia que comenzó a escribirse en la última contienda electoral por la gobernación de la provincia, ha estado signada por la urgencia y la velocidad con que se empezaron a atender las históricas asimetrías que nos caracterizan, en tanto que nacía una transformación paradigmática del Estado riojano. Pistas de una síntesis identitaria para explicar, esto se encuentran en el mensaje de monseñor Dante Braida (obispo de la provincia) en el Tinkunaco pasado, donde dos conceptos intentan definir un camino que se fundaba haciendo: encuentro y cultura sinodal.

El Encuentro al cual se refiere el nuevo Estado parece estar asociado a una aceptación de nuestro sincretismo histórico constituyente, contenedor de un estrecho vínculo de relativa armonía entre las culturas que nos construyen históricamente desde distintas corrientes fundacionales y que han marcado nuestra identidad:

1. Asentamientos de las culturas aguada, diaguita y cacán (Cosmovisión andina, buen vivir con el todo).
2. Imperialismo Inca (camino hacia el oro que define parte de nuestra relación comercial e identitaria con el Norte, hasta el Potosí, entre otras características).
3. Imperialismo Español (Centralismo portuario, definición burocrática y el hecho confundido (a decir de Ricardo Mercado Luna) de fundar la capital al pie de un macizo estéril como el cerro de la Cruz, entre otras características).
4. Imperialismo británico (se crean asentamientos a la vera de las líneas férreas que hoy no tiene una relación con el intercambio comercial vigente y se conforma la conocida distribución departamental riojana, una verdadera unidad identitaria, entre otras características vinculadas al rol de nuestra región en el modelo agroexportador y ante la constitución del Estado liberal argentino naciente con el asesinato a nuestros caudillos, por dar ejemplo problematizador).
5. Nueva era industrial (se concentra la administración y la producción en centros urbanos, en tanto que la tecnificación y primarización se distribuyeron como efectos de la potencia geopolítica mundial).
6. Nueva era global (se profundiza la centralización, crece la administración pública, la dependencia central y avanza un tipo de identidad global exportada por las instituciones de pos guerra y el comando de Estados Unidos en Occidente).

Pluralismo y encuentro cultural

Desmenuzando este recorrido histórico, forzadamente sintético, se encuentra un sincretismo o pluralismo diverso, donde si se intenta definir la identidad riojana desde la variable trabajo (tendencia marxista) o económico-cultural (tendencia pos marxista) encontraremos coincidencias en la mansedumbre y rezago de nuestro pueblo desde el ser del asentamiento preincaico al actual.

Por lo tanto se puede asentir ante la idea de la existencia de un relativo sincretismo identitario riojano, donde un pueblo "manso" se levanta ante el establecimiento colonial (S. XVI), ante la imposición centralista (S. XIX) o ante la injusticia gubernamental (S. XX, XXI), sin perder su condición pasiva y comunitarista, de unión, de encuentro.

Este encuentro supone la existencia de un pluralismo cultural que es necesario destacar. Si bien se puede acordar que los rasgos identitario más antiguos del riojano están dentro del pueblo y nos permiten explicar profundas expresiones colectivas ancestrales, como nuestro lenguaje o festividades ligadas a nuestra cosmovisión y religión, también coexisten en La Rioja subculturas a identificar.

No es igual el pensamiento del chileciteño al del llanisto, como no es igual tampoco el pensamiento de quien en la propia capital vive en el barrio Facundo Quiroga, que goza de relativa estabilidad económica, al de quien vive en el barrio Cochangasta, que guarda relación estrecha con la cultura originaria local, o el barrio 20 de Mayo, forjado a la periferia de una incipiente industria nunca super desarrollada, en fin, coexiste un pluralismo cultural.

Hay numerosas teorías situadas que explicarían esta característica regional y su relación formal. Enrique Dussel en *Cinco Tesis sobre Populismo*, señala que el pueblo no existe como síntesis, sino que tiene expresiones circunstanciales y que luego el gobernante se arroga esa síntesis en una creciente falta de representación y la verdadera residencia del pueblo está en pequeños núcleos sociales que expresan cierta uniformidad identitaria.

Ernesto Laclau propone algo similar, el componente particular que constituye una unidad identitaria sólo se une ciscunstancialmente, en tanto esa particularidad le da una parte de su identidad, mientras que su componente de universalidad unido compone una identidad contingente. En *La Razón populista* difiere del anterior señalando que el gobernante puede ser síntesis del pueblo, apelando a la idea de significante vacío, donde de forma lacaniana expone que el anhelo social de estar en plenitud puede ser llenado por una representación política contenedora, asistente, presente, paternal, etc.

No obstante esa posibilidad de síntesis, el componente que hace una subcultura unida identitaria no desaparece, aunque se subordine. Indistintamente, el primer paso es el reconocimiento de estas unidades diferenciadas, unidades que Boaventura de Sousa Santos pone en valor criticando el eurocentrismo del conocimiento y desarrollando una teoría de "Ecología de saberes". Donde lo que existe y produce culturalmente Chilecito difiere del de Los Llanos, o del Barrio 20 de Mayo, o del Cochangasta, etc.

Este conocimiento, reconocido por las instituciones liberales tiene un sesgo eurocéntrico, liberal e incluso, a decir de C. G. Jung introduciendo a Wilhelm en, de ruptura con el todo, con el universo, con Dios. Inspirado en la cosmovisión sincrética China, el primer cristianismo y en la ruptura con la interpretación iluminista del ser, de la verdad y del tiempo.

El buen vivir en la identidad riojana

En el ejercicio del pensamiento situado riojano es rastreable su pluriculturalismo y destacable la profunda relación que guarda con elementos que están en las antípodas del conocimiento criticado por los reconocidos intelectuales antes mencionados, por ejemplo:

1. Dios: La Rioja es claramente monoteísta, en tanto confía al catolicismo buena parte de su ordenamiento social, sintetizado incluso con algunas tradiciones culturales originarias.
2. Una interpretación temporal no lineal, conjuntamente con una idea del éxito y de la concepción de evolución no coincidente con el capitalismo: la cosmovisión originaria siente al ser parte del todo y su vida una con la naturaleza. ¿Es posible que exista un rastro en nuestra identidad actual?

Para intentar desarrollar esto de forma resumida un ejemplo cercano sería el de la Constitución Boliviana –ya se estableció nuestro estrecho vínculo con el Potosí–, que no sólo reconoce el plurinacionalismo, tema central en este escrito, sino también destaca la inspiración de esta ley fundamental en el *Sumak kawsay* o *Buen Vivir*. La Rioja mansa y rezagada en términos del desarrollismo y progresismo eurocéntrico podría ser, en otros términos, La Rioja que vive bien, donde el trabajo no debe ser extenuante y el comunitarismo es intenso, en tanto la siesta de un gaucho a la sombra de un quebracho tenía una condición de "*bueno*" y no de "*éxito*", como lo interpreta Freud a éste "*el éxito es enemigo de lo bueno*".

Inevitable en este segundo punto destacar el debate occidental que promueve la Iglesia Católica de Francisco I sobre el "*buen vivir*", en contraposición al ideario neoliberal de la "*buena vida*", impuesto por el "*american dream*" occidentalista y la cultura del descarte. Ahora, la forma con la cual la Iglesia Católica avanzó sobre este tema va al núcleo del escrito: la Cultura Sinodal.

El "buen vivir" como concepto tomó fuerza en los últimos años en Occidente a través de la encíclica papal *Laudato Sí* y el encuentro mundial de Movimientos Populares realizado en Bolivia al poco tiempo de asumir el papado Francisco, destacando el reconocimiento del pueblo boliviano a las distintas identidades originarias y a su cosmovisión coincidente con el buen vivir y el catolicismo, pero más significativo fue la profunda discusión dada en el Sínodo del Amazonas, donde la Iglesia discutió con 112 caciques representativos durante meses el futuro la región.

Los Sínodos son asambleas que resuelven un tema específico, a pesar de que en este escrito se toma del mensaje riojano del Tinkunaco basado en la teoría política, tiene una relación con un concepto muy conocido: democracia semi-directa o participativa, o en un extremo con el concepto de Ch. Mouffe de

"democracia radical y plural", hoy revalorizado por el contexto de crisis de representación que atraviesa occidente desde hace al menos 40 años.

Ricardo Quintela, encuentro en la cultura sinodal

La figura del actual Gobernador de La Rioja se ha instalado en el inconsciente colectivo –concepto abordado por Jung y Lacan, que han sido nombrados ya anteriormente– como una figura paternalista, en el sentido abordado por Laclau, dentro de los populismos, como una con liderazgo, que ayuda, cálida y carismática. La idea de encuentro es fácil de asociar a la figura del Gobernador, pero no deja de ser unidireccional aún.

Las múltiples acciones dirigidas a la contención social desde el 11 de diciembre pasado, sumado al refuerzo de éstas en el contexto pandémico han afianzado esa idea y es por las características de la sociedad riojana que el paso siguiente es la cultura sinodal:

1. Fuerte personalismo (característica de las democracias en Latinoamérica según Guillermo O´Donell).
2. Alto conocimiento (sumado a lo anterior, refuerzan la idea de relación estrecha con el liderazgo).
3. Historia instalada de asistencia social directa.
4. Fuerte vuelco estatal a la asistencia social.
5. Mayor cercanía con el pueblo en el contexto pandémico (durante el aislamiento ocasionado por el COVID-19, en La Rioja fueron constantes las reuniones virtuales y presenciales de los representantes de la sociedad con el Gobierno (legisladores, organizaciones sociales, comerciales, cooperativas, productivas, gremiales, etc. en el ámbito del Consejo Económico y Social, la residencia del Gobernador, La Casa de Gobierno, los Ministerios, etc).

El destino entendido como naturalidad aristotélica, una condición ineludible hacia la cual un ente se dirige –explicado por el filósofo como un árbol que a la par de otro crece con mucha asimetría al respecto de ese por factores causales, como luz por ejemplo– bien pueden trasladarse al futuro de la provincia según estas características.

Un pueblo que siente el calor de su Gobierno en la asistencia, en la inclusión, en la visibilización, *naturalmente* demandará más, ya que esa plenitud *laclausiana-lacaniana* es insaciable, es una búsqueda, no un fin en sí mismo. Y la respuesta personalizada no es un fin ni peronista, ni católico, el único probable es encuentro sinodal, asambleario, el encuentro con ese pluralismo cultural riojano, con la comunidad organizada, con cada unidad identitaria en una extrema organización territorializada, haciéndola visible, haciéndola partícipe, abrazándola y conteniéndola, extremando los lazos de amor al prójimo y de unión entre el calor del liderazgo y el pueblo, su pueblo.

Javier Luna: subsecretario del Consejo Económico y Social de La Rioja. Presidente de Fundación para la Integración Regional Argentina. Director de Consultora Social Consult.ME. Integrante de la Mesa Ejecutiva del Movimiento Evita. Javier_dg1@hotmail.com

La Rioja: gobierno popular, pandemia y recreación del pacto social

Miguel "Loli" Molina

Convencidos del doble carácter de desafío y oportunidad que reviste el escenario que pareciera emerger a partir de la pandemia, ***repensarnos en relación al actor social Estado*** se torna oportuno, necesario y potente.

Luego de años de una fuerte corriente de opinión ***anti-Estado***, sostenida desde los más diversos ámbitos (comunicacional, académico, empresarial, etc.), la crisis sanitaria mundial, y las emergencias: social, alimentaria y educativa consecuentes, nos ponen ante el deber ético-político de reconsiderar ese discurso, *y avanzar en una mirada renovada del Estado y la Política*.

Los grandes beneficiarios de los sucesivos desmantelamientos, debilitamientos y/o des-jerarquizaciones de los sistemas públicos de salud, educación, seguridad, comercio interior, sistema de ciencia e investigación, y demás estructuras atacadas por gobiernos neoliberales, evidenciaron en esta situación crítica extrema, que *su carácter comercial-especulativo resulta impotente para articular respuestas de carácter colectivo-comunitario, como las que esta situación exigía*.

El afán de lucro mueve la rueda de los propósitos individuales, pero carece de posibilidades ante lo que demanda desde el principio, ***pensar y actuar desde el nosotros social***, y en clave solidaria. Es precisamente en esta circunstancia y en estas áreas de la realidad, donde el Estado y la Política, volvieron a materializar la real posibilidad de respuestas constructivas. *Ambas constituyeron la expresión de una voluntad colectiva cuyo mandato era "responder salvando vidas", y a cambio, de modo inesperado e imprevisto, se provocó una renovación del Pacto Social con la autoridad pública acatando durante muchos días, decisiones de gobierno que en otro momento hubieran sido impensables y abiertamente rechazadas.*

En ***la forma de encarnar el Estado, y en la dinámica y sentido que adoptó la política, quizás estén las claves para pensar los tiempos por venir y los modelos a cultivar.***

Visibilización

La situación de emergencia sanitaria en el contexto de pandemia, permitió que viejos actores, invisibilizados y pobremente jerarquizados actores, cobraran relevancia, recuperaran la voz, y se tornaran protagonistas de la hora histórica. Y entonces el Estado, tantas veces objetado, se volvió insustituible y cercanamente vital.

El Estado, en tiempos de cuarentena, se llamó: enfermera/o, policía, camillero, chofer, personal de limpieza, cuadrilla de fumigadores, de higiene urbana, médicos, bioquímicos, maquinistas. El Estado se llamó cuidado, protección, posibilidad de vida, comida, ayuda económica. Y siguió siendo educación, adoptando nuevas formas, nuevos ritmos, nuevos desafíos y exigiendo esfuerzos nuevos.

Ese modo de encarnar el Estado, sería deseable que no desapareciera con la pandemia. Pues lo acerca, lo torna real, afectivo, amable, cuidador de la vida y con presencia cotidiana. **El Estado, vivido así, deja de confundirse con el gobierno y adopta formas y rostros de pueblo.** Ese Estado, es defendible para una sociedad a la que hace décadas se la viene hostigando y convenciendo de la ineptitud, ineficacia e inutilidad del Estado.

Pero, además de dar este paso que permita identificación y sentido de pertenencia respecto del Estado, son los mismos ***empleados públicos***, quienes en el peor de los escenarios posibles, no necesitaron más que cumplir su función para confirmar el carácter de necesarios que tienen en nuestra sociedad.

Los tantas veces denostados empleados públicos, por representar **un gasto innecesario, excesivo, prescindible**, acaban siendo en la situación extrema ***la posibilidad real de conservar nuestras vidas. Nada menos***. Y sí algo más: posibilidad de cuidar nuestras vidas, sabiendo del riesgo de contagio, enfermedad y muerte tal como está ocurriendo en muchos países del mundo. Y ha ocurrido en el nuestro.

Sin duda, ***en esta "batalla contra el enemigo invisible", la vanguardia, la primera fila, estuvo integrada por todas y todos esas/os empleados públicos***. Y ello exigirá, desde ya, y para la pospandemia, repensar la jerarquización de sus carreras laborales-profesionales, así como la dignificación laboral-salarial que la experiencia demuestra como justa y necesaria.

Decir lo anterior, implica dar respuesta también a los autores y sostenedores del discurso anti-Estado, desde otro lugar, en sintonía profunda con la compresión de que tal discurso objeta a la Política en sí misma y a la Democracia, en definitiva.

Pues bien, y partiendo del mismo escenario que para las observaciones anteriores: **la organización** de personas, tiempos, recursos materiales, y **la articulación** de los mismos con los saberes profesionales, los criterios científicos y los protocolos en construcción o ya establecidos, no hubiese sido posible sin **funcionarios públicos** que asumieran tales responsabilidades. Se suma a lo anterior, la consecución, afectación, administración y control de los recursos que hicieron posible muchas acciones no previstas y diseñadas al ritmo que imponía el avance de la pandemia. Ese fue el lugar de la política, en la circunstancia de crisis. *Y vale preguntarse si muchas de estas características no debieran ser conservadas a futuro, puesto que la posibilidad para el pueblo, de poder percibir la cercanía de la política y los políticos puestos al servicio de bienes mayores y comunes, ha ocurrido.* Y muy que les pese a los anti-Estado, anti-Política, anti-Democracia: la Política y el Estado se subordinaron al objetivo de resguardar la vida del pueblo, y lo han conseguido en gran medida.

Resulta revitalizante y esperanzador, que del lado de la política que no hace un culto de *"la eficiencia"*, ***haya venido la eficacia y la efectividad. A lo que, si agregamos la afectividad, configura un modelo de construcción política,***

capaz de reconciliar a nuestro pueblo con "la Política", a pesar del asedio referido.

Lejos, y alejándose del neoliberalismo y el discurso del desplazamiento y/o retirada del Estado, la política ha recuperado un rostro más humano, puesto que apeló a categorías y valores sociales que a pesar de años de olvido y desaliento, han sido recuperados y puestos en práctica: responsabilidad y conciencia social; postergación de las satisfacciones inmediatas; acatamiento de indicaciones y decisiones, sin uso de la fuerza por parte de la autoridad; etc.

¿Cómo no esperanzarse en la continuidad-profundización de esta renovación del pacto social?

Por qué no demandar socialmente el traslado a diferentes aspectos de la vida en comunidad, de esta fórmula que emerge de tal renovación del Pacto: ***nos comprometemos a acatar, si se comprometen a ordenar la acción política y del Estado en pos de un bien común superior*** (la salud pública, por ejemplo). ***La decisión*** gubernamental, así construida, cobra otra dimensión; y ***el acatamiento***, supera la mera obediencia. ***El sentido*** mismo de lo social, se recupera, por esta vía; y la autoridad recupera y acrecienta su legitimidad. Quizás hayamos recreado tal sentido, y pronto lo advirtamos socialmente.

Miguel "Loli" Molina: Profesor de Historia. Diplomado en Educación. Cursante Esp. Epistemologías del Sur. Subsecretario de Capacitación para la Administración Pública.

Un universo de posibilidades

Fernando Viano

El pasado 29 de mayo, aún en medio de la pandemia que afectó y afecta seriamente a todo el planeta, el cantante español Enrique Bunbury (ex Héroes del Silencio) editó su décimo álbum de estudio al que denominó "***Posible***". La referencia, en este punto, podría resultar caprichosa de no ser porque la situación en la que nos encontramos, inédita e inesperada, habilita sin embargo a la apertura de un abanico inagotable de análisis, desde diferentes puntos de vista y con muy amplios matices. La definición de la palabra "***posible***", en este marco, indica que "***puede ser o suceder***" o "***que se puede realizar***". Y queda claro que ese "***puede ser o suceder***" bien admite ser aplicado tanto en el contexto del tiempo pasado como en el del tiempo por venir. Y es que como muy bien solía afirmar Milton Friedman, ganador del Premio Nobel de Economía del año 1976, "***solo una crisis –real o percibida– da lugar a un cambio verdadero***".

Es en ese punto, en el de las posibilidades (que para el músico son universos paralelos), donde nos encontramos actualmente, cuando aún no hemos salido por completo del asombro causado por el confinamiento, pero comenzamos a comprender que la mejor forma de anticiparnos al futuro es emprender un análisis y comprensión a consciencia (como debería ser siempre, por otra parte) de lo que nos ocurrió en el pasado. Y el pasado (no tan lejano por cierto) nos muestra que lo improbable, dentro del escenario de lo factible, puede ser o suceder y ponernos en evidencia, tal como nos viene ocurriendo, frente a situaciones impensadas, propias de la escena de una película de ciencia ficción. El propio Bunbury, en su anterior trabajo discográfico denominado "***Expectativas***" (editado en 2017), lanzaba una escalofriante frase premonitoria en la canción "En bandeja de plata": "***...Será una suave brisa nuclear que nos dejará en los huesos / O una bacteria que se expandirá y contagiará sin darnos cuenta / Perderemos el tiempo intentando curar / Invirtiendo millones en pastillas que no salven a nadie...***"

Llevado al terreno del arte, y más específicamente al de la música, seguramente que nos daremos con infinidad de corazonadas de este calibre. El buen arte, se sabe, es siempre premonitorio en sus diferentes expresiones, dado que maneja un grado de perceptibilidad muy particular que le permite, desde un lugar cercano a lo reflejo y hasta lo instintivo, proyectarse hacia un posible con el que los simples mortales no daríamos nunca siguiendo las coordenadas de lo cotidiano pero que, sin embargo, podemos asimilarlo y asumirlo desde la perspectiva del creador. En cambio, llevado al terreno de lo político y, por ende, de lo social que nos abarca, la pandemia obliga a hacernos, necesariamente, algunas preguntas que deben encontrar respuestas precisas, mucho más que interpretaciones antojadizas o libradas a un azar al que, en muchos casos, supimos estar acostumbrados hasta hoy, momento en que nos encontramos viviendo escenarios enmarañados, de muchísimo desorden e incertidumbre.

Estar insertos en esta realidad trazada por una desproporcionada excepcionalidad, nos impone (mínimamente) una profunda reflexión, más aún cuando se puede considerar que todo es novedoso y que nada tiene correlación alguna con lo que nos pudo haber tocado vivir en algún otro instante, incluso la pérdida de algún ser querido. El cómo afrontarlo, entonces, es hoy por hoy la gran incógnita. No hay precisiones, recetas ni fórmulas, y vamos transitando esta etapa como podemos, en un continuo aprendizaje, en un permanente estado de emergencia, de prueba y error. Y no se visualiza –al menos en las proximidades temporales– que podamos encararlo de otra manera.

Sin embargo, lo que sí es seguro es que, como se dijo anteriormente, estamos frente a un universo de posibilidades. Y, muy particularmente, respecto de los nuevos roles que demanda y demandará la realidad al conjunto de la sociedad, teniendo en cuenta antes que nada que la llegada del coronavirus puso en primer plano, la fragilidad en las estructuras como consecuencia de políticas que, ante la irrefutable evidencia, fracasaron (las neoliberales, por caso, en el último lapso), y que la crisis global despertó el consenso de que el Estado (que tantas veces se dijo somos todos) es la solución, aunque es en este punto donde se torna necesario discutir cómo deberían ser sus nuevas formas y alcances en un futuro pospandemia.

Estando aún en plena batalla contra la COVID-19, lo que se reforzó y refuerza es aquel ancestral concepto que indica, sabiamente y como solían afirmarlo nuestras abuelas, que siempre es mejor prevenir que curar. Los sistemas de salud, por caso, pusieron en evidencia con inusitada crudeza la ausencia de inversión, la improvisación y los graves errores de coordinación (inadmisibles ante escenarios críticos) que se visualizaron en varias regiones de la Tierra, incluso en países considerados de vanguardia en esta materia como Estados Unidos, Italia, España y, un poco más acá, Chile o Brasil, donde las peleas entre el presidente Jair Bolsonaro con muchos de los gobernadores y el mismo (ahora ex) Ministro de Salud, terminaron siendo más bizarras que el desarrollo mismo de una telenovela del prime time. Y esto (no hay que olvidarlo ni perderlo de vista), con miles y miles de fallecidos sobre sus espaldas.

¿Y POR CASA?

La situación de Argentina en materia sanitaria, se sabe, no es en nada mejor que en ninguno de los países anteriormente citados. Pretender afirmar lo contrario, sería todo un acto de autoengaño, innecesario a esta altura de los acontecimientos. De hecho (y en función de lo sostenido), la gestión del ex presidente Mauricio Macri poco hizo en cuestiones vinculadas con la salud, cartera a la que incluso bajó al rango de Secretaría, convirtiéndola (como dijo por allí algún referente de la cultura local) en un dispensario barrial. No obstante, y frente a tanto acontecer sin precedentes, lo que primó en el país fue un Estado que dijo presente con voluntad y contundencia, aún en plena transición y en medio de una contingencia que sería capaz de desnudar hasta la más oculta de las carencias, mucho más si se toma como antecedente que nunca en la historia de la humanidad pandemia y crisis financiera (como previa y consecuencia de) ocurrieron de manera simultánea y global.

La experiencia de todo este tiempo de cuarentena y aislamiento social obligatorio abrió paso, al menos, a dos consensos. En primer término, que la máxima autoridad para definir y jerarquizar los problemas de la sociedad, y distribuir sus contingencias y valores (en término de costos), es el Estado. Y en segundo, que el Estado ha dejado de ser considerado como un problema, como lo fue durante la era neoliberal. Más aún: en plena pandemia de coronavirus, el Estado no sólo se ha convertido en una solución, sino que, evidentemente, se ha erigido como la única. Esta situación inédita dentro de otra situación extraordinaria es la que amplía decisivamente el margen de oportunidades para discutir y construir las reglas que organizarán nuestro futuro luego del coronavirus. Es ahora el momento de discutir qué Estado necesitamos o queremos hacia lo que viene; es decir, es momento de debatir sobre la nueva estatalidad. Porque la pandemia nos mostró y nos muestra cuál es el Estado que nos falta; pero también nos otorga certidumbres concretas para discutir en conjunto cuál es Estado que necesitamos o que queremos.

Mirar, pero hacia adentro

Hasta el momento, el marco de observación que poseemos es este: incertidumbre en su más elevada expresión. Tal es la magnitud de la situación, que sobrepasa toda circunstancia que cualquier analista (e los más avezados, incluso) haya podido siquiera imaginar. Radica aquí, entonces, una cuestión puntual: estamos frente a una profunda crisis, de una trascendencia inusitada. Y lo definitivamente extraño, tal vez, es que esa crisis se reproduce a lo largo y ancho del planeta. Sin embargo, es menester ir de lo macro hacia lo micro; de lo global hacia lo local. La experiencia de la pandemia, aunque colectiva, no puede ser evaluada de igual manera en nuestro país que en otros. Y, en rigor de verdad, no puede ser cotejada, siquiera, de provincia a provincia. Cierto es que muchas de las dificultades del Estado fueron puestas en evidencia y potenciadas durante la pandemia, pero no menos cierto es que venían siendo arrastradas desde mucho antes. Lo que hizo la enfermedad, en todo caso, fue volverlas más visibles y, en situaciones determinadas, agravarlas.

La Rioja, en este contexto, no fue la excepción (ni se esperaba que lo fuera). Ya por estos días en plena fase de flexibilización y liberación a nadie puede escapar, sin embargo, que la batalla no resultó para nada sencilla y aún no culmina. Pero esta optimista y promisoria salida hacia la luz no deja de ser una buena ocasión como para preguntarnos en conjunto y, entre otras cosas, ¿qué sociedad y qué Estado queremos?

En la previa a la contienda electoral 2019, el actual gobernador Ricardo Quintela se enfrentaba (según él mismo lo expresaba) a cuatro ejes fundamentales planteados en la campaña de aquel entonces: reactivar el consumo, resolver el problema de los trabajadores precarizados (muchos de ellos en Salud, precisamente) y atacar el hambre y la desocupación. Hoy, a pocos meses de haber asumido su mandato, la situación con la que se encuentra el Gobierno no sólo lo pone en la imperiosa necesidad de acometer estas demandas sobre las que prácticamente no pudo accionar aún (dada la situación de excepcionalidad), sino que lo ubica en condiciones inmejorables, también, de debatir sobre una nueva estatalidad, y más

precisamente sobre las condiciones para lograr un Estado capaz de producir y cuidar lo que nos es común; eso que nos convierte en sociedad. Construir lo que nos es propio resulta decisivo, indispensable, mucho más en tiempos de creciente desigualdad y fragmentación social. Si esa nueva estatalidad está basada en la capacidad del Estado para producir lo que nos es colectivo y cuidarlo, vale preguntarse entonces: ¿cómo lograrla? ¿cómo fortalecerla?

"***Sé dónde está la salida, es hacia adentro***", afirma Enrique Bunbury, retomando aquí, si se quiere, el camino de lo premonitorio. ¿Pero qué significa ese "***hacia adentro***"? Nuestra provincia, a lo largo de la crisis desatada por la pandemia, supo sentar precedentes y anticiparse eficazmente en la toma de decisiones respecto de cómo encarar un problema sobre el que no había fórmulas ni recetas escritas. El cierre de fronteras, por caso, fue una de las medidas que permitió controlar con mayor efectividad la posibilidad de contagios masivos que hubieran sido letales a la hora de poner a prueba y exigir la capacidad de respuesta de los sistemas sanitarios locales. En este punto específico, puede decirse, la decisión del Gobierno, acatada por la sociedad en su conjunto, fue cuidarnos hacia adentro.

A partir de allí, bien vale trazar algunas equivalencias respecto de una nueva estatalidad en ciernes que, como tal, debe darle sentido a esa construcción de lo común, definiendo de manera introspectiva los valores e intereses que son propios a todos: una ética estatal que tenga como pilares a la solidaridad, a la igualdad y a la responsabilidad del cuidado de lo colectivo. Y esto implica mucho más que ser intachable en el manejo de los fondos públicos (una demanda constante para el Estado), que ser eficaz y preciso en el cumplimiento de las labores que le competen (otra cuestión a tener en cuenta y que es menester perfeccionar frente a la modernización y democratización de los sistemas), o que ser transparente en la asignación de recursos (mucho más a partir de ahora y luego de haber hecho frente a la crisis, especialmente la económica, de manera pretendidamente equitativa).

Más allá de esas anheladas virtudes, amerita esa nueva estatalidad, en todo caso, que la realización de la propia meta individual sea idéntica al logro de las metas del conjunto. El Estado debe, ante todo, construir sentido, además de ser el vehículo de la cristalización de ese sentido. Porque uno de los máximos triunfos del neoliberalismo, por caso, fue lograr que el Estado deje de pensarse a sí mismo, licenciando ese espacio para otros agentes que lo conquistaron con sus propios valores e intereses, ligados a los del mercado, a los del poder económico, a los de las corporaciones, etcétera. Lo experimentamos con claridad durante el gobierno de ***Cambiemos***, cuando se intentó manejar al Estado como si se tratara de una empresa. Resultados, a la vista.

Pero dejando de lado las similitudes que pueden referenciarse en este punto, La Rioja (y su Estado) se encuentra hoy ante la inmejorable oportunidad (toda crisis lo es, al mismo tiempo) de mirarse hacia adentro y de replantear la manera en que se construye su futuro (el futuro de todos) y, en definitiva, su desarrollo (el desarrollo de todos). Y esto, en nada significa replegarse o cerrarse a un afuera que también brinda oportunidades de crecimiento, sino dar apertura interna a un debate serio y profundo en relación

a la definición y resolución de los problemas comunes de lo venidero, muchos de ellos profundizados o puestos en evidencia por la pandemia, tal como ocurrió en todo el planeta: las desigualdades sociales, la relación del trabajo y de la educación con las nuevas tecnologías (a las que no todos accedemos de la misma manera), el control territorial, el desarrollo productivo y su sustentabilidad ambiental. Precisamente, sobre este último punto y a modo de ejemplo, La Rioja se debe aún un debate serio respecto del desarrollo de actividades como la minería (que nadie puede negar que está en su ADN), cuestión que debe preocupar en igual medida tanto por el cuidado de los recursos naturales y el medio ambiente, como por la marcada y peligrosa incapacidad en la búsqueda de consensos, de puntos de acuerdo y encuentro, aún en las lógicas e indispensables disidencias.

Este es, precisamente, el terreno en el que el Estado debe marcar un nuevo recorrido sacando máximo provecho de las enseñanzas y oportunidades (únicas) que otorga la pandemia, cuestión que supone la capacidad no sólo de producir comunidad, sino también de resguardarla. En un contexto de marcada desigualdad y fragmentación social (agudizadas por el coronavirus), es el Estado el que debe poner en el centro de su acción a la igualdad, a la solidaridad y a la responsabilidad como valores fundamentales que, por otra parte, han sido siempre bandera del actual Gobierno provincial. Pero no sólo debe enunciarlas; debe, además, generar las condiciones para su procreación y hacerlas cumplir.

Lo poco que sabemos hasta el momento sobre cómo nos cambió la pandemia es que, a simple vista, nos devolvió una cierta sensación de igualdad, de pertenencia a una misma comunidad, tal como no nos ocurría hace tiempo, inmersos en la tan mentada y fogoneada –por los medios de comunicación hegemónicos– "***grieta***". Gravemente alteradas las prácticas cotidianas y las certezas de la costumbre, el denominado "***enemigo invisible***" nos puso en igualdad de condiciones. Hoy nos percibimos todos igualmente indefensos ante su amenaza, todos igualmente inseguros, todos igualmente temerosos y vulnerables. Y como todos podemos ser afectados si los demás se ven afectados también, en gran medida el problema del otro tiende a convertirse en un problema de todos. La excepcionalidad es, en este punto, una oportunidad para construir nuevas reglas que modifiquen, luego, las condiciones de una nueva "***normalidad***" sobre la que tenemos pocas seguridades, pero sobre la que sí sabemos que será, al menos en parte, novedosa. No obstante, para construir nuevas reglas en la sociedad, el paso determinante es la construcción de una nueva estatalidad.

Pensar el futuro pospandemia puede resultar, sin dudas, una aventura temeraria, dado el amplio y en muchos casos contradictorio muestrario de teorías postuladas por aquellos que se atreven a abordarla y que nos muestra, además de la diversidad de perspectivas y miradas, lo incierto que puede ser el responder acerca del mañana cuando asistimos a un día a día tan cambiante, en medio de un horizonte pleno de dudas. Sin embargo, dentro de ese escenario difícil de dilucidar aún, lo que se abre es el espacio para lo posible, para lo que puede ser o suceder. Y, más aún, para lo que en conjunto, como comunidad y con objetivos en común, podemos hacer que sea o que suceda, incluida la nueva estatalidad que es (nada

más y nada menos) un universo de posibilidades al que podemos aproximarnos desde diferentes puntos de observación, y al que, como bien afirma el ya citado Bunbury, *"si podemos seguir teniendo fe / si podemos esperar y no cansarnos de la espera y resistir"*, bajo ningún punto de vista debemos rehusarnos a explorar.

Fernando Viano: Licenciado en Comunicación Social. Periodista. Jefe de Redacción del Diario NUEVA RIOJA. Docente universitario en la Licenciatura en Comunicación Social de la UNdeC. Escritor. Autor de los libros *"Los días imposibles"*, *"Lo que cabe en un silencio"* y *"Si de estar aquí se trata"* (inédito).

Es con todes... el COVID-19 como oportunidad

Eliana Patricia Alem

En el presente ensayo, se pretende reflexionar acerca de la importancia del trabajo intersectorial e interdisciplinario, en el marco de la emergencia sanitaria declarada por la pandemia y el enorme desafío de hacerle frente a la misma.

El Ministerio de Salud de la Provincia de La Rioja, venía con un gran desafío y un intenso trabajo por la cantidad de casos confirmados de dengue, razón por la que en enero del 2020 se conformó la Mesa de Trabajo Intersectorial como iniciativa del mismo, ya que se entiende a la salud como un proceso complejo que se construye entre todos y todas.

Actualmente, se considera que la intersectorialidad constituye el eje principal en los procesos de formulación e implementación de la política social, económica y ambiental, al promover con ella un abordaje incluyente que incorpora el enfoque de derechos.

Por esto, la acción intersectorial y en equipos interdisciplinarios, se percibe como una respuesta a los problemas multicausales que integra a diversos actores: el sector gubernamental, no gubernamental, la sociedad civil, las universidades y el sector privado, promoviendo relaciones de colaboración entre las partes involucradas en post del bienestar de la comunidad y generando de este modo el contrato social como el acuerdo implícito entre los actores antes mencionados y la sociedad.

La práctica de la intersectorialidad, brinda una mayor capacidad de respuesta en cuanto a cantidad, calidad y dinamicidad, para enfrentar los problemas vinculados a la salud, bienestar y calidad de vida, ya que convoca a la intervención coordinada de instituciones representativas de la comunidad (Castel- Florit Serrate, P., Gispert Abreu, E., 2009).

Es decir, que para poder enfrentar los problemas que atañen a la salud, es necesario que la acción intersectorial se perfeccione y pase de una relación entre sectores, coordinada e inducida, a una relación integrada, consciente e interactiva por la salud, el bienestar y la calidad de vida.

El primer requisito, es concretar la voluntad política de los decisores y abrir espacios y dinámicas que permitan construir la viabilidad de la iniciativa sumando adhesiones (Tobar, F., & Anigstein, C., 2012). La pandemia, nos posibilitó acelerar estos procesos y así es que se creó el Comité de Emergencia Provincial (COE) para la planificación de servicios esenciales, la gestión de recursos, la generación de protocolos, y la orientación de recursos financieros y humanos.

En el ámbito de salud, los equipos de trabajo interdisciplinario fueron la clave para la preparación de

las acciones en los distintos niveles de atención, teniendo en cuenta que la salud debe ser entendida, visualizada y gestionada en forma sistémica. Fue necesario relacionar, articular e integrar, conocimientos, habilidades y recursos disponibles en las distintas áreas para elaborar estrategias de asistencia, prevención y promoción en el marco que la pandemia requiere.

En este sentido, el recurso humano articulado fue diverso desde las/os médicas/os, epidemiólogas/os, enfermeras/os, en Bioimagen, en Kinesiología, pero además y con una fuerte e importante presencia profesionales y técnicos de las Ciencias Sociales y Humanas como licenciados en Trabajo Social, en Psicopedagogía, en Psicología, Lic. en Comunicación Social, Técnicos Agentes Sanitarios, todos ellos parte de la planificación y diseño de las estrategias, como así también del trabajo territorial de asistencia, prevención y promoción.

Se visualiza con claridad la importancia de todas las disciplinas y ciencias para hacer frente a la pandemia, en una coyuntura que vino a interpelar a cada ser humano de manera personal y como parte de la sociedad, como lo hizo también en relación a las instituciones en el ejercicio de sus funciones.

Las medidas de confinamiento fueron duras desde muchos puntos de vista, pero necesarias para evitar el contagio y colapso del sistema de salud. Pero hay una realidad innegable, y es que aún con los esfuerzos de dar respuesta a las necesidades diversas que ya existían en la sociedad, pero que con la pandemia se potenciaron y visibilizaron aún más, nos instaron a pensar y repensar el diseño de políticas públicas para hacer frente a lo que esta pandemia nos trajo y nos dejará. Ya que además de ser un fenómeno biológico, es también social. Y esto pone de manifiesto la importancia de la integración de todos los sectores y las personas que los componen.

Me surgen muchas preguntas para reflexionar en este marco, en donde se ponen de manifiesto con énfasis los problemas sociales y la vulnerabilidad de los invisibilizados, grupos de riesgo como son las niñas, niños, adolescentes, mujeres y adultos mayores. Entonces me pregunto, como profesionales ¿podemos además de ver; mirar, reconocer y accionar de manera conjunta en post de atender este universo de situaciones?, ¿es abordando de manera integral, en equipo y gestiones integradas que obtendremos resultados más eficaces?, ¿vamos realmente a mirarnos, reconocernos y unirnos todes desde cada ámbito de la vida pública para realizar abordajes integrales en esta realidad complejizada?, ¿somos capaces de dejar de lado las "diferencias" y poner además de las capacidades profesionales el amor en la construcción de las políticas públicas?.

Lo alcanzado hasta aquí es mucho, pero nos queda un largo camino por recorrer. Mucha empatía, empoderamiento y unión se necesita para seguir transitando esta posibilidad que nos da la pandemia. Que sentí, pensándola, la vivo como una posibilidad y un desafío personal y colectivo.

Eliana Patricia Alem: Lic. en Trabajo Social. Docente e Investigadora de la UNLaR. Integrante de la Unidad de Asesoría Pedagógica de la UNLaR. Directora General Operativa de Atención Primaria de la Salud del MSP de La Rioja, secretaria del Consejo Profesional de Trabajo Social. Ex coordinadora de carrera de la Lic. en Trabajo Social en la UNLaR.

Inflexiones históricas y pandemia: por una salud comunitaria

Vicente Díaz Couretot

"Solo sirven las conquistas científicas sobre la salud si estas son accesibles al pueblo [...] La medicina no es solo un oficio, es una ciencia social, una ciencia política y una ciencia económica, y, finalmente, es también una forma de la cultura y la expresión más concreta del grado de adelanto de una Nación".[1]

Ramón Carrillo. Primer Ministro de Salud Pública de la República Argentina.
(11 de marzo de 1949 - 27 de julio de 1954. Primer gobierno de Perón.)

"...todos dan testimonio de la rapidez con la que la desigualdad radical, que incluye el nacionalismo, la supremacía blanca, la violencia contra las mujeres, las personas queer y trans, y la explotación capitalista encuentran formas de reproducir y fortalecer sus poderes dentro de las zonas pandémicas".[2]

Judith Butler. Sopa de Wuhan

Introducción

"La aparición de una pandemia como el COVID-19 es una bomba; sus esquirlas son los relatos apocalípticos esparcidos por todos los rincones de la aldea global" así comienza Alejandro Grimson la introducción del libro *El futuro después del COVID-19* que está promovido por el gobierno del presidente Alberto Fernández. En concordancia con este hecho histórico mundial el Gobierno de la Provincia de La Rioja convocó a una reunión para poder pensar, desde las Ciencias Sociales, perspectivas de un futuro posible. La invitación a un amplio sector, por fuera de la posibilidad de participar en el Estado, es signo de un tiempo en donde se percibe la necesidad de construir puentes hacia una pluralidad de voces, señales de cambios en el espíritu de construcción popular en nuestra provincia.

1. Sentir-pensar la muerte

Es imposible que una experiencia global como una pandemia nos deje indemnes. Hay algo profundamente humano que no obtiene respuesta, el sufrimiento selectivo que implica las condiciones materiales en que

1. Jaramillo A. En defensa del pensamiento de Ramón Carrillo: "La libertad en todas las formas es un derecho del pueblo". Salud Colectiva. 2020;16:e2855. doi: 10.18294/sc.2020.2855.
2. Judith Butler. El capitalismo tiene sus límites. Sopa de Wuhan Pág 60.

las diferentes personas en el mundo viven el aislamiento. Hay cuerpos que importan más que otros, ¿qué vidas merecen ser cuidadas? Queda al descubierto que las desigualdades radicales de género, raza y clase no están saldadas, y que hay un camino por construir y transitar en pos de los Derechos Humanos.

Pensar la pandemia es situarnos primero en qué mundo estamos viviendo, las estadísticas de Oxfam[3] a la fecha son las siguientes: el 1% más rico de la población posee más del doble de riqueza que 6.900 millones de personas, cada año 100 millones de personas en todo el mundo caen bajo la línea de la pobreza debido a que se ven obligadas a pagar por la salud de su bolsillo, hay 258 millones de niñas y niños sin escolarizar: uno de cada cinco, a nivel mundial la brecha salarial entre hombres y mujeres es del 24%, de este modo los hombres poseen un 50% más de riqueza que las mujeres.

En la actualidad tenemos en el mundo más de 6.5 millones de personas contagiadas y más de 380 mil muertes, todos los días aumentan por miles. Aún no sabemos cuánto tiempo pasará para poder acceder a una vacuna a nivel global, si la patente será pública o privada, cómo se distribuirá llegado el caso, ni bajo qué términos.

Se estipula que los primeros casos habrían comenzado en China en la ciudad de Whuhan y luego se esparció por el mundo siendo epicentro Italia, Estados Unidos, Brasil y Rusia. En ese contexto la peor masacre la estamos viendo en Estados Unidos, 1.9 millones de contagios y 110 mil muertos a la fecha. Su sistema de salud es privado y el seguro médico "Medicare" se encuentra desfinanciado dejando morir a miles de ciudadanos por día sin atenderlos, siendo las identidades racializadas las más vulnerables socialmente. Actualmente la OMS declara que el epicentro se mueve a Latinoamérica, en particular debido a que comenzamos los meses de frío. Brasil es el país más comprometido de la región, donde el presidente Bolsonaro es un negacionista que no tomó ninguna medida para proteger a la población, actualmente tiene 630 mil casos, 34 mil muertes y su ministro de salud renunció.

El Estado argentino en ese contexto rápidamente tomó medidas sanitarias de aislamiento social que permiten la contención del contagio para que los servicios de salud mixtos (públicos y privados) no colapsen. Las mismas fueron posibles gracias a la recuperación del Ministerio de Salud que la gestión de Mauricio Macri había eliminado[4] y al Ministro de Salud Ginés González García, autor e investigador en el área de la Salud Pública. Esto nos permite pensar el rol de un estado en democracia, que no puede ser otro que anteponer el cuidado sanitario del pueblo a los intereses meramente mercantilistas de reproducción del capital y la especulación de los núcleos de poder real que presionan para abrir la cuarentena tomando como modelo político-económico a Estados Unidos y Brasil. Las cartas están vistas.

---

3. OXFAM International. Desigualdad extrema y servicios sociales básicos. 2020. https://www.oxfam.org/es/que-hacemos/temas/desigualdad-extrema-y-servicios-sociales-basicos

4. Guido Carelli Lynch "Tensión por la economía Mauricio Macri elimina 10 ministerios y desplazan a los vicejefes de Gabinete". 01/09/2018. Clarin.com. https://www.clarin.com/politica/mauricio-macri-elimina-10-ministerios-desplazan-vicejefes-gabinete_0_Bkng7jdDm.html

Un sistema económico en crisis

Desde el punto de vista económico nos situamos en un contexto de una profunda crisis mundial a partir de un sistema monetario en decadencia. En este interjuego de variables debemos prestar atención a la caída del precio histórico del petróleo, la devaluación del dólar, la emisión de miles de millones de dólares por la Reserva Federal Norteamericana para el salvataje de su economía y los millones de puestos de trabajo perdidos. Actualmente Estados Unidos se encuentra en medio de manifestaciones masivas y revueltas populares debido al asesinato racista y colonialista del ciudadano afro americano Georg Floyd, asfixiado impunemente por un policía. Este asesinato pude haber quedado impune pero la población salió a la calle masivamente a manifestarse, actualmente hay 24 estados en sitio, quema de estaciones de policías e iglesias y movilizaciones masivas en la Casa Blanca. Las fuerzas de seguridad reprimen las movilizaciones, con el saldo de cientos de heridos y detenciones ilegales. Es una variable viva en proceso, y es una pregunta importante cómo puede impactar en la región de América del sur.

China, luego de una cuarentena estricta y en plena reactivación de sus actividades económicas y culturales emitió la primera moneda digital sustentada por un banco central,[5] ofreciendo virtualmente una divisa global, entrando al sistema de las criptomonedas (hoy dominada por el Bitcoin pero sin un soporte central sino esparcido rizomáticamente en internet). Mucho se habla de la reaparición de los Estados Nacionales, sin embargo, los servicios digitales, de todo tipo son hoy una realidad que atraviesa fronteras geográficas e identitarias y forma parte del mundo humano. Esto conlleva una paradoja, una localización física en confinamiento pero un intercambio económico, cultural e intervincular-afectivo que excede al estado-nación comprendido en un mapa político determinado.[6]

Un modelo energético que llega a sus límites históricos

La caída del petróleo en el mercado internacional alcanzó precios nunca vistos, haciendo totalmente inviable un modelo económico sustentado en los hidrocarburos que se extraen a partir del fracking. La posibilidad de generar divisas en dólares que algunos economistas veían en la explotación de Vaca Muerta no existe más. El desbarranque del petróleo y la inviabilidad económica de la explotación hoy es un hecho, más allá de salvatajes que se intentan efectuar de esta industria en el mundo. El declive de un sistema energético como el del petróleo trae aparejado nuevos activos que el mercado necesita, entre ellos el litio para energía y el oro como divisa de respaldo y atesoramiento. El extractivismo de los pueblos latinoamericanos que nunca cesó desde la conquista, no puede ser visto por los estados nacionales como una alterna-

---

5. Esteban Magnani "China emitirá una criptomoneda" 02/05/2020 Página/12 https://amp.pagina12.com.ar/262983-china-emitira-una-criptomoneda

6. Néstor García Canclini en su libro "Consumidores y Ciudadanos" da cuenta de las pautas culturales e identitarias que la Globalización económica trae aparejadas. De tal modo que caemos en la siguiente paradoja: tal vez tenemos más en común con una persona en la otra punta del globo que con nuestros vecinxs (por ejemplo los adolescentes que juegan videojuegos en red).

tiva, sería una negación de la propia potencia de vida, de la posibilidad de crecimiento social con derechos, inclusión, soberanía y conciencia histórica.

En ese sentido hay que tener en cuenta que Argentina ratificó el Pacto Internacional por los Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU:

> *"El Comité de las Naciones Unidas de Derechos Económicos, Sociales y Culturales publicó las observaciones finales sobre el cuarto informe periódico de Argentina con un cúmulo de preocupaciones: fracking, megaminería y glifosato, el elevado número de femicidios y las mujeres muertas por aborto clandestino, las insuficientes partidas presupuestarias en materia de violencia machista, el incremento de la pobreza, el impacto de la devaluación y la criminalización de la protesta social, entre otras. En cada caso, la ONU recomendó políticas concretas para que el Estado cumpla con las obligaciones que suscribió al ratificar el Pacto Internacional por los Derechos Económicos, Sociales y Culturales".*[7]

Estamos en una situación global de crisis ecológica como nunca antes hemos sido testigos, los modos de producción y de reproducción económicos-culturales hoy llegaron a su punto de inflexión. Abundan las noticias de miles de animales a lo ancho del globo que salen y retoman los espacios naturales al no sentirse amenazados por el ser humano, la atmósfera se limpió y se generan efectos positivos en indicadores de contaminación y medio ambiente,[8] solamente teníamos que detenernos. Como no escuchamos los síntomas la naturaleza nos paró antes de una forma que no esperábamos y que excede cualquier cálculo. Hoy más que nunca tenemos que repensarnos en clave ecológica, re-encontrarnos con la Pachamama y dejar guiarnos por ella.

La situación del empleo en Latinoamérica y el Caribe

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Oficina para el Cono Sur de América Latina de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)[9] advierten que en el 2020 se espera la peor contracción económica desde 1930, con una caída en el Producto Bruto Interno (PBI) regional estimada de -5,3%, lo que tendrá efectos negativos sobre el mercado de trabajo. Se proyecta un aumento de la tasa de

---

7. Cómo nos ve el mundo: crítico informe de la ONU sobre Argentina. 08/11/2018 LaVaca.org https://www.lavaca.org/notas/como-nos-ve-el-mundo-informe-de-la-onu-sobre-argentina/

8. "El desafío que parece dibujar el futuro plantea en qué medida la humanidad será capaz de encontrar modos de vida, trabajo y producción que no dependan de un consumismo irracional, y de modelos que, además, solo han incrementado la desigualdad". Medioambiente y coronavirus: los signos de la naturaleza. 20/03/2020. LaVaca.org. https://www.lavaca.org/notas/medioambiente-y-coronavirus-cuando-la-pandemia-social-mejora-la-naturaleza/

9. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Organización Internacional del Trabajo (OIT), "El trabajo en tiempos de pandemia: desafíos frente a la enfermedad por coronavirus (COVID-19)", Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe, Nº 22 (LC/TS.2020/46), Santiago, 2020.

desocupación de al menos 3,4 puntos porcentuales, hasta alcanzar un 11,5%, lo que equivale a más de 11,5 millones de nuevos desempleados. De profundizarse la contracción económica la tasa de desocupación será mayor.

Junto al aumento de la desocupación, se espera un marcado deterioro de la calidad del empleo. El trabajo informal es la fuente de ingresos de muchos hogares de América Latina y el Caribe, donde la tasa media de informalidad es de aproximadamente un 54%, situación que afecta a los grupos vulnerabilizados que incluyen desigualdades de género, clase y raza.

No hay que perder de vista la situación geopolítica regional, en donde los países limítrofes están tomados por gobiernos de derecha como Chile, Paraguay, Brasil, Uruguay, en Bolivia actualmente hay un gobierno inconstitucional de facto. En Argentina el gobierno del presidente Mauricio Macri deja al país con la mayor deuda externa[10] de la historia, a pagar en 100 años por todo el pueblo trabajador. Es necesario poder modificar las cargas hacia los responsables históricos de las desigualdades en nuestro país. En ese sentido Maristella Svampa y Enrique Viale presentaron una propuesta referenciada por más de 400 intelectuales donde llaman a un gran Pacto Ecosocial y Económico,[11] cinco acuerdos básicos para cuidar la vida humana, de animales y el planeta: un ingreso universal ciudadano, una reforma tributaria progresiva, la suspensión del pago de la deuda externa, un sistema nacional de cuidados y una apuesta seria y radical a la transición socioecológica.

Este marco es necesario para poder situarnos en nuestro territorio, desierto resistente, donde el agua escasea y las montañas nos protegen. Hoy más que nunca el pensamiento situado es fundamental.

2. Construyendo coordenadas desde el territorio: tres puntos de inflexión populares y la pandemia.

La Rioja, una provincia de poco menos de 400.000 personas, posee una amplia mayoría de la población que trabaja en el sector público y su territorio en un 27% está bajo explotaciones mineras.[12] Esta coyuntura internacional y nacional hace que el pedido histórico de restitución del punto de coparticipación sea de vital importancia para la posibilidad de profundizar la aplicación de políticas públicas populares redis-

---

10. Miguel Jorquera. Comienza la investigación de la deuda externa contraída por el macrismo. 26/5/2020. Pagina/12. https://www.pagina12.com.ar/268210-comienza-la-investigacion-de-la-deuda-externa-contraida-por-"El informe elaborado por el Banco Central sobre la fuga de capitales durante el gobierno de Cambiemos: más de 86 mil millones de dólares, entre diciembre de 2015 y octubre de 2019. Una lista donde 100 personas y 850 empresas concentran unos 65 mil millones de dólares que se fugaron del país".

11. Maristella Svampa y Enrique Viale. "Hacia un gran pacto ecosocial y económico". El futuro después del COVID-19. 2020. Pag 97. argentina.gob.ar/argentina-futura.

12. La Rioja asolada por la minería. ANRed.org. https://www.anred.org/2016/11/23/la-rioja-asolada-por-la-mineria/"Desde la Asamblea Riojana Capital comunicaron el escandaloso número de proyectos mineros que ocupan casi una tercera parte del territorio riojano. La información está basada en las publicaciones del Boletín Oficial, "Denunciamos que desde enero de 2003 a octubre de 2016 se ha entregado el 27,58% del territorio de La Rioja para proyectos mineros".

tributivas y fortalecer desde la promoción del estado la generación de empleo desde el sector productivo. Podríamos pensar tres grandes puntos de inflexión en nuestra provincia que marcaron hitos históricos. Gracias al pueblo organizado se lograron avances sociales y se instalaron perspectivas de inclusión, de defensa y ampliación de derechos: las asambleas contra la megaminería, la toma estudiantil de la UNLaR, las luchas y organizaciones de los feminismos. Cada uno de estos puntos de inflexión con sus propias particularidades tienen en común la defensa de derechos humanos y ambientales, la participación masiva en las calles, la irrupción de las mujeres y les jóvenes como promotores de cambios políticos y sociales, la auto-organización asamblearia en espacios públicos, repensar la salud y la educación en clave colectiva y la implicación transversal de la población riojana en su amplio territorio, conectando la capital con los departamentos más alejados. A partir de estos quiebres históricos se han recreado nuevos marcos identitarios y horizontes donde proyectarse colectivamente y subjetivamente. El desafío es la inclusión en el Estado de esos aprendizajes comunitarios de solidaridad y de nuevas identidades políticas para construir un presente y un futuro posibles.

La pandemia podríamos pensarla como este cuarto hecho histórico que viene a dar cuenta de una normalidad que ya no se retomará más, un necesario quiebre con las lógicas que nos trajeron hasta este lugar. Poder replantearnos nuestros privilegios como especie, nuestras subjetividades hegemónicas y totalizadoras impostadas del colonizador, nos va a permitir recrear modos de vida donde el cuidado de la comunidad y de la naturaleza sea un signo de autonomía provincial, nuestra prerrogativa, vivir en Ayllu. El agua como significante de vida que no se deja parcelar, nuestras montañas, jarillas y cactus, el territorio que nos nutre con el fruto del algarrobo, nos dan señales hacia dónde dirigir nuestros pasos, cobijarnos entre nosotres y estar preparados a la llegada de los cuatro cóndores que se están uniendo. El futuro es tan abierto como nos dejemos emocionar por las injusticias y actuemos en consonancia.

El poder de la imaginación política.

El salto que tenemos que dar es lo que Wright Mills llama Imaginación Sociológica,[13] poder ver desde otra perspectiva, una "visión de paralaje" como dice Slavoj Žižek.[14]

Pensar hoy en salud es pensar territorialmente, de manera dinámica, descentralizada, transdisciplinaria, interinstitucional, con un hospital general de alta complejidad en clave colectiva y comunitaria. Pero también es retomar prácticas indígenas como las huertas comunitarias y públicas, repensar los proyectos

---

13. Wright Mills. La Imaginación Sociológica. Fondo De Cultura Económica. Buenos Aires 1986.

14. Slavoj Žižek. Visión de paralaje. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires 2006. Nota: Paralaje es un concepto que pertenece a la Astronomía. Se refiere al desplazamiento aparente de un objeto en el cielo dependiendo del punto de vista del espectador. Proviene del término griego παράλλαξις que significa cambio o diferencia. El libro presenta tres modos de la brecha de paralaje: el filosófico (centrado en la diferencia ontológica), el científico (vale decir, la irreductibilidad de la experiencia fenoménica de la realidad y su explicación científica) y el político (la circunstancia del antagonismo entre los agentes en conflicto).

urbanísticos a modo de posibilitar comunidades autosustentables con soberanía alimentaria, donde se pueda tener acceso a los alimentos desde un lugar distinto que su devenir mercancía y que forme parte de nuestra construcción identitaria como pueblo. Reconectarnos con la tierra y con la producción de nuestros alimentos en comunidad es parte de la prevención y promoción de la salud pública, prácticas que tienen efectos profundos en modos de vida saludables de la población. En donde podamos religar corpo-afectivamente con la naturaleza y crear espacios de posibilidades culturales colectivas y comunitarias. Para lo cual es urgente repensar nuestra historia como pueblo previo a la conquista, y restituir derechos, construyendo una identidad por fuera de la colonia y del conquistador, tan marcada por la invisibilización de los pueblos originarios preexistentes en nuestros territorios, así como también el reconocimiento de nuestra herencia afrodescendiente que hoy persiste en los tambores de los barrios populares y los rostros que los portan. Hoy más que nunca tenemos que poder reconocernos en nuestra rica, amplia y diversa historia provincial, nutrirnos de lo mejor de ella y proyectarnos a un futuro donde la apropiación cultural, territorial y económica sea cosa del pasado.

La imaginación política nos permitiría proponer esquemas de aplicación en donde se pueda llevar a cabo la coordinación de actividades, re-crear y promocionar vínculos comunitarios para recobrar sentidos que enraícen y nos regalen nuevos frutos. Posibilitar en la práctica estilos de vida ecosustentables y saludables.

Estamos ante una disyuntiva, invertir en salud comunitaria es replantearnos los esquemas en que actualmente pensamos el sistema, asumir la responsabilidad de que la vida la sostenemos y la cuidamos colectivamente, y que no podemos descansar en especialistas. Las respuestas son sistémicas, interdependientes, recíprocas, es un deber ético de la comunidad cuidar la vida, de manera tal que todes estemos contenidos. Pensar la salud comunitaria es pensar en un Estado que cuida, que decide éticamente priorizar la vida por sobre los intereses particulares siempre pequeños y a corto plazo. Toda crisis es una oportunidad de cambio, no hay una normalidad que retomar, hay un sendero por andar.

Vicente Díaz Couretot: Gestor cultural de FiloCafé La Rioja. Ex integrante de los equipos de la Dirección de Innovación Cultural de la Secretaría de Culturas y de la Dirección de Sistemas de Tecnología educativa del Ministerio de Educación de la Pcia. de La Rioja. Estudiante de Lic. en Psicología. Técnico Electrónico (Automatización y Robòtica). Tw: @VicenteDiazCou

Paradiplomacia: El rol de la provincia de La Rioja, desafíos y oportunidades pospandemia en el Nuevo Orden Global

Mariana Urbano

En el marco de la pandemia producida por el COVID-19, el presente ensayo plantea reflexiones acerca del proceso de internacionalización de la provincia de La Rioja utilizando como fuente principal de análisis la práctica de la paradiplomacia, sus oportunidades y desafíos en esta coyuntura internacional; partiendo de una visión global del rol de los Estados nacionales para centrarnos en el rol del gobierno subnacional de La Rioja y sus implicancias en los gobiernos locales de la provincia.

La crisis pandémica que vivimos nos lleva a prestar mayor atención a las herramientas internacionales disponibles, hacer un buen uso y aprovechamiento de ellas, como lo son la Cooperación Internacional, las acciones multilaterales de los Comité de Integración Regional y las vinculaciones estratégicas de la provincia con el resto del mundo.

Palabras clave: Paradiplomacia, Cooperación Internacional, Integración Regional, COVID-19.

Introducción

La década del noventa marcó un hito fundamental en la concepción de la política exterior, concebida hasta ese momento como una competencia exclusiva de los Estados nacionales, el surgimiento de nuevos actores internacionales han llevado a reconfigurar esta idea y pensar a la política exterior como una política pública relacionada con la política interna de los Estados.

Esta nueva concepción dio origen a la acción internacional de los gobiernos locales y subnacionales conocida como Paradiplomacia, *"diplomacia paralela"* a la que ejercen los Estados nacionales.

En Argentina, con la Reforma Constitucional de 1994, estableció la facultad de las provincias a ejercer acciones a nivel internacional, dispuesto en el Artículo 124 que expresa: "Las provincias pueden crear regiones para el desarrollo económico y social y establecer órganos con facultades para el cumplimiento de sus fines y podrán también celebrar convenios internacionales en tanto no sean incompatibles con la política exterior de la Nación y no afecten las facultades delegadas al Gobierno federal o el crédito público de la Nación; con conocimiento del Congreso Nacional. La ciudad de Buenos Aires tendrá el régimen que

se establezca a tal efecto".

Desde la concepción de las Relaciones Internacionales y la irrupción de los gobiernos subnacionales en la escena internacional, se puede decir que la provincia de La Rioja es considerada como un actor gubernamental no central, y en este sentido, las nuevas realidades políticas (bloques), comerciales (acuerdos) y económicas que impone el mundo globalizado; la coyuntura pandémica y post pandémica, representan y representarán grandes oportunidades y desafíos en la reconfiguración de la inserción de La Rioja al mundo, que contribuya al desarrollo sostenible de la provincia e incorpore una perspectiva de inclusión social que permita reducir las desigualdades.

Integración Regional: ATACALAR y ZICOSUR

Para la provincia de La Rioja, la integración con la República de Chile tiene fundamentos históricos y estratégicos, de compartir lazos, culturales, sociales y familiares. En pos de buscar el desarrollo integral de los territorios de frontera, en el año 1996, se conformó el Comité de Integración Regional de ATACALAR (Atacama, Chile y Catamarca, La Rioja, Argentina) que marcó un hecho fundamental en la participación de la provincia como entidad subestatal en el escenario regional e internacional.

La frontera compartida con Atacama (Chile), favorece la vinculación terrestre a partir del Paso Internacional Pircas Negras, como así también la integración transfronteriza se ve materializada en intercambios turísticos, culturales y educativos, que año tras año fueron ampliando sus competencias y fronteras; contando al día de hoy con siete provincias que representan el corazón productivo del país.

En el mismo sentido, desde el año 2008 la provincia se incorporó como miembro pleno en la Zona de Integración Centro Oeste de América del Sur –ZICOSUR– compuesta por los estados subnacionales de seis países (Argentina, Chile, Bolivia, Perú, Paraguay, Brasil y Uruguay). Entre los objetivos principales de dicha zona se busca incrementar los intercambios comerciales con el continente asiático, estableciendo este destino como mercado prioritario.

Ambos procesos de integración, constituidos por gobiernos subnacionales, nos permiten visibilizar la importancia y el rol de los actores gubernamentales no centrales, que trabajan en estrategias concretas para mejorar la vinculación de los espacios fronterizos y regionales, como así también en generar acciones que involucran políticas de integración y conectividad más amplias, teniendo como eje transversal la proyección de un Corredor Bioceánico Agroalimentario y Minero entre Argentina, Brasil y Chile, que permitirá generar intercambios comerciales con los países asiáticos, desarrollar el comercio y la industria; mejorar la infraestructura, los servicios, generar mano de obra genuina y aumentar los vínculos turísticos y culturales.

La Cooperación Internacional como herramienta de transformación

La Cooperación Internacional, se basa en la transferencia de recursos (entre dos o más actores internacionales: gobiernos nacionales, subnacionales, locales, ONG, OSC) que pueden ser económicos, humanos o

materiales. Esta herramienta tiene sus orígenes después de la Segunda Guerra Mundial cuando los países europeos quedaron desvastados y Estados Unidos implementó el conocido Plan Marshall[1], un programa de ayudas económicas destinado a la reconstrucción de Europa Occidental.

Con la actual crisis producto del COVID-19, resurge la concepción de la cooperación (del latín cooperatio: "obrar juntos"). Un ejemplo de esto fue del presidente Alberto Fernández, ante los líderes del G20, a suscribir un gran "Pacto de Solidaridad Global" porque "nadie se salva solo" instando la creación de un "Fondo Mundial de Emergencia Humanitaria que sirva para enfrentar la pandemia".

En este contexto, el gobierno de la provincia de La Rioja y sus gobiernos locales, tienen la oportunidad de establecer los mecanismos necesarios y aprovechar los instrumentos disponibles de la cooperación internacional como herramienta de transformación y de política pública. Abordarla bajo esta concepción nos permitirá mejorar las capacidades técnicas y promover el desarrollo sostenible de la provincia, priorizando áreas estratégicas de crecimiento y aportando a la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030.

Reflexiones finales

Tiempos difíciles y de tinieblas son los que estamos transitando, pareciera que esa luz y claridad que tanto anhelamos tarda cada vez más en llegar. En estos momentos América Latina es el foco de mayor contagio y nuestra generación está siendo parte activa y protagónica de momentos nunca antes vividos. Muchas son las dudas y pocas las certezas, pero entre esas certezas, la pandemia ocasionada por la aparición del COVID-19 vino a mostrarnos de una manera cruda, la interdependencia compleja de un mundo globalizado con ciudadanos y ciudadanas globales, que hizo que un virus minúsculo de laboratorio, del que poco se sabe y mucho se desconoce, originado en una provincia de la República Popular de China pudiera llegar a una provincia como La Rioja en la República Argentina y a cientos de países alrededor del mundo, llevándose la vida de más de 400 mil personas y poniendo en jaque al sistema internacional.

Mucho se habla de teorías conspirativas, acusaciones y responsabilidades cruzadas, del fin del capitalismo y la globalización, del ascenso de nuevos comunismos o socialismos de mercado, pero en definitiva; lo único real en todo esto el número de víctimas fatales que se ha llevado este virus y el accionar de los Estados (en todos sus niveles) para hacer frente a esta pandemia. Vemos que no sólo se trata del rol del Estado, sino también del protagonismo que ha tomado la ciudadanía ante el accionar de los líderes de cada Estado; aquellos que tomaron medidas a tiempo, priorizando y garantizando el acceso a la salud pública como un derecho fundamental antes que priorizar la economía, lograron resguardar más vidas y así lo reflejan las cifras de nuestro país en contra a de los países vecinos y del resto del mundo.

1. Iniciativa que lleva el nombre del estadounidense y Secretario de Estado George Marshall.

Un nuevo Orden Internacional se está gestando, donde predominará el Multilateralismo marcado por la Acción Humanitaria y la Cooperación Internacional como herramientas necesarias y eficaces para salir de la crisis causada por la pandemia.

Si bien estamos viviendo tiempos de gran incertidumbre, es el momento para diseñar un nuevo modelo de inserción y vinculación a nivel regional e internacional, de nuestra provincia, siempre acorde a los intereses estratégicos y enfocado principalmente en el desarrollo de las personas, de nuestro capital humano. Aprovechar las oportunidades y desafíos que se presentan, profundizar y ampliar los vínculos y alianzas creadas, adaptarnos a las nuevas coyunturas que nos permitan generar oportunidades de crecimiento sostenible para toda la provincia.

Pensar nuestro desarrollo y crecimiento local desde una visión internacional permitirá fortalecer nuestras políticas públicas, generar capacidades técnicas y nos llevará a estar atentos, a identificar oportunidades de vinculación y cooperación con provincias, países y economías emergentes, que representen potenciales beneficios de inclusión social para cada riojano y riojana.

Mariana Urbano: Licenciada en Relaciones Internacionales, diplomada en Políticas Públicas para el Desarrollo Local y Regional, Diplomada en Dirección de Proyectos. Fue becada por el BID para cursar una especialización en Cooperación al Desarrollo y becada por Ministerio de Comercio de la Rep. Popular China. Subsecretaria de Relaciones Exteriores del Gobierno de La Rioja.

Las lecciones de la historia ante la crisis y la pandemia

Juan Carlos Giuliano

La seguridad de que no vamos a vivir en un mundo igual al que teníamos antes de la crisis del COVID-19, es una coincidencia generalizada desde que se desató la pandemia hace apenas unos meses atrás, afectando a todos los continentes habitados por el ser humano.

Tanto es así, que una vez que haya pasado el pico del problema sanitario, llegará el momento de pensar y discutir sobre el futuro. La discusión que se impondrá, en consecuencia, tendrá que ver con el hecho de si los sectores populares mejorarán sus condiciones de vida en ese nuevo orden mundial que vamos a vivir, o si, por el contrario, seguirán siendo los que carguen sobre sus espaldas el mayor peso de esta crisis, que empezó como sanitaria, pero que afectará a todos los órdenes de la vida.

La historia nos puede ayudar a entender mejor el presente, pero para que ello sea posible debemos pensar los procesos históricos como una sucesión de variables de acontecimientos, decisiones políticas y reacciones de las sociedades, causas y efectos en espacios temporales de larga duración. No deben distraernos los acontecimientos coyunturales. La historiografía tradicional, de tendencia liberal, impartida desde las escuelas y los medios de comunicación hegemónicos, tienden a presentarnos los hechos y acontecimientos solamente como una sumatoria inconexa, anclada en el formato de noticias que hoy aparecen como muy importantes, pero que mañana se olvidan por algo nuevo que nada tiene que ver con lo sucedido. Así, llegamos a creer que las cosas que nos pasan son sólo producto de la actitud y genialidad de líderes más o menos autoritarios, o circunstancias externas a nosotros que nada tienen que ver con nuestras acciones. Lo que resulta de ello es concluir que lo que nos pasa como sociedad tiene un origen ajeno a nuestras actitudes personales. Nosotros pasamos a ser agentes pasivos, que no podemos modificar el curso de la historia, la cual es tramada y ejecutada por héroes o villanos que adquieren la solidez del bronce de las estatuas. La política comunitaria no tiene otro papel en la historia que la de encumbrar o destronar. Esta es la estrategia impulsada por el neoliberalismo, hacedora de una narrativa individualista, antipública y antiestatal y por ende, antipolítica.

Cuando en el año 1348 de nuestra era una crisis sanitaria se desató en la Europa feudal (a causa de la Peste Negra), ésta se cobró la vida de al menos un tercio de la población del Viejo Continente, en el trascurso de no más de cinco años. La tragedia asoló principalmente a los sectores populares, y como consecuencia, redujo drásticamente la disponibilidad de la mano de obra servil que caracterizaba al mundo de la época, y generó en la mente de los trabajadores (por primera vez) la conciencia de su importancia en la

cadena económica que generaba riqueza. Eso les permitió abogar ante sus amos por su liberación y exigir el pago de un jornal por su trabajo, traduciéndose en un cambio importantísimo en lo político-social: la extinción del feudalismo como modo de producción, lo que redundó significativamente en la mejora de la calidad de vida de los trabajadores y de sus familias.

Más cerca en los tiempos, y en nuestra tierra, una gran crisis económica y social que afectaba a España y sus colonias (de las que formábamos parte a fines del siglo XVIII) fue la resultante del triunfo de la Independencia de casi todas las repúblicas americanas, que devino en principio en grandes mejoras para los sectores populares englobados en todas las castas de color (indios, pardos, zambos, mulatos, negros), además de los criollos descendientes de europeos, pero nacidos en América.

La historiografía liberal que nos enseñan en la escuela, prefiere adjudicar los cambios que se produjeron a razones que no nos involucran directamente, como ser la llegada del espíritu y las ideas románticas y libertarias de la Revolución Francesa; sin embargo, no se puede disimular el hecho de que la crisis del sistema colonial fue el resultado, a su vez, de la crisis económica que hizo aparecer lazos de unión entre los sectores sociales populares y las fuerzas económicas locales, que ponían en tela de juicio el derecho de la monarquía al dominio desde una metrópolis que agobiaba y expoliaba.

El análisis desde la óptica de la crisis, en lugar de otorgar preeminencia a individuos esclarecidos (los tan mentados Héroes de Mayo), pone énfasis en los logros comunitarios, la solidaridad de los pueblos, y la equiparación con derechos igualitarios. Solamente así se puede entender el compromiso con la causa independista de los afroamericanos y pueblos originarios. Conceptos que están bien destacados en la ideología igualitarista e independentistas de Mariano Moreno, las proclamas de Manuel Belgrano y José de San Martín, así como en las resoluciones de la Asamblea del Año XIII.

El resultado de la crisis, se convirtió, entonces en oportunidades que reforzaron los lazos comunitarios y generaron el nacimiento de la argentinidad, en nuestro caso, y de todos los nacionalismos latinoamericanos con fuertes lazos de solidaridad mutua, concebidos como partes de la Patria Grande. Una vez más, la salida de la crisis produjo mejoras para los sectores populares.

Ahora bien, actualmente nos encontramos ante una nueva crisis que se hace visible principalmente por su carácter sanitario, y que tiene también, sin dudas, un componente político-económico-social muy importante. Y digo esto último, en razón de que como sociedad el virus nos encontró con muy pocas armas para defendernos, debido a que en los últimos años el sistema de salud público fue desmantelado, el Estado se hizo débil y fue ampliamente cuestionado en su efectividad por buena parte de la población, en donde la deuda externa en moneda extranjera contraída por los Estados nacional y provinciales nos inhibe actualmente de recibir de ayuda del exterior, y donde la pobreza extrema afecta a más de la mitad de los habitantes de la Nación.

Estos no son problemas separados y que por casualidad se dieron en este momento, sino resultado de políticas concebidas y aplicadas por una ideología neoliberal que consideró preeminente la acumulación

de riquezas, aunque ello llevara el descuido del ambiente y la afectación de la salud humana. Por eso cabe preguntarnos ¿si una vez solucionado lo sanitario, vamos a continuar con los paradigmas que exacerbaron la individualidad, el desprecio por lo público, la destrucción sistemática del Estado, la naturalización de las guaridas fiscales como forma de evitar la tributación que favorece las comunidades donde se implantan las empresas, y toleraremos la obscena desigualdad, ya sea entre Estados o entre personas?.

Desde las dictaduras de fines del siglo XX, impuestas por la fuerza en América Latina, por voluntad de los Estados Unidos para garantizar el ultra liberalismo económico que favoreciera la relación comercial asimétrica entre esta potencia y los países sudamericanos, se impuso un modelo socioeconómico de individualismo, desgajamiento progresivo del Estado, y como consecuencia de ello, la ausencia del mismo como regulador de la actividad económica o la protección de los sectores más vulnerables de la población. Para poder llevarlo a cabo se instrumentó, a través de varios sectores de poder o de manejo de opinión, un relato contrario a los derechos de las minorías y al valor de la política como expresión de voluntades colectivas, ensalzando la meritocracia favorable a los que tienen más oportunidades, acusando de corrupción estructural a los referentes populares, propendiendo a la privatización de los servicios públicos y la apertura indiscriminada de las economías de los países dependientes y naturalizando la evasión impositiva de los más poderosos económicamente.

Hubo solo un paréntesis al comienzo del siglo XXI, producto del primer fracaso de esas políticas neoliberales, que generó en América Latina la aparición de estrategias que apuntaron a políticas redistributivas, decisiones soberanas no alineadas a Estados Unidos, y conformación de solidaridades regionales institucionalizadas (UNASUR, MERCOSUR). Estos movimientos más o menos progresistas fueron definidos por la historiografía como "nueva izquierda latinoamericana", y por los factores de poder y formadores de opinión, como "populismos", dando un sentido peyorativo a una categoría de análisis político que había propuesto el sociólogo Ernesto Laclau[1] en su teoría del populismo en el campo postmarxista, aunque para él tenía una valoración positiva.

Los resultados, en la mejora de la calidad de vida de los sectores populares, por la implementación de estas experiencias políticas innovadoras fueron notables. Pero la disminución de las desigualdades sociales, y la lógica oportunidad de acceso de sectores populares a bienes y servicios antes reservados a sectores medios privilegiados o muy altos, fue utilizada como argumento para introducir en la sociedad una división ideológica de otredad, alimentando el odio y la discriminación, con racismo, xenofobia, homofobia, misoginia y discriminación de clase.

El relato de la posverdad obtuvo sus frutos (no sin apoyo político y económico de las Embajadas de Estados Unidos) y las experiencias de las nuevas izquierdas latinoamericanas fueron vencidas por un neoliberalismo aún más exacerbado que antes, que en Latinoamérica pregona por un mundo globalizado y

1. Laclau, Ernesto (2005) La Razón populista, Fondo de Cultura Económica. Buenos Aieres - México D.F.

de libertad económica y financiera absoluta, casi sin existencia de los Estados, que quedaron reducidos a meras expresiones declarativas. No obstante esta actitud declamativa de las derechas latinoamericanas, la contradicción es evidente cuando se observa a los Estados centrales (que son sus modelos) cerrar sus economías y adoptar el proteccionismo, junto a nuevas corrientes de pensamiento ultranacionalista.

En este punto de la Historia nos encuentra la pandemia de COVID-19. Y es desde este punto, entonces, donde debemos aprender de las historias vividas como pueblos, y donde la Historia tiene mucho para ayudarnos en las decisiones a tomar.

El recién asumido presidente argentino, Dr. Alberto Fernández, en la reunión virtual del G20 convocada en marzo del 2020 para abocar a los líderes del mundo a encontrar soluciones a la crisis COVID-19, hizo un llamamiento a los principales líderes de las potencias señalando la necesidad de establecer un sistema de solidaridad global, proponiendo la coordinación de esfuerzos para encarar el tema sanitario y económico resultante de la crisis. La respuesta casi general fue la contraria, (sólo destacaron actitudes solidarias de China y Cuba) porque las mayores economías cerraron sus fronteras y apostaron a una salida individual, casi compitiendo con sus vecinos para obtener ventajas relativas. Esta actitud individualista y competitiva fue sumamente llamativa incluso en las regiones más integradas del planeta, como pudo verse entre países de la Europa comunitaria o los Estados integrantes de la Unión americana.

Argentina fue un ejemplo discordante en ese panorama. El fuerte liderazgo asumido por el Presidente Fernández convocó también internamente a los Estados provinciales a sumarse a una solución conjunta, sin diferencias, apostando al robustecimiento de los liderazgos provinciales, y administrando con solidaridad, los recursos disponibles en lo tecnológico, pero también el conocimiento y fundamentalmente las reservas económicas. El Estado, en sus distintas escalas nacional, provincial, o municipal, asumió la responsabilidad de apoyar a los sectores más vulnerables, sean personas físicas o jurídicas, en el convencimiento que nadie puede salvarse solo, si su vecino está mal.

Nuestra provincia, adoptó internamente, un criterio similar respecto a cada uno de los departamentos. Los lazos de solidaridad se reforzaron y aparentemente han calado hondo en los riojanos y riojanas, quienes en bloque aprueban las medidas gubernamentales, tanto a nivel nacional como local.

Históricamente, las crisis mostraron la verdadera cara de las sociedades. También en este momento crítico actual ellas visibilizan las actitudes que las muestran con los valores que manejan, tanto aquello que ponderan como positivo, como lo que consideran negativo, porque no hay límites, porque actúan con espontaneidad, sin especulaciones de ningún tipo. Con más razón ahora, en esta oportunidad en la cual el mandato primordial es el aislamiento físico. Tanto es así, que aquellos elementos que especularon para obtener algún rédito económico o político, mediante actitudes individuales desleales con el conjunto social, fueron inmediatamente repudiados.

Por lo expuesto, es importante pensar el tiempo que transitamos como un período de reflexión social, porque si bien fueron pocas y repudiadas, han aparecido voces que nuevamente proclaman el sálvense

quien pueda, adoptando posturas individualistas que se justifican en el derecho a la libertad personal, sin considerar la desventaja en que se encuentran algunos conciudadanos, vulnerables precisamente por efecto de esas políticas individualistas fomentadas en los últimos años.

Oscar García,[2] profesor y creador de la Cátedra Abierta de Solidaridad de la UNSaM plantea que:

> *"Solidaridad es la capacidad potencial que, nacida en el interior de la persona y desarrollada luego culturalmente, se traduce en pensamiento, discurso, actitud o acción que va desde la adhesión circunstancial a la situación que otro –conocido o no– comparte o no con uno, hasta el compromiso profundo, identificatorio y permanente con la causa que afecta a ese otro, aunque a uno no lo afecte; conformando un sistema dinámico en el que ambos son protagonistas".*

Nos vamos a basar en esa definición para sostener que la historia nos muestra innumerables ejemplos de salidas de crisis por parte de sociedades, pero en todas aquellas en que los sectores populares han salido beneficiados, siempre han sido los comportamientos solidarios de las sociedades los que lo hicieron posible. Y esa solidaridad se manifestó en la redistribución más justa de la riqueza, el rompimiento de la lógica especulativa del capital financiero, el protagonismo de un Estado presente, activo, regulador de los factores distorsionantes, a favor de los más vulnerables, y un acompañamiento del Estado a los sectores de producción local propendiendo a su desarrollo competitivo. Esto forma de superar crisis fue muy evidente a partir de 1945 en la Europa desbastada de postguerra, y en la Argentina que terminaba de sepultar la "década infame" de gobiernos conservadores. En ambos casos, la acción decidida del Estado como promotor de actividad económica y regulador de la distribución más equitativa de la riqueza, mejoró tanto la calidad de vida de estas naciones, que la historiografía, tomando el concepto keynesiano de Welfare State bautizó como los años del Estado de Bienestar.

No obstante, desde posturas afines al neoliberalismo, se sostiene que los Estados, interviniendo en la regulación de las relaciones entre sectores sociales, atentan contra la libertad individual (aunque omiten hablar cuánto de ficticia es la libertad de los desposeídos que nada pueden ofrecer más que su fuerza de trabajo, en la asimetría que significa dejar actuar lo que nombran como mercado, y que en realidad son concentraciones obscenas de riqueza en corporaciones supranacionales).

Walter Bogado, Gabriel Koremblit y Rodrigo Kataishi[3] sostienen en defensa de las sociedades igualita-

---

2. Citado por Bogado Walter, Koremblit Gabriel y Kataishi Rodrigo Algunas reflexiones sobre el egoísmo, la solidaridad y el rol del Estado: lo que deja entrever la pandemia del covid-19. Revista Movimiento N°20, pág. 24.

3. Bogado Walter, Koremblit Gabriel y Kataishi Rodrigo (2020) Algunas reflexiones sobre el egoísmo, la solidaridad y el rol del Estado: lo que deja entrever la pandemia del covid-19. Revista Movimiento N°20, pág. 26. Abril de 2020. Disponible en www.revistamovimiento.com (consultada 10/05/20).

rias y solidarias, que las sociedades solidarias no atentan contra la libertad, pues:

> *"la solidaridad se convierte en opción de una voluntad libre que, por estar determinada también como la persecución de objetivos propios, individuales, también manifiesta una faceta altruista de los humanos. La solidaridad deja de plantearse desde el orden de la necesidad social como requerimiento elemental, para comenzar a plantearse desde la formación y la libertad personal."*

La pandemia, sin ningún margen de dudas, abre una disputa de interpretaciones y narrativas de la que quisimos participar activamente mediante este análisis de los mensajes que la historia nos permite inferir, tratando de encontrar respuestas en la experiencia de sociedades que nos precedieron. De esa experiencia, extraemos el concepto fundamental de solidaridad para la salida de la crisis, que no debe confundirse con caridad, sino con justicia.

El Estado se legitima cuando gestiona las solidaridades individuales existentes, apelando a contratos, consensos, y leyes, porque la solidaridad se convierte en un principio de organización política propuesto y sostenido libremente por los ciudadanos.

A lo largo de nuestra historia, existieron liderazgos políticos que propugnaron por construir una sociedad con más igualdad de oportunidades para todos y todas, distribución más equitativa de la riqueza y reconocimiento de la responsabilidad del Estado en el apoyo a los sectores más vulnerables.

Es cierto también, que los intereses corporativos de los factores de poder no formales institucionalmente siempre han atacado ferozmente esos liderazgos, y truncado los proyectos de recuperación de soberanía en las decisiones políticas y la aplicación de justicia distributiva.

A nosotros nos toca en este momento histórico, hacer una relectura consciente de la historia y elegir cómo responder al desafío de la salida de la crisis. Ojalá no perdamos de vista que la *Patria es el otro*.

Juan Carlos Giuliano: licenciado en Historia con Orientación en Arqueología y arquitecto. Sus líneas de investigación tienen a La Rioja como objeto de estudio: Arqueología en la Estancia colonial jesuítica La Saladilla, y Surgimiento de las élites locales en historia. Publicó Historia de la Arquitectura de La Rioja hasta 1880 y Artículos en revistas científicas. Es investigador del Instituto de Historia de la UNLaR.

Pandemia, poder y subjetividad

Aldana Cuello

Procesos de construcción de la autonomía en pandemia

La oportunidad de escribir sobre este momento particular que estamos viviendo ante la pandemia por el COVID-19 me presenta un falso desafío: que escribir desde La Rioja no sea representar un problema global de manera local y que las posibles respuestas no sean, por lo tanto, irreductiblemente localizables. Este desafío es falso en parte porque no es posible escribir genuino desde un cuerpo que no sea el que una/e/a habita, pero también es falso porque todo intento de universalizar la experiencia de mundo no es otra cosa que la voluntad de reducirlo. Por eso, pensar desde el NOA, donde la pobreza urge, implica un movimiento de retorno de la propia subjetividad hacia su autonomía.

Muchos autores han escrito sobre lo que la pandemia ha revelado: violencias estructurales que existían antes del COVID-19, pero cuyos soportes hoy revelan su fragilidad, más aún, sus grietas.

La violencia de género, raza, clase y especie son las formas en que el poder ostenta su presencia a través de las marcas que va dejando en los cuerpos de mujeres, travestis y trans, indígenas, pobres y animales que mantiene vivxs sólo para jactarse de sí mismo. Estas formas se producen en un sistema patriarcal, capitalista, colonial y especista que asesina con una doble función pedagógica: enseña matando (sin aniquilar) y enseña domesticando. Todo esto para seguir sosteniendo un sujeto humano, masculino, blanco, heterocis y con capital económico como sujeto universal que represente a toda la humanidad y concentre todos los derechos. Frente a esto, ¿qué posibilidades de construcción autónoma de la subjetividad le quedan a los cuerpos que se intentan doblegar, y de qué modo esa proyección subjetiva se ve afectada por la pandemia?

De la lógica del amo y del esclavo a la de la vulnerabilidad

Kojeve comenta sobre la dialéctica del amo y del esclavo de Hegel y sostiene que el proceso de autoconciencia requiere un regreso al deseo, pero al deseo en sí mismo, no al objeto del deseo o al impulso de negatividad que lleva al individuo a actuar transformando la realidad para conseguir lo que desea. Se trata de la vuelta al deseo como vacío, previo a su satisfacción, como presencia de una ausencia de realidad. El deseo del deseo como exigencia para la autoconciencia, y por tanto, para la autonomía del sujeto, implica inevitablemente un reconocimiento de otra autoconciencia que lo admita. Por eso, pensar la autonomía es reflexionar sobre nuestras dependencias.

La dialéctica del amo y del esclavo, se trata de una relación sin reciprocidad, es decir, un vínculo asimétrico en el que el reconocimiento que uno (el esclavo) hace del otro (el amo) no se devuelve como reconocimiento de una existencia válida. En otros términos, el amo sólo existe por el reconocimiento del

esclavo que conlleva una asimilación de servidumbre, motivo por el cual el amo puede decirse "amo". Sin esclavo no hay amo.

El esclavo no se rebela porque ante la imposición de la fuerza prefiere conservar su vida a cambio de su libertad, pero cuando lo hace obliga a su oponente a reconocerlo como otra autoconciencia y entre ellos se librará una suerte de batalla que tendrá, por lógica, la supresión de la misma relación. En fin, nos interesa esta relación hegeliana porque supone que la forma de la opresión no se da sólo por la actividad del amo y una pasividad del esclavo, sino también bajo cierta sujeción, por la cual los individuos se configuran como determinados sujetos a partir de la aceptación de una relación de fuerzas.

Pero, por supuesto, esta relación no incluye a cuerpos que sufran otro tipo de opresiones que no sean las que admite "amo y esclavo", si así fuese, Hegel debería aceptar que existe, por ejemplo, una dominación que ejerce el varón como masculino sobre la mujer como femenina, u otro tipo de opresiones que no están explicitadas y, por lo tanto, tampoco contenidas en la del "amo y esclavo", como la opresión de raza y especie.

Carla Lonzi es contundente cuando advierte de que, no hay posibilidad alguna que en el momento liberador de la historia que Hegel ve en la dialéctica del amo y del esclavo, exista algún tipo de reconocimiento hacia las mujeres porque, en coherencia con toda la cultura y epistemología patriarcal, cree Hegel que el único valor que se puede reconocer a las mujeres es el de adecuarse a ella como a su propia naturaleza. Esto podría aplicarse a otros tipos de opresiones que el capitalismo no ha creado pero de las que se sirve para seguir existiendo como las ya mencionados.

A esta crítica se le suma otra que tiene que ver con la pretendida aceptación de estas lógicas de poder masculinas. Las feministas interseccionales sabemos que no queremos paridad o igualdad para ser aceptadas o reconocidas en gestiones de poder patriarcales. Queremos transformar el concepto mismo de poder para ampliar los horizontes posibles de construcción autónoma de la subjetividad.

Para cuestionar el concepto de poder es necesario erradicar los soportes patriarcales, coloniales y especistas de conocimiento que vienen fundamentando la cristalización de las distintas relaciones asimétricas de poder.

Suely Rölnik llama "cuerpo vibratil" a una capacidad específica de lo sensible que consiste en aprehender el mundo bajo su condición de campo de fuerzas que nos afectan en la forma de sensaciones, y se opone a otra capacidad de aprehender el mundo, mucho más conocida y admitida a través de la cual se aprehende las formas del mundo para proyectar luego sobre ellas y ponerles sentido. En la segunda se conforma la relación sujeto-objeto, mientras que en la primera esta dualidad desaparece.

Con el cuerpo vibratil miramos a los otros como presencias vivas y no como objetos, sobre los que realizamos nuestras proyecciones, para transformarlos en simples objetos de conocimiento. Este activa su vulnerabilidad y de esta manera el otro es una presencia viva hecha de una multiplicidad que nos afectan afecta y forma parte de nosotros mismos.

Esta doble manera de comprender el mundo es paradójica porque son dos modos totalmente opuestos, y de esta tensión, nos dice Rölnik, surge la posibilidad de pensar y crear.

Tomo esta noción de Rölnik para representar la urgencia de pasar de un conocimiento/poder sobre el que se ha forjado el mundo occidental colonial/moderno a un conocimiento/poder capaz de crear e imaginar desde la vulnerabilidad nuevas formas de relación recíprocas que posibiliten la pluralidad y la multiplicidad constantes como horizontes de subjetividad. El concepto de vulnerabilidad abre la posibilidad de crear nuevas políticas de subjetivación colectivas y comunitarias en constante encuentro y movimiento, plurales y posibles.

La oportunidad de no volver al problema

Estamos en un momento importante de transición en el que las definiciones de un orden viejo es cuestionables, son rechazables e irrealizables pero en el que uno nuevo aún no ha tomado su lugar. Es imposible imaginar un futuro vivible en este orden de cosas, en el que la distribución de precariedad produce vidas indignas de ser vividas y donde la explotación de la naturaleza y los seres vivos es la norma. Necesitamos reconstruir la noción de vulnerabilidad por fuera de la carencia para poder construir vínculos solidarios e interdependientes de los seres humanos entre sí y con la naturaleza y ampliar espacios comunes que posibiliten la aparición de los cuerpos en su diversidad. Volver a la normalidad no es una salida al problema. Por eso:

1. Debemos promover espacios comunes y públicos

La construcción de espacios públicos, colectivos y comunitarios se definen no sólo por la disposición de arquitecturas, sino, en términos de Judith Butler, por los cuerpos que se congregan y toman los escenarios concediéndoles un uso común por sus presencias allí. Por eso, el confinamiento en pandemia no significa –ni debe significar– la reducción de lo público y lo colectivo. Las redes sociales y las diferentes plataformas virtuales pueden ser tomadas y apropiadas (como ya se ha visto) para configurarse en nuevos escenarios públicos, donde aparecen los mismos problemas que conlleva la aparición del conjunto de los cuerpos en las plazas y calles como la represión policial, el control, la vigilancia, el miedo y también la esperanza y la valentía.

2. El virus no provocó la crisis actual porque las violencias no son –ni deben tomarse– de manera aislada e individual. Las violencias son estructurales, impuestas y políticas.

Los cuerpos que aparecen y se reúnen, impulsados por alguna precariedad, para reclamar por sus derechos no sólo muestran, según Butler, su precariedad, sino también los fallos e injusticias de las instituciones políticas.

La posibilidad de las personas de encontrarse junto a otros y otras les permite a los sujetos comprender que aquella precariedad es impuesta, construida y distribuida y por lo tanto posible de cambiar. De esta forma se genera en los sujetos la salida de una responsabilidad angustiosa e individualizante a un compromiso compartido, solidario y de dependencia mutua.

3. Todas/es/os tenemos el derecho a una vida querible de ser vivida.

Las políticas de la calle permiten una emancipación posible de los individuos al lograr la salida individualizante de sus relamos y transformarlos en problemas políticos. Sucede así que los individuos, pese a la precariedades que les son impuestas, no dejan jamás de ser sujetos políticos, por eso sus reclamos se dirigen no sólo a sus vidas sino a la urgencia de instaurar un nuevo orden de cosas en que todas/os/es tengamos, como afirma Butler, el mismo derecho de tener vidas queribles de ser vividas.

4. Los gobiernos estatales deben articular y acordar, de manera comprometida, con los movimientos sociales y las comunidades para instaurar nuevas formas de gobierno descoloniales, con políticas económicas basadas en los bienes comunes, en el cuidado y en la protección de la naturaleza.

Los movimientos feministas, indígenas, migrantes y campesinos, han demostrado que para poder ejercer los derechos es necesario erradicar el sistema que (re)produce las violencias hacia nosotras/es. Por eso, entendemos que no son sólo identitarios, sino firmes movimientos sociales que tienen un proyecto político de justicia social. No estamos (ni debemos estar) dispuestas/es a aceptar acuerdos en los que se ofrezcan, a cambio de nuestros derechos, continuar con los mismos planes sistemáticos de exclusión que nos habían excluido a nosotras/es en primer término.

Un nuevo sujeto político

¿Cómo nos constituimos como sujetos? ¿qué relaciones son determinantes en quiénes seremos para nosotros/as/es mismos/as/es y los demás?

La obra de Michel Foucault es extensa y problemática respecto a esto. Los individuos nos constituimos en determinados sujetos a partir de los modos en que nos relacionamos con la verdad porque ésta inviste siempre a los cuerpos. Ahora bien, la verdad se produce bajo condiciones históricas que posibilitan que aparezca. Esas condiciones son siempre una relación entre lo visible y lo enunciable, entre lo discursivo y lo no discursivo, entre el saber y el poder.

Foucault se interesó por todas aquellos modos de sujeción que configuran a los sujetos. Pero hay un concepto que va a dedicarle una atención especial antes de morir, el de la parrhesía.

La parrhesía es un modo de veridicción, es decir un procedimiento enunciativo en el que se produce alguna verdad bajo determinados condicionamientos que hacen que eso que se dice sea considerado por

quien lo dice y por quien/es lo escucha/n como verdadero.

Pero la condición que hace que lo que dice el parresiasta sea verdadero es el riesgo. Ni la persuasión, ni la argumentación o la autoridad. Es el riesgo de la propia vida lo que hace que ese discurso, el del parresiasta, sea verdadero y solo puede darse en una relación asimétrica de poder en la que quien habla tiene menos poder que aquel a quien su discurso se dirige y por eso se genera el riesgo.

Esta noción abre una cuestión importante: por un lado nos muestra que las relaciones de poder asimétricas, es decir, todas las desigualdades y exclusiones existen bajo dispositivos que producen verdades sobre las cuales se asientan y funcionan. Y por otro, que pese a esto y a las sujeciones que sufren los cuerpos en precariedad, es posible desestabilizar aquello sobre lo que se asientan las exclusiones y configurarnos en nuevos sujetos: libres, autónomos y valientes.

No se si la pandemia dejará sujetos más o menos éticos, pero creo que el presente del COVID-19 dejó a la vista de todo el mundo que necesitamos imaginar otras formas posibles de relación y de mundo.

El presente nos reclama no sólo revisar aquellas "verdades" que normalizaron las violencias hacia los cuerpos, sino también a los dispositivos, a toda la maquinaria que las (re)produce. La actualidad reclama un nuevo sujeto político, uno que sea colectivo y comunitario. Es momento de ser valientes, de ser parresiastas, la circunstancia lo amerita.

Aldana Cuello: doctoranda en Filosofía UNC. Licenciada en Filosofía. Diplomada en género y movimientos feministas UBA. Postgrado en Raza, Género y Derechos desde la perspectiva de la colonialidad CLACSO. Postgrado internacional en políticas culturales de base comunitaria FLACSO. Directora de Innovación Cultural de la Secretaría de Culturas de La Rioja.

El Internet y el acceso a las nuevas tecnologías como un derecho innegable durante el confinamiento y en una nueva normalidad

Rubén Moreno Hemmes

El presente ensayo plantea abordar cómo el aislamiento social, preventivo y obligatorio producto de la pandemia COVID-19 consagró como omnipotente a la presencia de lo digital para nuestras sociedades, generando para el Estado el desafío de digitalizar sus servicios, en una búsqueda de empatía virtual desde los distintos formatos y canales que lo llevase a estar presente, cercano, y confiable con la población en un contexto de crisis e incertidumbre, sumándose el deber de disminuir la brecha digital, e igualar el acceso a internet y a las nuevas tecnologías en la sociedad, la cual requirió durante el confinamiento y requerirá en el post, de pensar desde la justicia social para una inclusión digital necesaria en una nueva normalidad. Una agenda de prioridades no sólo para La Rioja sino también para el resto de provincias del interior del país, sobre todo las del norte, el litoral y la Patagonia, que deberán pensar también en conectividad integral; en mayor infraestructura; en fomentar programas de accesos a dispositivos tecnológicos y espacios de uso de nuevas tecnologías; en alfabetización digital, formación en oficios digitales y trabajo remoto; y en el abordaje de la ciberseguridad.

Palabras clave: sociedad digital, nueva normalidad, acceso a nuevas tecnologías, conectividad integral, inclusión digital, justicia social.

Introducción

Sin duda el mundo no volverá a ser el mismo, inclusive el formato de sociabilización humana: el confinamiento obligatorio llevó a la virtualidad a ser un estado necesario y esencial más que opcional para el ser humano. Si bien cifras estadísticas antes de la pandemia reflejaban que en nuestro país de enero del 2020 que 34 millones de argentinos eran usuarios de redes sociales y una gran porción de la franja 16 a 64 años destinaba 8hs al día a Internet. Las acciones analógicas cotidianas del ser humano sufrieron la adaptación sin opción a negarse, como el cumplimiento de pagos de servicios, de cobros, de compras, de trámites administrativos, pero sobre todo en un factor esencial de esta situación de aislamiento como lo fue lo afectivo. La contención de los seres cercanos en una situación excepcional como la que vivimos

es vital, y sobre todo en las personas adultas y en las que viven solas. El uso de videos llamadas se multiplicó, entre las principales plataformas Whatsapp, Faceboock y la novedosa Zoom que permitió generar un encuentro como ese de los domingos entre toda la familia, (fueron las más usadas). Sumado a esto el trabajo se convirtió en home oficce, las descargas y tutoriales de herramientas de tele trabajo o también llamado trabajo remoto empezó a ser común en el celular y la computadora del empleado público y privado. Y la educación, desde una decisión política del Ministerio de Educación de la Nación y la provincia, tomó medidas de continuidad virtual para clases y tareas, acompañada de políticas de inclusión como la creación de la plataforma digital de contenidos "Seguimos educando" y el resurgimiento del Programa Conectar Igualdad para la entrega de neetbook a estudiantes de nivel primario y secundario de barrios vulnerables y zonas rurales, con el fin de que cada alumno y alumna puede acceder a las clases a distancia, luego de cuatro años de que este programa estuviere parado, sin entrega de dispositivos, durante la gestión del presidente Macri.

Bajo este estado de incertidumbre, la comunicación se volvió trascendental, para trasmitir concientización, indicaciones, medidas, e información necesaria; pero también puso en el centro un fenómeno sobre todo producto del uso masivo de redes sociales como lo son las fake news o noticias falsas. Este aspecto negativo de este modo digital, que obligó al Estado a salir a combatirlo ante los peligros que generaba la desinformación, y a buscar disminuir esa incertidumbre en la comunidad, siendo éste un factor valiosísimo en una gestión de comunicación de crisis.

De manera esquemática, podemos decir que la virtualidad se dividió en tres campos durante el aislamiento: la de los servicios, el de las relaciones personales y el de la comunicación e información. Esto nos lleva a pensar en la planificación de políticas innovadoras y digitales y a debatir de nuevas medidas en la concepción de una nueva interacción social.

Nos encontramos experimentando un proceso de contante transformaciones, donde la irrupción de la tecnología va a una velocidad frenética, tal vez mayor a la que nos tiene acostumbrados, arrojándonos evoluciones y novedades para que nos adaptemos a ello pero desde otro estado emocional y social; por lo que estas nuevas fuentes de conocimiento bajo modo pandemia modifican nuestros vínculos sociales, pero en el aquí y ahora, con un uso exprés (de manera satisfactoria o no), pero avalado por la necesidad constante de romper monotonía, de combatir ansiedades y sobre todo superar situaciones; y seguramente dejará precedente y nuevos hábitos. El desafío es que estas posibilidades no sean de uso exclusivo de una determinada clase social o zona geográfica, sino que también ese entorno digital y estimulación de herramientas cognitivas (que seguramente acondicionan porvenir más óptimos que otros), tienen que ser accesibles también para quienes no estén dentro de esos grupos. Lo lograremos si aceptamos un nuevo escenario mundial y pensamos en igualdad de oportunidades proyectando la inclusión digital (para acceso a Internet y a nuevas tecnologías) como un derecho innegable que permita preparar a nuestras nuevas generaciones para desarrollarse en el nuevo futuro próximo.

El Estado como gobierno digital

Para definir y analizar a un Estado en modo gobierno digital, debemos pensar primero en la política o desde este análisis en la e-política, esa política que se desarrolla online y que necesita de las herramientas y medios TIC. También la podríamos clasificar desde el uso de las nuevas tecnologías, la política en la sociedad del conocimiento, y la calificación en todo lo que ocurra exclusivamente online.

En momentos donde el impulso de la innovación es indiscutible, el gobierno ve en este ecosistema actual un abanico de posibilidades y aplicaciones para ayudar a mantener al ciudadano informado, protegido y seguro, proporcionando a la vez soluciones avanzadas para los servicios y políticas públicas.

En eses contexto, donde la mayoría de la sociedad se encuentro en su casa sin poder movilizarse, obligó al Estado potenciar estratégicamente las herramientas digitales para llegar con sus políticas a cada hogar y a cada ciudadano y ciudadana, sea para transmitirles comunicados, informes diario, campañas preventivas, ponerles a disposición herramientas digitales que faciliten el quehacer diario y plataformas virtuales para acceder a los beneficios de las políticas anunciadas.

Hoy la concepción tradicional de una gestión de gobierno ve también, al igual que un ciudadano, la necesidad, y ya no la opción, de acudir a la innovación tecnológica y creatividad para actuar de manera lógica y óptima.

Años atrás, el boom de las redes sociales llevaron a los gobiernos y gobernantes a estar en la social media si querían empatizar con el ciudadano común. Hoy donde el sentido de la relación es entre un Estado en alerta y una sociedad en búsqueda de protección, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación se promueve para generar un concepto de "confianza digital".

Es ahí también donde el concepto de inclusión digital vuelve a estar presente: en esa interacción Estado-ciudadanía, se vuelve esencial que esta ultima posea ciertos elementos como conectividad, dispositivo (ya sea una computadora o un celular Smartphone), y contar con ciertas habilidades digitales.

El confinamiento, potenció la agenda digital del Estado, volvió ese accionar un complemento de gran relevancia en relación a las políticas que se ejecutan de forma tradicional. Pero esta virtualidad repentina, llegó para quedarse en lo que llamamos la "nueva normalidad", por eso los gobiernos deberán incluir en sus nuevas agendas, políticas públicas 4.0 es decir innovadoras, tecnológicas, accesibles y equitativas.

La situación que atravesamos dejó como enseñanza, que para un Estado hacer uso de las nuevas tecnologías no fue sólo para mostrarse innovador, sino que éstas ayudaron en este contexto de gravedad, generando cercanía, resolviendo problemas reales y permitiendo llegar adonde físicamente no se puede llegar.

Pensar la inclusión digital

Sin duda, finalizando la segunda década del siglo XXI, la disminución de la brecha digital es un deber, pero en sociedades como las nuestras, donde aún sufrimos otras carencias esenciales, un Estado con una

fuerte impronta de justicia social debe pensar en igualar primero necesidades de base como el trabajo, la alimentación, y la vivienda. Pero este escrito apunta a señalar que la situación extraordinaria de la pandemia, vino a plantear una necesidad urgente, de preocuparnos también en mantener a nuestras comunidades y poblaciones más conectados en esta coyuntura de distanciamiento social y próximos a una nueva normalidad con un uso central de la virtualidad.

Cada vez más, el uso de Internet, es percibido como un derecho básico y universal. Y como dice la madre de las premisas justicialistas 'donde hay una necesidad, nace un derecho', el internet y el acceso a las nuevas tecnologías deben ser accesible para el pueblo, para educarse, para estar más informado, para progresar laboralmente, para acortar las distancias, para sentirse incluido en un mundo cada vez más globalizado.

Los últimos datos de INDEC muestran un incremento en la provincia de La Rioja en cuanto a índices de conexiones en ambas categorías, aunque una mayor en la fija refiriéndose a las conexiones tradicionales de Internet, y en las móviles que comprende dispositivos portátiles. Con respecto a la conexión de Internet en proporción poblacional, el números hogares con acceso son realmente importantes, y esto se debe a un servicio de calidad como el que posee Internet Para Todos (IPT) que cuenta con presencia del Estado.

La articulación entre lo público y privado es clave en la proyección de metas. Esto quedó demostrado a nivel nacional en esta pandemia con la participación relevante de organismos nacionales como ENACOM y ARSAT para influenciar en una conectividad que sea para la mayor cantidad de habitantes.

Me detengo un momento en un juego de comparaciones. El hecho de poseer en el actuar público una filosofía justicialista o no, desde el campo de la inclusión digital, y volviendo a referirme a la educación, pienso en el Programa Conectar Igualdad y la entrega de cinco millones de computadoras en la gestión de la ex Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, luego recuerdo la imagen no muy lejana de las miles de computadoras guardadas en un deposito por la gestión de la alianza Cambiemos. Creo fielmente que la brecha digital puede reducirse con un gobierno peronista. La igualdad de oportunidades a tener una computadora o acceder a Internet para estudiar, trabajar, comunicarse o informarse son políticas de un gobierno que piensa en que este tipo de servicios no son un lujo sino por el contrario un derecho adquirido en esta nueva era.

Pensar una Rioja conectada es proponernos concretar los siguientes ejes de acción, políticas activas de conectividad integral; el acceso equitativo a dispositivos tecnológicos; y capacitaciones en habilidades y oficios digitales. Dentro de la conectividad integral es hablar de posibilitar wifi libre en espacios públicos como plazas y parques, terminales, centros culturales y deportivos; dotar de conectividad la totalidad de centros primarios de salud y colegios de zonas periféricas, localidades del interior y zonas rurales. Ese despliegue de conectividad supone la utilización de tecnologías y medios de transmisión existentes, fibra óptica, inalámbricas, móviles o satelitales según la necesidad que requiere el lugar.

Un tercer y gran desafío para reducir la brecha digital es igualar a la sociedad en conocimientos digitales, generando nuevos espacios e iniciativas y asi preparar a nuestros jóvenes para los trabajos del

futuro. Pero hablar de nuevas tecnologías no es "sólo" hablar de nuevas generaciones sino también incluir a nuestros adultos mayores y trabajar la alfabetización digital en quienes no posean aun conocimientos tecnológicos para incluirlos asi en la sociedad del conocimiento.

Reflexiones finales

Aunque reconozco que gran parte del escrito fue reflexivo, deseo resaltar y de gran manera lo vital en esta lucha con este enemigo invisible que fue para nuestro país y provincia tener lideres como el Presidente Alberto Fernández, y nuestro Gobernador Ricardo Quintela, con un fuerte convencimiento en cuidar primero y ante cualquier cosa la vida del otro. Lo expreso porque tal vez la temática de mi artículo o mi óptica de abordaje no me permitió demasiado profundizar en otros aspectos que fueron más decisivos y profundos; pero poder pensar en innovación, en creatividad, en virtualidad, en adaptarnos desde lo digital a un futuro próximo "nueva normalidad", o que debatamos el alcance de un plan de inclusión digital en nuestro territorio, lo hacemos desde el deseo de tener una población sana, y por ello la tranquilidad que este humilde aporte es proyectado para una conducción política sensible, solidaria e igualitaria.

Rubén Moreno Hemmes: Lic. en Ciencia Política, Tesista en Doctorado en Gobierno y Comunicación, Posgrado en Comunicación Política, Diplomado Superior en Políticas Públicas 2.0. Subsecretario de Inclusión Digital en Gobierno de La Rioja.

Pandemias y procesos de visibilización

María Florencia Zapata

Mucho se ha dicho y se dice en términos generales acerca de la pandemia de COVID-19 y la cuarentena, a nivel global, regional y nacional, pero, cabe preguntarse, desde un lugar situado y a partir de nuestro contexto, qué efectos ha tenido aquí, para nosotros/as. El virus llegó, desafía, prácticas e instituciones y mucho de lo conocido y establecido hasta hoy, transforma nuestra convivencia y plantea un sinnúmero preguntas.

En el presente análisis, se pretende el abordaje de la aparición de nuevos ilegalismos, a partir del establecimiento de una normativa que impone nuevos hábitos y limita prácticas cotidianas, abriendo la posibilidad de intersticios para la comisión de los mencionados ilegalismos; visibilizando problemáticas sociales, que en condiciones de "normalidad" permanecían, silenciadas o casi inadvertidas.

Las ventas en el marco del autoempleo informal y la clandestinidad; los temores y la incertidumbre que desembocan en prácticas punitivistas como delaciones y estigmatización y hostigamiento al personal de la salud; el consumo problemático de alcohol con las características que asume en nuestra región; las constantes evasiones a los controles de circulación en la vía pública; y una oscilación entre vigilancia y cuidado; son aspectos que han de considerarse en el siguiente análisis y que, por supuesto, no agotan los fenómenos y hechos que la pandemia generó, visibilizó o potenció.

La declaración del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio, través del DNU N°297/20, trajo consigo una serie de medidas y restricciones establecidas que limitaban la circulación de la población en general.

Una normativa de tales características, en el marco un país signado por la diversidad y desigualdad regional, social y económica, tendría un impacto diferenciado y desigual en esta sociedad heterogénea, visibilizaría vulnerabilidades y conflictividades sociales y daría lugar a la comisión de nuevos ilegalismos.

Los ilegalismos (Focault, 1978) son aquellos actos que podemos desplegar al margen de lo legalmente establecido, pero dentro de límites tolerados por la sociedad en algunos ámbitos, que son considerados aptos para ello. Esto es posible en el marco de un Estado caracterizado por la convivencia de zonas de anomia con otras de reglamentación detallada (Pelayo González-Torre, 2006) y a su vez, con ilegalismos que a veces no sólo son socialmente tolerados, sino hasta administrados por el mismo Estado.

El desafío de la reconfiguración relacional y espacial

La cuarentena, obliga a repensar y reconfigurar vínculos, formas de relacionarnos y estar en el espacio, sin mencionar nuevas prácticas en torno al consumo, al trabajo, la higiene, etc.

Existen prácticas profundas, con un fuerte arraigo, sociocultural, cargado de significados compartidos, que requieren un tiempo de transformación considerable y no son alcanzados por la cuarentena: Las reuniones familiares regulares, las visitas y diversos tipos de encuentros, continuaron llevándose a cabo a pesar de lo dispuesto en la normativa, las campañas que resaltan la importancia del "cuidado del otro" mediante el distanciamiento físico y social, y de las advertencias referidas a las reuniones sociales como posibles fuentes de contagio. Y es que, junto a cada transgresión hay una red de significados, símbolos, conocimientos, estilos y afectos que estructuran también estas prácticas transgresoras, algunas de ellas pueden manifestar problemáticas complejas que conducen a otras y hacen aún más difícil una actuación al respecto.

Pese a las sanciones establecidas y difundidas en medios de comunicación y en redes sociales, la falta de acatamiento al aislamiento, llegó al punto de haberse constituido un saber compartido en lo referido a desvíos, caminos alternativos para evadir los puestos de control policial, como así también, discursos y estrategias para evitar multas, la retención de vehículo o la detención.

La desobediencia a las normas no es un hecho desconocido, ni tampoco novedoso. De hecho, el concepto de Anomia, desarrollado por E. Durkheim en el siglo XIX, que se refería la debilidad de las normas, es utilizado para describir la relación entre infracciones de tránsito y siniestros viales, al tratarse de una incongruencia de las normas y el comportamiento de las personas. Para la Socióloga Silvia Lacks (en Servetto 2020), esta Anomia existente, junto a la crisis de las instituciones y desconfianza en ellas, explicaría tales comportamientos.

No puede dejar de mencionarse al respecto, el consumo problemático de alcohol: Durante el aislamiento, la venta de alcohol fue restringida durante los días hábiles y prohibida los fines de semana, convirtiendo así la venta y el consumo, o ciertos tipos de consumo, en ilegalismos: En nuestra región, el consumo de alcohol es más frecuente en una ocasión durante determinados días –los fines de semana–, al mismo, se lo vincula con efectos, tales como; accidentes de tránsito, violencia doméstica y de género, "y alteración del orden público", demandando mayor trabajo para el personal policial y de salud. Estos efectos se convirtieron en argumentos para el establecimiento de dicha normativa, sobretodo luego de que un hecho violento derivó en el homicidio de un ciudadano en el marco de una reunión social y bajo el efecto del consumo de alcohol y sustancias prohibidas.[1]

1. El día 24 de abril de 2020, fue encontrado en una vereda del Barrio San Marín un Joven que yacía sin vida producto de una herida de arma blanca y que hasta donde se conoció, se produjo en el marco de una reunión social esa madrugada. El hecho generó conmoción a nivel social y desembocó en denuncias y delaciones, principalmente en medios de comunicación locales con respecto a las reuniones sociales y el consumo de alcohol y sustancias prohibidas.

La persistencia de tales prácticas y modos de consumo –problemático–, no revela otro ilegalismo durante el aislamiento, la necesidad de trabajar y visibilizar su repercusión en la sociedad, y la importancia y oportunidad, de un abordaje integral, complejo y urgente al respecto.

Por ello, fue clave el control social formal a través de las fuerzas de seguridad, que experimentaron la oportunidad de una reafirmación de su identidad como institución y su relación con la comunidad, luego de hechos y procesos que la condujeron a una amplia deslegitimación por parte de la sociedad –o algunos sectores de ella–. El llamado a garantizar el cumplimiento del aislamiento social, preventivo y obligatorio, asociaba cierto tipo de orden social y una seguridad pública afiliada más al cuidado que al control, pero, la línea que separa a tal noción de la vigilancia o la violencia, es difusa, sobretodo en una realidad social caracterizada por la existencia de relaciones sociales inscriptas en una lógica de poder-resistencia y donde la Seguridad y la Violencia Institucional, se distribuyen de manera desigual. (Faur y Pita, 2010).

Ventas en cuarentena

La cuarentena reveló la existencia de diferentes condiciones desde las cuales esta puede hacerse "más soportable", en un marco de desigualdades estructurales y multidimensionales.

La normativa permitía el ejercicio de actividades consideradas esenciales: la provisión alimentos, energía y aquellas vinculadas a la sanidad. Sin embargo, el carácter de "esencial" de una actividad económica se vuelve objeto de debate cuando afecta la realidad propia y objetiva de las personas que en ella desempeñan y de la cual obtienen sus ingresos: nuestro sentido común nos dice que podemos prescindir de un aromatizante textil, de algún cosmético de catálogo, de un accesorio de cocina, entre otros objetos; pero quienes comercializan productos, o prestan un servicio "no esencial", significan, a tales actividades, como aquellas que se constituyen en su fuente de trabajo y generación de ingresos para la satisfacción de sus necesidades. De esta manera, la esencialidad de una actividad es vivida de acuerdo al lugar que se ocupa en esta compleja y desigual estructura social y las condiciones objetivas de vida de las personas.

El aislamiento visibilizó la importancia del consumo dentro de la ciudad y la circulación de personas en el área céntrico-comercial, pero la tolerancia a la cuarentena disminuyó con el paso de los días, y es que en un contexto con el 40% de economías informalizadas, no cabe duda que el mantenimiento del aislamiento social y obligatorio sería mucho más que un desafío, en tanto significaba una disminución de los ingresos poder soportar los costos de algunas actividades económicas, principalmente en el sector comercial.

Si bien, la disminución de ingresos/ganancias ha sido padecida por amplios sectores económicos, las más afectadas fueron las Pequeñas y Medianas Empresas y comercios de bienes y servicios "no esenciales"; por ello, surgió una serie de medidas paliativas para asistirlas en tal situación –la efectividad, o no de

ello, se conocerá posteriormente–.[2]

La informalidad económica existente, dificultó el acceso a estos beneficios –o no fue suficiente–, para sectores que dedicados a actividades comerciales precarias e informales –y por ende, no registradas–; como respuesta, recurrieron a diversas estrategias para sus ventas, al margen de los controles existentes, y en el marco de cierta clandestinidad, pero constituyéndose como un ilegalismo socialmente –y hasta institucionalmente– tolerado y justificado.

La economía informal hace tiempo se refiere al empleo precario, informal y diversas formas de subregistro, pero este contexto visibilizó el gran peso del denominado "autoempleo informal" (Vergara, Masello, y Granovsky, 2004). Este, se inscribe en un contexto de desempleo, inestabilidad laboral y se constituye como estrategia de supervivencia;[3] maneja los saberes y recursos disponibles; no cabe –generalmente– la posibilidad de un financiamiento externo mediante acceso a crédito; su condición obedece más a la necesidad que a la oportunidad; se constituye como un refugio ante la falta de empleo; no es –generalmente– sinónimo de desarrollo o crecimiento personal o del negocio; se trata de un trabajo mal remunerado, con una duración indefinida, sin seguridad social y un impacto económico pequeño.

El autoempleo informal y los diferentes rubros que lo constituyen, buscaron –y encontraron– aquellos intersticios que siempre dejan las normas, para seguir trabajando y generando sus ingresos, con la tolerancia de amplios sectores sociales y también de actores institucionales.

Hablar de precariedad e informalidad es un terreno amplio, complejo y hasta dinámico, que nos invita y merece ser conocido y explorado, la pandemia lo visibilizó aún más, pero también denota las particularidades que asume en nuestra realidad, su aproximación, su análisis no sólo permite un mayor y mejor conocimiento, sino que permitiría actuar al respecto y trabajar con quienes son parte de él.

Vigilar y denunciar

¿Cómo impacta una pandemia en un tejido social fragmentado? En un presente marcado por múltiples dimensiones de desigualdad, conflictos y violencias, cabe preguntarse qué trae esta pandemia en nuestra ya tensa relación con "el otro".

---

2. Entre las medidas, se destacan: Asistencia de el gobiernos nacional, como el Ingreso Nacional de Emergencia (IFE) a través de ANSES destinado a desocupados, trabajadores informales, trabajadoras de casas particulares y monotributistas de las categorías A y B, personas inscriptas en el monotributo social y beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo y Asignación Universal por Embarazo; el IFE habría sido pecibido por el 19,6% de riojanos/as (76.316 personas; También el pago parcial fue Beneficios para guías de turismo; Apoyos económicos para gomerías, talleres mecánicos, peluquerías, entre otros; Protección al Trabajo que asistió a 190 PYMES; Créditos para PYMES, pequeños comercios y emprendimientos productivos, aportes del Banco Rioja; Asitencia Solidaria Riojana que fue percibida por 20 mil Riojanos/as. Cabe recordar que el gobierno también alquiló la mayoría de los hoteles y cabañas.
3. La noción de "Estrategias de Supervivencia", desde la mirada de P. Bourdieu y trabajado por Alicia Guttierez (2004), es referida a procedimientos adoptados por actores para cubrir sus necesidades materiales y no materiales de existencia; se trata de acciones plasmadas sobre opciones posibles, y no una mera elección racional (en términos medios-fines).

La construcción del otro, viene cimentándose desde hace tiempo y reforzándose, en el marco del miedo, el temor, la exclusión y la asociación al peligro de ciertos otros. El crecimiento de la inseguridad objetiva y subjetiva,[4] nos permite ver con facilidad estos procesos: quien es considerado peligroso es mejor que permanezca lejos. La otredad no sólo es diferente, es impredecible y por ende, peligrosa.

La incertidumbre es propia de estos contextos y las herramientas para minimizarla aún son pocas, porque esta vez el otro puede ser "contagioso".

La pandemia nos acerca una nueva categoría en el abanico de peligros, con ella surgen nuevos medios, preocupaciones y prácticas orientadas a disminuir la posibilidad de contagio: tales como un cambio de hábitos y prácticas a nivel individual –uso de tapabocas, distanciamiento físico y social, uso regular de sanitizantes y productos desinfectantes–, pero también a nivel social.

Alzueta (2020) sostiene que existe una apariencia de unión, como si en estas nuevas condiciones, el coronavirus tuviera la capacidad de no generar divisiones y de construir consensos anímicos, pero que, en realidad, los mismos, están hechos de miedo, en este caso miedo al contagio –de una enfermedad de la que, a pesar de anuncios y la información que circula, aún desconocemos– y la mejor respuesta es la prevención, pero que también se transforma en un vector para la punición.

En este marco, se potencian aún más, tendencias conocidas como el "vigilantismo", prácticas de delación, estigmatización y violencias, hacia otras personas y sus actividades durante el aislamiento, como así también hacia el personal sanitario; desdibujándose de esta manera, medidas orientadas a la prevención y disuasión, derivando más hacia el punitivismo y sin implicar necesariamente la existencia de un compromiso ciudadano y de responsabilidad social, sino, de prácticas persecutorias.

Alzueta (2020) relaciona estas prácticas con una canalización de los temores y las incertidumbres que genera la pandemia y su desconocimiento –en este caso–, y se manifiestan en múltiples violencias: como hostigamiento, el señalamiento, la denuncia, los escraches y hasta daños materiales hacia quienes "violan el aislamiento", las personas infectadas e incluso, el personal sanitario. La intervención a través de dichas prácticas parecería, relacionarse más con la necesidad de control y vigilancia, que al cuidado del otro.

Reflexión final

La irrupción de una nueva cepa de un virus desnudó nuestra interconexión con realidades y lugares que a simple vista, parecen lejanos, se ha escrito y mucho más se habrá de escribir y analizar sobre este virus, la

4. Gabriel Kessler (2009), remite al concepto de "Inseguridad" como bidimensional: La dimensión objetiva, se refiere a aquellos datos observables de delitos violentos –generalmente– al robo, hurto; por su parte, la dimensión subjetiva se refiere a lo que esa objetividad genera en las personas, sus reacciones, el temor, el miedo, ya que se caracteriza por la sensación de una amenaza aleatoria indistintamente de quien se trate o en qué lugar ocurra. Ambas dimensiones pueden no guardar una relación directa, es decir la dimensión subjetiva, la preocupación por el delito, el miedo, etc; puede ser más alta que la dimensión objetiva reflejada en datos tales como las tasas de victimización.

pandemia y la cuarentena.

En este breve escrito, se pretendió abordar solo algunas problemáticas que en el marco de este aislamiento, no hicieron más que potenciarse o visibilizarse: la complejidad y el arraigo de ciertas prácticas –como un encuentro, una reunión social–, el consumo de sustancias que su carácter de problemático potencia conflictividades existentes; la complejidad de las economías informales y entre ellas, el autoempleo informal con su versatilidad, en un contexto signado por la desigualdad y el desempleo y esta vez, por una pandemia, buscando adaptarse a las nuevas condiciones; como así también aquellas prácticas de construcción de un "otro" y relación con el "otro", signadas por la vigilancia, la delación y criminalización, más que por el cuidado del "otro" y la responsabilidad ciudadana.

La pandemia nos vino a recordar la ya mencionada interconectividad e interdependencia de nuestras sociedades; y en su carácter de circunstancia, irrumpió en una realidad caracterizada por problemas y confictividades estructurales de largo y profundo arraigo, que si no se potenciaron, lo harán y sus efectos pueden ser difusos. La sociedad es compleja, heterogénea y desigual, conocerla es un desafío y un ejercicio constante, pues está sujeta a una dinámica que no sólo no puede detenerse, sino que se acelera. Pero generar y construir formas de acercarnos a ella es una deuda que merece un abordaje transdisciplinario, integral y urgente.

María Florencia Zapata: Licenciada en Sociología, docente de Instituto Superior de Formación Integral y Seguridad Pública, Estudiante de la Especialización en Criminología por la Universidad Nacional de Quilmes.

Bibliografía

Alzueta Rodríguez E. (2020), Las trampas de la unidad Malvinas, el Guasón y el coronavirus: una prevención hecha de desconfianza y enemistad, recuperado el 11-05-2020 en https://www.elcohetealaluna.com/las-trampas-de-la-unidad/.

Faur E. y Pita M.V. (2020), Lógica policial o ética del cuidado, Recuperado el 17-05-2020 en http://revistaanfibia.com/ensayo/logica-policial-etica-del-cuidado/.

Focault M (2008), Ilegalismos y delincuencia, en Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión (pp: 297-341), Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Gutiérrez B. A. (2005), Pobre'... Como siempre, Córdoba, EDUVIM.

Kessler G (2009), "El sentimiento de Inseguridad. Sociología del temor al delito", Buenos Ares, Siglo XXI Editores.

Pelayo González Torre A. (2006), Las sombras de la Ilustración: Tres variaciones sobre Sade, Santander, Universidad de Cantabria.

Servetto C. (01-04-2020) "Sociología del coronavirus: cuando la anomia pone en riesgo a la población, recuperado el el 20-05-2020 en https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/sociologia-del-coronavirus-cuando-anomia-pone-en-riesgo-a-poblacion.

Vergara Parra A., Masello D., y Granovsky P., (2004). El sector informal urbano o de autoempleo precario en el marco de la generación de políticas públicas, 2° Jornadas de Antropología Social, Instituto de Ciencias Antropológicas, F.F.y L-UBA, Buenos Aires.

La economía riojana en el mundo de la pospandemia. Reconfigurando ideas y cadenas de valor

Maximiliano Buteler

Introducción

La estructura económica de la provincia de La Rioja siempre ha estado ligada a dinámicas de mercado que exceden su capacidad de influencia y decisión. Desde la época colonial, inserta en la ruta del plata que tenía como centro al Potosí, hasta la fragmentación posindependentista, escenario que vislumbró las limitaciones de la autarquía, La Rioja ha estado inserta a cadenas regionales de producción y consumo marcadas por el ritmo del mercado mundial.

Una característica que se destaca de la estructura riojana es la especialización de su actividad en fuentes primarias, sea con miras hacia los minerales (Famatina y Chilecito), sea volcada hacia la agricultura o ganadería. El proceso de industrialización ha sido más bien un fenómeno tardío, llevándose a cabo en el último cuarto del siglo XX.

Esto puede explicarse teniendo en cuenta la cosmovisión dominante a nivel mundial entre los siglos XIX y XX. Desde el punto de vista del crecimiento económico, predominaron las ideas de las ventajas comparativas, como una forma eficiente de inserción en el mercado mundial. Estas ideas se ajustaban a la imperante división internacional del trabajo, en el cual las grandes potencias industriales (Gran Bretaña, Alemania, Estados Unidos) eran el centro del mundo (Ferrer, 2003).

La industrialización de las grandes potencias precipitó y potenció la demanda de materias primas (energía y alimentos) para abastecer las necesidades de las empresas (materias primas) y la de sus trabajadores (alimentos). Esto fue un factor fundamental para el modelo de desarrollo económico elegido por la clase política que dominó la Argentina, desde su constitución como Estado (a finales de siglo XIX) hasta mediados del siglo XX.

Aunque sea complejo de percibir, aun persisten las huellas de estos procesos históricos mencionados (la colonia, la posindependencia, la inserción en el mercado mundial del siglo XX). Estas huellas tienen que ver con la desigualdad social, resultado necesario de los acontecimientos que marcaron el ritmo de la historia, y con la intervención del Estado en la economía. (Donghi, 2011).

La Rioja ha sido castigada por la irresolución de problemas de larga data, como por ejemplo, la gran propiedad. Es posible que uno de los obstáculos al desarrollo y crecimiento económico de la provincia sea el de la propiedad concentrada en pocas manos. Esto es una tendencia que se ha ido fortaleciendo con el correr de los años, y que, lastimosamente, no se ha corregido en estas dos décadas del siglo XXI.

El problema con la concentración de la propiedad en pocas manos es que, muchas veces hay recurso que queda subutilizado porque no es rentable o no existe un beneficio económico que sirva como incentivo para poner a trabajar esa propiedad, en La Rioja, principalmente, hablamos de tierras. Si bien es muy compleja la situación de la concentración de la riqueza o propiedad, es un debate que debe darse de manera transparente y con todos los actores sociales interesados en la mesa de discusión.

El siglo XXI está siendo testigo de una provincia, y haciendo extensivo, una región (el NOA), relativamente estancada con respecto a la nación y otras provincias de la Argentina. Entre 2002 y 2011, el Producto Bruto Geográfico (PBG) creció un 86 por ciento, mientras que el Producto Interno Bruto (PIB) lo hizo en un 95 por ciento. Eso demuestra que el crecimiento económico de la provincia se dio a un ritmo de menor intensidad que el de la nación.

Al mismo tiempo, las marchas y contramarchas de la estructura económica han consolidado a una provincia netamente dependiente de los fondos provenientes del Estado Nacional. Esto invita a reflexionar sobre la autonomía en términos reales de nuestra provincia. Según el Ministerio de Hacienda de la Nación (2018), solamente un 10 por ciento de los fondos de La Rioja son de propia recaudación, un 90 por ciento depende de las transferencias nacionales.

A pesar de estas características, que en principio pueden ser desalentadoras, la provincia tiene un potencial exportador que puede ser aprovechado por las nuevas coyunturas que se abren en el camino hacia la "nueva normalidad". Es aceptado por varios sectores, incluso por el actual presidente de Argentina, que es el comercio internacional una buena alternativa para el desarrollo de nuestras tierras.

Perfil exportador

El potencial exportador de La Rioja puede verse teniendo en cuenta cómo ha aumentado la oferta exportable desde 1996 hasta la actualidad. Las ventas al exterior de la provincia aumentaron durante la década de 1990, como consecuencia de la integración del país al MERCOSUR.

En 1996 los ingresos por exportaciones fueron de 23.600.000 dólares, aumentando a un ritmo de entre el 5 y el 10 por ciento anual hasta el presente (Kesman, 2008). Las exportaciones para el año 2018 significaron 250.000.000 dólares (Ministerio de Hacienda, 2018). Esto demuestra el aumento exponencial que se logró en la provincia, y el potencial que todavía queda por explotar.

El siglo XXI es de transformación radical de la vida en sociedad. Estamos transitando el camino hacia un mundo totalmente desconocido, lleno de incertidumbres y desafíos. Las generaciones del presente se encuentran transitando el camino desde la escuela hacia el mundo laboral y, es un hecho que egresarán y

tendrán trabajos que aun hoy no se han creado (GBM, 2019).

Estamos en un mundo lleno de oportunidades que se abren de la mano de la digitalización y la automatización de la producción. De hecho, esta pandemia ha puesto en evidencia las carencias de nuestra estructura en materia digital y de integración a las nuevas tecnologías. Muchos de los inconvenientes que hemos atravesado podrían haberse evitado de haber contado con una sociedad integrada con las nuevas herramientas que nos ofrece el mundo actual.

La disputa protagonizada por Estados Unidos y China no es más que la manifestación de un cambio, o mejor dicho, de un desplazamiento de la hegemonía, desde Occidente hacia Asia. Esta disrupción fue posible por el crecimiento sin precedentes de las clases medias asiáticas. Solamente en China, más de 600 millones de personas salieron de la pobreza y pasaron a formar parte de una clase media pujante y demandante de bienes y servicios.

La revalorización del corredor bioceánico tiene que ver con este escenario novedoso y listo para ser aprovechado. La Rioja tiene una posición privilegiada con respecto a China. Es la única unidad subnacional que tiene representación política en territorio chino. Esto debe ser aprovechado y potenciado para mejorar nuestra inserción en el nuevo mundo que se avecina, y la mejor manera de hacerlo es en bloque, en conjunto con la región ATACALAR, conformada por provincias con similares intereses y problemas.

La estructura productiva de la pospandemia debe estar orientada hacia el aumento de la productividad y la mejora en la eficiencia económica. Esto debe buscarse con el objetivo de: crear más puestos de trabajo en el sector privado, disminuir la dependencia financiera de la Nación, aumentar el ingreso de dólares por ventas al extranjero, reducir la pobreza e integrarnos al mundo, de manera política, cultural y económica.

Diferentes estudios han demostrado que una unidad económica aumenta el bienestar de la población cuando incrementa su comercio internacional, cuando mejora la distribución de la renta por medio del incremento de puestos de trabajo y de la creación de empresas, permitiendo que el Estado, entidad que debe jugar un rol fundamental, pueda atender de una forma más eficiente las cuestiones más urgentes de la sociedad.

El mundo de la pospandemia debe ser afrontado con el mayor realismo posible, conociendo nuestras restricciones y conociendo cuáles son las mejores alternativas para mejorar el bienestar social. Una economía orientada a la digitalización (ritmo que marca la cuarta revolución industrial) y a la mejora en la producción de alimentos y bienes agrícolas, sumado a la creación de un escenario que incentive a la emergencia de nuevas empresas, es una decisión que se debe afrontar desde el gobierno, abriendo el debate a los sectores involucrados y con miras a incrementar la autonomía provincial.

El Estado como institución fundamental

Una restricción estructural de La Rioja, cuya resolución debe ser prioritaria en la agenda pública, es la existencia de un mercado estrecho y conformado por una mayoría de personas con ingresos relativamen-

te bajos. Esto difícilmente resulte en un incentivo para que los productores aumenten la intensidad de sus procesos, ampliando sus capacidades y generando nuevos puestos de trabajo.

En este sentido, es el gobierno –a través de todas las ramificaciones estatales– el actor que debe generar reglas de juego que fomenten al desarrollo productivo de la provincia. En una primera etapa, redireccionando los fondos disponibles para subsidio. La incentivación debe estar distribuida geográficamente en todos los departamentos, para que se pueda estimular, no solamente las Sociedades Anónimas de Participación Estatal Mayoristas (SAPEM), sino también, a aquellos medianos y pequeños productores que, por diferentes dificultades (sea por falta de acceso a los principales centros de consumo de La Rioja, sea porque tiene que negociar con un intermediario que ofrece una renta menor de la esperada, sea porque no encuentra una demanda efectiva de sus productos) mantiene deprimida su producción.

Las principales cadenas de valor regionales son: vitivinícola; olivícola; turismo; nogalero; y energías renovables. Por otra parte, la provincia tiene un perfil ganadero que ofrece ganado bovino, caprino, se ha visto un crecimiento en la cría de cerdos y pollos, así como también, en la apicultura. Esta economía diversificada puede ser estimulada por la acción del gobierno, a través de los canales institucionales con los que cuenta, para aumentar la oferta agregada y que pueda ser distribuida para satisfacer a toda la demanda existente.

Desde el punto de vista del mercado laboral, las estrategias no tienen que ser pensadas desde el punto de vista de expansión salarial, exclusivamente. Lo que debe pensarse, en un plazo relativamente largo, es la manera en la que puede instruirse al recurso humano riojano, para que, de esta manera, aumente su propia capacidad, logrando ser más productivo (la productividad se refiere a cuánto produce un trabajador por hora teniendo en cuenta las condiciones materiales que tiene a su alcance y sus propios conocimientos).

Al proyectar un programa de mejoramiento de las capacidades de recurso humano, lo que se está pensando es en, mejorar la inversión pública en las escuelas. Es fundamental contar con buena infraestructura y materiales técnicos y equipamientos necesarios para que los alumnos, de todos los niveles, puedan recibir la educación de calidad que requiere el mundo de la cuarta revolución industrial. De esta forma, habrá más gente preparada para poder tomar los desafíos de la creación de trabajos de mayor calidad. Fomentando el desarrollo económico local.

En simultáneo, es necesario pensar en la inserción internacional de La Rioja. El mundo del siglo XXI, como se dijo, se está transformando, y el comercio internacional puede aumentar el bienestar de la sociedad.

La vinculación internacional de la Provincia de La Rioja, ¿Qué hacer?

Dentro de los actores de la sociedad civil, en primer lugar resaltan los pequeños y medianos productores de las regiones en donde existe preponderancia de plantaciones de la vid para la producción de vinos. Casualmente, estas zonas se encuentran al noreste de la Provincia, lo que facilita el acercamiento con el Pacífico.

Si bien, es cierto que la producción vitivinícola riojana es competencia directa con la de Mendoza y San Juan, en Argentina, y con las que se encuentran en Chile, al mismo tiempo, esto puede fomentar la innovación productiva para ganar en un mercado competitivo.

Otro sector productivo fundamental para la integración riojana al mercado mundial es el olivícola, un cultivo tradicional de la provincia. La presión en la demanda internacional propiciada por el fenomenal crecimiento de las clases medias asiáticas ha sido un disparador clave de la actividad.

Según varios especialistas, las nuevas clases medias se integran a la economía mundo como consumidores urbanos típicos, es decir, demandante de bienes y servicios de consumos occidentales. Por ejemplo, se sabe que los chinos que salieron de la pobreza (más de 500 millones de personas) son demandantes de aceite de oliva y aceitunas de mesa, entre otros productos.

Asimismo, es también fundamental la participación de agentes privados de transporte. Que puedan facilitar la distribución de lo producido y el acercamiento de nuevos consumidores a los centros de producción. Esto puede hacer que se expanda el cono-

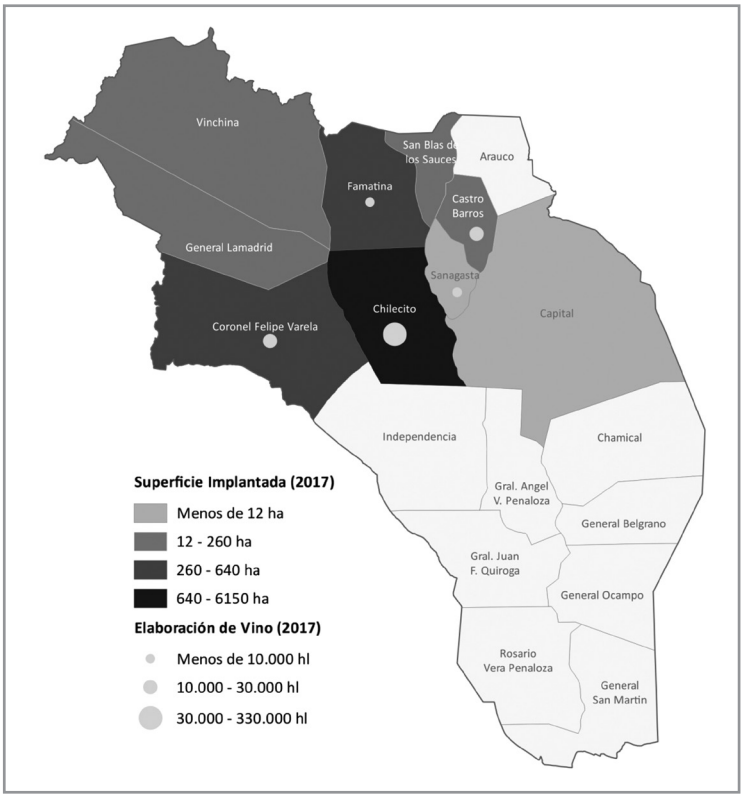

Gráfico sacado de los Informes Productivos Provinciales que realizó el Ministerio de Hacienda de la Nación en el año 2018.

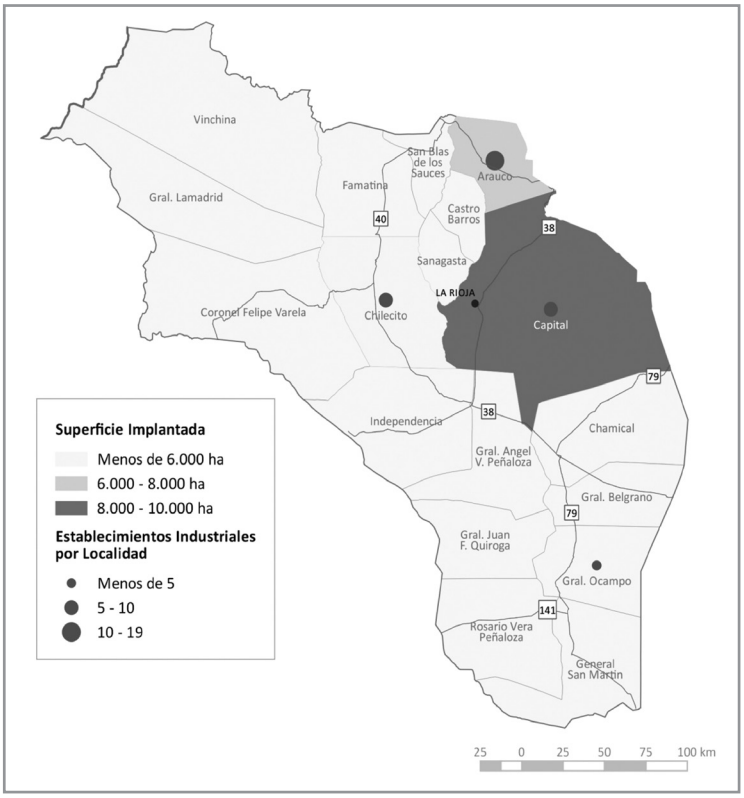

cimiento de las personas sobre lo que La Rioja puede ofrecer en esta materia.

Los principales mercados de destino del vino riojano se encuentran en países de la Unión Europea, Estados Unidos, China y Canadá. Por lo tanto, el reciente acuerdo firmado entre el MERCOSUR y la UE puede ser un potencial impulso para aumentar nuestras exportaciones hacia Europa. Asimismo, el creciente acercamiento con la región Asia, principalmente con China, también se espera que sirvan de estímulo importante.

El sector para propiciar a la economía riojana en general es el turismo. La Provincia posee dos grandes corredores por los que organiza la actividad: la ruta nacional 40 y Villa Unión y Valle Fértil, provincia de San Juan. Al mismo tiempo, la infraestructura se concentra en tres departamentos: Capital, Coronel Felipe Varela y Chilecito.

El principal atractivo es el Parque Nacional Talampaya, pero en La Rioja existen otros sitios atractivos que deben ser explotados turísticamente. Como por ejemplo, la Mina La Mejicana en Famatina, el sitio arqueológico Los Colorados, el Cañón de Ocre y la Cuesta de Miranda.

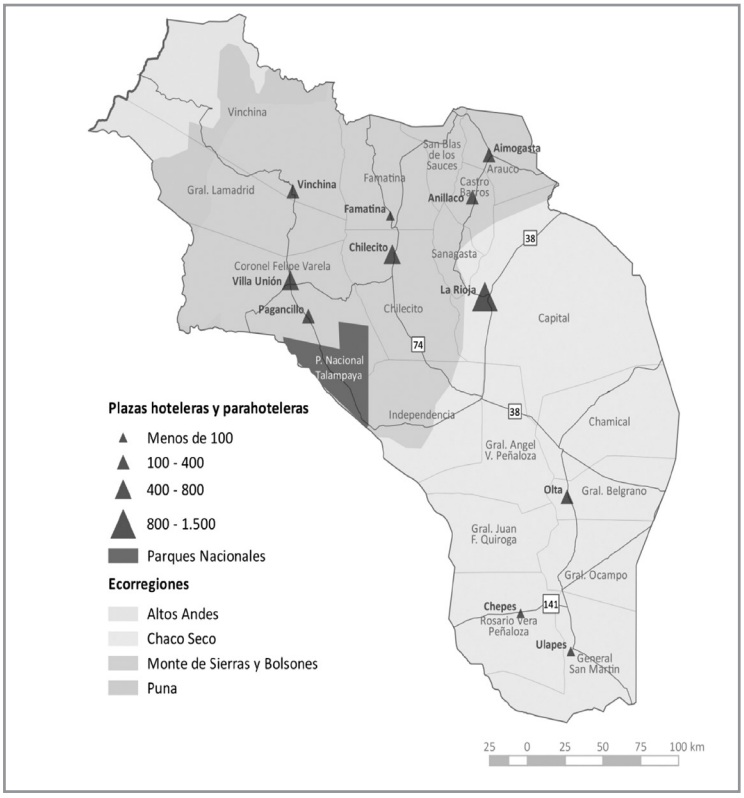

Para el desarrollo y expansión del turismo es necesario contar con agencias privadas que puedan realizar las distintas actividades de conocimiento y recorrido de lugares históricos y de apreciación de paisajes diversos.

Para esto es fundamental que el gobierno provincial genere políticas de atracción de inversiones de capitales para la creación de más hoteles, de mejoramiento de rutas y de creación de PYMES dedicadas a la diagramación de turismo.

El órgano fundamental es la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Integración Regional y Cooperación Internacional. Estos entes gubernamentales deben proveer al sector privado de las facilidades necesarias para que puedan producir la expansión turística que necesita la Provincia.

El gobierno provincial, además, en coordinación con otras unidades subnacionales y con el Estado Nación necesitan coordinar políticas que generen incentivos para que los flujos de capitales se destinen al financiamiento de estos emprendimientos. Por esto es necesario federalizar la política exterior, de esta

manera el NOA puede estar amparada por un marco exterior nacional coherente con sus realidades.

Finalmente, el rol de la Universidad Nacional es de importancia esencial, ya que es la formadora de profesionales que se insertarán en el mercado turístico y productivo. Al mismo tiempo, es el ente que articula con el gobierno en el diagnóstico y la realización de proyectos para la atracción de personas y capitales para los sectores que lo necesitan.

En conclusión, para una optimización en la inserción internacional de La Rioja, este trabajo se ha concentrado en tres sectores productivos que se interrelacionan. Los productores vitivinícolas, los productores olivícolas y las agencias de turismo. Estas áreas con el apoyo e impulso del gobierno provincial mediante las secretarías mencionadas y en coordinación con las demás provincias de la región NOA.

La interrelación consiste en que, en paralelo que las personas satisfacen sus necesidades de recorrer lugares históricos y presenciar paisajes diversos, consumen los vinos oriundos de la provincia, así como también, sus aceitunas y aceites típicos. Esta cadena interrelacionada se enlaza con las agencias transportistas que se encargan de llevar y traer a los turistas consumidores.

De esta manera, se promociona a La Rioja a nivel internacional y se inserta en la cadena de demanda global de los bienes producidos por ella.

Maximiliano Buteler: Licenciado en Relaciones Internacionales y cursando la Especialización de Negocios Internacionales de la Universidad Siglo 21. Integrante del Grupo de Jóvenes Investigadores del Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata. Trabaja en la Secretaría de Asuntos Estratégicos de la Jefatura de Gabinete del Gobierno de la Provincia de La Rioja.

Bibliografía

Donghi, T.H. (2011). Historia contemporánea de América Latina.
Ferrer, A. (2003). La Argentina y el orden mundial.
Grupo Banco Mundial (2019). La naturaleza cambiante del trabajo
Kesman, C.V. (2008). Plan Estratégico para profundizar la presencia internacional de la provincia.
Ministerio de Hacienda de la Nación (2018). Informes productivos provinciales: La Rioja

El espacio revelador de escuchar: ¿obligación o elección?

María Alejandra Ibañez

"*No hay un futuro, hay muchos futuros*" se titula el capítulo siete del libro Ecología del porvenir, de la master coach Elena Espinal, apropiado y oportuno a este tiempo de pandemia en el mundo. Esa frase es una invitación a desafiar la comodidad de caja de confort que habitamos todos los seres humanos y a observar la amenaza del coronavirus como la oportunidad de diseñar futuros. Aprovechar el tiempo de cuarentena en casa, como una pausa para interpelarnos desde lo individual hasta lo colectivo, como seres sociales en acción permanente de relación.

La inercia del consumo de certidumbres en la que transcurría la humanidad hasta que la atravesó un sismo determinante, como el COVID-19, en enero del 2020 en Wuhan (China), cambió la rutina de los cinco continentes, provocando la irremediable necesidad de aprender a convivir en la incertidumbre y a apreciar la simpleza de lo cotidiano que hasta entonces transcurría en modo automático.

En realidad, la añoranza de volver a vivir en la normalidad tiene una fecha incierta en cualquier país de mundo, todo está sujeto a un aislamiento social dispuesto por protocolo sanitario a cumplimentar, en algunos sitios en forma voluntaria y en otros por disposición del Estado, nos iguala la desgraciada enfermedad que no tiene vacuna y nos condena a prevenirnos del contagio. Nos empuja a hacernos cargo de la necesidad de crear los hábitos de conciencia sanitaria y nos obliga a quedarnos en casa para preservar la salud pública.

Se cerraron las fronteras y emergen muchos debates en el campo de la filosofía política sobre el devenir del mundo capitalista hasta ahora conocido y sobre el rol del Estado, conforme a las polaridades del mundo ideológico.

La agenda mediática, sigue hegemonizando la opinión pública global desde el patrón clásico de la polarización, por ejemplo salud vs economía, o las famosas controversias del rol del Estado si es protector o no, el eterno enfrentamiento de lo público con lo privado; la grieta que enfrenta a la conciencia individual con la colectiva, aunque ya quedó demostrado la inutilidad del enfrentamiento.

La corporación de medios sigue sin asombrar a nadie y menos aún motivar a alguien a salir del letargo del consumo de vivir en modo automático nuestras vidas, sometidos a esa inercia comunicacional que solo nos limita a la pasividad del destino, como un espectador sin interacción y agobiados por el temor del contagio del virus invisible que nos priva de las relaciones interpersonales; nos aísla a un juego unipersonal sin crear conciencia en el real valor de hacer foco en proyectos con mirada colectiva o de revalorizar la

vida en comunidad.

El mundo ya cambió tras la pandemia del COVID-19, lo paralizó y mostró la vulnerabilidad de todes, todas y todos e influyó en mayor o menor medida en los Estados y territorios, su impacto o cómo les afectó tuvo que ver con la aplicación de las políticas y modos de intervención ante la crisis ejecutados por cada uno; pero a todos les modificó la normalidad de la vida en general y sus relaciones. Muchas voces de científicos sociales y filósofos políticos de todo el arco ideológico a lo largo y ancho del mundo se han manifestado sobre cómo serán las relaciones humanas después de sobrevivir a la pandemia, cómo serán los Estados nación y su rol después de la crisis. Ya venían desgastados los Estados liberales con el formato ya conocido y las democracias representativas; pero sin dudas este quiebre implica la posibilidad de refundar la "Estatalidad" y la relación entre el Estado y su sociedad.

Desde la retaguardia en la que se sitúa el impacto de la pandemia para una sociedad ya enferma y desigual, en el blog de la Nota Antropológica Santos Boaventura de Sousa explica que: "los dinosaurios acabaron con el meteorito y nosotros podemos acabar por nuestra forma de desarrollo". Nos afirma también que el Estado tiene que ser refundado porque esta democracia liberal ha llegado a su límite: "La democracia liberal no defiende a la gente, decimos que en Europa tenemos las democracias más consolidadas, pero el continente es una mezcla de arrogancia, de no preparación, de neoliberalismo de la salud una mezcla tóxica que muestra que los llamados países desarrollados están defendiendo peor la vida de la gente que los países menos desarrollados". El desarrollo tiene que ver también con cómo concebimos las relaciones entre los Estados y en su organización interna por países y, por qué no, por región; relaciones que también deberán refundarse sin duda.

En este lado del mundo (Latinoamérica), son muchas las cuentas pendientes de discusión, por ejemplo, desde lo ideológico dentro de los debates de izquierda a derecha, mucho han sido criticados los gobiernos populares, pero hoy la Argentina ha afrontado con éxito el desarrollo de la pandemia, hasta el momento de elaboración de este escrito. Afortunadamente, la decisión del gobierno argentino y de Alberto Fernández de anticipar la "cuarentena" fue oportuna porque logró achicar la brecha de contagios en el país, a diferencia de Brasil, Chile y otros países vecinos. Sin dudas, revalorizar "lo público" y el rol del Estado presente, protector y activo en políticas sociales fue el camino correcto.

En esa sintonía de razonamiento de poner en valor lo público, agregaría otra apreciación para sumar al análisis, la mirada federal a lo estatal. Allí le cabe una cuota de protagonismo a la provincia de La Rioja, pues tuvo la iniciativa de atender desde lo público no sólo la crisis sanitaria, ampliar su espectro de cobertura de salud, sino tambien de aplicar medidas de contención desde lo económico y social en forma simultánea. Además, se tomaron medidas para dar asistencia alimentaria a muchos sectores vulnerables que si no trabajan no comen, para contener al sector industrial y comercial, generando un sistema de subsidios y de créditos a tasas cero con el banco de la provincia a esos sectores, entre otras.

El Estado argentino y el riojano en la emergencia están presentes con un gran abanico de políticas

públicas que responden a la vocación de "cuidar a su gente". En este contexto, el enigma es: cuándo será el cierre de la pandemia y la respuesta es incierta por lo que la sombra alargada de la crisis se profundiza en el mundo. Esta es la instancia más difícil de sobrellevar por los gobiernos y salir erguidos y fortalecidos por el aprendizaje vivido, pero ese no es el único desafío, el día después y el tiempo pospandemia también lo son como un horizonte que debe ser tenido presente en la agenda política como una prioridad, como un espacio para generar oportunidades, abrir espacios de conversaciones para diseñar futuro, diseñar posibilidades de cómo será la nueva normalidad y la nueva estatalidad.

Fernando Flores, el master coach chileno, dice: "perdimos el sentido de la vida como proceso, como situaciones que abren y cierran caminos. El hecho de no confiar en la vida como proceso, nos lleva a la cueva del miedo y la soledad". El aporte al pensamiento académico del maestro chileno está centrado en el marco de la teoría de los actos del habla, plantea que "inoculando la cultura del compromiso en nuestras relaciones" y hace foco en valorar al sujeto, como "un legítimo otro", podremos construir futuro a través del poder de las conversaciones y las relaciones humanas. Aplicadas estas ideas al contexto de hoy, podemos tomar "el compromiso en las conversaciones" como una validación de la escucha del otro, desde una visión de inclusión y de responsabilidades compartidas, como una estrategia clave de socialización de la conciencia ante la crisis sanitaria y económica.

La construcción de una toma de conciencia colectiva como posibilidad de transformación social entre todos, como sujetos conscientes activos que motorizan un proceso de evolución de crecimiento e innovación del ser en lo individual y en su conjunto para superar la crisis y diseñar futuros, abarca también, resignificarse o evolucionar a una nueva normalidad; esto sin dudas incluye al Estado como principal actor, con sus distintos sujetos o actores y sus redes en toda su cobertura de los pies a la cabeza, tomando como base las fortalezas que le permitieron llegar hasta estas instancias. Implica profundizar aprendizajes y visualizar las dificultades y errores para, de ellos, descartar lo que no funcionó y lo que admite reformularse para buscar las posibles mejoras.

La cuarentena y el tiempo de pospandemia ofrecen la oportunidad de la observación y revalorización (o no) de procesos, usos y modos de acción para lograr espacios que produzcan "conversaciones para la acción", si parafraseamos a Fernando Flores, vale fundar el proceso de rediseño de la "Nueva Estatalidad". Rescatando de los aprendizajes del maestro chileno podemos hacer foco en "el poder de conversar para la acción y para abrir posibilidades desde las redes del compromiso" validadas en espacios de encuentro y socialización, o de co-creación, ya sean presenciales y/o virtuales.

El "espacio revelador" es el de escuchar que se abre con la posibilidad de conversar y si observamos la comunicación como proceso, ésta se valida con la escucha. El maestro chileno afirma que: "el objetivo del escuchar es desarrollar un espacio revelador compartido para desarrollar una nueva relación, donde cada uno tiene un papel que se pueda desarrollar": la oportunidad que se abre al incorporar un mundo de posibilidades basadas en articular esa escucha en un mundo de preocupaciones y compromisos serán

el resultado que se obtenga de la articulación adecuada del espacio de encuentro que se diseñe como herramienta de participación ciudadana. como un método orgánico de encuentro y co-creación de ideas, responsabilidades y de compromisos.

El encuentro es un ritual ancestral en La Rioja, que la tradición cristiana en la provincia puso en valor un hecho cultural y reconoció como un modo de relación contenida en palabra "Tinkunaco", validado por los principales referentes de la iglesia riojana y el Papa Francisco también. En este año, el actual obispo de La Rioja monseñor Gustavo Braida manifestó en un documento a su comunidad que "el Papa Francisco en muchas ocasiones nos propone como camino de crecimiento "la Cultura del Encuentro". Podríamos traducirlo en riojano como "*la cultura del Tinkunaco*". En su mensaje para la jornada mundial de la paz de este año 2020 nos dice: "*La cultura del encuentro entre hermanos y hermanas rompe con la cultura de la amenaza. Hace que cada encuentro sea una posibilidad y un don del generoso amor de Dios. Nos guía a ir más allá de los límites de nuestros estrechos horizontes, a aspirar siempre a vivir la fraternidad universal, como hijos del único Padre celestial.*" Sin dudas que vale la pena transitar este camino.

Es tiempo de nuevos rituales, de "encuentro en nuestra comunidad", tomando ese espacio como un espacio revelador, escuchar, cultivar la relación desde la valorización del otro, como un ser humano que nos permita transformar la realidad cotidiana, hoy en contexto de pandemia. El mayor reto es lograr, que esos espacios de encuentro se articulen en lugares de socialización y con sentido de cooperación y colaboración, como patrón de organización de la estrategia de participación ciudadana. El desafío posiblemente sea cómo instrumentarlo: si virtual o presencial, o ambas modalidades, con respecto a algunos temas claves de gestión o para ajustar el impacto de políticas sociales específicas de grandes alcances, o ejes de gestión para los que es clave implementar esta herramienta de vinculación que amplíe el observador que están siendo tanto el equipo de gestión y sector de la comunidad que se reúnen en los ciclos de conversaciones.

La primera función será conformar un espacio colaborativo de conversaciones para la acción, para que exista un proceso de retroalimentación entre gobernantes y comunidad, donde "la escucha" será el estándar clave para la articulación de coincidencias y direccionarlas en acciones concretas que se podrán traducir en promesas y compromisos que desembocarán en políticas públicas que servirán como la red de vínculos organizados, que serán el basamento para refundar la nueva estatalidad articulada, en una red federal de espacios de encuentros, en todo el territorio de la provincia.

Habrá lugar para todas las voces desde esos espacios que se irán institucionalizando como espacios de construcción de ciudadanía y de fortalecimiento democrático. Esto exigirá voluntad política de apertura al espacio revelador de escuchar y la innovación de diseñar consensos con la habilidad de conversar e inocular compromisos sociales entre ciudadanos y políticos con vocación solidaria.

La nueva estatalidad, estará legitimada desde la raíz ciudadana más auténtica y comprometida que garantizará que el diseño de una normalidad innovadora que provoca construir la pospandemia sea un hecho social comprometido.

María Alejandra Ibañez: Licenciada en Ciencia Política, Coach Profesional certificada, Docente Universitaria y Consultora en comunicación política, Dirige la Consultora Strategic Group en investigación de opinión pública cualitativa y cuantitativa.

Proclama de un nuevo tiempo histórico: ¡Hagamos que ocurra el Gran Tinkunaco de los riojanos!

Miguel "Loli" Molina
Florencia Bass Portugal

Las tribus originarias, habitantes en estas tierras, fueron nuestras madres.

Tenemos un pasado de héroes, pensadores y hacedores, que aportaron al nacimiento y consolidación de esta Patria nuestra.

Somos los derrotados defensores de un modelo de Patria que no hemos resignado, desde el Pozo de Vargas y hasta hoy; y nos reconocemos continuadores del proyecto de liberación que la dictadura creyó dar por muerto en Punta de los Llanos.

Cumplido nuestro Bicentenario como Provincia, sabemos que son más de cuatro siglos los que nos constituyen como pueblo.

El tiempo histórico manda, que el Campo Nacional y Popular venga a recuperar el poder de manos de la derecha oligárquica y cruel, para ponerlo nuevamente al servicio de la felicidad y la alegría del pueblo. Y así, peronistas, radicales, socialistas, comunistas, desde Ushuaia a la Quiaca, desde la cordillera al mar argentino nos proponemos reconstruir lo destruido por el neoliberalismo.

Como riojanos y riojanas, y frente a los acelerados y profundos cambios de los que ya somos testigos, y de los que se asoman, queremos retomar la tarea de ahondar en el sentido actual de algo que es parte de nuestra historia y cultura: el Tinkunaco.

Tinkunaco: ***como clave de lectura*** de la historia riojana, pasada y presente.
como clave de construcción política de un proyecto comunitario.

"Mezcla de tierra y de cielo,
proyecto de humano y divino...
en cada hombre se hace rostro
y su historia se hace pueblo.
Es barro que busca la Vida,

agua que mezcla lo Nuevo,
amor que se hace esperanza
en cada dolor del pueblo".

(Enrique ANGELELLI, "*El hombre proyecto de pueblo*", fragmento)

De Angelelli, los riojanos aprendimos a mirar-valorar-defender muestro Tinkunaco, como mucho más que un hecho religioso de la comunidad católica de La Rioja.

Como llamado, como desafío, como denuncia y como anuncio: el Tinkunaco nos posibilita, *desde Angelelli en adelante, mirarnos como un pueblo que camina haciendo su historia*.

Y desde Angelellli, hemos aprendido el mandato histórico de poner el oído en la voz del pueblo pobre, para no perder el rumbo, para no extraviar nuestro norte.

El 'grito del diaguita' bajando por las quebradas, clamando justicia y denunciando crueldades, se ha renovado en los siguientes siglos y con diferentes voces.

Desigualdades históricas e injusticias crónicas, extendieron sin resolución estructural, aquel grito originario de nuestras madres indias y nuestros padres descuartizados.

"Hace más de trescientos años que se viene ensayando el Tinkunaco en La Rioja, como se viene ensayando en toda América Latina y no se logra el Tinkunaco; no se logra el Encuentro: lo iniciamos el 31 de diciembre, hacemos la fiesta el 1° de enero y no se logra la comunidad de un pueblo que sea feliz, que sea liberado; no se logra y es doloroso..." (E.Angelelli 06/09/73).

No es la ceremonia, la que no ha ocurrido. Siempre se siguió haciendo. No es ese el Tinkunaco que "no se logra".

El verdadero Encuentro como comunidad, como sociedad: ese que signifique la solución estructural a las desigualdades de origen, ese es el que no termina de ocurrir, y hacia eso queremos ir.

La pandemia y los escenarios nacientes, renovaron interpelaciones profundas; y la posibilidad de darles respuesta es hoy.

Los siglos XIX y XX, vieron despoblarse y desforestarse a nuestro territorio: las guerras civiles del XIX, las migraciones y las talas del XX, explican el despoblamiento de nuestros llanos, tanto como su sequía.

Hay entonces, un desafío histórico a recuperar las preguntas por la identidad, y renovar críticamente las respuestas dadas hasta ahora, pues los hechos indican que no hubo respuestas de fondo que resolvieran necesidades y problemáticas que ya llevan siglos, y han ido marcando distancias y rupturas entre los mismos riojanos de diferentes regiones, según lo que cada una de ellas tiene o le falta.

Cuando los riojanos nos preguntamos por el sentido actual del Tinkunaco, lo hacemos desde una historia poblada de referentes, y desde un andar en la historia nacional, que nos nutre de identidad. Por ello, plantear desde la política local, la necesidad de una Cultura Tinkunacal, lejos de pretender re-empezar la historia de cero, es una exhortación a repensarnos aquí y ahora, en todo lo necesario para no repetir, y

ensayar nuevas respuestas colectivas.

Ya hemos andado dos décadas del siglo XXI y es tiempo de preguntarnos y responder por nuestro proyecto común.

Parafraseando a nuestro obispo mártir del pueblo riojano, nos preguntaríamos

"Comunidad riojana ¿qué dices de tí misma; de tu identidad cultural; y de tu proyecto comunitario?"

Estos gobiernos, nacional y provincial, han anunciado su voluntad y decisión política de ir a los encuentros de esos nuestros mejores antecedentes y referentes históricos. Por eso nuestro repensarnos comunitariamente desde el Tinkunaco, ha de significar inscribirnos en el territorio de la Patria Grande Latinoamérica, en la tradición Federal y Popular de la historia nacional, y en los significados profundos de nuestra riojanidad.

El campo nacional y popular aquí, sabe por qué Barranca Yaco, la Plaza de Olta, el Pozo de Vargas, Punta de los Llanos, Chamical y Aimogasta, son muestra acabada de la sangre empeñada desde La Rioja, por una Patria para todos. Y marcan nuestra esperanza postergada, vale reconocerlo.

Por todos y cada uno de nosotros el gran Tinkunaco de los Riojano que aún nos debemos, **debe ocurrir**.

Asumamos el deber de sellar **nuestro compromiso de iniciar un nuevo tiempo histórico** donde lo que nos prometimos en Barranca Yaco, en la plaza de Olta, en el Pozo de Vargas, y en punta de los Llanos, germine en este presente preñado de dolores y esperanzas.

Desde ese hondo latir que nos viene de los tramos más luminosos de nuestra historia volvemos a empuñar la tensa palabra, el pensamiento urgente, y la decisión de actuar para ser libres y dignos.

Para anunciar libertades; para curar heridas y reparar honores; para hacer justicia y proclamar el tiempo de dignidad de los humillados, volvemos con nuestra bandera del país federal que nunca pudimos ser. ¡Ése ha de ser el inicio de nuestro anhelado **Tinkunaco**!

- Si en lugar de designar un **objeto cultural**, o sólo un **rito** que se repite, **Tinkunaco** fuese el nombre de ***una voluntad cultural-política-religiosa***, los riojanos quizás aprenderíamos a conjugar el ***'tinkunaquear' como verbo***, y las acciones se evaluarían en su virtud y en su defecto por: qué tanto pudimos y supimos recuperar el símbolo Tinkunaco; y por: qué tanto pudimos y supimos recuperar su potencialidad y su luz para leer actualizadamente nuestro tiempo histórico; y qué tan coherente *fueron* nuestras acciones para que el verdadero Tinkunaco ocurriese.

Colocar al Tinkunaco como el símbolo convocante que nos permita dialogar, reflexionar y debatir, los horizontes hacia los que queremos caminar, y los caminos que habremos de recorrer para alcanzarlos, sería el propósito.

Asumir el Tinkunaco como clave política-cultural, desde la cual:

- afrontar los conflictos
- buscar y construir participativamente las respuestas
- establecer las prioridades

- y generar las soluciones posibles en cada circunstancia, nos permitiría esgrimir, tal como proclamaba Angelelli, y recoge nuestro actual gobernador en su Bastón de Mando el mandato ético y político: ***"Con un oído en el Pueblo", como expresión del compromiso de hacer política con el pueblo, y no sólo para el pueblo.***

"El ejercicio del poder implica definir un horizonte, un camino y un instrumento. Que la igualdad sea el horizonte, el cambio estructural el camino, la política el instrumento."

Ricardo Quintela (01 de marzo 2020)

Miguel "Loli" Molina: Profesor de Historia. Diplomado en Educación. Cursante Esp. Epistemologías del Sur. Subsecretario de Capacitación para la Administración Pública.

Hacia un nuevo paradigma urbano territorial.

La evolución urbano-territorial de La Rioja

Laura Sánchez Díaz

El 20 de mayo pasado, se cumplieron 429 años de la fundación de la ciudad de La Rioja en territorio habitado por diaguitas, capital de nuestra provincia homónima, originalmente llamada Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja. Así lo quiso su fundador español, Juan Ramírez de Velasco, "para cumplir con todos los santos a quienes había tomado por intercesores y con su patria" (Juan A. Carrizo, 1942, p.62).

Atravesando el actual cerro del Velasco, llegando al Valle de los Yacampis descendiendo a terreno plano, se asentó la ciudad. Siguiendo las Leyes de Indias, se trazó la cuadrícula fundacional, conformada por ochenta y un manzanas cuyo centro geométrico y simbólico era la plaza, "donde se plantó el 'rollo de la justicia' proclamando los derechos de la Corona sobre el lugar y sus habitantes" (Landeira, 1997, p.21) y cuya periferia se delimitaba hacia los cuatro lados por una "calle de ronda", la última, más ancha que las demás. De este modo, se organizó el espacio urbano con una gradación jerárquica centro-periferia. Landeira (1997) explica cómo en forma concéntrica, a partir de la plaza, se iban ubicando los solares de los fundadores de mayor a menor rango a medida que se iba alejando del centro y en el último anillo quedaban los sitios de los vecinos menos importantes.

Su evolución continuó siguiendo la misma lógica espacial:

> *Esa era 'la ciudad blanca', donde vivían los comerciantes, los profesionales, los empleados y la mayor parte de los funcionarios, y donde estaban todas las tiendas y casi todas las iglesias. A su alrededor, y en especial en dirección al faldeo del Velasco, en los "bordos" de Cochangasta, se agrupaban las casitas más humildes, las de los descendientes de los antiguos dueños de la tierra. Esa división geográfica y política se correspondía con una división racial: en el centro de la ciudad, en la plaza 25 de Mayo, no era raro ver algunos ojos claros y algunas cabezas rubias. Pero a medida que uno se alejaba del epicentro, la piel de los vecinos se volvía más y más oscura.* (M. Paoletti, 2018, p. 15).

La plaza histórica en particular podría considerarse como un lugar de gran condensación cultural, elemento clave en la construcción de la identidad riojana. Aún actualmente, pese que más de 429 años han

transcurrido desde la fundación, las distancias físicas y sociales siguen midiéndose con relación a ella.

La estructura urbana, que es el resultado de la interacción entre sociedad, cultura y medio natural, fue creciendo y la mancha urbana expandiéndose. A partir de 1900, aparecieron los barrios que circundaron el área central y, luego de la segunda mitad de siglo, hubo un crecimiento acelerado que generó una mayor necesidad de desplazamiento cotidiano por parte de la población al centro, dado que la oferta del equipamiento urbano y la infraestructura necesaria no acompañaron este proceso. Se estima que en la ciudad actualmente viven 223.101 personas (Censo provincial, 2010) y aún así hemos continuado sosteniendo como única centralidad la del casco histórico fundacional.

Entre los hechos que influyeron en la evolución de la estructura urbana, se encuentra la instalación del Parque Industrial, con la sanción de la Ley de promoción industrial (N° 22021) en el año 1979. Como consecuencia, la ciudad se duplicó, vinieron contingentes de personas de otras provincias y se generó un gran despoblamiento del interior provincial. El fenómeno se produjo a su vez por la creciente desertificación, la pérdida de los recursos naturales y la irregularidad en la tenencia de tierras, lo que causó deterioro económico, disminución de la calidad de vida y expulsión de la población rural (Atlas, Gobierno de la prov., 2009).

Este crecimiento se profundizó en los 80. Aparecieron asentamientos informales en zonas de riesgo hídrico y ambiental, como cauces de ríos secos y áreas deprimidas con actividades contaminantes. Fue mayor hacia la zona este, donde se ubicaron gran parte de los operarios. Varios construyeron sus viviendas con material descartado de las fábricas, como cartón y tarimas de madera.

En la actualidad, el sector este de la ciudad concentra la mayor densidad demográfica, como así también la mayor vulnerabilidad. Una de las problemáticas más complejas se evidencia en la deficiencia de servicios y en la insuficiencia de equipamientos. Además, si se considera que la pendiente de la ciudad desciende de oeste a este, el inadecuado escurrimiento de los efluentes se hace evidente. Esto genera complicaciones en los terrenos ubicados en los alrededores y en el antiguo campo de derrame de líquidos cloacales, lo cual tiene un efecto directo en la calidad del aire y el agua. A esto, se le suma la epidemia del dengue, la cual encuentra condiciones favorables para fortalecerse si hay empozamiento de agua. Si bien hoy todavía se erigen algunas industrias, cuando la ley n° 22021 fue derogada por el gobierno radical, la mayoría de las fábricas instaladas fueron erradicadas. “Algunas no fabricaban íntegramente sus productos acá, usaban las ventajas para desgravar impuestos, no usaban materia prima riojana ni vendían sus productos en La Rioja” (Beatriz Landeira, 1997, p. 38).

A su vez, la actividad manufacturera implica un considerable consumo de agua y genera un gran número de efluentes que son necesarios tratar. Esto debería constituir una prioridad en la agenda, debido a que la escasez de agua en nuestro territorio es uno de los problemas estructurales que ya no pueden seguir postergándose. Con las precipitaciones anuales (de solo 385 mm) se recargan los acuíferos y se utilizan de manera intensiva las aguas subterráneas para consumo, agricultura e industria, lo que pone a los caudales en severo riesgo. Actualmente, el dique de Los Sauces que abastece a la zona oeste y al ma-

crocentro, se encuentra en una situación crítica debido a la falta de lluvias en el verano.

Una forma de abordar esta problemática sería el uso comercial, industrial y recreativo de aguas residuales mínimamente tratadas. Consideramos entre ellas las aguas residuales domésticas, urbanas y también las industriales.

En los años 90, la ciudad creció hacia el sur cuando el Estado nacional le donó a la provincia 3.000 hectáreas y se implementó el Plan Federal de Viviendas de la Nación. Se construyeron 8.000 viviendas y 11.000 lotes con servicios. Este crecimiento abrupto, producto de la incorporación de una superficie equivalente a un tercio del territorio ya existente, no pudo enmarcarse en un proceso de urbanización sostenible. Si consideramos además la provisión de agua del sector, en la zona sur, por ejemplo, la cifra de perforaciones ya supera los 200 pozos en funcionamiento (Censo Provincial 2010).

Hoy en día, la ciudad continúa extendiendo su mancha urbana hacia las distintas periferias con barrios dormitorios. Esto provoca viajes diarios al área central, donde se concentran la mayoría de los equipamientos, la mayoría en vehículos particulares como autos y motos, ya que todavía se adeuda en la ciudad un servicio de transporte público adecuado. Una nueva problemática es la compulsiva venta de lotes (particularmente hacia el sector norte del piedemonte y la tan saturada zona este) de medidas estándares (10 x 30) y la creciente construcción de viviendas en sectores donde el suelo aún no está reglamentado. No existe todavía una planificación urbana pensada de manera integral para estas áreas periféricas que continúan consolidándose.

El ejido municipal de la ciudad coincide con los límites del departamento capital (Reforma Constitución Provincial año 2007) con 15 kilómetros radiales, tomando como centro la plaza histórica, y una densidad poblacional de 10.7 hab/km^2 (Censo Provincial 2010). Entre la única ciudad del departamento y los parajes rurales no se conforma una estructura metropolitana, pero sí áreas periurbanas al sur, este e incipientemente al norte que no cuentan con resoluciones convenientes de carácter periurbano ni impiden la expansión de la mancha urbana. El daño al ecosistema natural, el detrimento de las características territoriales y las problemáticas de infraestructura y equipamiento que se podrían generar a mediano y largo plazo son problemáticas que se deben traer a la mesa de discusión con urgencia.

Al observar la escala territorial, la relación entre lo urbano y lo rural y entre lo natural y lo construido, no podemos perder de vista que, tanto a gran escala como en la dinámica interna de la provincia, ha existido una lucha entre el modelo federal y el modelo unitario. Si bien en la Constitución Nacional de 1853 se designa a Argentina como un país federal, la realidad deja al descubierto un centralismo arraigado en Buenos Aires, lo que significa una distribución de los recursos poco equitativa entre la capital y el resto de país. Buenos Aires concentra los principales recursos políticos, económicos y humanos.

Por este motivo, las estrategias elaboradas para el desarrollo de nuestro territorio muchas veces han sido pensadas desde un enfoque centralista y con una participación periférica de los propios actores locales, como fue el caso de la elaboración del "Plan Integral de Desarrollo 2009-13 y Visión La Rioja 2025". Los

resultados de las propuestas trazadas o no lograron mejorar las condiciones de la calidad de vida de los habitantes ni su relación con el territorio o no se pudieron aplicar.

La misma dinámica centralista se repite entre la ciudad capital y el interior de la provincia. En 1867, la derrota del caudillo Felipe Varela en la Batalla del Pozo de Vargas durante la invasión mitrista significó el fin de los caudillismos "montoneros" y con ello la derrota del mundo rural al lograr así recuperar la ciudad de La Rioja su poder hegemónico sobre toda la provincia. Con el fin de la montonera y la consolidación del modelo liberal, "la política riojana comenzó a decidirse desde Buenos Aires y la labor cultural tendió a deshipanizar, diluyendo por tanto la identidad originaria de la ciudad" (Landeira, 1997).

Como señala Landeira (1997), si bien el modelo liberal produjo una serie de hechos significativos que mejorarían las condiciones principalmente en el departamento capital y le permitirían ocupar por primera vez espacios en la política, la cultura y la educación a sectores antes relegados y postergados, implicó un esquema económico agroexportador que respondía a los intereses británicos y que beneficiaba exclusivamente a la pampa húmeda (Buenos Aires y Santa Fe). Esto significó la implantación de los ferrocarriles ingleses que requirieron el traslado de gran parte de diferentes comunidades rurales a terrenos con topografía llana donde era posible el emplazamiento de las vías férreas (por ejemplo, en el departamento Arauco, de Villa Mazán a Estación Mazán), pero que poco tenían que ver con el hábitat de dichas comunidades y su relación con el territorio. También la depredación desconsiderada de quebrachos y algarrobos por la extracción de leña para las locomotoras y de durmientes provocó un desequilibrio irreparable en el medio natural.

La implantación en el territorio rural del ferrocarril fue un ejemplo de tantos hechos que responden a intereses ajenos, en nombre de un progreso que para sus comunidades no es tal sino que es empobrecimiento, abuso y explotación de ellas y sus territorios sin respetar los ciclos del medio natural, ni comprender las dinámicas propias. La falta de agua, es una gran condicionante para el desarrollo de la agricultura y vuelve impensable proyectos megamineros pero aun así lo rural no deja de tener su potencial, ya sea para el desarrollo de turismo comunitario como para una agricultura ecológica que no continúe expandiendo el monocultivo existente bajo una lógica agroindustrial.

Por esto es fundamental que al incorporar a lo rural en políticas regionales o internacionales se lo haga mediante su revalorizaron, respetando la escala de soporte de cada ambiente y reconociendo la importancia económica que pueden tener sus actividades productivas si se realizan de manera adecuada.

La situación actual y una perspectiva sostenible hacia el futuro

Dada la situación de emergencia que se está atravesando por la pandemia de COVID-19 y la epidemia del dengue, se manifestaron problemas estructurales respecto al modo de habitar las ciudades y territorios; es decir, al tipo de relación que se generó entre lo natural y lo construido al seguir un modelo productivo extractivista que reafirma las desigualdades, apoyándose en una lógica política y geográfica unitaria: centro-periferia, capital-interior.

Al mismo tiempo, esta coyuntura es una oportunidad para "vencer la persistente ceguera epistémica de tantos progresismos desarrollistas, que privilegian la lógica del crecimiento económico, así como la explotación y mercantilización de los bienes naturales" (Svampa, 2020) y comenzar a implementar un nuevo paradigma por parte del Estado que signifique la reconciliación de las ciudades con la estructura natural y una nueva relación entre lo urbano y lo rural.

Quedó en evidencia (por ejemplo, con la situación de congestionamiento generada por los pagos de salarios en los bancos ubicados únicamente en el centro) que el modelo de ciudad con una única centralidad ha sido sobrepasado y que es urgente redireccionar la evolución de la estructura urbana hacia un crecimiento sostenible.

La ciudad, todavía cuenta con una escala urbana manejable y una serie de vacíos urbanos que exhiben un gran potencial de densificación y de reconfiguración estructural a partir de la generación de nuevas centralidades. Si a esto se le suman políticas de vivienda que no sean solo una ecuación económico-financiera, servicios fundamentales que estén al alcance de toda la población y un transporte público eficiente que habilite la conectividad en todos los sectores, se equilibraría el valor del suelo y se evitaría la segregación socioespacial y territorial que expulsa a los pobres a la periferia.

Por otra parte, será necesaria la creatividad para elaborar propuestas habitacionales que respeten las costumbres y los modos de habitar locales y que sean superadoras a la del lote individual con la vivienda unifamiliar de una sola planta. En acuerdo con Landeira (1997), este modelo implica una muy baja densidad habitacional, soportada gracias a una ciudad cada vez más extendida y chata, a la que le resulta cada vez más costoso lograr la prestación de servicios y que es, por lo tanto, poco sustentable.

En el área central es importante poner en valor los corazones de manzana aún existentes, tanto por la calidad ambiental como el valor social que aportan al tejido urbano. Estos mejoran las condiciones de asoleamiento y ventilación de los volúmenes construidos, la calidad del aire, reducen el efecto de isla de calor y responden a un modo de habitar local.

Por otra parte, es necesario cambiar las condiciones que contribuyen a la marginalización de la periferia urbana, percibida como un sector problemático y degradado, y generar los medios para convertirla en un área innovadora, sin perder de vista que debe responder a un orden y a una lógica diferente al de la centralidad.

De este modo, se podría generar la oportunidad para la consolidación de sectores destinados a la agricultura ecológica que, por un lado, detengan la extensión de la mancha urbana y, por el otro, fomenten la soberanía alimentaria mediante el desarrollo de mercados locales agroecológicos que promuevan una cultura comunitaria (Svampa, 2020) y contribuyan a trabajar la identidad propia basada en la identificación de sus cualidades, su rol importante en la estructuración de la ciudad y a reparar la relación entre lo natural y lo construido.

De igual modo ocurre con la ruralidad. En nuestro territorio su capacidad productiva se ve limitada

por la escasez de agua; dentro del sector agrícola tienen importancia los cultivos de vid, olivos, frutales de carozo, nogal y la creciente producción de jojoba. Predominan pequeños y medianos productores que a veces tienen que convivir con grandes emprendimientos del mismo rubro que afectan su competitividad en el mercado y desequilibran el uso de los recursos naturales, principalmente del agua. Tal es el caso de las parcelas olivícolas ubicadas en el departamento Arauco, para el riego de las fincas se utiliza agua del río Colorado y también aguas subterráneas de las cuencas de la región mediante perforaciones; de igual manera lo hacen los grandes emprendimientos que utilizan un excesivo caudal en relación a la velocidad de recarga de las cuencas, consumiendo aceleradamente las reservas existentes (Rodriguez, 2016).

Al promover la agroecología como alternativa a la agroindustria, la ruralidad recupera su valor social y productivo mientras que protege su ambiente, sus recursos naturales y a sus habitantes. Significa pensar en un desarrollo económico que no margine al interior para favorecer a la capital ni lo someta a políticas internacionales violentas que no lo benefician. Es no posicionar a lo urbano por sobre lo rural, dimensionando que lo urbano no es un fenómeno aislado que se sostiene a sí mismo, sino que es parte de un territorio y de una unidad ambiental con recursos naturales, energía y una ruralidad que puede sustentar a la población.

Para lograr un manejo más equilibrado y una distribución más equitativa de los recursos, especialmente si son escasos, la revalorización de la ruralidad es clave. Si se orienta la producción al desarrollo de mercados agroecológicos locales, de la mano de pequeños productores, y bajo una lógica comunitaria y solidaria, se fomentaría el arraigo. Esto debería complementarse con el acceso a la titularidad de la tierra y a la infraestructura necesaria para el sostenimiento de las actividades y de una buena calidad de vida.

A su vez, si se desarrolla la actividad turística de manera responsable con respecto a la escala de soporte del territorio, se puede diversificar y ampliar las opciones de la población rural, creando nuevos empleos y recursos económicos que produzcan ingresos todo el año; promover una cultura comunitaria y de solidaridad; y poner en valor la identidad local y el patrimonio cultural material e inmaterial de los lugares, democratizando el acceso a los mismos y fomentando el mantenimiento de las propiedades e infraestructura.

Tanto la reconciliación de las ciudades con la estructura natural y la interacción entre lo rural y lo urbano deben ser delimitadas por políticas territoriales que evidencien una perspectiva federal, donde la comunidad participe de sus definiciones y el desarrollo económico no atente contra la base natural ni la distribución de los recursos. Lograr una retribución económica más equilibrada es pensar en equidad social, en un hábitat digno y en el equilibrio medioambiental. Como explica Svampa (2020), las Justicias Ecológica y Social van juntas, no sirve una sin la otra. A lo que podemos añadir que sin Federalismo, ninguna de las dos es posible.

Es momento de afrontar las falencias de la estructura actual y reivindicar la planificación y la ordenación territorial como mecanismos fundamentales hacia la sustentabilidad, tanto ambiental como eco-

nómica. Debemos reafirmar la construcción de una provincia federal donde la lógica centro-periferia o interior- capital sea resignificada; dándole a lo rural el valor que se merece, dotándolo de políticas para su desarrollo local y a lo periurbano el carácter necesario entendiendo la importancia de su rol para el equilibrio socioambiental. El contexto de pandemia ofrece una oportunidad para pensar en un Estado que aborde de manera integral la habitual contraposición urbano-rural y el problema de lo urbano con relación al medio natural en el que se inserta, desde un paradigma que articule simultáneamente municipio y provincia con un enfoque territorial.

Laura G. Sánchez Díaz: tesista de la carrera de Arquitectura y estudiante de la Licenciatura en Historia en la Universidad Nacional de La Rioja. En el año 2006, fue becada por CRISCOS, para cursar estudios en la Universidd Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, Perú. Realizó publicaciones en el marco del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Es becaria del Consejo Federal de Cultura, en el marco de proyecto de Patrimonios Culturales. Actualmente se desempeña como promotora provincial en la Subsecretaría de Hábitat del Gobierno de la Provincia de La Rioja.

Bibliografía

Landeira de González Iramain, Beatriz A. (1997) La Cuadrícula. El desarrollo de la ciudad de La Rioja. 1591-1992. Editorial Canguro.
Landeira de González Iramain, Beatriz A. (2014) La ciudad y su arquitectura. La Rioja, la evolución de su estructura urbana hasta 1810. Nexo grupo editor.
Pérez Jaramillo, Jorge (2020) ¿Hacia un nuevo paradigma urbano? Conferencia de la comisión de planeamiento en el ciclo Hacia un nuevo paradigma urbano - La mirada experta. Primer Encuentro de la SCA (Sociedad Central de Arquitectos).
Svampa, Maristella y Viale, Enrique (2020) Hacia un Gran Pacto Ecosocial y Económico. El mundo después del Covid-19. Argentina-unida.
Marcos N. N. Rodríguez, Marcos; Jobbágy, Esteban G.; Tálamo, Esteban (2016) Balance hídrico basado en la teledetección del Salar de Pipanaco, Noroeste de Argentina. IX Congreso Argentino de Hidrogeología y VII Seminario Hispano-Latinoamericano Sobre Temas Actuales de la Hidrología Subterránea.
Isabel Arteaga Arredondo (2005) De periferia a ciudad consolidada. Estrategias para la transformación de zonas urbanas marginales. Revista Bitácora Urbano Territorial, vol. 9, núm. 1. Universidad Nacional de Colombia Bogotá, Colombia.
Lorena Bottaro (2012) Los conceptos de escala, naturaleza y territorio en el análisis de los conflictos socioambientales. Publicación del Posgrado en Ciencias Sociales UNGS-IDES.

Construcción simbólica de sentido y su aporte a la nueva estatalidad

Heny Rachid Farach

La pandemia nos cruzó a todos. Lo que era ya no es y no volverá a ser, aunque parezca que todo sigue igual. Estuvimos expuestos a un sinfín de cambios en nuestras formas de adoptar procesos, que todavía estamos indagando, y seguiremos haciéndolo. Esos procesos culturales, comunicativos, sociales, emocionales, personales e informativos, convergen con otros muchos que no se me ocurren en este momento. No obstante que no sean categorizados, sucedieron y su esencia es el cambio.

El cambio desde la perspectiva que, por un momento, todo se vino abajo. Un día compartíamos una mesa en un bar, en la calle; al otro estábamos sin vernos ni abrazarnos con nuestra familia por varios meses o tal vez más, al momento de apretar estas teclas. Sólo el veredicto de la historia, vista siempre en perspectiva, nos dirá qué fue lo que cambio y qué hicimos desde el lugar que nos toca estar para incidir en ese suceso.

Lo primero que sucumbió fueron las tradicionales y acostumbradas formas de interactuar. Del abrazo o beso, al clic en Zoom para "desmutearte", es decir para darte voz, sonido. Todo esto si tenías una buena conexión. De la entrevista, lo digo como periodista, en persona en vivo y en directo, al listado de preguntas en WhatsApp y los audios; a las videollamadas, vivos en las redes y la revolución de las pantallas. La multiculturalidad proyectada desde casa ya había comenzado. Ahora se amplió y llegó para quedarse. Allí el concurso de "likes" y validaciones etéreas y nómadas. Allí el peor de los virus, si se lo tamiza desde lo apocalíptico versus lo integrado y la versión de Eco.

Otra variable fue el miedo, el cual nos atemorizó a todos. Las noticias fueron como cables en una vieja teletipo, la verdad o la mentira. La razón o la locura. El yugo o el justo. Acá se debe diferenciar las responsabilidades. Hubo responsables de transmitir y hubo muchos irresponsables. Hay que decirlo. Hubo quienes dijeron la verdad y quienes por acción u omisión mintieron. Siempre el manto de los intereses (hegemónicos) se cuela. Siempre.

El objeto de culto en que se convirtieron las noticias parece que engañó a todos. Pero no fue así. Primó la responsabilidad, en su mayoría. La buena y bien intencionada. Siempre ataviada por una política certera, audaz y justa, como la que fue aplicada para que el miedo, la ruptura de lo cultural y social y ese cambio de perspectiva, sea un cambio positivo. La pandemia lo cambió. O vino para hacerlo.

Pero fueron las decisiones políticas las que sostuvieron el tejido social, hasta el momento. Aunque muchos no lo consideren fue así. Acá en lo local y allá donde todos somos uno. Unidos. La política trans-

forma la realidad y sus actores son los que tomaron las decisiones que nos trajeron a este momento. La pandemia todavía no terminó, pero terminará. Este es el momento de hablar de una nueva normalidad, pero ¿desde dónde hablamos?

El comunicador social, periodista, reportero gráfico, comunicador institucional; responsable de redes, cronista, editor o cualquiera de los roles desde los que implica "comunicar", tuvo su prueba de fuego. La pandemia forzó a propios y ajenos a aprender nuevos modelos de interacción social y digital. Nuevos modelos de comunicación en esencia. En todos los rubros. Y no tan sólo a los comunicadores, quid de este aporte; sino además a tod@s les persones. Porque el lenguaje también tuvo sus cambios; y eso es bueno.

El cambio es bueno. El orden es uno y siempre persigue intereses, sus intereses. Los intereses del tiempo y el molde cultural. Cambiarlo es una responsabilidad revolucionaria y en este caso, los comunicadores tenemos el deber de aportar a este cambio, a esta nueva construcción de procesos culturales de los cuales formamos parte y no nos damos cuenta de ello. El otro lado, o la nueva versión de los hechos, deben contener aportes, miradas y opciones diversas, porque así su esencia será válida. El virus siempre estuvo, ahí amenazante. Somos nosotros. Más que vacunarnos, debemos impregnarnos de conocimiento y sentar las bases de un nuevo futuro. Las audiencias esperan, las audiencias riojanas me refiero, tienen las expectativas de un periodismo, de una comunicación veraz, certera, responsable. Con primicia sí, pero sin la alevosa determinación destructiva de la irresponsabilidad. Y no hace falta ser profesional para ello. Sólo poseer sentido común en la interpelación de lo que se dice, quién lo dice y principalmente cómo lo dice.

Este futuro de la comunicación argentina y latinoamericana debe tener su cuota de riojanidad, porque no nos podemos pensar sin ser parte de nuestra esencia, de nuestras raíces y nuestra identidad americana toda. Y del sur, bien al sur. Somos hijos e hijas de esta tierra y de este sol, tenemos ancestros forjados por el tórrido verano y breve invierno y muchos de los genes de nuestras sangres, sí así en plural, vienen desde el otro lado del Atlántico. Pensar debe ser una responsabilidad, y en nuestro caso, debe ser la responsabilidad que nos dé fuerza para erguirnos. Reflexionar es el modo de comenzar a caminar y dar el siguiente paso, aunque parezca utópico.

Hoy, en este contexto casi pospandemia, lo necesario trunca a lo urgente. El hambre y las necesidades de la periferia se solapan con los privilegiados. La información es el derecho que sostiene la libertad y ella se apoya tanto en la justicia como en la democracia. Aquí el segundo acto de este aporte. La construcción de una comunicación, hacia adentro y hacia afuera del Estado. En todas las direcciones. Una comunicación que sea servicio y trascienda. Y se base en la credibilidad, veracidad, colectividad y profesionalismo.

Nuevos paradigmas

Zygmunt Bauman (2010), en Vida de Consumo, sostiene una interesante postura respecto a la socialización y consiguiente construcción de identidades en las sociedades posmodernas. "La fabulosa ventaja del espacio de vida virtual sobre los espacios de la vida "off line" consiste en la posibilidad de lograr reconoci-

miento para una identidad sin necesidad siquiera de adoptarla realmente". (Bauman: 2010)

En ese marco de los reconocimientos e identidades, propias y ajenas, debemos comprender y saber, que las audiencias tienen sus expectativas y buscan en la comunicación de los gobiernos su identificación, ser parte, conocerse. Es menester en estos casos una comunicación institucional-digital-política comprometida, clara, unívoca y responsable. Cada integrante del equipo de Gobierno (Gabinete) y de sus equipos de comunicación debe, valga la redundancia, comunicarse fluidamente y de forma constante, siempre bajo la política de comunicación determinada. Pero no siempre es así.

Hoy crece un nuevo modelo de comunicación digital, que avanza hacia la emisión de información constante de diferentes formatos, plataformas y sustentos, tradicionales y no tradicionales. Por allí pasa el relato, el discurso y la voz del Gobierno y gobernantes. La digitalización de la comunicación y la convergencia de medios son dos de los ejes de los nuevos paradigmas comunicativos. La responsabilidad individual y colectiva son aristas de la construcción de ese proceso. La relación con medios y periodistas (incluyo en este último ítem a todos los trabajadores y trabajadoras de prensa: reporteros gráficos, camarógrafos, locutores, productores, etc.) ansía una mejora en la calidad humana. Necesita del diálogo para crecer y sustentarse. Solicita que el profesionalismo responsable, joven, nuevo y distinto, triunfe ante pasividad y confort de las viejas generaciones.

Este pensamiento no va en detrimento de los más longevos. Va a favor del crecimiento de los lugares y las situaciones. Hoy La Rioja ya abre los brazos a las nuevas generaciones. "Los jóvenes son los que no tienen complicidad con el pasado", sostiene José Ingenieros en *Las Fuerzas Morales* (Ingenieros: 1925) y agrega lucidamente: "Es ventura sin par la de ser jóvenes en momentos que serán memorables en la historia. Las grandes crisis ofrecen grandes oportunidades múltiples a la generación incontaminada, pues inician en la humanidad una fervorosa reforma ética, ideológica e institucional".

Podemos decir que Ingenieros fue un efervescente constructor de pensamientos nuevos, ideas y paradigmas que buscaban el cambio. Ese cambio que siempre comienza con la juventud, motor cierto de la historia. En la comunicación y en el contexto actual, también son necesarios los cambios y renovaciones. Las nuevas generaciones ya están ocupando los lugares y deben a su vez transmitir la posta a quienes en su momento sean los jóvenes del presente, forjadores de futuro. En este caso, del futuro de la comunicación social e institucional de la provincia de La Rioja.

Génesis

Son breves estas líneas, si se tratara de determinar y hacer postulados teóricos completos y complejos. Es por ello, que las pinceladas textuales sólo buscan generar un aporte. Un brisa de frescura descriptiva de la realidad local, mezclada con aprendizaje y algo más de dos décadas de experiencia en áreas de comunicación de empresas e instituciones, sesgadas por el rigor periodístico.

Hoy asistimos a tiempos de alienación cultural, hipermodernidad y cultura multipantallas, entre otros

paradigmas. Hay luchas en varios frentes. Hay puja entre lo constante y lo variable. Hay grandes diferencias, pero se concibe una oportunidad. Una oportunidad de hacer la diferencia y darle valor agregado a lo que se dice y lo que se hace.

Existe el compromiso social y la selección de información, entre los nuevos modos de comunicación. Hay subordinación ideológica e insubordinación. La decadencia del modelo capitalista impacta en aquellos que reflexionan y quieren un futuro mejor. Y quienes persiguen ese futuro, actúan en base a la acción y compromiso, sustento de ese cambio, tan esperado por todas las generaciones de una forma constante y cíclica. Es momento de inaugurar y apoyar un pensamiento social riojano, argentino y latinoamericano que sea reflejo de esos cambios ansiados y que dé en la tecla justa: Igualdad de oportunidades y conocimiento, libre acceso a la información, pilares de esa construcción que es política sin duda alguna.

Las comunicaciones en todos los sentidos son los canales y las vías que amalgaman esta novel construcción. Retomamos la idea de Bauman que sostiene: "somos una sociedad de consumo". En su obra *La Globalización. Consecuencias Humanas*, describe muchas de las instancias anteriormente comentadas. Vivimos en una sociedad global, con órdenes globales y propietarios mundiales. Pero somos locales. No nos movemos de nuestro lugar. Y sin embargo todas las decisiones de los países y políticas globales nos impactan, para bien o mal, directa o indirectamente.

La pandemia, global como su nombre lo indica, llegó a demostrarnos lo conectados que estamos. Asistimos a una mundialización de la información, formación y entretención (roles y características básicas de los medios de comunicación), que sugiere generalidades y valores que poco tienen que ver con los problemas locales y cercanos. La mediatización, des-información (fake news) y los intereses hegemónicos hacen su juego de roles, en este tránsito del presente. Es deber de todos y todas, principalmente de los actores políticos y comunicadores, modificar esta realidad.

Transitamos tiempos de cambio y adaptación; y como todo ciclo debe tener protagonistas. Es deber moral, ser protagonistas en esta historia, que es la historia del futuro de La Rioja y Argentina, y por qué no, de toda Latinoamérica.

Heny Rachid Farach: licenciado en Comunicación Social, con orientación en Comunicación Institucional y Publicidad en la Universidad Nacional de La Rioja. Cursa a distancia la especialización en Comunicación Digital en la Universidad Nacional de La Plata. Desempeña tareas en la Secretaría de Comunicación y Planificación Pública del Gobierno de La Rioja, desde hace más de 10 años. Es periodista en Medios El Independiente, editor del diario El Independiente.

Bibliografía

Bauman, Zygmunt. 1998. Primera Edición La Globalización. Consecuencias Humanas. Fondo de Cultura Económica.
Bauman, Zygmunt. 2007. Vida de Consumo. (Primera edición en inglés). 2010 Primera edición de la segunda reimpresión. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica de Argentina. Selección Obras de Sociología.
Eco, Umberto; 1965. Apocalípticos e Integrados. Primera edición, Editorial De Bolsillo. 2004. Barcelona España.
Ingenieros, José. 1925. Las Fuerzas Morales. Clásicos Losada. Primera Edición 2006.

Se terminaron de imprimir 2.000 ejemplares
en el mes de septiembre de 2020

Impreso en Argentina. Printed in Argentine

Ramona Romero / Herminia Vega / Alejandro Gros / Hna. Leonarda Hoeler
Padre Marcos Aguirre / Fray Guillermo Fernández Beret / Diácono Lucas Barroso
Padre Gonzalo Llorente / Padre Roberto Murall / Javier Puigdomenech
José Chreim Flores / María Victoria Estrada / Jorge Nicolás Guillén
María Gisela Flamini / Mario Alberto Rosales / Mariel Ávila / Paula Garello
Jonatan Leiva / Érica Delgado / José Jatuff / Sergio Alejandro Vergne
Fernando Javier Ferreyra / María Sofía Piqueras / Javier Luna / Fernando Viano
Eliana Patricia Alem / Vicente Díaz Couretot / Mariana Urbano / Juan Carlos Giuliano
Aldana Cuello / Rubén Moreno Hemmes / María Florencia Zapata
Maximiliano Buteler / María Alejandra Ibañez / Miguel "Loli" Molina /
Florencia Bass Portugal / Laura Sánchez Díaz / Heny Rachid Farach

La Rioja
provincia que late

ISBN 978-987-47198-2-9